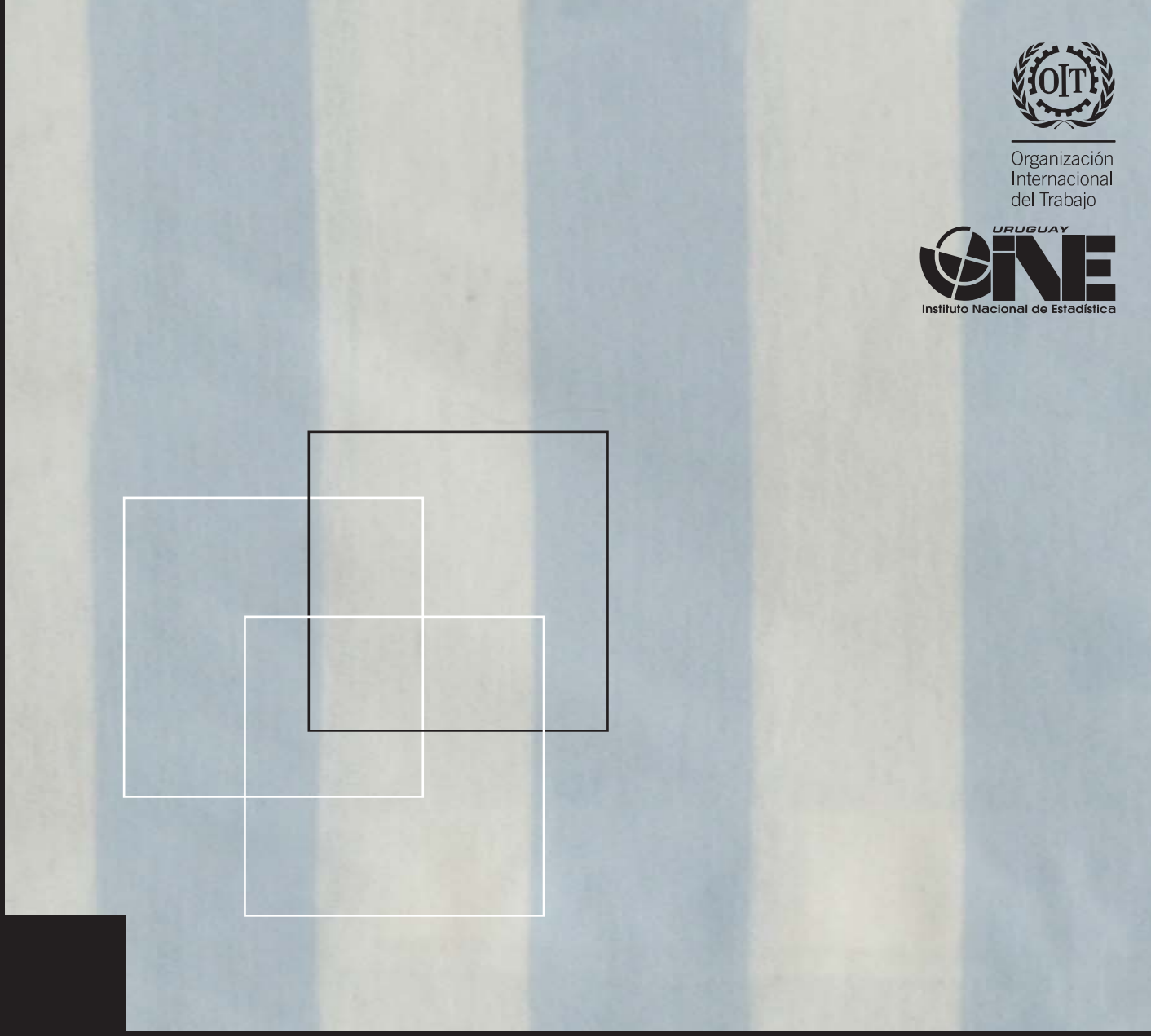


Organización Internacional del Trabajo

URUGUAY INE Instituto Nacional de Estadística

MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN URUGUAY

Informe Nacional 2010

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Copyright © 2011 Organización Internacional del Trabajo e Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay

Primera edición 2011

Para obtener los derechos de reproducción debe formularse la correspondiente solicitud a la OIT a la dirección: Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, o al Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, Río Negro 1520, Montevideo, Uruguay, o por correo electrónico a difusion@ine.gub.uy. Las solicitudes de traducción deben formularse a la OIT, quien actuará en representación de ambas instituciones, a la dirección mencionada anteriormente.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC; INE

Magnitud y características del trabajo infantil en Uruguay / Organización Internacional del Trabajo; Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay. - Ginebra: OIT, 2011 - 1 v.

ISBN: 978-92-2-325098-0 (print); ISBN: 978-92-2-325099-7 (Web PDF)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour; Instituto Nacional de Estadística (Uruguay)

trabajo infantil / niño trabajador / joven trabajador / condiciones de trabajo / acceso a la educación / condiciones de vida / Uruguay / encuesta - 13.01.2

NOTA

Esta publicación ha sido elaborada por el equipo técnico de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del INE: María Carnevale (Coordinadora del Proyecto), Rodrigo Horjales, José Miguel Juanena, Sabrina Siniscalchi y coordinada por Cybele Burga de la Oficina del IPEC en Lima y Federico Blanco de la Oficina del IPEC en Ginebra. La redacción del capítulo correspondiente a Diseño Muestral estuvo a cargo de María Eugenia Riano y Guillermo Zoppolo. Cuenta además con la supervisión de Carlos Calvo y Adriana Vernengo, Director y Subdirector respectivamente de la División Estadísticas Sociodemográficas del INE.

Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor). (Proyecto INT/05/P53/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación, no implican juicio alguno por parte de la OIT y del INE sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La OIT y el INE no son responsables en caso de inexactitud, error u omisión o toda otra consecuencia vinculada a la utilización de los datos presentados en esta publicación.

Visite nuestros sitios Web: www.ilo.org/ipec - www.oit.org.pe/ipec - www.ine.gub.uy

Impreso en Uruguay

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Prólogo

La lucha por la prevención y erradicación del trabajo infantil ha sido una prioridad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde su fundación en 1919. Con este fin se han adoptado Convenios e implementado un Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), con el objetivo de otorgar cooperación técnica a los países y combatir esta realidad.

Los niños y niñas que trabajan muchas veces no asisten a la escuela o disminuyen su rendimiento escolar producto del cansancio y agotamiento de las jornadas de trabajo que realizan. A la vez, muchos de ellos sufren física, psicológica y moralmente al desempeñar tareas inapropiadas para su edad y desarrollo. En el largo plazo, esto influye en su acceso a un trabajo decente lo que perpetúa generacionalmente la pobreza. Además, incrementa las probabilidades que en su vida adulta se vean forzados a enviar a sus hijos al mercado laboral. Como consecuencia de esto, también el país se puede ver afectado en su desarrollo.

Por estas razones es indispensable generar las condiciones para lograr trabajo decente y sostenible para los padres y una educación de calidad a los niños y niñas. Solo así se podrán superar las inequidades que comienzan desde la infancia. Resulta por lo tanto fundamental tomar acciones para solucionar definitivamente este problema.

En los últimos tiempos, se ha logrado una mayor conciencia mundial sobre esta realidad y la necesidad de conocer su magnitud y sus manifestaciones para saber cómo tratarlo y ya se han experimentado importantes avances en la materia, producto del esfuerzo y las múltiples acciones desarrolladas por los países.

La República Oriental del Uruguay, en este caso, con la asistencia técnica y financiera de la OIT, a través del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del IPEC, realizó entre los años 2009 y 2010, la primera Encuesta Nacional especializada sobre trabajo infantil ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La presente publicación refleja sus resultados.

Si bien Uruguay tenía experiencias previas de medición, esta fue la primera vez que se utilizó un marco conceptual exhaustivo de trabajo infantil. En esta ocasión se ha logrado establecer un perfil completo sobre la extensión, características, causas y posibles consecuencias del trabajo infantil. De esta forma se han superando limitaciones anteriores. Esto satisface la necesidad de profundizar en el conocimiento de esta temática para fortalecer la política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil, y encontrar los instrumentos de recolección que permiten una mayor eficacia.

Para ello, se tomaron en consideración las directrices de la Resolución sobre estadísticas del trabajo infantil adoptado por los países miembros en la 18va. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Éstas permiten hacer mediciones nacionales, con representatividad urbano-rural, lo que pone a la República del Uruguay a la vanguardia en materia de medición estadística de este fenómeno, al adoptar este marco conceptual que permite comparar la situación del país a nivel internacional y formar parte de compromisos a nivel regional.

En esta tarea, el Instituto Nacional de Estadística ha desempeñado un rol crucial, a través de un equipo técnico del más alto nivel profesional. Junto con felicitarlos, les planteamos también un reto, animándoles a continuar dando seguimiento periódico a este Informe Nacional.

Guillermo Miranda

Director

Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina

Prefacio

El trabajo infantil es un problema de interés primordial a nivel mundial, dado que el mismo repercute negativamente tanto en las generaciones actuales como en las venideras. Diversos estudios señalan el deterioro en la salud de niños y adolescentes que produce el desempeño de determinados trabajos considerados peligrosos. Asimismo, el rezago o el abandono escolar también son consecuencias que provoca el trabajo infantil. Debido a estos efectos nocivos, existe consenso nacional e internacional sobre la necesidad de abolir cualquier tipo de trabajo que sea perjudicial para los niños y adolescentes.

Para alcanzar la erradicación progresiva del trabajo infantil es necesario contar con información lo más exhaustiva y actualizada posible, para que los distintos organismos competentes tengan insumos suficientes para poder diseñar y ejecutar políticas y programas destinados a la eliminación del trabajo de niños y adolescentes. Por tal motivo, el Instituto Nacional de Estadística (INE), con la colaboración del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), llevó a cabo la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil entre octubre de 2009 y mayo de 2010. La misma tuvo como finalidad la cuantificación de los niños y adolescentes en trabajo infantil y el estudio de algunas causas y consecuencias del fenómeno en cuestión. El presente informe de análisis, por lo tanto, exhibe los principales resultados obtenidos.

El Instituto Nacional de Estadística de Uruguay agradece especialmente a la OIT, ya que sin su asistencia técnica y financiera no hubiese sido posible la realización del mencionado proyecto. Asimismo, se desea reconocer a todos los hogares que participaron en la encuesta y que amablemente brindaron los datos solicitados para el presente estudio. El INE también quisiera agradecer a los integrantes del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) que participaron en la clasificación del listado de trabajos peligrosos y en el ajuste del formulario. Por último, quisiera resaltar la tarea de todos los encuestadores, supervisores, críticos-digitadores, personal de administración de la muestra y del equipo técnico de la encuesta, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación se pudo registrar, almacenar y procesar datos estadísticos de calidad sobre el trabajo infantil en Uruguay.

Laura Nalbarte

Directora Técnica

Instituto Nacional de Estadística

Resumen ejecutivo

El Informe Nacional sobre Trabajo Infantil en el Uruguay presenta los principales resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) entre los meses de setiembre de 2009 y mayo de 2010 en 7.004 hogares de todo el país. Este documento representa el esfuerzo conjunto del INE y el Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Si bien existen antecedentes de recolección de datos estadísticos sobre trabajo infantil en el Uruguay (1999, 2006), la información que surge de la ENTI constituye la primera medición sobre trabajo infantil en el país que se realiza con una metodología validada y comparable entre distintos países. Asimismo, es la primera medición que se efectúa a partir de una encuesta modular independiente y que recoge la información directamente de los niños y adolescentes de 5 a 17 años, siendo éstos los únicos informantes considerados calificados.

Entre los principales resultados se destaca que:

Los niños y adolescentes entre 5 y 17 años representan el 21% de la población total del país, lo que equivale a 685,1 mil personas. El 59,9% de ellos se ubica en los quintiles más pobres, porcentaje que aumenta a 70% entre aquéllos que habitan en áreas rurales.

A nivel nacional, el 85,3% de los niños y adolescentes (584,5 mil personas) no realiza ninguna actividad económica, ni la realizó en los últimos 12 meses, mientras que el 11,6% de ellos desarrolla alguna actividad económica actualmente y el 3,1% declara haber realizado actividades de esta naturaleza en los últimos 12 meses aunque no las realice en la actualidad. Se destaca también que en las áreas rurales, los niños y adolescentes que desempeñan actividades económicas actualmente ascienden al 21,1%, mientras que en el área urbana representan sólo el 10,9%.

Los varones trabajan más que las niñas y adolescentes mujeres (15,2% frente a un 7,7%), y los adolescentes entre 15 y 17 años más que los niños entre 5 y 14 años (29,3% frente a un 6,1%) (Cuadro 5.2.1.).

El 34,8% de los adolescentes varones que habitan en el área rural realizan actualmente actividades económicas, y sólo un 37,7% de los niños y adolescentes de todas las edades de dicha área de residencia declara no haber realizado ninguna actividad en los últimos 12 meses. En el otro extremo, el menor nivel de actividad económica se encuentra entre las niñas de 5 a 14 años de edad residentes en áreas urbanas (4,0%).

A nivel nacional, los niños y adolescentes que realizan actividades económicas destinan, en promedio, 16,7 horas semanales a las tareas relacionadas con la producción económica, mientras que ese promedio aumenta a 17,2 horas semanales para los que habitan en el área rural. Los varones dedican más horas en promedio que las niñas y adolescentes mujeres a las actividades económicas, y los adolescentes entre 15 y 17 años más que los niños entre 5 y 14 años. Se destaca también que la mayor proporción de horas trabajadas por semana la registran los adolescentes varones entre 15 y 17 años que habitan en el área rural y asciende a un promedio de 28,7 horas semanales.

El 84,6% de los niños y adolescentes realiza tareas domésticas en su hogar, lo que equivale a 579,5 mil personas. El tiempo promedio que insumen en la realización de tareas domésticas a nivel nacional, es de 2,3 horas. Las principales tareas desarrolladas por los niños y adolescentes en este sentido son las de “ordenar su cuarto”, “hacer mandados” y “lavar platos, pisos y ropa”, y la gran mayoría declara realizarlas “para ayudar”, “porque quieren” o “porque les gusta hacerlas”.

La proporción de niños y adolescentes que hace tareas domésticas es mayor entre aquéllos que habitan en el área urbana que en la rural, y mayor entre los adolescentes que entre los niños. La predominancia de las niñas y adolescentes mujeres sobre los niños y adolescentes varones en la realización de tareas domésticas es también destacable a nivel nacional y dentro de las áreas de residencia.

En lo que al sistema educativo respecta, el 99,4% de los niños en edades entre los 6 y los 12 años asisten al sistema escolar, y cerca del 90% de los niños en edad escolar se dedica sólo a estudiar o a estudiar y realizar tareas domésticas. Asimismo, los niños en edad escolar que viven en el área urbana y que estudian y trabajan representan un 0,2%, mientras que sus pares del área rural que desempeñan las mismas actividades son un 1,3%.

Entre los adolescentes en edad de estar en el ciclo básico y que sólo trabajan, existe una diferencia sustantiva según el área de residencia: representan un 0,5% en el área urbana frente al 2,2% del área rural. Para los adolescentes en edad de estar en Bachillerato también se visualiza un contraste marcado en función de su área de residencia. Aquéllos que residen en el área urbana y que sólo trabajan representan un 1,4% mientras que los adolescentes que residen en el área rural y que únicamente trabajan ascienden al 8,2%.

Las tasas de abandono del sistema educativo son mayores en secundaria que en primaria (donde son prácticamente mínimas) y se dan en un alto porcentaje entre niños y adolescentes que abandonan antes de cumplir los 9 años de educación obligatoria, sobre todo entre los adolescentes varones que habitan en el área rural. Los adolescentes del área urbana abandonan los estudios predominantemente al entrar en bachillerato secundario.

Los varones que abandonaron los estudios se dedican principalmente a trabajar y a realizar tareas domésticas, mientras que las niñas y adolescentes mujeres se dedican esencialmente a realizar sólo tareas domésticas. La principal causal de abandono es la falta de interés en el estudio, seguida de las malas notas, la enfermedad o discapacidad y por tener que trabajar.

Las altas tasas de repitencia se dan principalmente entre los adolescentes (más que entre los niños) y entre los varones más que las niñas y adolescentes mujeres. La principal causal de repitencia es el bajo rendimiento, lo cual es consistente con los principales motivos de abandono, no encontrándose mayores diferencias entre áreas de residencia ni entre sexos. Los niños y adolescentes ocupados presentan mayores tasas promedio de repetición y ausentismo en la enseñanza que el promedio de los que se encuentran insertos en el sistema educativo.

Dentro de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas, los varones tienden a ocuparse más en actividades relacionadas con el sector primario y secundario de la economía, mientras que las niñas y adolescentes mujeres lo hacen mayormente en el sector servicios, y en particular, en los servicios a los hogares.

La intensidad del trabajo (medida en horas promedio) aumenta con la edad: el 78,7% de los niños de 5 a 14 años trabaja hasta 14 horas semanales; y entre los adolescentes de 15 a 17 años, el 20,8% trabaja jornadas superiores a 36 horas semanales. A su vez, los varones están más expuestos a jornadas laborales intensivas que las niñas y adolescentes mujeres.

Existen diferencias salariales muy marcadas entre varones y mujeres. El ingreso de éstas es la mitad del de los primeros. A su vez, estas diferencias son más acentuadas en las localidades del interior de menos de 5.000 habitantes y áreas rurales. Los adolescentes varones del interior de localidades de menos de 5.000 habitantes y áreas rurales ganan más que los del resto del país, mientras que no se distinguen diferencias salariales entre las niñas y adolescentes mujeres por área de residencia. Los niños entre 5 a 14 años, que residen en las localidades del interior de 5.000 y más habitantes, ganan más que sus pares de Montevideo y de localidades del interior de menos de 5.000 habitantes y áreas rurales.

Independientemente de la edad así como del área de residencia en la que habitan, los varones perciben un ingreso por hora superior al de las niñas y adolescentes mujeres. La mediana de ingreso por hora de los varones es de $33,6 mientras que la correspondiente al de las niñas y adolescentes mujeres es de $24,2.

La mayor brecha salarial se encuentra entre los niños y niñas de las localidades de 5.000 y más habitantes del Interior del país, donde el ingreso promedio de las niñas representa el 71,9% del de los niños. Por otra parte, la menor brecha de ingresos se observa también entre los niños y niñas pero que residen en localidades de menos de 5.000 habitantes y del área rural, donde las niñas, en promedio, ganan 4,7% menos que los niños.

El ingreso de la mayoría de los niños y adolescentes que trabajan representa menos del 9% del ingreso total de sus hogares. A medida que aumenta el porcentaje que representa el ingreso de los niños y adolescentes sobre el ingreso total del hogar, la diferenciación por sexo se hace más marcada, contribuyendo, en este sentido, más los varones que las niñas y adolescentes mujeres.

La mayoría de los niños y adolescentes tiene ingresos en forma monetaria a cambio de su trabajo, y los destina principalmente para cubrir gastos personales.

El 9,9% de los niños y adolescentes de entre 5 a 17 años del Uruguay se encuentra en Trabajo Infantil (TI) definido en la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales (FPSCN). En tanto, aumenta a

13,4% cuando es definido en la Frontera General de Producción (FGP)[1]. De la descomposición del TI en sus componentes se observa que de los 9,9 puntos porcentuales de TI definido en la FPSCN, 1,4 puntos porcentuales corresponden a TI de niños de entre 5 a 14 años en actividades no peligrosas, 3,2 puntos porcentuales a TI de niños de entre 5 a 14 años en actividades peligrosas y 5,3 puntos porcentuales a TI de los adolescentes de entre 15 a 17 años en actividades peligrosas.

Es de destacar que alrededor del 75% de la incidencia del trabajo infantil por debajo de la edad mínima corresponde a trabajo peligroso.

Al analizar la desagregación del indicador de TI definido en la FGP por sexo se destaca para los adolescentes varones la incidencia del trabajo peligroso con un 7,1%, mientras que se subraya la participación de las adolescentes mujeres en tareas domésticas peligrosas con un 3,2%.

El trabajo peligroso para los niños y adolescentes de Uruguay de entre 5 a 17 años asciende a 8,5%. A nivel nacional, la mayor incidencia de trabajo peligroso se debe a la naturaleza de las tareas económicas con un 6,4%, seguida por las condiciones en las cuales se desarrollan con una incidencia de 5,9%. Dentro de las condiciones de riesgo, aquéllas que registran mayor incidencia son el manejo de maquinarias o herramientas y las cargas pesadas con un 2,3% y 2,1% respectivamente.

En relación a las principales divisiones de actividad y ocupaciones que desarrollan los niños y adolescentes en trabajo peligroso, en las áreas rurales se destaca la participación en las actividades *agrícola - ganaderas* y el *comercio al por menor* con un 63,5% y 8,9% respectivamente y las ocupaciones de *peón agropecuario y forestal*, por un lado, y *peón de la construcción y de la industria manufacturera*, por otro lado, con un 63,4% y 10,8%. Para las áreas urbanas, las principales actividades peligrosas son las vinculadas al *comercio al por menor* y a la *agricultura y ganadería* con un 23,2% y 16,0% de participación respectivamente. Mientras que las principales ocupaciones son los *peones de la construcción y de la industria manufacturera*, por un lado, y los *trabajadores no calificados en ventas y servicios*, por otro lado, con un 29,7% y un 24,2%.

Se observa que aquellos niños y adolescentes en trabajo infantil habitan en viviendas construidas con materiales de menor calidad que sus pares que no lo están.

En lo que atañe a la tenencia de la vivienda y el acceso a servicios básicos de los hogares de los niños y adolescentes, no se encuentran diferencias entre aquéllos en trabajo infantil y aquéllos que no.

Con relación al ingreso de los hogares se encuentra, en primer lugar, que más del 50% de los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil pertenece a los quintiles de ingreso I y II, y en segundo lugar, que a medida que aumenta el ingreso del hogar, disminuye la cantidad de niños y adolescentes en trabajo infantil.

Se constata que 1,3 mil niños y adolescentes realizan actividades de mendicidad (0,2% de la población de entre 5 y 17 años).

Se realizaron 2 modelos probabilísticos para analizar las variables que resultan más relevantes para explicar el trabajo infantil, y entre éstas se destacan: el grupo de edad al cual pertenecen los niños o adolescentes, el sexo, si asisten o no a un centro educativo, el área de residencia, el ingreso del hogar, la cantidad de personas que lo componen y el nivel educativo del jefe. Todas las variables antedichas registraron los signos esperados y acordes a los análisis que se desarrollan en forma descriptiva a lo largo de todo el informe.

El fenómeno del trabajo infantil en el Uruguay no parece tener el grado de incidencia que posee en el resto del continente, sin embargo, las diferencias metodológicas existentes en las anteriores mediciones realizadas en el país (las cuales se detallan en el Anexo I del presente Informe), dificultan la comparación así como el análisis de su evolución.

En este sentido, es de destacar que a partir de la ENTI se establece un precedente de comparación que se considera valioso como línea de investigación para próximas mediciones.

1 Para mayor información sobre las diferencias entre dichos indicadores consultar los capítulos 4. y 9. del presente informe.

Siglas

ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
BCU	Banco Central del Uruguay
CBU	Ciclo básico único
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CETI	Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENHA	Encuesta Nacional de Hogares Ampliada
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
FCS	Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República)
FGP	Frontera General de Producción
FPSCN	Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IECON	Instituto de Economía (Universidad de la República)
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PFTINP	Peores formas de trabajo infantil no designadas como peligrosas
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RETI	Resolución sobre Estadísticas de Trabajo Infantil
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SIMPOC	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil
TBMC	Tasa Bruta de Matriculación Combinada
TDP	Tareas Domésticas Peligrosas
TI	Trabajo Infantil
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay

Contenido

Prólogo iii

Prefacio v

Resumen ejecutivo vii

Siglas xi

1. Introducción 1

2. Contexto nacional e internacional 5

2.1. Estructura demográfica 5

2.2. Desempeño económico: evolución y crecimiento del PIB, exportaciones e importaciones 7

2.3. Mercado laboral, estructura de empleo y estructura salarial 8

2.4. Desarrollo humano 8

2.5. Pobreza y desigualdad 11

3. Metodología de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2009 13

3.1. Diseño muestral 13

3.1.1. Diseño 13

3.1.2. Estratificación 13

3.2. Asignación de la muestra por estrato 14

3.3. Objetivos de la encuesta y período de operaciones de campo 16

3.4. Procesamiento de los datos 16

3.4.1. Crítica, digitación y codificación 16

3.4.2. Depuración de la base de datos 17

3.5. Limitaciones y lecciones aprendidas 17

4. Elementos conceptuales 19

4.1. Marcos teóricos sobre el trabajo infantil 19

4.2. Normativa del trabajo infantil 20

4.2.1. Reglamentación Internacional 20

4.2.2. Legislación Nacional 22

4.3. Sistema de cuentas nacionales 23

4.4. Conceptos principales 24

5. Actividades realizadas por los niños y adolescentes 29

5.1. Principales características de la población de la encuesta 29

5.2. Participación en actividades económicas 32

5.2.1. Niños y adolescentes en actividades económicas 32

5.2.2. Intensidad de la participación económica 33

5.2.3. Niños y adolescentes en búsqueda de empleo 35

5.3. Participación en tareas domésticas 35
5.3.1. Tasa de participación e intensidad de las tareas domésticas 35
5.3.2. Estructura de la participación de los niños y adolescentes en las tareas domésticas 38
5.4. Asistencia escolar de los niños y adolescentes 40
5.5. Actividades realizadas por los niños y adolescentes de 5 a 17 años 42
5.6. A modo de resumen 44

6. Características educativas de los niños y adolescentes 47
6.1. Características generales de la educación en Uruguay 47
6.2. ¿A qué se dedican y por qué causa abandonaron los estudios los niños y adolescentes que no están insertos en el sistema educativo? 48
6.3. El retraso escolar entre quienes estudian actualmente 53
6.4. Enseñanza técnico profesional y enseñanza media 56
6.5. La educación de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas 56
6.6. A modo de resumen 58

7. Características de los niños y adolescentes trabajadores 61
7.1. ¿En qué trabajan los niños y adolescentes de 5 a 17 años? 62
7.2. ¿En dónde trabajan? 64
7.3. Categorías ocupacionales 67
7.4.1. Intensidad del trabajo según promedio de horas trabajadas 69
7.4.2. Intensidad del trabajo según umbral de horas trabajadas 69
7.5. Ingresos y modalidades de pago 70
7.5.1. Mediana y brechas de ingreso 70
7.5.2. Contribución de los niños y adolescentes al ingreso de sus hogares 72
7.5.3. Formas de pago y destino de los ingresos 73
7.6. A modo de resumen 75

8. Percepción sobre las actividades económicas realizadas por los niños y adolescentes 77
8.1. Percepción de las causas del trabajo 77
8.2. Percepción de la satisfacción laboral 79
8.3. Percepción de las consecuencias del trabajo 80
8.4. A modo de resumen 81

9. Trabajo infantil y trabajo peligroso en los niños y adolescentes 83
9.1. Metodología de cálculo del trabajo infantil 83
9.2. Incidencia del trabajo infantil: definido en la FPSCN y la FGP 84
9.3. Incidencia y características del trabajo peligroso 87
9.4. A modo de resumen 91

10. Análisis de determinantes del trabajo infantil 93
10.1. Determinantes del trabajo infantil 93

10.2. A modo de resumen 97

11. Otras características relevantes 99

11.1. Características de la vivienda y del hogar 99
11.1.1. Características de la vivienda 99
11.1.2. Tenencia de la vivienda 100
11.1.3. Servicios básicos en la vivienda 101
11.1.4. Ingresos del hogar 101
11.2. Salud y mendicidad 103
11.2.1. Acceso a servicios de salud para los niños y adolescentes 103
11.2.2. Mendicidad 104
11.3. Características educativas de los niños y adolescentes en trabajo infantil y de sus padres 104
11.3.1. Educación de los niños y adolescentes en trabajo infantil 104
11.3.2. Educación de los padres 106
11.4. Ascendencia racial 107
11.5. A modo de resumen 109

Bibliografía 111

Anexo I. 113

Comparación módulo 2006 - ENTI 2009 113

Anexo II. 115

Listado de trabajos peligrosos por naturaleza 115

Anexo III. 131

A.III.1. Ponderadores muestrales 131
A.III.2. Estimadores de la varianza 131
A.III.3. Cálculo aproximado de ponderadores y estimadores de varianza 131
A.III.4. Valores estimados 132

Anexo IV.

Formulario ENTI 2009 133

1. Introducción

El trabajo infantil es un tema que reviste interés a nivel nacional e internacional debido a sus implicancias sociales y económicas. Diversos organismos están abocados a la erradicación de este fenómeno mediante la ejecución de programas y políticas sociales que suponen una recopilación previa de datos estadísticos.

En este sentido, uno de los principales motivos para la realización de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) en el Uruguay ha sido el interés manifiesto del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en contar con información estadística detallada que permita estudiar en profundidad la extensión, características y determinantes del trabajo infantil.

A pesar de que existen antecedentes en el país de recolección de información estadística sobre trabajo infantil, dichos esfuerzos han proporcionado un cuadro incompleto de la realidad laboral de decenas de miles de niños y adolescentes que hoy se presume trabajan en el Uruguay.

Hasta el momento se han desarrollado dos ejercicios de levantamiento de información estadística sobre trabajo infantil en el Uruguay.

En 1999 se incorporó un módulo de trabajo infantil en la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Dicho módulo incluyó un número reducido de preguntas que permitieron estimar algunas variables descriptivas básicas sobre el trabajo infantil. En esa oportunidad se identificaron más de 34 mil niños y adolescentes trabajadores de entre 5 a 17 años a nivel nacional, lo cual representa el 6,5% del total del grupo de edad (1% de niños y niñas entre 5 a 11 años y 12,7% de adolescentes entre 12 a 17 años).

En el 2006 se introdujo un nuevo módulo de trabajo infantil en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) a través del cual se recopiló información parcial sobre las actividades de corte económico que realizaban los niños y adolescentes entre 5 a 17 años de edad, e igualmente de otras actividades desarrolladas dentro del contexto del hogar. Haciendo la distinción entre trabajador dentro del hogar y fuera del hogar, la ENHA permitió estimar que en Uruguay aproximadamente un 7,9% de los niños y adolescentes de entre 5 a 17 años trabaja: 5,4% realiza actividades fuera del hogar y un 3% realiza tareas de manera intensiva en el propio hogar (de los cuales un 0,5% también trabaja fuera del hogar). El fenómeno del trabajo infantil en Uruguay, acorde a los datos disponibles, ha demostrado estar estrechamente ligado a la región geográfica analizada, así como al área de residencia urbana/rural (Arim y Salas, 2006).

Los instrumentos estadísticos aplicados en esas oportunidades contaban con algunas limitaciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- No han sido derivados a partir de un marco conceptual exhaustivo de trabajo infantil: tanto las preguntas, como las categorías analíticas incluidas en ambos módulos (1999 y 2006) no responden al marco conceptual de trabajo infantil desarrollado por la OIT.
- El INE ha establecido la existencia de importantes dificultades en las técnicas empleadas para la recolección de datos estadísticos sobre el trabajo infantil. Cuando se compararon los resultados del cuestionario tradicional de la ECH con los del módulo especializado sobre trabajo infantil de 2006, se encontró que dicho módulo fallaba en la identificación de la población activa en los adolescentes de 14 a 17 años de edad. Específicamente, el módulo especializado sólo captaba dos tercios del total del trabajo infantil. Parte de la explicación se relaciona con el tipo y fraseo de las preguntas utilizadas para este fin.
- Los instrumentos de recolección de información no permitieron establecer un perfil completo sobre la extensión, características, causas y consecuencias del trabajo infantil en el Uruguay debido a las limitaciones en el número de preguntas introducidas en los módulos de trabajo infantil de 1999 y 2006.

Ante este panorama, y por la necesidad de profundizar en el conocimiento del trabajo infantil, el Instituto Nacional de Estadística comenzó a llevar a cabo, a partir de marzo de 2009, el proyecto y diseño de una Encuesta Nacional de Trabajo Infantil independiente con el apoyo del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT.

La ENTI tiene los siguientes objetivos:

a) Recopilar información sobre la magnitud, características y principales determinantes del trabajo infantil en Uruguay, y analizar las condiciones de trabajo y las consecuencias que éste genera sobre la salud y la educación de los niños y adolescentes trabajadores. Para ello se indagó acerca de las características del trabajo realizado por éstos en términos de horas, horario, condiciones de trabajo, tipo de actividad realizada, exposición a riesgos, entre otros aspectos. Específicamente se releva información sobre:

   - Características demográficas y socioeconómicas: tipo de hogar (tamaño de la familia), características de la vivienda (materiales empleados en la construcción, acceso a servicios básicos), perfil del jefe de hogar o informante; situación socioeconómica (activos del hogar, nivel de ingresos familiares, etc.).
   - Características educativas: nivel educativo alcanzado, matrícula, rezago escolar, capacitación, razones de ausencia escolar, repitencia, etc.
   - Situación laboral: condición de actividad (económicamente activo vs. no económicamente activo), rama de actividad en la que se desempeña, modalidad de empleo (trabajador dependiente, independiente, trabajador familiar no remunerado, entre otras categorías), tipo de ocupación, intensidad del trabajo, ganancias, etc.
   - Dónde han estado trabajando los niños y adolescentes y cuáles son los factores que los llevan al trabajo o que inducen a sus familias a ponerlos a trabajar.
   - Actividades domésticas realizadas por los niños y adolescentes, tipos de tareas e intensidad medida en horas.
   - Características de los sectores en donde trabajan los niños y adolescentes.
   - Estado de salud de los niños y adolescentes trabajadores.

b) Realizar un análisis completo de la situación de los niños y adolescentes uruguayos que están ocupados en la producción económica caracterizándolos según distintas variables como intensidad de la carga laboral, factores de riesgo, entre otros, a fin de identificar grupos prioritarios de intervención. Se espera que esto proporcione insumos para el desarrollo de políticas y programas de acción para la erradicación del trabajo infantil.

c) Establecer un sistema de información cuantitativo (base de datos) sobre el trabajo infantil, que será actualizado con regularidad en la medida en que se disponga de nueva información proveniente de encuestas independientes o modulares adicionales.

d) Integrar los datos de Uruguay a la base de datos sobre el trabajo infantil de la OIT, de manera que el país pueda ser incluido a intervalos regulares en los informes regionales y mundiales que se realicen sobre el tema.

De esta forma, la información que surgió a partir de la ENTI constituye una primera línea de base en la medición del trabajo infantil con una metodología validada y comparable entre distintos países.

El presente informe tiene la siguiente estructura:

En el segundo capítulo se contextualiza el fenómeno del trabajo infantil describiendo la estructura demográfica de Uruguay, su desempeño económico, las principales características del mercado laboral y su desarrollo humano alcanzado.

En el capítulo 3. se detalla la metodología de la encuesta. Abarca tanto el diseño muestral como el período de operaciones de campo, captura y depuración de los datos y las lecciones aprendidas.

El capítulo 4. describe los elementos conceptuales empleados en el informe para el análisis del trabajo infantil. En el mismo se realiza una breve alusión a ciertos enfoques teóricos que resultan útiles para abordar la problemática del trabajo infantil. También se presentan las legislaciones que existen sobre el tema a nivel nacional e internacional.

En el capítulo 5. se incorporan las principales actividades (económicas, educativas y domésticas) realizadas por los niños y adolescentes de entre 5 a 17 años. Las actividades educativas son analizadas con mayor profundidad en el capítulo 6., mientras que en el capítulo 7. se presentan las características más

relevantes de los niños y adolescentes que desempeñan actividades económicas.

En el capítulo 8. se muestran resultados acerca de la percepción que tienen los niños y adolescentes trabajadores sobre las causas de su trabajo, satisfacción laboral y consecuencias de su trabajo.

En el capítulo 9. se describen las incidencias del trabajo infantil definido tanto en la Frontera General de Producción así como en la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales. También se puntualizan las incidencias del trabajo peligroso y sus principales características.

En el capítulo 10. se presentan los resultados de 2 modelos logit binomiales que intentan identificar algunos determinantes del trabajo infantil.

En el capítulo 11. se detallan algunas características relevantes de los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil incorporando una comparación con aquéllos que no lo están.

Por último, en el anexo I. se explicitan las dificultades a la hora de realizar una comparación entre la última medición realizada por el INE sobre trabajo infantil (2006) y la presente. En el anexo II. se detalla el listado de ocupaciones y ramas económicas consideradas como trabajo infantil peligroso por naturaleza. En el anexo III. se profundizan cuestiones relativas al diseño muestral. El anexo IV. contiene el formulario de la ENTI.

2. Contexto nacional e internacional

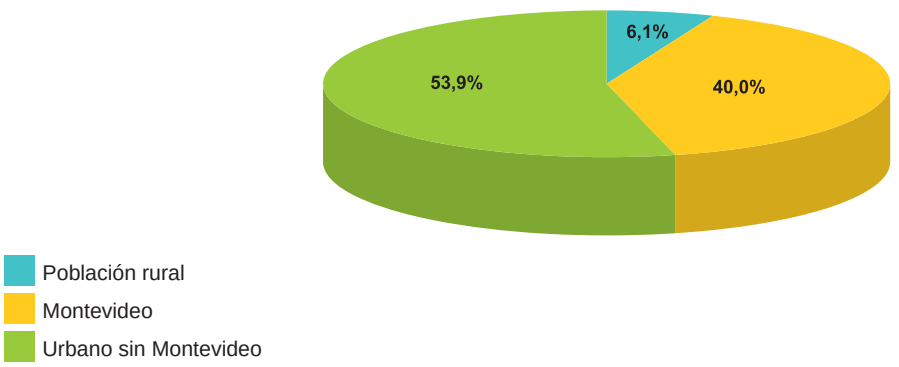
En el presente capítulo se intenta contextualizar el fenómeno estudiado acorde a las características sociales y económicas del país al momento de realizarse la encuesta (año 2009). En este sentido, se describe brevemente la estructura demográfica del Uruguay, su desempeño económico en los últimos años, las características del mercado laboral, su avance en desarrollo humano así como la incidencia de la pobreza e indigencia.

2.1. Estructura demográfica

Según las proyecciones de población realizadas por el INE en base a datos del Censo Fase I del 2004 se estima que la población uruguaya en 2009 es de 3.344.938 habitantes. El 40% se concentra en Montevideo, la capital del país, un 53,9% en localidades urbanas del interior y solamente un 6,1% en áreas rurales (Gráfico 2.1.1.).

Gráfico 2.1.1.

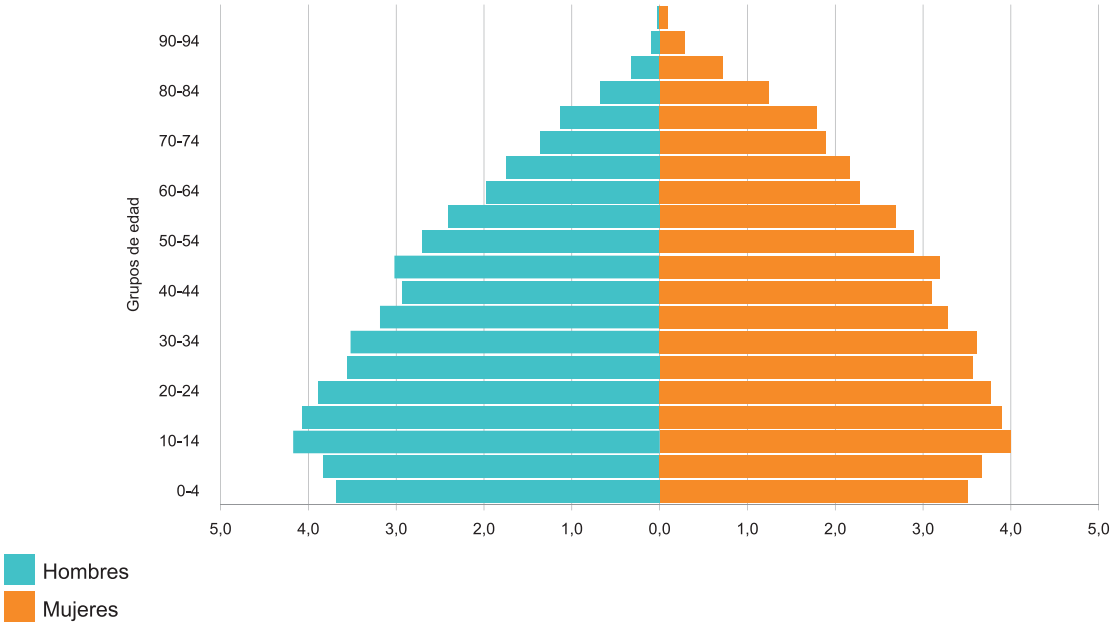
Distribución de la población por región urbano-rural 2009



Fuente: INE, en base a proyecciones a partir de datos del Censo Fase I 2004.

Gráfico 2.1.2.

Pirámide de población Uruguay 2009 (porcentajes)



Fuente: INE, en base a proyecciones a partir de datos del Censo Fase I 2004.

Uruguay es el país más envejecido de América Latina. Su pirámide demográfica refleja dicho proceso, donde se observa una reducción significativa de la base y un ensanchamiento de la cúspide denotando un aumento de la proporción de personas mayores en la estructura poblacional. Ello responde tanto a una reducción de la fecundidad así como a un aumento de la esperanza de vida (Gráfico 2.1.2.).

La edad mediana de Uruguay es de 33 años en el 2009, lo que quiere decir que el 50% de la población tiene 33 o más años de edad cuando a nivel regional, América Latina registra una edad mediana de 26 años (Programa de Población, FCS, 2008) (Cuadro 2.1.1.).

Cuadro 2.1.1.

Indicadores demográficos del Uruguay

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población al 30 de junio de cada año	3.305.723	3.314.466	3.323.906	3.334.052	3.344.938	3.356.584
Tasa de crecimiento exponencial (%)	0,264	0,284	0,305	0,326	0,348	0,357
Tasa bruta de natalidad (por mil)	14,86	14,76	14,67	14,58	14,50	14,42
Tasa bruta de mortalidad (por mil)	9,39	9,39	9,39	9,40	9,39	9,39
Edad mediana						
Ambos sexos	32,20	32,40	32,60	32,80	33,00	33,30
Hombres	30,60	30,70	30,90	31,10	31,30	31,50
Mujeres	33,90	34,10	34,30	34,50	34,70	35,00
Esperanza de vida al nacimiento						
Ambos sexos	75.60	75,72	75,85	75,97	76,10	76,23
Hombres	71,98	72,12	72,26	72,41	72,56	72,71
Mujeres	79,42	79,52	79,63	79,73	79,84	79,94
Tasa de mortalidad infantil (por mil)						
Ambos sexos	14,20	13,88	13,64	13,34	13,10	12,86
Hombres	15,93	15,51	15,20	14,81	14,57	14,32
Mujeres	12,36	12,16	11,99	11,78	11,56	11,33
Tasa global de fecundidad	2,0417	2,0304	2,0191	2,0078	1,9966	1,9856
Índice de masculinidad	93,5	93,4	93,4	93,4	93,4	93,5
Relación de dependencia potencial (1)	59,3	58,8	58,4	57,9	57,3	56,6
Porcentaje de población de 65 años o más						
Ambos sexos	13,3	13,4	13,4	13,5	13,6	13,6
Hombres	11,0	11,0	11,0	11,1	11,1	11,1
Mujeres	15,4	15,6	15,7	15,8	15,9	15,9
Porcentaje de población menor de 15 años						
Ambos sexos	23,9	23,7	23,4	23,1	22,9	22,6
Hombres	25,3	25,1	24,8	24,5	24,2	23,9
Mujeres	22,6	22,4	22,2	21,9	21,6	21,3

Fuente: INE en base a proyecciones a partir de datos del Censo Fase I 2004.

Notas: (1) [(0 a 14)+(65+)]/(15 a 64).

El envejecimiento afecta mayormente a las mujeres, las cuales tienen una mayor esperanza de vida. Cuando se analiza la relación de masculinidad en adultos mayores de 65 años se observa que existen 65,4 hombres por cada 100 mujeres cuando para la población total existen 93,4 hombres por cada 100 mujeres en el año 2009.

El descenso de la fecundidad tuvo sus inicios a comienzos del siglo XX, fenómeno que junto a la disminución de la mortalidad enmarcarían a Uruguay dentro de la llamada primera transición demográfica. A partir de la segunda mitad del siglo pasado Uruguay desacelera su incorporación a la segunda transición con un estancamiento del descenso de la fecundidad. Desde 1997 se retoma la senda del descenso hasta nuestros días, no alcanzando a partir de 2004 la tasa de reemplazo de la población.

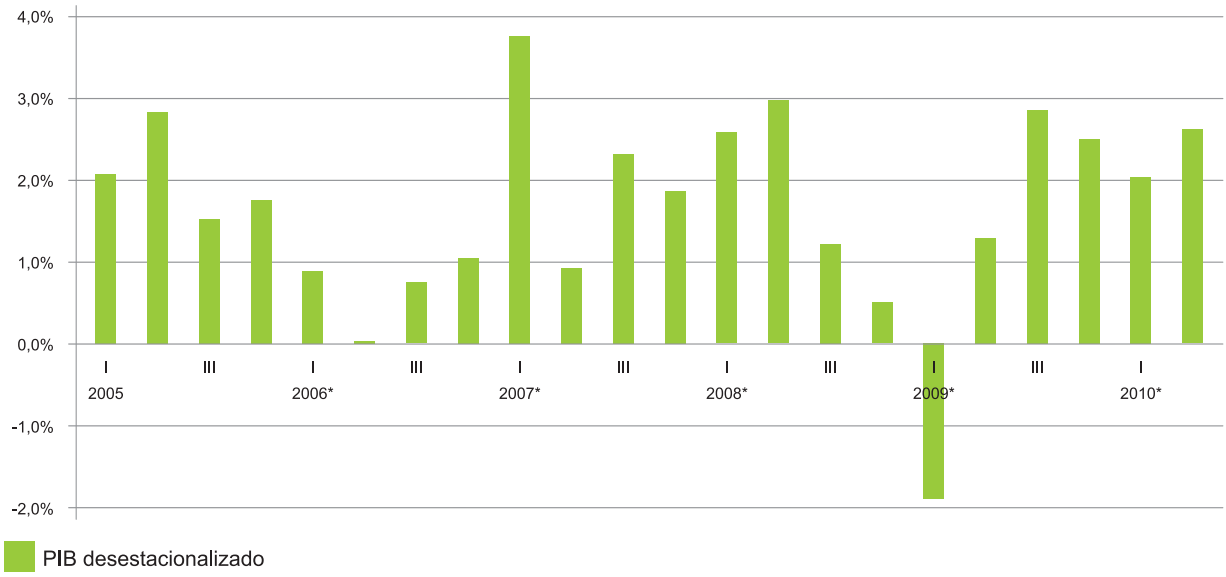
La esperanza de vida al nacer aumentó considerablemente en el último siglo pasando de 47,9 a 76,1 años desde el 1900 al 2009 y la mortalidad infantil asciende a 13,1 niños por mil en el año 2009 atravesando un proceso similar al de la tasa de fecundidad (Cuadro 2.1.1.), es decir, un estancamiento para retomar con el descenso a partir de 1970 (Programa de Población, FCS, 2008).

2.2. Desempeño económico: evolución y crecimiento del PIB, exportaciones e importaciones

El PIB de Uruguay registró un crecimiento de 2,9% en el 2009, lo cual implicó una desaceleración respecto a las tasas de crecimiento de la economía en el último quinquenio. Sin embargo, considerando el contexto internacional de crisis, Uruguay logró evitar la recesión presentando una caída del PIB únicamente en el primer trimestre de aquel año (Gráfico 2.2.1.).

Gráfico 2.2.1.

IVF - PIB desestacionalizado (variación en porcentajes)



Fuente: BCU.

(*): Datos preliminares.

En el primer semestre de 2010 el PIB creció un 9,6% acumulado respecto a igual período del año anterior. Acorde a la Encuesta de Expectativas Económicas, publicada por el Banco Central del Uruguay (BCU), en la cual se consulta a analistas calificados sobre sus previsiones en torno a la evolución de las principales variables macroeconómicas, se espera para el cierre del año 2010 que el crecimiento ascienda a 7,25% (la mediana de las expectativas fue de 7,03%).

Desde el punto de vista de los sectores productivos casi todos contribuyeron positivamente al crecimiento del PIB en el 2009 excepto la industria (Cuadro 2.2.1.).

En el primer semestre de 2010 todos los sectores productivos crecieron en relación a igual período del año anterior. Se destaca el crecimiento del suministro de electricidad, gas y agua que aumentó un 327,9%, producto de comparar con un año donde el país sufrió una sequía importante. Por el contrario, en este año tiene una mayor participación la producción de energía hidroeléctrica, la cual tiene un considerable componente de valor agregado.

Los principales bienes de exportación de Uruguay son la carne, lana y productos agrícolas como el arroz y la soja, la cual ha cobrado un peso importante en la producción agrícola últimamente.

En cuanto a las importaciones, son los bienes de capital y el petróleo los que tienen mayor relevancia.

Tanto para las exportaciones como para las importaciones, Brasil y Argentina son los principales socios comerciales de Uruguay aunque en el correr de los últimos años se han diversificado los destinos, ganando participación en las exportaciones países como China, Rusia y Alemania (IECON, 2010).

Cuadro 2.2.1.

Evolución desestacionalizada del PIB por sector de actividad (variación en porcentajes) (1)

	II 2008/ I 2008	III 2008/ II 2008	IV 2008/ III 2008	I 2009/ IV 2008	II 2009/ I 2009	III 2009/ II 2009	IV 2009/ III 2009	I 2010/ IV 2009	II 2010/ I 2010
Actividades primarias (2)	2,8	-2,0	-2,5	0,3	2,5	2,2	2,3	-1,9	-2,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,3	-1,4	-3,3	1,5	2,6	2,4	1,9	-1,6	-2,8
Industrias manufactureras	3,9	0,9	-4,0	-2,8	0,7	1,3	-1,6	4,2	1,6
Suministro de electricidad, gas y agua	-17,6	18,2	-9,1	-30,4	-31,0	163,1	70,3	27,3	-13,8
Construcción	4,9	1,8	2,4	2,6	-1,5	2,0	-5,2	1,8	4,4
Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles	2,2	3,1	0,0	-4,0	0,6	2,8	3,9	3,2	5,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (4)	8,9	5,6	8,3	-8,0	4,7	4,2	5,6	-2,3	9,1
Otras actividades (3)	1,6	0,5	2,7	-0,7	0,4	1,1	1,4	0,6	1,4
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente no distribuidos (4)	4,0	4,2	6,3	0,6	-1,0	-0,4	3,8	2,0	2,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,0	1,3	1,2	-3,3	2,0	4,2	3,2	1,1	3,4
Producto Interno Bruto	3,0	1,2	0,5	-1,9	1,3	2,8	2,5	2,0	2,6

Fuente: INE, en base a datos del BCU.

Notas: **(1)** Datos preliminares.

(2) Incluye Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Pesca y Explotación de minas y canteras.

(3) Incluye Intermediación financiera; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Enseñanza; Servicios sociales y de salud; Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y Hogares privados con servicio doméstico.

(4) No presenta estacionalidad corroborado por estadísticos de prueba de seguimiento y evaluación de calidad M y Q del programa X12 Arima.

2.3. Mercado laboral, estructura de empleo y estructura salarial

Acorde a la ECH 2009 el 50,0% de la población de 14 años o más es activa, de los cuales el 46,4% son ocupados. Si analizamos a estos últimos por categoría, podemos observar que el 56,1% son empleados privados y le siguen en importancia los cuenta propia con local o inversión y los asalariados públicos con un 19,1% y 14,3% respectivamente (Cuadro 2.3.1.).

Los mayores ingresos los perciben los patrones quienes, en promedio para el año 2009, registraban un ingreso de $24.557 representando éstos tan sólo el 4,8% del total de la población ocupada. En segundo lugar se encuentran los asalariados con un ingreso promedio de menos de la mitad del de los patrones con $9.552 (sin incluir aguinaldo) los cuales representan el 70,4% de la población ocupada.

2.4. Desarrollo humano

Uruguay ocupa actualmente el lugar 46 en el ranking mundial del Índice de Desarrollo Humano (IDH), acorde al último informe sobre desarrollo humano publicado por el PNUD en el año 2008, y el tercer lugar en América Latina, superado por Argentina y Chile.

Si bien a comienzos del siglo XXI se ubicaba en el lugar 40, después de la crisis de 2002 descendió seis posiciones. Los mayores logros alcanzados al respecto se ubican en torno a la educación, mientras que las mayores dificultades se concentran en el acceso a recursos, representado mediante el PIB per cápita (PNUD, 2008) (Ver recuadro 2.1.1.).

Cuadro 2.3.1.
Condición de actividad económica y categoría ocupacional (porcentajes)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	
	2009
Menores de 14 años	20,8
Activos	50,0
Ocupados	46,4
Desocupados buscan trabajo por primera vez	0,5
Desocupados propiamente dichos	2,9
Desocupados en seguro de paro	0,2
Inactivos	29,2
Inactivo, realiza quehaceres del hogar	7,2
Inactivo, estudiante	6,8
Inactivo, rentista	0,4
Inactivo, pensionista	3,9
Inactivo, jubilado	10,0
Inactivo, otro	0,9
Total	100,0

CATEGORÍA OCUPACIONAL	
	2009
Asalariado privado	56,1
Cuenta propia con local o inversión	19,1
Asalariado público	14,3
Patrón	4,8
Cuanta propia sin local ni inversión	3,6
Miembro del hogar no remunerado	1,8
Miembro de cooperativa de producción	0,2
Programa social de empleo	0,2

Fuente: INE - ECH (2009).

Recuadro 2.1.1.

Informe de desarrollo humano: política, políticas y desarrollo humano

Educación

En educación, la comparación regional presenta resultados dispares según la dimensión considerada.

- En cuanto a la alfabetización de adultos, los logros de Uruguay son importantes y sólo los supera Cuba, país que ha desarrollado políticas muy activas al respecto. Mientras tanto, la tasa bruta de matriculación combinada (TBMC) de Uruguay figura entre las más altas de la región, sólo igualada por la de Argentina.
- En cuanto a los logros educativos, en el año 2006 el 51,8% de la población adulta no había completado el ciclo básico (9 años de educación), el 22,9% había aprobado entre 9 y 11 años y sólo el 25% había finalizado enseñanza media o cursado estudios terciarios.
- La proporción de jóvenes con menos de 9 años aprobados se redujo de 41% a 35%, lo que implica un mayor cumplimiento del mínimo obligatorio. Actualmente, más de un tercio de los jóvenes no alcanzan este mínimo. La asistencia y la permanencia en el sistema educativo varían según grupos de edad.

- En los últimos 15 años se ha verificado un fuerte aumento en las tasas de asistencia a la educación inicial para los niños de 3, 4 y 5 años, debido a la expansión de la oferta pública iniciada en 1998.
- El aumento de la asistencia a la enseñanza preescolar se ha concentrado principalmente en los estratos de menores ingresos.
- En la enseñanza media continúa siendo central el problema de la retención de los estudiantes. La asistencia no ha experimentado cambios significativos en los últimos 15 años, al tiempo que se aprecia su asociación negativa con el ciclo económico, sobre todo en los quintiles de menores ingresos: aumenta en los períodos de crisis y disminuye en los de crecimiento.
- A diferencia de lo observado para los niños de 3 a 5 años, en la enseñanza media la reforma educativa (1996) no disminuyó las brechas por quintiles. Éstas han permanecido constantes para el total y para los varones, y parecen haberse acortado para las mujeres en el interior del país.

Mientras tanto, la asistencia a la enseñanza terciaria presentó un marcado aumento en la década de los noventa y a partir de entonces se estancó. Este fenómeno, aunado a la situación en el ciclo medio, podría implicar que en los próximos años no se logrará aumentar significativamente los niveles educativos de la población adulta.

Salud

En salud los logros son dispares.

- Desde 1986 la tasa de mortalidad infantil ha descendido paulatinamente, con pequeñas fluctuaciones de corto plazo. El valor para el 2006 indica que 12 de cada 1000 niños nacidos vivos mueren antes de cumplir un año, lo cual representa un tercio del valor de 1986. Entre el 2006 y el 2007 la tasa de mortalidad infantil presentó un leve aumento (pasó de 10,5 0/00 a 11,70/00), producto de las condiciones extremadamente adversas del invierno del 2007, cuando muchos niños contrajeron enfermedades respiratorias severas. No obstante, en este indicador Uruguay ha sido superado por varios países de la región. En el Informe nacional de desarrollo humano 2005 se plantea que otros países, como Chile y Cuba, lograron mayores reducciones de la mortalidad infantil que llevaron este indicador a niveles bastante más bajos que el de Uruguay. El acceso a los servicios de salud, tanto públicos como privados, ha estado relativamente extendido en el Uruguay: alcanza a más del 90% de la población.
- En los últimos 15 años la ausencia de cobertura cayó desde más del 6% hasta cerca del 3%. Sin embargo, los dos subsistemas de salud más importantes del país, el público y el privado-social (mutualismo), han sufrido los impactos de la crisis.
- El informe de PNUD muestra que durante la crisis el sistema público albergó a quienes abandonaban el sistema mutual, lo que generó un fuerte aumento de la demanda. Esto, unido a las ya precarias condiciones asistenciales del sector público, reforzó las brechas en la calidad de atención de los dos subsistemas.

Acceso a recursos

En cuanto al acceso a recursos, la pauta de crecimiento no ha estado orientada a mejorar la situación de los más pobres, en términos de acortar la brecha de desigualdad entre los sectores de ingresos. Los ingresos de los más pobres han estado sujetos a las fluctuaciones de los ciclos de crecimiento. En el período de recesión, entre 1999 y el 2003, los ingresos laborales de los estratos más pobres cayeron en mayor medida que los del resto de los estratos, para todas las categorías ocupacionales.

Los ingresos de los hogares no reaccionaron rápidamente ante la recuperación económica verificada en el último trimestre de 2003 sino que comenzaron a aumentar hacia mediados de 2005.

- En un amplio conjunto de trabajos se indica que, si bien la pobreza descendió ininterrumpidamente entre 1986 y 1994, a partir de allí comenzó a aumentar (véase, por ejemplo, Melgar y Vigorito, 2000; Amarante, 2002; Bucheli y Furtado, 2004, PNUD 2005, entre otros).

La recuperación económica iniciada a mediados de 2003 no se hizo visible en la evolución de los ingresos de los hogares hasta fines de 2005.

- Recién en 2006 se detectó una reducción significativa de la indigencia y de la incidencia e intensidad de la pobreza, aún cuando la misma superaba los niveles prevalecientes antes de la crisis.

- En 2007 la incidencia de la indigencia permaneció estable, debido a que el fuerte aumento de los precios de los alimentos equiparó los aumentos reales de ingreso de los estratos más bajos. Mientras tanto, en los últimos diez años los indicadores de distribución del ingreso registran cambios suaves pero ininterrumpidos hacia mayores niveles de desigualdad. Como ejemplo, se observa que el quintil de mayores ingresos ganó en participación en detrimento de los restantes estratos. Las causas de la concentración de los ingresos también han sido analizadas en trabajos previos, haciéndose referencia a tendencias provenientes del mercado laboral, donde el diferencial de remuneración a favor de los más calificados aumenta, como resultante de la apertura económica, cambio en los mecanismos de fijación salarial, disminución de la sindicalización y desfasaje en el valor real de las distintas transferencias públicas (Vigorito, 1997; PNUD, 2001; Arim y Zoppolo, 2000; Bucheli y Furtado, 2004). La desigualdad y la pobreza no evolucionan en forma independiente. Si se entiende como crecimiento económico el aumento del ingreso medio de los hogares, la pobreza, el crecimiento y la desigualdad están claramente vinculados. Si la distribución del ingreso no cambia, para reducir la incidencia de la pobreza es indispensable el crecimiento del ingreso medio. Si no hay crecimiento económico, la pobreza sólo podría reducirse mediante transferencias hacia los hogares de menores ingresos, que significarían una reducción de la desigualdad. Finalmente, podría ocurrir que un país incrementara su ingreso medio y también sus niveles de pobreza, si al mismo tiempo registrara un incremento de la desigualdad. Por lo tanto, la relación entre la variación del ingreso medio y la pobreza está mediada por lo que suceda con la desigualdad.

Fuente: PNUD, 2008 págs.18-21.

2.5. Pobreza y desigualdad

Cuadro 2.5.1.

Incidencia de la indigencia y la pobreza Uruguay 2009 (porcentajes)

	Total país	Montevideo	Interior (5.000 habitantes o más)	Interior (menos de 5.000 habitantes)	Interior rural
			INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA		
			Hogares		
2006	1,5	1,3	1,5	2,3	2,0
2007	1,8	1,5	2,1	2,0	1,7
2008	1,1	1,0	1,0	1,5	1,1
2009	0,8	0,9	0,8	1,1	0,8
			Personas		
2006	2,7	2,5	2,6	3,9	3,1
2007	3,2	2,8	3,6	3,5	2,7
2008	2,0	2,0	1,8	3,0	1,7
2009	1,6	1,8	1,4	2,1	1,3
			INCIDENCIA DE LA POBREZA		
			Hogares		
2006	25,7	26,0	25,1	35,3	17,9
2007	21,9	22,4	21,9	28,4	13,0
2008	16,9	18,4	14,7	20,7	7,3
2009	14,7	17,0	13,0	18,2	6,9
			Personas		
2006	34,4	34,7	34,1	45,6	23,5
2007	30,5	31,3	30,4	38,9	17,9
2008	22,4	25,1	20,6	29,9	9,7
2009	20,9	24,0	19,0	25,4	9,6

Fuente: INE - ECH (2009).

Acorde al informe de pobreza publicado por el INE en julio del 2010, tanto la incidencia de la indigencia como de la pobreza han mostrado una tendencia descendente en el transcurso de los últimos años empleando como metodología de cálculo la línea de pobreza de 2006. La indigencia pasó de situarse en el 2006 en 1,5% y 2,7% a 0,8% y 1,6% para hogares y personas respectivamente en el 2009. Asimismo, como se observa en el Cuadro 2.5.1., la pobreza pasó de 25,7% y 34,4% a 14,7% y 20,9% para hogares y personas respectivamente.

Al analizar los datos por áreas geográficas son las localidades del interior del país de menos de 5000 habitantes las que presentan mayores tasas en todos los casos. Si se desagrega a la población por grupos de edad se puede observar cómo los menores de 18 años son los que presentan mayores niveles de indigencia y pobreza a los largo de todo el período 2006-2009 y para todas las regiones del país (Cuadro 2.5.2.).

Cuadro 2.5.2.

Incidencia de la indigencia y la pobreza por grupo de edades Uruguay 2009 (porcentajes de personas)

	INCIDENCIA DE LA POBREZA				
	Total país	**Montevideo**	**Interior (5.000 habitantes o más)**	**Interior (menos de 5.000 habitantes)**	**Interior rural**
Total	20,9	24,0	19,0	25,4	9,6
Menor de 6 años	37,8	44,1	34,1	42,7	17,9
6 a 12 años	36,2	43,7	32,9	37,8	17,2
13 a 17 años	31,5	38,4	28,6	33,0	12,6
18 a 64 años	17,5	20,3	15,6	21,9	7,7
65 y más años	7,4	9,3	5,3	10,4	5,2
	INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA				
Total	1,6	1,8	1,4	2,1	1,3
Menor de 6 años	4,0	4,9	3,2	n/d	n/d
6 a 12 años	3,6	4,4	2,8	n/d	n/d
13 a 17 años	2,9	3,5	2,4	n/d	n/d
18 a 64 años	1,1	1,2	1,0	n/d	n/d
65 y más años	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

Por otro lado, los indicadores de desigualdad para Uruguay en el 2009 muestran un pequeño retroceso en el índice de Gini, pasando de 0,424 en 2008 a 0,432 en 2009. Los niveles más bajos del mencionado indicador se encuentran en las localidades urbanas de menos de 5000 habitantes del interior del país. En cuanto a la brecha y la severidad de pobreza, para el año 2009 éstas ascienden a 11,2% y 9,0% respectivamente.

3. Metodología de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2009

3.1. Diseño muestral

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) tiene como población objetivo a los niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad residentes en hogares particulares del país en el año 2009.

Los niños y adolescentes relevados por la ENTI son una muestra tomada de los individuos pertenecientes a los hogares efectivamente muestreados por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) relevada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en dicho año. De esta manera, ambas encuestas comparten el mismo marco muestral del Censo 2004.

Adicionalmente, la ENTI utiliza como información auxiliar datos de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) del 2006. La ENHA aumentó el tamaño muestral respecto a las ECH de años anteriores. Se incluyeron localidades menores de 5000 habitantes y áreas rurales anteriormente no relevadas. Se agregaron módulos trimestrales sobre diferentes temáticas, uno de ellos referido al trabajo infantil, con un cuestionario de siete preguntas. Esta información es utilizada en el diseño de la ENTI, para asignar el tamaño de muestra entre estratos.

3.1.1. Diseño

La ENTI tiene un diseño muestral estratificado en dos fases. La muestra de primera fase coincide con los hogares con menores entre 5 y 17 años obtenidos en los meses de febrero a agosto de la ECH 2009. En la segunda fase se toma una muestra aleatoria simple estratificada de los hogares seleccionados en la primera fase. Todos los menores entre 5 y 17 años de dichos hogares son encuestados.

La elección de este tipo de diseño se justifica porque no existe un marco de hogares con individuos de la población objetivo, de esta manera los hogares de la ECH operan como marco para la segunda fase.

Los diseños en dos fases son complejos de tratar pero tienen la ventaja de utilizar información auxiliar para el diseño de segunda fase. Adicionalmente, no es necesario relevar la información ya obtenida en la primera fase. En este sentido, la ENTI dispone de la información obtenida en la ECH (aunque con algunos meses de desfasaje).

3.1.2. Estratificación

La selección de la segunda fase es estratificada sobre los casos de la primera fase. Dicha estratificación no coincide con la de la primera fase. El área metropolitana tiene la misma estratificación de la ECH, contempla cuatro estratos socioeconómicos en Montevideo y la Periferia (el resto de la zona metropolitana). Para el resto del Interior del país, los estratos de la ECH se reagrupan en 4 regiones geográficas. Resultan así 9 estratos:

Montevideo Bajo: son los segmentos censales del departamento de Montevideo correspondientes al estrato socioeconómico bajo.

Montevideo Medio Bajo: son los segmentos censales del departamento de Montevideo correspondientes al estrato socioeconómico medio bajo.

Montevideo Medio Alto: son los segmentos censales del departamento de Montevideo correspondientes al estrato socioeconómico medio alto.

Montevideo Alto: son los segmentos censales del departamento de Montevideo correspondientes al estrato socioeconómico alto.

Periferia: corresponde a la zona metropolitana de Montevideo.

Norte: en este estrato se encuentran los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Rivera y Salto.

Centro Norte: en este estrato se encuentran los departamentos de Durazno, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Centro Sur: en este estrato se encuentran los departamentos de Flores, Florida, Lavalleja, Rocha y Soriano.

Sur: en este estrato se encuentran los departamentos de Canelones (sin considerar lo que corresponde a la Zona Metropolitana), Colonia, Maldonado y San José (sin considerar lo que corresponde a la Zona Metropolitana).

3.2. Asignación de la muestra por estrato

El tamaño de muestra planificado es de 7004 casos que se distribuyen según la asignación óptima para calcular los tamaños de muestra por estrato. Para el estrato h el tamaño de muestra se determina de la siguiente forma:

$$n_h = n \frac{N_h S_{y_{U_h}}}{\sum_{h=1}^{H} N_h S_{y_{U_h}}}$$

donde n es el tamaño de muestra total, N_h es la población total en el estrato h y $S_{y_{U_h}}$ es el desvío estándar de la variable y en el estrato h. La variable considerada, y, es la incidencia del trabajo infantil.

Para cada uno de los estratos se calculó la incidencia y su desvío estándar según los datos de la ENHA 2006. Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro 3.2.1.

Estrato	Incidencia	Desvío Estándar
MVD Bajo	10,4	0,3053
MVD Medio Bajo	8,1	0,2728
MVD Medio Alto	3,9	0,1936
MVD Alto	2,0	0,14
Periferia	5,3	0,224
Norte	10,7	0,3091
Centro Norte	8,1	0,2728
Centro Sur	9,5	0,2932
Sur	8,3	0,2759
Total	7,9	0,2697

Fuente: INE - ECH (2009).

Aplicando la fórmula anterior se obtienen los siguientes tamaños de muestra por estrato:

Cuadro 3.2.2.

Estrato	Muestra	Porcentaje
MVD Bajo	780	11,0
MVD Medio Bajo	751	11,0
MVD Medio Alto	494	7,0
MVD Alto	223	3,0
Periferia	792	11,0
Norte	1121	16,0
Centro Norte	859	12,0
Centro Sur	745	11,0
Sur	1240	18,0
Total	7004	100,0

Fuente: INE - ECH (2009).

Para satisfacer los tamaños de muestra obtenidos deben existir suficientes hogares con por lo menos un niño o adolescente de entre 5 y 17 años relevados en la ECH 2009. Los datos disponibles de la ECH al momento de seleccionar los hogares de segunda fase es el siguiente:

Cuadro 3.2.3.

	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
Estrato	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**
MVD Bajo	151	11,68	164	11,9	140	10,32	135	9,70
MVD Medio Bajo	138	10,67	150	10,89	145	10,69	130	9,34
MVD Medio Alto	134	10,36	126	9,14	130	9,59	131	9,41
MVD Alto	94	7,27	85	6,17	103	7,6	89	6,39
Periferia	125	9,67	128	9,29	132	9,73	158	11,35
Norte	156	12,06	171	12,41	169	12,46	190	13,65
Centro Norte	165	12,76	186	13,5	189	13,94	183	13,15
Centro Sur	157	12,14	158	11,47	148	10,91	176	12,64
Sur	173	13,38	210	15,24	200	14,75	200	14,37
Total	1293	100	1378	100	1356	100	1392	100

Fuente: INE - ECH (2009).

Como se observa en los cuadros anteriores, la distribución de la muestra calculada por estrato lleva a que para algunos estratos se necesiten más meses de relevamiento para llegar al tamaño de muestra calculado, y para otros no. Dado este inconveniente se debe calcular cuál es el estrato en donde se necesitan más meses de la ECH, y según éste asignar los tamaños de muestra calculados por mes, de forma de que, en todos los meses que sea necesario relevar información, la muestra sea representativa de todos los estratos.

Suponiendo que la cantidad de encuestas efectivas realizadas por mes sigue siendo aproximadamente el promedio de las mensuales realizadas hasta el momento, se necesitan siete meses de relevamiento de la ECH para completar los tamaños de muestra por estrato. El estrato que determina el cálculo es el del Norte, donde se necesitan 1121 casos y se realizan aproximadamente 170 por mes.

De esta manera, la segunda fase se selecciona de los casos relevados por la ECH entre febrero y agosto de 2009. En cada mes se seleccionan aproximadamente 1000 casos distribuidos entre estratos de la siguiente manera:

Cuadro 3.2.4.

Estrato	**Muestra por mes**
MVD Bajo	111
MVD Medio Bajo	107
MVD Medio Alto	71
MVD Alto	32
Periferia	113
Norte	160
Centro Norte	123
Centro Sur	106
Sur	177
Total	1001

Fuente: INE - ECH (2009).

Los casos efectivamente realizados por estrato son:

Cuadro 3.2.5.

Estrato	Hogares	Menores 5 a 17 años
MVD Bajo	718	1300
MVD Medio Bajo	707	1137
MVD Medio Alto	473	690
MVD Alto	209	309
Periferia	716	1210
Norte	950	1673
Centro Norte	662	1168
Centro Sur	675	1107
Sur	1021	1615
Total	6131	10209

Fuente: INE - ECH (2009).

3.3. Objetivos de la encuesta y período de operaciones de campo

El trabajo de campo tuvo como objetivo la recolección de datos para constituir una base apropiada y actualizada de información estadística exhaustiva y confiable que permita determinar las causas y consecuencias del trabajo infantil.

Como objetivos específicos, se busca:

a. La cuantificación de los niños y adolescentes ocupados en la producción económica.

b. La cuantificación de los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil.

c. La caracterización sociodemográfica de los niños y adolescentes inmersos en ambos grupos (a y b).

El relevamiento de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) se inició el 5 de octubre de 2009 en Montevideo y Canelones Metropolitano, y el 19 de octubre comenzó en el resto del país.

A partir del mes de diciembre del mismo año empezó la etapa de *Control de Calidad* del trabajo de los entrevistadores y supervisores. Esta última etapa así como las dificultades acaecidas en el relevamiento en diferentes áreas del país determinaron la re planificación de la finalización del trabajo de campo, que originariamente estaba prevista para fines de diciembre del año 2009, postergando su conclusión al 15 de mayo de 2010.

3.4. Procesamiento de los datos

3.4.1. Crítica, digitación y codificación

Esta fase comenzó a mediados del mes de noviembre de 2009 con un equipo de 6 Críticos-Digitadores-Codificadores y un encargado de su supervisión, y finalizó el 15 de mayo de 2010.

Una vez que los cuestionarios eran recibidos y registrados en el sistema de Administración de la Muestra, pasaban a ser revisados por el personal asignado a la tarea de Crítica. La función del crítico consistía en realizar un examen exhaustivo del formulario, verificar la consistencia de los datos y asignar un código a las preguntas que así lo ameritasen (ocupación y rama de actividad), según los codificadores correspondientes.

Los tipos de controles que debían realizarse en esta etapa del trabajo tenían por objetivo:

1. Revisar la completitud y coherencia interna de los datos.
2. Analizar la información registrada en el cuestionario.
3. Controlar la calidad del trabajo del Encuestador y Supervisor.
4. Detectar inconsistencias de orden primario (es decir, aquéllas que podían ser subsanadas en la oficina o inconsistencias que requerían que el formulario volviera a campo.

Una vez finalizados estos controles se procedía a la digitación de los datos en un software preparado por el área de sistemas del INE especialmente para la ENTI.

3.4.2. Depuración de la base de datos

La depuración de la base de datos fue llevada a cabo por el equipo técnico de la ENTI comenzando en junio de 2010 y finalizando en agosto del mismo año.

Los controles se realizaron con el programa SPSS y los mismos consistieron en: control de rangos, consistencia de la información y completitud de datos.

3.5. Limitaciones y lecciones aprendidas

Cuestionario

Teniendo en cuenta que la población objetivo y los informantes calificados son niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y 17 años de edad, se diseñó un formulario de escasa extensión (eran sólo 50 preguntas que debido a los saltos podían reducirse hasta en un 50%). El cuestionario contenía 6 secciones diferentes: la primera correspondía a preguntas sobre educación, el segundo bloque estaba destinado a las tareas domésticas, la tercera sección abordaba las actividades económicas, el cuarto bloque hacía referencia a la salud y seguridad laboral, la quinta sección indagaba sobre la búsqueda de empleo y la sexta y última sección contenía preguntas para identificar situaciones de mendicidad.

En base a la observación directa en campo, los informes de Supervisión y las observaciones realizadas en el área de Crítica de la ENTI, se ha llegado a constatar algunos problemas en la implementación del cuestionario. Por ejemplo, ciertas preguntas del formulario no se adaptaron de acuerdo al léxico e interpretación de una parte de la población objetivo de la encuesta. Se observó que algunos niños entre los 5 y 10 años de edad no lograban comprender determinadas preguntas en su primera lectura. En esos casos, el entrevistador tenía que volver a leer la pregunta y explicar de qué se trataba la misma.

Muestra de ello se encuentra en preguntas como:

- E23.1 – *Durante la semana pasada ¿trabajaste al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?*

En primer lugar, los niños en la categoría de edad expresada denotan una verdadera dificultad en términos de referencia temporal. Pedir la respuesta a un niño de 5 a 10 años de edad por la actividad que realizó la semana anterior es una tarea ardua, por no decir imposible, ya que difícilmente el niño entiende y logra ubicarse en el contexto temporal por el que se le interroga.

En segundo lugar, la pregunta resultaba ser muy larga y el niño no lograba tener la concentración suficiente para recordar los conceptos vertidos al principio de la misma. Además de la re lectura y la explicación del entrevistador, una recomendación para futuras encuestas podría ser dividir la pregunta en dos partes en aras de lograr mayor claridad y comprensión por parte de los niños más pequeños.

A continuación, algunos otros ejemplos de preguntas que reflejaron dificultades en cuanto a la ubicación temporal del encuestado:

- C7- *¿Faltaste algún día a clases la semana pasada?*
- D16- *Durante la semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas para tu hogar?*
- E24.1- *¿Trabajaste o realizaste alguna/s de las tareas anteriormente mencionadas en alguno de los últimos 12 meses?*

- G46- *¿Buscaste trabajo la semana pasada?*

Otra de las posibles soluciones podría ser la aplicación de dos formularios: uno para el grupo comprendido entre los 5 y 10 años de edad, y otro para el grupo comprendido entre los 11 y 17 años de edad.

Padre, madre o tutor

Mediante la experiencia obtenida del campo y las dificultades observadas en la comprensión de los niños sobre algunas preguntas, se recomienda que se encuentre presente el padre, madre o tutor en la entrevista para los niños entre 5 a 10 años, así sirven de nexo y ayuda en la explicación de las preguntas del formulario. La idea básica es que estos adultos del hogar expliquen las preguntas que resultan difíciles de comprender por los niños, con la precaución de que no contesten por el entrevistado o no lo guíen hacia una determinada respuesta.

Sustituciones de viviendas

La Encuesta Continua de Hogares (marco sobre el que se extrae la muestra de la ENTI) cuenta con un registro a veces impreciso de las causales de sustitución de las viviendas y de los datos de la vivienda sustituta, lo que dificultó muchas veces la localización de la vivienda correcta a entrevistar (problema que surge principalmente en áreas rurales y en asentamientos irregulares).

Contar con esta información es importante a la hora de realizar encuestas modulares como la ENTI ya que a partir de la misma es posible disminuir considerablemente los problemas en campo para el entrevistador.

Mudanzas

Un buen aprendizaje fue el haber elaborado un eficiente registro de las mudanzas, verificado y validado por los supervisores de campo, lo cual permitió maximizar la ubicación de las personas del hogar relevadas en la ECH y minimizar las causales de no realización de la encuesta.

Red de logística

Fue importante contar con la experiencia y los contactos de la Encuesta Continua de Hogares, para sumarla a la ENTI, y así haber generado una red de apoyo de locomoción para todo el país. De esta forma, se contó con la ayuda de las siguientes instituciones: Intendencias Departamentales, Juntas Departamentales, Jefaturas de Policía y Fuerzas Armadas. Una efectiva coordinación significaba la aplicación de la encuesta en zonas de difícil acceso por condiciones geográficas, con carencias en caminería y transporte.

Cantidad de visitas

Motivos como diferentes horarios en la escuela y/o liceo, horarios diferentes en actividades deportivas, culturales o sociales, incidieron en que muchas viviendas debieron ser visitadas más de tres veces. A su vez, a la ausencia momentánea de los mayores y menores del hogar, se sumaron las dificultades de encontrar un horario en que estos últimos estén todos presentes en su domicilio.

En este sentido, se entiende que antes del comienzo del trabajo de campo se subestimó la cantidad de visitas necesarias que se tendrían que hacer para realizar la encuesta en cada hogar. Si bien se estipuló que en un promedio de dos visitas por hogar se iba a poder completar la entrevista a todos los menores de 5 a 17 años de edad, dicho promedio fue, en la práctica, más alto. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de calcular los costos operativos para futuros relevamientos.

Control de calidad

Aparte de la tarea del supervisor de campo, la etapa de Control de Calidad fue un aprendizaje y un aliciente para la mejora continua de la captura de datos. Se estimó la conveniencia de iniciar dicho proceso al mes de comenzar el trabajo de campo, sin embargo, en el caso de la ENTI, la etapa de Control de Calidad empezó, por falta de recursos humanos, a los tres meses de haberse iniciado el relevamiento.

4. Elementos conceptuales

El presente capítulo aborda las distintas perspectivas teóricas en torno al fenómeno del trabajo infantil. Se procederá a describir ciertos conceptos y criterios metodológicos básicos para el análisis y medición de los niños y adolescentes que se desempeñan en alguna actividad productiva.

La sección 4.1. desarrolla brevemente algunos enfoques teóricos sobre el trabajo infantil. En el apartado 4.2. se exhiben las principales normativas existentes tanto a nivel nacional como internacional sobre el tema en cuestión. La sección 4.3. expone de manera sucinta el Sistema de Cuentas Nacionales como marco analítico para la definición de las actividades productivas. Por último, en el punto 4.4. se presentan los conceptos centrales que son empleados en el estudio del trabajo infantil.

4.1. Marcos teóricos sobre el trabajo infantil[2]

En este apartado no se pretende realizar un análisis exhaustivo sobre todas las perspectivas teóricas referentes al trabajo infantil. Simplemente se intentará presentar ciertos términos y abordajes teóricos, originados en la economía y en la sociología, con el fin de poner en conocimiento cuáles son las ideas fundamentales vinculadas al fenómeno del trabajo infantil.

Existen algunas teorías económicas que intentan explicar las causas del trabajo infantil partiendo del supuesto básico de que los hogares tienen preferencias sobre los bienes y servicios que consumen. Asimismo, se asume que los hogares están sometidos a restricciones presupuestarias definidas en función del acervo de capital físico y humano que poseen.

Basu y Van (1998) proponen un modelo estático basado en dos premisas: a) el niño o adolescente comenzará a trabajar únicamente si el ingreso total de los adultos de la familia es muy bajo, y b) el trabajo del niño o adolescente y del adulto son sustitutos desde el punto de vista del mercado laboral. De esta forma, el hecho de que un niño o adolescente realice una actividad económica está condicionado por el nivel de pobreza de los hogares, así como por los salarios relativos de los niños y adolescentes respecto al de los adultos. Como resultado, el modelo presenta dos puntos de equilibrio posibles: por un lado, un punto donde los ingresos laborales de los adultos del hogar son bajos y, por consiguiente, los niños o adolescentes trabajan, y por otro lado, uno donde los ingresos por trabajo de los padres y familiares son altos y, por ende, los niños o adolescentes no trabajan.

A su vez, existen modelos económicos dinámicos que buscan determinar los motivos que inducen a un niño o adolescente a trabajar. Se parte de la idea de que las decisiones que se toman en distintos períodos de tiempo dependen, en esencia, de la capacidad financiera del hogar. Asimismo, dichos modelos vinculan el ingreso con el acervo de capital humano, el cual surge como resultado del proceso educativo, a partir de insumos tales como el tiempo (para la asistencia escolar, el estudio y la realización de los deberes escolares) y otros insumos escolares relevantes (libros, materiales escolares, pago de cuotas escolares, costos indirectos, etc.), y de atributos individuales (no observables).

En las teorías económicas presentadas, el trabajo infantil puede ser considerado como una situación que se perpetúa en el tiempo de una generación a otra: el niño o adolescente que trabaja no consigue acumular el capital humano suficiente para poder salir de la pobreza, por consiguiente, en el futuro quizás tendrá que enviar a sus propios hijos a trabajar para que contribuyan con los escasos ingresos del hogar.

Más allá de los enfoques expuestos, y si bien existe una correlación muy fuerte, no parece adecuado vincular todo fenómeno de trabajo infantil con situaciones de pobreza. De hecho, la evidencia empírica señala que la mayoría de los niños o adolescentes que realiza alguna actividad económica se desempeña como trabajador familiar no remunerado, particularmente en ocupaciones agropecuarias, pero no siempre dichos niños o adolescentes pertenecen a hogares pobres. Las bajas expectativas de las familias y los propios niños sobre la pertinencia y calidad de la educación, los bajos retornos a la educación, así como los valores culturales y la intención de inculcar responsabilidades y hábitos de trabajo de los padres hacia sus hijos, constituyen las dimensiones explicativas principales del trabajo infantil, independientemente del nivel económico de la familia de los niños y adolescentes trabajadores.

Por su parte, Basu y Tzannatos (2003) introducen una nueva dimensión no económica para explicar el fenómeno del trabajo infantil. Se trata de las distintas concepciones que tiene una sociedad sobre la infancia,

2 Es necesario aclarar que esta sección se basa en el informe “Magnitud y características del trabajo infantil en Bolivia” (2008).

las cuales son dinámicas a lo largo del tiempo. En este sentido, en una sociedad con niveles de pobreza muy elevados, el trabajo infantil se generaliza dentro de la población, siendo aceptado como una practica común. Conforme los niveles de pobreza descienden, el trabajo infantil se hace menos frecuente, por lo que empieza a tener una connotación negativa que genera un costo social (estigma) para las familias cuyos niños o adolescentes trabajan. Por lo tanto, de este último análisis puede desprenderse lo siguiente: cuanto más masivo sea el trabajo infantil, las familias estarán más dispuestas a hacer o permitir que sus hijos trabajen, y viceversa.

Por otra parte, en el ámbito sociológico se señala que existen factores internos y externos considerados como determinantes del trabajo infantil. Los factores internos son aquellos que intervienen dentro de una familia, como puede ser el estado de salud o la condición de actividad de los padres. Usualmente, dichos factores se asocian con sucesos desafortunados que pueden ocurrir en un hogar, como la enfermedad, separación o muerte de alguno de sus miembros. En la literatura especializada se argumenta que dichas situaciones familiares pueden incidir en los niños y adolescentes, haciéndolos propensos a ingresar al mercado laboral. Por consiguiente, los niños y adolescentes quedan expuestos a la realización de trabajos peligrosos e incluso al desempeño de formas incuestionablemente peores de trabajo infantil (actividades asociadas a la prostitución, la pornografía, la venta de drogas, entre otras).

Asimismo, existen otros factores internos que predisponen a los niños y adolescentes hacia el trabajo infantil y que se vinculan a ciertas características de los padres: el bajo nivel educativo, el consumo de alcohol y drogas, la presencia de episodios de violencia y abuso sexual dentro del hogar, el escaso valor otorgado al respeto y a la educación de los niños, la existencia de alguna incapacidad física o mental, etc.

Los factores externos, por otro lado, son aquellos que actúan por fuera del ámbito familiar, pudiendo condicionar a múltiples hogares de manera simultánea. En general, estos factores se clasifican en tres clases: la pertenencia a grupos marginados, el deseo por acceder a más y mejores bienes y, por último, las transformaciones políticas, económicas y sociales.

Con respecto a la primera categoría, el trabajo infantil se asocia, a menudo, con la pertenencia a grupos marginados dentro de la sociedad. Muchas veces esto determina que dichos grupos presenten altos niveles de pobreza y bajo estatus social, situación que influye en los niños y adolescentes para que se vuelquen al mercado laboral.

La segunda clase de factores externos se relaciona con el consumismo imperante en las sociedades modernas actuales, el cual genera el deseo constante por adquirir nuevos y mejores bienes materiales. Esto último produce la necesidad de conseguir dinero para poder comprar dichos bienes, por consiguiente, los niños y adolescentes se ven persuadidos por obtener un empleo remunerado.

Por último, la tercera categoría de factores externos tiene que ver con cambios acaecidos en el ámbito político, económico o social. En este sentido, por ejemplo, las crisis económicas o ciertos procesos de estancamiento productivo local contribuyen al origen o aumento del trabajo infantil. Se subraya de manera frecuente que el endeudamiento y la pérdida de poder adquisitivo de una familia producto de choques económicos son una dimensión explicativa muy relevante (pero no la única) a la hora de entender el trabajo infantil.

4.2. Normativa del trabajo infantil

4.2.1. Reglamentación Internacional

Para abordar la temática del trabajo infantil existen tres normativas internacionales consideradas básicas: la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), el Convenio núm. 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo (1973) y su respectiva Recomendación núm. 146, y el Convenio núm. 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (1999) y su respectiva Recomendación núm. 190.

Uruguay, en tanto país miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha aprobado y luego ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), documento que enumera diversos artículos que amparan a todos los menores de 18 años. Dicha Convención compromete a los Estados Partes de la ONU a cumplir con ciertos deberes y obligaciones para garantizar el bienestar general de los niños y para proteger a éstos de abusos físicos o mentales que puedan eventualmente sufrir. En lo que respecta al trabajo infantil, la CDN reivindica la protección de los niños contra la explotación laboral y contra la realización de actividades económicas que sean perjudiciales para la salud o que signifiquen un obstáculo para la educación.

Recuadro 4.2.1.

Convención sobre los Derechos del Niño - Artículo 32

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:

a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;

b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;

c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

Convenio núm. 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil - Artículo 3

A los efectos del presente Convenio, la expresión “las peores formas de trabajo infantil” abarca:

a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;

b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y

d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Fuente: OIT.

A su vez, el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), establece que el límite para el ingreso a un trabajo no deberá ser inferior a la edad de culminación de la enseñanza obligatoria o, en su defecto, no deberá ser menor a los quince años. Asimismo, exhorta a evitar que los niños y adolescentes realicen ocupaciones que, debido a su naturaleza o condiciones, atenten contra la salud, seguridad o moralidad de éstos.

Por otra parte, el Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, también de la OIT, define aquellas tareas económicas que son más nocivas e indeseables para niños y adolescentes, entre las que se incluyen el trabajo forzoso, la prostitución, la producción de pornografía y el tráfico de estupefacientes. Comprende, además, ciertas ocupaciones definidas a nivel nacional que, por sus características, resultan peligrosas para la salud física y mental de los niños y adolescentes. Entre estas últimas actividades (de acuerdo con la Recomendación núm. 190) se pueden mencionar aquéllas que exponen al niño o adolescente a abusos físicos, psicológicos o sexuales, o que se realizan bajo tierra o bajo agua o en alturas de riesgo, así como las que requieren la utilización de maquinaria peligrosa, el transporte manual de carga pesada o la manipulación de sustancias tóxicas. Se incluyen, a su vez, los trabajos nocturnos y las actividades que implican horarios prolongados.

4.2.2. Legislación Nacional

En Uruguay existen dos marcos legales centrales donde se explicitan derechos y deberes para los menores de 18 años: la Constitución de la República y el Código de la Niñez y la Adolescencia (2004)[3].

La Constitución de la República, a través de su Artículo 7, establece para todos los habitantes de la nación el "derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad". Con relación a los trabajadores, en general, y al trabajo de los niños y adolescentes, en particular, dicha Constitución establece lo siguiente en el Artículo 54:

"La ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica; la justa remuneración; la limitación de la jornada; el descanso semanal y la higiene física y moral. El trabajo de las mujeres y de los menores de dieciocho años será especialmente reglamentado y limitado".

Recuadro 4.2.2.

Código de la Niñez y la Adolescencia

Artículo 162 (Edad de admisión)

Fíjese en quince años la edad mínima que se admitirá en los adolescentes que trabajen en empleos públicos o privados, en todos los sectores de la actividad económica, salvo las excepciones establecidas en los artículos siguientes, y aquellas que, teniendo en cuenta el interés superior del niño o adolescente, concede el Instituto Nacional del Menor[4].

Artículo 163 (Obligación de protección)

Para el caso de que los niños o adolescentes trabajen, el Estado está obligado a protegerlos contra toda forma de explotación económica y contra el desempeño de cualquier tipo de trabajo peligroso, nocivo para su salud o para su desarrollo físico, espiritual, moral o social. Prohíbase todo trabajo que no le permita gozar de bienestar en compañía de su familia o responsables o entorpezca su formación educativa.

Artículo 165 (Situaciones especiales)

El Instituto Nacional del Menor revisará las autorizaciones que ha prestado respecto al empleo de niños y adolescentes entre los trece y los quince años. Sólo serán permitidos trabajos ligeros, que por su naturaleza o por las condiciones en que se prestan no perjudican el desarrollo físico, mental o social de los mismos, ni obstan a su escolaridad.

Artículo 169 (Jornada de trabajo)

Los adolescentes mayores de quince años no podrán trabajar más de seis horas diarias, equivalente a treinta y seis horas semanales y disfrutar de un día de descanso semanal, preferentemente en domingo. El Instituto Nacional del Menor podrá excepcionalmente autorizar a los adolescentes entre dieciséis y dieciocho años a trabajar ocho horas diarias (…) previa evaluación técnica individual, estudio del lugar y puesto de trabajo (…).

Artículo 172 (Trabajo nocturno)

Los adolescentes no podrán ser empleados ni trabajar en horario nocturno, entendiéndose por tal a los efectos de este Código, el período comprendido entre las veintidós y las seis horas del día siguiente. No obstante, el Instituto Nacional del Menor podrá autorizarlo excepcionalmente teniendo en cuenta su interés superior.

Fuente: Código de la Niñez y la Adolescencia.

3 El Código del Niño, promulgado en 1934, estuvo vigente a lo largo de 70 años (donde sufrió numerosas modificaciones) hasta la aprobación del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia, acontecida en 2004.

4 El Instituto Nacional del Menor (INAME), creado en 1988, pasó a denominarse Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) a partir del año 2005.

El Código de la Niñez y la Adolescencia, por su parte, es mucho más exhaustivo en la definición de derechos y obligaciones referentes a los niños (considerados desde su nacimiento hasta los 13 años de edad) y los adolescentes (entre los 14 y los 17 años de edad). De igual manera, los diversos capítulos del Código mencionado hacen alusión a los deberes del Estado y de los padres o responsables de los niños y adolescentes en aras del cuidado y protección de estos últimos. El capítulo XII de dicho Código se dedica de forma exclusiva al trabajo de los menores de 18 años. En él se establece en 15 años el límite mínimo de edad para que una persona pueda acceder a un empleo dentro del territorio nacional. También se estipulan ciertas condiciones y garantías laborales para los niños y adolescentes que desempeñan actividades económicas. De esta forma, queda prohibido el trabajo nocturno, las jornadas laborales superiores a las 36 horas semanales, y más en general, toda actividad productiva que atente contra la integridad física y mental de los niños y adolescentes o que implique un obstáculo para la educación de éstos.

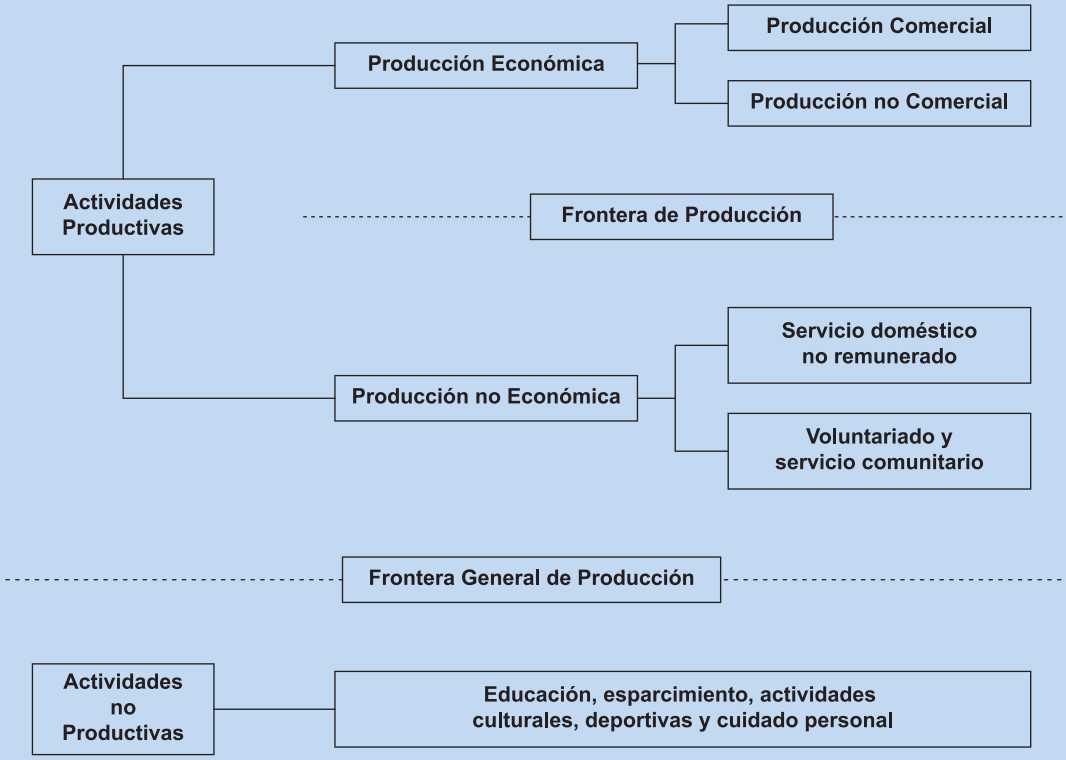
4.3. Sistema de cuentas nacionales

La Resolución sobre las estadísticas de trabajo infantil (de ahora en adelante la “Resolución”), aprobada en diciembre de 2008 por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), dio lugar a la sistematización de definiciones, metodologías y recomendaciones referentes a la elaboración de datos e información sobre el trabajo de los niños y adolescentes. La misma constituye el estándar internacional por excelencia en lo que corresponde a la adaptación de los Convenios de la OIT en indicadores estadísticos.

De acuerdo con la Resolución, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas sirve de base conceptual para poder clasificar las tareas realizadas por niños y adolescentes. Dicho Sistema designa una frontera general de producción que separa las actividades productivas de las no productivas. Se considera como actividad productiva a cualquier acción humana controlada de la cual resulta una producción susceptible de intercambio. Asimismo, se establece que las tareas no productivas (que son aquéllas que no cumplen con la condición anterior), incluyen actividades tales como la educación, el esparcimiento y el descanso.

Recuadro 4.3.1.

Sistema de Cuentas Nacionales



Las actividades productivas se subdividen, según se encuentren dentro o fuera de la frontera de producción, en actividades económicas y no económicas. Las primeras comprenden a la producción comercial (creación de bienes y servicios destinados al mercado) y también a la producción no comercial (elaboración de bienes destinados solamente al autoconsumo). A su vez, las actividades no económicas engloban tanto a las tareas domésticas no remuneradas como a los servicios comunitarios voluntarios.

La definición de trabajo infantil puede ser más amplia o más restringida según se adopte como límite de estudio la frontera general de producción o la frontera de producción respectivamente.

En un principio las investigaciones sobre trabajo infantil consideraban como marco analítico la frontera de producción, es decir, contemplaban únicamente las actividades económicas realizadas por los niños y adolescentes. Sin embargo, se ha señalado que dicho procedimiento no refleja el trabajo doméstico en el propio hogar, el cual, en ciertas condiciones (descritas en la Resolución en los párrafos 36 y 37) puede interferir con la salud y educación de los niños y adolescentes de la misma forma que las actividades económicas. Asimismo, se argumenta que el concepto restringido de trabajo infantil puede estar afectado por un sesgo de género, ya que las niñas y adolescentes mujeres generalmente le dedican más tiempo a las labores domésticas que los varones. Esto último repercute de manera diferencial en el tiempo disponible para el estudio y la recreación entre un grupo y el otro.

Por lo tanto, siguiendo las orientaciones de la Resolución, el INE de Uruguay se inclinó por utilizar un concepto más amplio para la medición del trabajo infantil, el cual involucra a todos los niños y adolescentes que realizan actividades productivas, sean éstas económicas o no económicas, excluyendo de la medición a la participación de los niños y adolescentes en servicios comunitarios.

Cabe señalar que no todas las tareas domésticas desempeñadas por los niños y adolescentes en su propio hogar entran dentro del concepto amplio de trabajo infantil: sólo se incluyen aquéllas que por su duración o condiciones resultan contraproducentes para la salud de los niños y adolescentes (se las denomina servicios domésticos no remunerados peligrosos).

4.4. Conceptos principales

Niño: Según la Convención sobre los Derechos del Niño y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, debe entenderse por niño a toda persona menor de 18 años. Sin embargo, a nivel nacional, el Código de la Niñez y la Adolescencia define, por un lado, a los niños, entre los 0 y los 13 años de edad y, por otro lado, a los adolescentes, entre los 14 y los 17 años de edad. Pese a esto, la población objetivo para el análisis del trabajo infantil son los niños y adolescentes entre los 5 y los 17 años, quedando por fuera los niños que tienen 4 años o menos de edad.

Niños en actividades productivas: Abarca a todas las actividades productivas que están dentro de la frontera general de producción estipulada por el SCN. Comprende tanto la producción económica (niños ocupados en la producción económica) como la no económica (niños que realizan otras actividades productivas).

Trabajo infantil: No todos los niños y adolescentes que realizan actividades productivas se encuentran inmersos en trabajo infantil. Éste se refiere a formas de trabajo prohibidas y que es preciso eliminar por ser mental, física, social o moralmente peligrosas para los niños y adolescentes o porque interfieren con su educación.

Incluye las siguientes actividades [5]:

A) Peores formas de trabajo infantil

B) Empleo por debajo de la edad mínima

C) Servicios domésticos no remunerados peligrosos (aplicable cuando se considera la frontera general de producción como marco de medición del trabajo infantil)

A) Peores formas de trabajo infantil: Comprende el trabajo peligroso y las peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso.

Trabajo peligroso: Es el trabajo que, por su naturaleza o sus condiciones, es probable que dañe la salud,

5 La siguiente nomenclatura está basada en la Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil presente en el informe de la decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2008).

seguridad o moralidad de los niños y adolescentes.

La naturaleza del trabajo comprende las tareas inherentes a cada ocupación así como el tipo de actividad productiva que desarrolla el establecimiento donde llevan a cabo sus funciones los niños y adolescentes trabajadores. Como ejemplos de trabajos peligrosos por naturaleza, podemos mencionar aquéllos relacionados con las obras de construcción, la fundición y procesamiento de metales, la explotación de minas y canteras, etc.

Cuadro 4.4.1.

Clasificación del trabajo infantil según SCN y grupo de edad

Grupo de edad	Frontera general de producción					
	Producción dentro del SCN				Producción fuera del SCN	
			Peores formas de trabajo infantil			
	(1a) Trabajo ligero (3)	(1b) Trabajo regular (4)	(2a) Trabajo peligroso	(2b) Peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso	(3a) Servicios domésticos no remunerados de carácter peligroso (1)	(3b) Otras actividades de producción fuera del SCN
Niños que no alcanzan la edad mínima especificada para el trabajo ligero (por ejemplo, 5-11 años) (2)	Empleo por debajo de la edad mínima requerida para trabajos ligeros	Empleo por debajo de la edad mínima general para trabajar	Trabajo peligroso (en industrias y ocupaciones señaladas como peligrosas, por horarios prolongados en industrias y ocupaciones no señaladas como peligrosas	Niños objeto de trata de personas para el trabajo; trabajo forzoso o trabajo en servidumbre; explotación sexual comercial; utilización de niños en actividades ilícitas y en conflictos armados	Servicios domésticos no remunerados que se suministran durante horarios prolongados; que suponen la manipulación de equipos peligrosos o cargas pesadas; en lugares peligrosos; etc.	
Niños dentro de la categoría de edad especificada para el trabajo ligero (12-14 años) (2)						
Niños que han cumplido la edad general mínima para trabajar (por ejemplo, 15-17 años) (2)						

Fuente: Informe Final de la 18ava CIET. http://www.ilo.org/ipec/ChildlabourstatisticsSIMPOC/ICLSandchildlabour/langen/index.htm

Notas: **(1)** (3a) es aplicable cuando se utiliza la frontera general de producción como marco de medición del trabajo infantil
(2) Los grupos de edad pueden diferir entre países dependiendo de las circunstancias nacionales
(3) Cuando sea aplicable a nivel nacional
(4) Niños ocupados en otras categorías, no incluidas en las columnas (1a) (2a) y (2b)
El área coloreada indica el Trabajo Infantil.

Las condiciones del trabajo, por su parte, hacen referencia a las circunstancias en que el niño o adolescente realiza su trabajo así como a las características del medio físico y social donde se desarrolla la actividad productiva. Algunos ejemplos de condiciones de trabajo peligrosas son: jornadas de trabajo intensivas o nocturnas, la exposición a abusos sexuales, físicos o psicológicos, la manipulación de carga pesada o sustancias nocivas, y el trabajo en medios insalubres (presencia de ruidos fuertes, temperaturas extremas, poca ventilación o escasa iluminación).

Peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso: también se las denomina como formas incuestionablemente peores de trabajo infantil y corresponden a todas las formas de esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución y la producción pornográfica; y la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas.

B) Trabajo por debajo de la edad mínima: Para los países donde no existe una definición de trabajo ligero, el trabajo por debajo de la edad mínima cubre cualquier actividad económica que realiza un niño que no alcanza la edad mínima general para trabajar (15 años en Uruguay). Para aquellos países donde sí existe una definición de trabajo ligero[6], el trabajo por debajo de la edad mínima comprende, por un lado, aquellos niños de hasta 11 años de edad que realizan cualquier tipo de trabajo; y por otro lado, aquellos niños que tienen entre 12 y 14 años de edad y que realizan trabajos no ligeros (los que superan determinado umbral de tiempo).

C) Servicios domésticos no remunerados peligrosos (tareas domésticas peligrosas[7]): Supone aquellas tareas domésticas que efectúan los niños y adolescentes en su propio hogar y que se llevan a cabo en horarios prolongados, en medios insalubres o en lugares peligrosos. No obstante, a efectos de su medición, en este informe de Uruguay se considerarán como servicios domésticos no remunerados peligrosos a las tareas domésticas que realizan los niños y adolescentes durante 14 horas semanales o más.

6 Para mayor precisión sobre la definición de *trabajo ligero* ver párrafos 33 y 34 de la Resolución (http://www.ilo.org/ipec/childlabourstatisticsSIMPOC/ICLSandchildlabour/lang--en/index.htm)

7 Los servicios domésticos no remunerados se definen como la producción de servicios domésticos y personales por un miembro del hogar para el consumo en el propio hogar. Típicamente se los conoce como “tareas domésticas” e incluyen actividades como: lavar, planchar, cocinar, realizar mandados, cuidado de hermanos menores, entre otros.

5. Actividades realizadas por los niños y adolescentes

5.1. Principales características de la población de la encuesta

En este capítulo se describe la participación de los niños y adolescentes en actividades de producción económica y en otras actividades productivas (tareas domésticas). La primera sección detalla las principales características de la población de la encuesta. La segunda describe la participación de niños y adolescentes en actividades económicas. La tercera sección se concentra en las tareas domésticas. La cuarta describe la asistencia escolar de los niños y adolescentes. Finalmente, la quinta sección enuncia las características de la participación en dos o más actividades.

Según la ECH 2009 los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad representan el 21% de la población total del país, esto equivale a 685,1 mil personas. Asimismo, éstos se distribuyen por sexo de la siguiente manera: 51,1% son varones y 48,9% son niñas y adolescentes mujeres.

El cuadro 5.1.1. muestra cómo se distribuyen los niños y adolescentes por grupos de edad, área de residencia y quintiles de ingreso. En él se aprecia que no existen diferencias importantes entre los varones y las niñas y adolescentes mujeres en relación a dichas variables.

Con respecto al área de residencia, sólo el 8,3% de los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años vive en el área rural. Estos porcentajes guardan coherencia con la distribución de la población total.

Cuadro 5.1.1.

Distribución de los niños y adolescentes por grupo de edad, área de residencia y quintil de ingreso según sexo

	Niños		Niñas		Total	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Tramo de edad						
5 a 14 años	267,5	76,5	256,5	76,5	524,1	76,5
15 a 17 años	82,3	23,5	78,8	23,5	161,1	23,5
Total	349,8	100,0	335,3	100,0	685,1	100,0
Área de residencia						
Rural	29,5	8,4	27,3	8,1	56,9	8,3
Urbano	320,3	91,6	308,0	91,9	628,2	91,7
Total	349,8	100,0	335,3	100,0	685,1	100,0
Quintiles de ingreso						
I	121,1	34,6	115,3	34,4	236,4	34,5
II	87,8	25,1	86,4	25,8	174,2	25,4
III	60,2	17,2	60,1	17,9	120,3	17,6
IV	46,6	13,3	42,8	12,8	89,4	13,0
V	34,1	9,8	30,6	9,1	64,8	9,5
Total	349,8	100,0	335,3	100,0	685,1	100,0

Fuente: INE - ECH (2009).

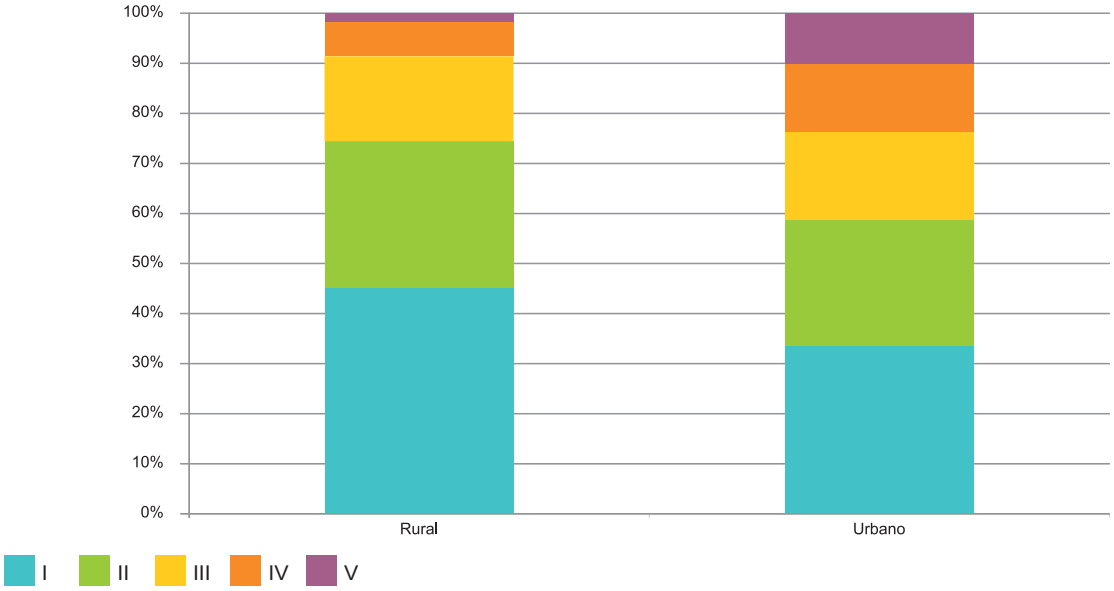
Analizando la distribución de la población infantil por quintiles de ingreso se observa que el 59,9% de ellos se concentra en los quintiles más bajos (quintiles 1 y 2). Desagregando esta información por área de residencia se observa que, del total de niños y adolescentes del área rural, más del 70% se ubica en los quintiles más pobres (Gráfico 5.1.1.).

El cuadro 5.1.2. muestra las principales características de las viviendas en las que residen estos niños y adolescentes. No se encontraron diferencias sustantivas al comparar las características de las viviendas considerando la presencia o no de menores. En cuanto a atributos como el material del techo, piso o paredes, las diferencias entre el área urbana y rural son importantes, por ejemplo, en el área rural predomina el techo liviano con cielo raso, mientras en las áreas urbanas lo predominante es la planchada de hormigón

con protección. En los materiales del piso en las áreas rurales el alisado de hormigón representa casi un 30% de los hogares, aproximadamente el doble que en las áreas urbanas, aunque lo predominante en ambas es la cerámica, parquet, moqueta y linóleo.

Gráfico 5.1.1.

Distribución de niños y adolescentes por quintil de ingreso y área de residencia



Fuente: INE - ECH (2009).

El origen del agua y la evacuación del servicio sanitario también presentan claras diferencias entre las áreas de residencia. Mientras en el área rural más del 50% de las viviendas tienen pozo surgente protegido en las áreas urbanas casi todos (97%) acceden al agua a través de redes generales de servicios. En relación a la evacuación del servicio sanitario, mientras que en el área rural más del 90% lo hace a través de fosa séptica o pozo negro, en las áreas urbanas la mayoría lo hace a través de la red general.

Por último, en cuanto al tipo de energía para cocinar, en el área rural el uso de la leña tiene especial relevancia, siendo un insumo para el 23% de los hogares.

Cuadro 5.1.2.

Algunas características de las viviendas donde residen los niños y adolescentes

	Rural	Urbana
Material predominante en paredes externas		
Ladrillo, ticholos o bloques, con terminaciones	82,7	85,1
Ladrillos, ticholos o bloques, sin terminaciones	11,9	11,7
Materiales livianos con revestimiento	1,5	1,4
Materiales livianos sin revestimiento	2,7	1,4
Adobe	0,8	0,1
Materiales de desecho	0,4	0,3
Material predominante en techo		
Planchada de hormigón con protección (tejas u otros)	13,2	36,4
Planchada de hormigón sin protección	11,3	16,7
Liviano con cielo raso	53,9	33,2
Liviano sin cielo raso	17,8	12,7
Quincha	3,5	0,9
Materiales de desecho	0,2	0,2
Material predominante en pisos		
Cerámica, parquet, moqueta, linóleo	39,7	64,7
Baldosas calcáreas	11,7	10,1
Alisado de hormigón	28,3	13,8
Solo contrapiso, sin piso	17,6	11,0
Tierra sin piso ni contrapiso	2,7	0,5
Origen del agua		
Red general	34,0	97,6
Pozo surgente no protegido	7,9	0,3
Pozo surgente protegido	50,6	1,9
Aljibe	6,1	0,1
Arroyo, Río	0,6	n/d
Otro	1,0	0,1
Evacuación del servicio sanitario		
Red general	2,3	54,8
Fosa séptica, pozo negro	90,6	43,0
Entubado hacia el arroyo	4,1	0,8
Otro (superficie, etc.)	3,0	1,4
Fuente de energía para iluminar		
Energía eléctrica	88,9	99,5
Cargador a batería	5,1	0,2
Supergas o queroseno	5,2	0,1
Velas	0,9	0,2
Fuente de energía para cocinar		
Energía eléctrica	4,2	5,3
Gas por cañería	n/d	2,2
Supergas	72,6	89,7
Queroseno	0,2	0,3
Leña	23,0	2,4
Ninguna	n/d	n/d
Quintiles de ingreso		
I	20,0	14,0
II	27,0	19,0
III	25,6	22,0
IV	18,3	22,4
V	9,0	22,8

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

5.2. Participación en actividades económicas

5.2.1. Niños y adolescentes en actividades económicas

Las actividades productivas económicas se definen dentro de la Frontera de Producción establecida por el Sistema de Cuentas Nacionales. Para la clasificación de los niños y adolescentes ocupados en dichas actividades se considera a aquéllos que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o que no lo hicieron pero tienen alguna actividad económica a la que seguro volverán.

Cuadro 5.2.1.

Participación de los niños y adolescentes en actividades productivas económicas

	Realizan actualmente actividad económica		Realizaron actividad económica en los últimos 12 meses pero actualmente no la realizan		No realizaron actividad económica	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
RURAL						
Niños	7,0	28,7	0,7	2,9	16,7	68,4
5 a 14 años	4,0	20,9	0,4	1,9	14,7	77,3
15 a 17 años	3,1	55,6	0,4	6,6	2,1	37,7
Niñas	2,8	12,7	0,4	1,8	19,0	85,4
5 a 14 años	1,2	7,2	0,2	1,4	15,4	91,4
15 a 17 años	1,6	30,5	0,2	3,1	3,5	66,3
Total	9,8	21,1	1,1	2,4	35,7	76,5
5 a 14 años	5,2	14,4	0,6	1,7	30,1	83,9
15 a 17 años	4,7	43,3	0,5	4,9	5,6	51,8
URBANA						
Niños	46,2	14,2	12,6	3,9	266,5	81,9
5 a 14 años	17,3	7,0	5,8	2,3	225,5	90,7
15 a 17 años	28,9	37,6	6,9	8,9	41,0	53,4
Niñas	23,2	7,4	7,6	2,4	282,3	90,2
5 a 14 años	9,5	4,0	2,3	1,0	227,8	95,1
15 a 17 años	13,7	18,6	5,3	7,2	54,5	74,2
Total	69,4	10,9	20,2	3,2	548,9	86,0
5 a 14 años	26,8	5,5	8,0	1,6	453,4	92,9
15 a 17 años	42,6	28,3	12,2	8,1	95,5	63,6
TOTAL						
Niños	53,2	15,2	13,3	3,8	283,3	81,0
5 a 14 años	21,3	7,9	6,1	2,3	240,2	89,8
15 a 17 años	32,0	38,8	7,2	8,8	43,1	52,4
Niñas	26,0	7,7	8,0	2,4	301,3	89,9
5 a 14 años	10,7	4,2	2,5	1,0	243,3	94,8
15 a 17 años	15,3	19,4	5,5	7,0	58,0	73,6
Total	79,2	11,6	21,4	3,1	584,6	85,3
5 a 14 años	32,0	6,1	8,6	1,6	483,5	92,3
15 a 17 años	47,3	29,3	12,7	7,9	101,1	62,8

Fuente: INE - ENTI (2009).

El cuadro 5.2.1. clasifica a los niños y adolescentes según el criterio de realización o no de actividades económicas en determinado período de referencia (últimos siete días o últimos 12 meses). A nivel nacional el 85,3%, que equivale a 584,5 mil niños y adolescentes, no realizaron actividad económica en los últimos 12 meses. El 14,7% restante se divide entre el 11,6%, que corresponde a 79,2 mil niños y adolescentes

que efectúan actualmente alguna actividad económica, y el 3,1% (21,4 mil personas) que desarrolló alguna actividad económica en algún mes de los últimos 12 meses, pero que actualmente no la realiza[8].

Por área de residencia, se observa una sensible diferencia entre el área rural y urbana. El total de niños y adolescentes que realizan actividades económicas en el área rural es de 21,1%, equivalente a 9,8 mil personas, mientras que en el área urbana es del 10,9% (69,4 mil personas). **Cabe resaltar que las actividades para autoconsumo, como el trabajo en una quinta, alguna tarea agrícola o cuidados de animales, se contabilizan en el Sistema de Cuentas Nacionales como actividades económicas.**

Por sexo, se observa en todos los casos que la participación de los niños y adolescentes varones es ampliamente superior al de las niñas y adolescentes mujeres. A nivel nacional, el 15,2% de los niños y adolescentes varones realiza alguna actividad económica, mientras que el 7,7% corresponde a las niñas y adolescentes mujeres.

Por grupos de edad, la participación de los adolescentes (15 a 17 años) aumenta de forma significativa en relación a los niños (5 a 14 años). A nivel nacional, el 29,3% de los adolescentes realizan actualmente alguna actividad económica, mientras que los niños alcanzan el 6,1%. La mayor diferencia en cuanto a la participación en actividades económicas entre los niños y los adolescentes se observa en los varones del área rural, ascendiendo ésta a 34,7 puntos porcentuales.

Resulta interesante resaltar algunos datos. El 8,9% de los adolescentes varones en el área urbana tuvo alguna actividad económica en los últimos 12 meses, mientras que en el área rural se reduce al 6,6%.

Por otra parte, de estos últimos sólo el 37,7% expresaron no haber realizado actividad económica en los últimos 12 meses, mientras que en el área urbana este porcentaje asciende a 53,4%.

Los adolescentes del área rural son los que poseen, en términos porcentuales, el mayor nivel de actividad económica actual, con un 55,6%.

Por último, el menor nivel de actividad económica actual se registra en las niñas de 5 a 14 años del área urbana con un 4,0%, mientras que para el mismo grupo de edad en el área rural el guarismo asciende a 7,2%.

5.2.2. Intensidad de la participación económica (horas promedio en el desarrollo de las actividades económicas)

El cuadro 5.2.2. presenta el promedio de horas semanales que destinan a realizar actividades económicas los niños y adolescentes según área de residencia, sexo y grupos de edad.

Resulta pertinente aclarar que al momento del registro del tiempo dedicado a las actividades económicas no se consideraban fracciones de tiempo menores a una hora. Esto implica que el indicador puede estar mínimamente subvaluado. A pesar de ello, se entiende que es un buen complemento para analizar la intensidad de las actividades económicas[9] .

A nivel nacional, los niños y adolescentes le dedican un promedio de 16,7 horas por semana a la realización de actividades económicas.

Por área de residencia se observa un promedio de 17,2 horas por semana para el área rural y de 16,7 horas por semana para la urbana.

En cuanto al análisis por sexo, los niños y adolescentes varones insumen una mayor cantidad de horas por semana en actividades económicas en relación a las niñas y adolescentes mujeres siendo el promedio de 18,5 horas y 13,2 horas respectivamente.

Con relación a los grupos de edad, una constante en todos los casos es la mayor carga horaria para los adolescentes. A nivel nacional, se registran 21,7 horas semanales para los adolescentes, mientras que los niños alcanzan a 9,4 horas semanales. La intensidad del trabajo es aún mayor para el caso de los adolescentes varones que residen en el área rural alcanzando un promedio de 28,7 horas a la semana de trabajo.

Finalmente, se destaca que la menor carga horaria se registra en las niñas del área urbana con 8,1 horas semanales dedicadas en actividades económicas. Mientras que los niños de la misma área de residencia

8 Para la construcción de estos indicadores se emplearon las preguntas E23.1 a E23.6 del formulario de la ENTI.

9 Los casos que tienen menos de una hora por día representan el 6,4%.

son los que les siguen en menor carga horaria con casi 10 horas semanales. Otro rasgo a destacar es que, a nivel nacional, la brecha de horas trabajadas entre niños y niñas es estrecha, en cambio entre los adolescentes se acrecienta.

Cuadro 5.2.2.

Promedio de horas trabajadas de los niños y adolescentes en actividades económicas

	Niños	Niñas	Total
Rural	18,4	14,2	17,2
5 a 14 años	10,6	11,9	10,9
15 a 17 años	28,7	16,0	24,2
Total			
Urbana	18,5	13,1	16,7
5 a 14 años	9,7	8,1	9,1
15 a 17 años	23,7	16,6	21,4
Total			
Total	18,5	13,2	16,7
5 a 14 años	9,8	8,5	9,4
15 a 17 años	24,1	16,5	21,7

Fuente: INE - ENTI (2009).

El cuadro 5.2.3. presenta el horario en el que se realizan las actividades económicas, la mayoría (92,0%) trabaja en horario diurno (de 6 a 18 horas). El 27,0% trabaja al caer la noche (de 18 a 22 horas), el 5,6% lo realizan durante la noche (de 22 a 6 horas), mientras que el 4,3% lo hacen en horarios mixtos.

Si se desagrega por sexo, las diferencias más relevantes se presentan en los horarios nocturnos y jornadas mixtas con 6,6% y 4,8% respectivamente en los niños y adolescentes varones frente a 3,6% y 3,3% de las niñas y adolescentes mujeres. Analizando por grupos de edad, se observa que la participación en los horarios nocturnos y jornadas mixtas de los adolescentes es casi el doble de la de los niños.

Cuadro 5.2.3.

Horario en que los niños y adolescentes realizan actividades económicas (porcentajes) (1)

	Durante el día (6 a 18hs)	Al caer la noche (18 a 22hs)	Durante la noche (22 a 6hs)	Jornadas mixtas
Niños	92,3	26,6	6,6	4,8
5 a 14 años	91,5	23,1	5,3	2,3
15 a 17 años	92,8	28,9	7,4	6,5
Niñas	91,4	27,7	3,6	3,3
5 a 14 años	89,4	32,1	2,5	1,9
15 a 17 años	92,9	24,7	4,4	4,3
Total	92,0	27,0	5,6	4,3
5 a 14 años	90,8	26,1	4,4	2,2
15 a 17 años	92,8	27,5	6,4	5,8

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: (1) Las opciones no eran excluyentes, quiere decir que un niño podía responder afirmativamente a más de una de ellas. Es por esto que la suma de los porcentajes de las distintas opciones no es igual a 100%.

Finalmente, es preocupante la proporción de niñas entre 5 a 14 años que trabaja al caer la noche (32,1%) y la proporción de adolescentes varones que realiza actividades económicas en los horarios nocturnos y jornadas mixtas, 7,4% y 6,5% respectivamente.

5.2.3. Niños y adolescentes en búsqueda de empleo

Para analizar de forma completa la participación de los niños y adolescentes en las actividades económicas, es importante conocer la intención que pueden tener éstos de ingresar al mercado laboral. En este sentido, se incorporaron dos preguntas en el cuestionario de la ENTI para captar niños y adolescentes en riesgo potencial de caer en la condición de trabajo infantil. Las mismas eran: ¿Querés trabajar? y ¿Buscaste trabajo la semana pasada?

Respecto a la primera pregunta, no se obtuvieron los datos que se esperaban debido a que, a nivel general y partiendo de la experiencia surgida de campo, se pudo percibir que el entrevistado no comprendió que la pregunta tenía como objetivo indagar si querían trabajar actualmente, por lo tanto, contestaban que querían trabajar en "algún momento", pero no necesariamente en la actualidad. Debido a esto, se optó por excluir del análisis las respuestas a esta pregunta. La segunda pregunta, en cambio, sí cumplió con su objetivo.

Cuadro 5.2.4.

Niños en búsqueda de empleo y adolescentes desempleados (miles y porcentajes)

	Miles	%
Niños	5,0	5,3
5 a 14 años	1,5	2,3
15 a 17 años	3,5	12,2
Niñas	4,6	5,9
5 a 14 años	0,7	1,6
15 a 17 años	3,9	11,4
Total	9,6	5,6
5 a 14 años	2,2	2,0
15 a 17 años	7,4	11,8

Fuente: INE - ENTI (2009).

El cuadro 5.2.4. presenta a los niños y adolescentes que buscan trabajo. Cabe aclarar que los datos de búsqueda de trabajo se obtienen de los niños y adolescentes que no estaban, al momento de la encuesta, realizando actividades económicas y que efectivamente buscaron trabajo la semana anterior.

A nivel nacional, el 5,6%, equivalente a 9,6 mil niños y adolescentes, declaró haber buscado trabajo la semana de referencia.

Por sexo no se observaron diferencias significativas. En cuanto a los grupos de edad, la proporción de adolescentes que busca trabajo es siempre mayor que la de los niños (casi 10 puntos porcentuales superior).

5.3. Participación en tareas domésticas

5.3.1. Tasa de participación e intensidad de las tareas domésticas

En el marco del SCN se define, dentro de otras actividades productivas, al servicio doméstico no remunerado, entendiendo por éste a aquellas actividades de producción de servicios domésticos realizadas por algún miembro del hogar dentro de este último (tareas domésticas). Trabajando en esta línea es que se considera como niño o adolescente en otras actividades productivas a aquéllos que realizaron alguna actividad de las anteriormente mencionadas durante la semana de referencia.

Es pertinente tener presente que todas aquellas tareas de autoproducción (como el cultivo de frutas y verduras, el cuidado de gallinas, la alimentación de animales no domésticos, etc.), que pueden llegar a realizarse con mayor frecuencia en las áreas rurales, se consideran dentro de las actividades productivas económicas, empleando como marco el SCN, y no forman parte de las tareas domésticas a las que alude esta sección.

Cuadro 5.3.1.

Participación de los niños y adolescentes en tareas domésticas (miles y porcentajes)

	Niños		Niñas		Total	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Rural	18,6	75,8	18,7	84,3	37,3	79,9
5 a 14 años	13,9	73,3	13,6	80,4	27,5	76,7
15 a 17 años	4,7	84,6	5,1	96,7	9,8	90,5
Urbana	266,7	82,0	275,5	88,0	542,2	84,9
5 a 14 años	196,3	79,0	205,1	85,6	401,4	82,2
15 a 17 años	70,4	91,7	70,4	95,8	140,8	93,7
Total	285,3	81,5	294,2	87,7	579,5	84,6
5 a 14 años	210,2	78,6	218,6	85,2	428,9	81,8
15 a 17 años	75,0	91,2	75,5	95,9	150,6	93,5

Fuente: INE - ENTI (2009).

El cuadro 5.3.1. presenta el porcentaje de niños y adolescente que realiza tareas domésticas, el cual asciende a 84,6% a nivel nacional (579,5 mil personas)[10]. Por área de residencia (urbano – rural), existe una diferencia de 5 puntos porcentuales entre ellas, presentando en casi todos los casos niveles más altos de participación en este tipo de actividades productivas en las áreas urbanas.

Cuadro 5.3.2.

Horas promedio dedicadas a tareas domésticas de niños y adolescentes

	Niños	Niñas	Total
Rural	2,0	3,6	2,8
5 a 14 años	1,5	1,8	1,7
15 a 17 años	3,3	8,5	6,0
Urbana	1,5	3,0	2,3
5 a 14 años	0,9	1,7	1,3
15 a 17 años	3,2	6,8	5,0
Total	1,6	3,0	2,3
5 a 14 años	1,0	1,7	1,3
15 a 17 años	3,2	6,9	5,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

Por grupos de edad, la participación de los adolescentes en las tareas domésticas aumenta significativamente en relación a los niños, la mayor diferencia se evidencia en las niñas y adolescentes mujeres del área rural alcanzando los 16 puntos porcentuales.

Por sexo, la participación de las niñas y adolescentes mujeres es superior a la de los niños y adolescentes varones en todos los casos: la diferencia más relevante es en las áreas rurales para los adolescentes.

Una mejor aproximación a la participación de los niños y adolescentes en las tareas domésticas es a través del análisis de la intensidad (horas) de estas actividades no económicas. El cuadro 5.3.2 presenta las horas promedio por semana dedicadas a las tareas domésticas.

A nivel nacional, el promedio de horas dedicadas habitualmente por semana es de 2,30. Resulta pertinente aclarar que las fracciones de tiempo menores a una hora no fueron registradas, lo que significa que este indicador estaría subvaluado. A modo de ejemplo, si una persona dedica menos de una hora por día a tareas domésticas como ser 30 minutos diarios, podría llegar a significar, de realizarse todos los días, 3

10 Para construir el indicador sobre tareas domésticas, se utilizó la pregunta D16 del cuestionario. Para aquellos casos en los cuales el niño o adolescente haya respondido al menos un “SI” en alguna de las opciones se consideró que actualmente realiza tareas domésticas.

horas y 30 minutos en una semana y no 0 horas como quedó registrado efectivamente en el formulario. Los niños y adolescentes que declararon realizar tareas domésticas por menos de una hora diaria fueron el 73,7% de los mismos[11].

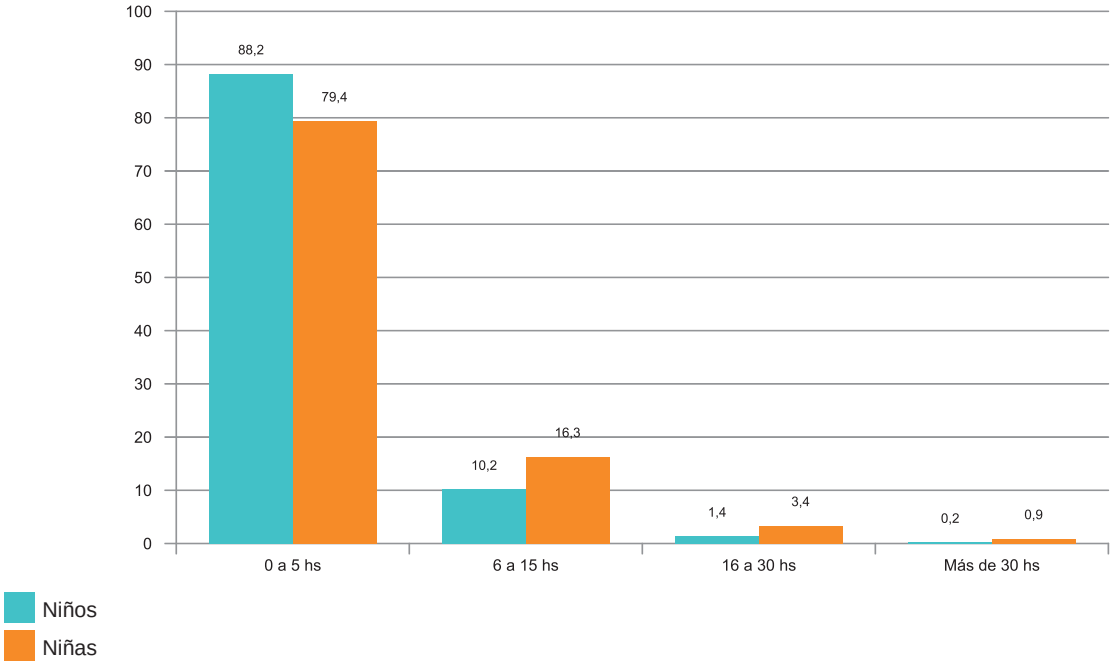
Sin embargo, salvando esta dificultad, la estimación realizada es una aproximación para medir la intensidad de las tareas domésticas así como las diferencias que se presentan entre sexo, grupo de edad y área de residencia.

Por área de residencia, el promedio de horas es siempre más alto en las áreas rurales en relación a las urbanas. Por otro lado, por grupos de edad el promedio de horas es más del doble en el caso de los adolescentes en relación a los niños, siendo 5,0 horas y 1,3 horas respectivamente.

Los mayores promedios de horas en tareas domésticas los presentan, en todos los casos, las niñas y adolescentes mujeres, alcanzando su nivel más alto entre las adolescentes mujeres en las áreas rurales con 8,5 horas promedio por semana.

Gráfico 5.3.1.

Porcentaje de niños en tareas domésticas por sexo y tramos de horas



Fuente: INE - ENTI (2009).

El gráfico 5.3.1. presenta la distribución de los niños y adolescentes en tareas domésticas por sexo y tramos de horas. La participación de los niños y adolescentes se concentra en el tramo de 0 a 5 horas semanales alcanzando casi al 90% y 80% de los varones y niñas y adolescentes mujeres respectivamente. En el resto de los tramos la participación de las niñas y adolescentes mujeres es claramente superior a la de los varones.

El cuadro 5.3.3. proporciona información sobre el horario en el cual se realizan estas tareas.

A nivel nacional, sólo el 2,3% de los niños y adolescentes realiza tareas domésticas en horario nocturno y 1,9% en horario mixto (durante el día o al caer la noche y durante la noche). Por área de residencia, la mayor participación en horarios nocturnos o mixtos lo presentan las áreas urbanas para los dos grupos de edad, sobresaliendo los adolescentes varones de las áreas urbanas con un 4,8% de participación en el horario nocturno, un poco más del doble del indicador a nivel nacional.

11 Sin tomar en cuenta a aquellos niños que dedican menos de una hora diaria a las tareas domésticas, el promedio de horas semanales asciende a 8,8 horas.

Cuadro 5.3.3.

Horario en el cual realizan las tareas domésticas los niños y adolescentes (porcentajes)

	Durante el día (6 a 18hs)	Al caer la noche (18 a 22hs)	Durante la noche (22 a 6hs)	Jornadas mixtas
RURAL				
Niños	93,2	17,5	2,2	1,1
5 a 14 años	93,6	14,7	1,8	n/d
15 a 17 años	91,9	25,9	n/d	n/d
Niñas	95,0	15,4	2,0	1,7
5 a 14 años	94,7	15,4	n/d	n/d
15 a 17 años	95,7	15,4	3,9	3,9
Total	94,1	16,4	2,1	1,4
5 a 14 años	94,1	15,0	1,5	0,8
15 a 17 años	93,9	20,4	3,6	3,0
URBANA				
Niños	89,0	27,9	2,6	2,1
5 a 14 años	89,6	27,0	1,8	1,5
15 a 17 años	87,5	30,5	4,8	3,7
Niñas	91,4	22,6	2,2	1,8
5 a 14 años	90,8	22,6	1,5	1,2
15 a 17 años	92,9	22,8	4,0	3,5
Total	90,2	25,2	2,4	1,9
5 a 14 años	90,2	24,8	1,6	1,3
15 a 17 años	90,2	26,6	4,4	3,6
TOTAL				
Niños	89,3	27,3	2,5	2,0
5 a 14 años	89,9	26,2	1,8	1,4
15 a 17 años	87,8	30,2	4,7	3,6
Niñas	91,6	22,2	2,1	1,8
5 a 14 años	91,1	22,1	1,5	1,2
15 a 17 años	93,1	22,3	4,0	3,6
Total	90,5	24,7	2,3	1,9
5 a 14 años	90,5	24,1	1,6	1,3
15 a 17 años	90,4	26,2	4,3	3,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

5.3.2. Estructura de la participación de los niños y adolescentes en las tareas domésticas

El cuadro 5.3.4. desagrega la participación de los niños y adolescentes por tipo de tarea doméstica.

A nivel nacional, las tareas más realizadas por los niños y adolescentes son las de ordenar el cuarto, hacer mandados y lavar los platos, pisos y ropa. Por sexo y grupos de edad hay una mayor participación de las adolescentes mujeres en actividades como cocinar, lavar platos, pisos, ropa y ordenar el cuarto en relación a los adolescentes varones, observándose una mayor diferencia en las actividades de lavar los platos, pisos y ropa. Los adolescentes varones tienen mayor participación que las mujeres en la reparación de artículos del hogar (muebles, electrodomésticos, etc.).

Cuadro 5.3.4.

Participación de los niños y adolescentes en tareas domésticas por tipo de tarea (porcentajes)

	Realizó mandados	Reparó cosas	Cocinó	Lavó platos, pisos o ropa	Cuidó niños/as	Cuidó personas mayores o enfermas	Ordenó su cuarto	Otras tareas domésticas
Niños	67,7	6,4	14,9	29,9	13,6	2,9	55,4	8,7
5 a 14 años	65,2	3,8	9,8	24,7	11,5	2,4	51,2	8,2
15 a 17 años	76,0	15,0	31,4	46,6	20,5	4,5	68,8	10,3
Niñas	67,0	3,0	25,3	49,4	17,8	2,4	72,3	10,1
5 a 14 años	64,9	1,9	17,1	42,2	14,4	1,8	67,3	9,9
15 a 17 años	73,7	6,5	52,0	72,9	28,9	4,2	88,4	10,8

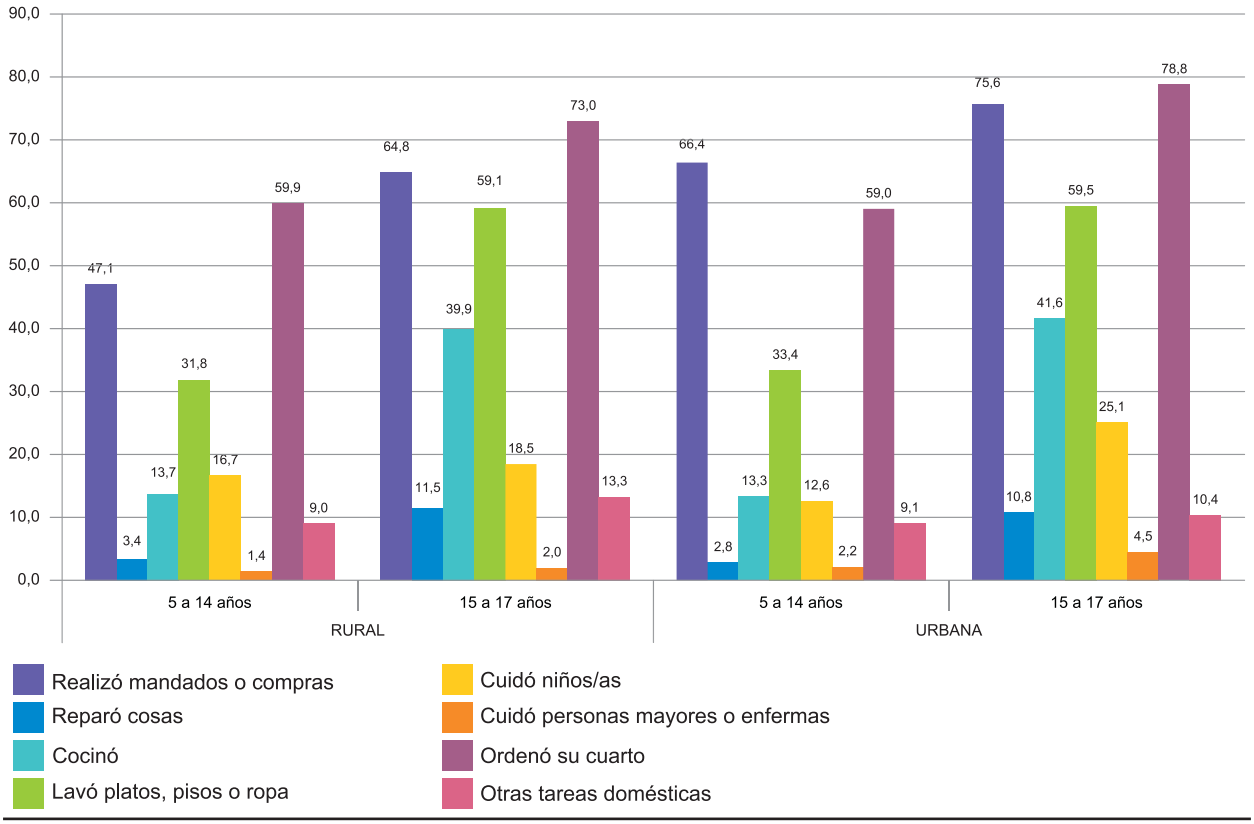
Fuente: INE - ENTI (2009).

En los niños no existen grandes diferencias en cuanto a participación salvo en lavado de platos, pisos y ropa.

El gráfico 5.3.2. muestra los tipos de tareas domésticas por área de residencia y grupo de edad. En éste se puede ver que la participación según área de residencia se comporta de manera similar que a nivel nacional, es decir, la mayor diferencia se presenta en tareas como realizar los mandados para los dos grupos de edad y el cuidado de niños en los adolescentes, siendo de 18,5% y 25,1% para el área rural y urbana respectivamente.

Gráfico 5.3.2.

Participación de los niños y adolescentes en tareas domésticas por tipo de tarea



Fuente: INE - ENTI (2009).

El cuadro 5.3.5. resume los motivos por los cuales los niños y adolescentes realizan tareas domésticas dentro de su hogar. A nivel nacional, las principales razones declaradas son “para ayudar”, 30,1%, y le si-

gue en importancia “porque quiere o le gusta”, 22,4%. En el grupo de niños de 5 a 14 años cobra relevancia la opción “porque lo obligan”, así como la opción “porque los padres tienen que trabajar” para el grupo de los adolescentes.

Por área de residencia se observa que los motivos siguen patrones similares al nivel nacional.

Cuadro 5.3.5.

Motivos por los cuales los niños y adolescentes realizan las tareas domésticas (porcentajes)

	Los padres tienen que trabajar	No hay otra personas que las realice	Porque lo obligan a realizarlas	Para ayudar	Porque le piden que las realice	Porque quiere o le gusta	Otros motivos
Rural	14,3	6,9	16,3	33,0	2,6	23,0	3,9
5 a 14 años	12,9	4,6	19,0	31,7	2,5	25,9	3,5
15 a 17 años	18,5	13,6	8,8	36,7	2,8	14,9	4,9
Urbana	15,7	4,8	19,6	29,9	2,9	22,4	4,8
5 a 14 años	13,7	3,4	20,4	29,2	3,3	25,1	4,9
15 a 17 años	21,4	8,8	17,4	31,8	1,6	14,4	4,5
Total	15,6	5,0	19,4	30,1	2,9	22,4	4,7
5 a 14 años	13,6	3,5	20,3	29,4	3,3	25,2	4,8
15 a 17 años	21,2	9,1	16,8	32,1	1,7	14,5	4,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

5.4. Asistencia escolar de los niños y adolescentes

A partir de la estructura del sistema educativo Uruguayo (que se describe en el Recuadro 5.4.1.) podemos establecer tres grupos etarios: aquellos niños menores de 13 años, que se encuentran en edad de asistir a primaria; los adolescentes con edades entre 13 y 15 años, que deberían asistir al ciclo básico de enseñanza media y los de 16 y 17 años que están en edad de estar cursando bachillerato secundario.

Cuadro 5.4.1.

Asistencia al sistema educativo por sexo según área de residencia

	Niños	Niñas	Total
Urbano	90,4	93,4	91,9
Niños en edad escolar (1)	99,3	99,5	99,4
Adolescentes en edad de estar en CB (2)	86,0	91,8	88,8
Adolescentes en edad de estar en Bachillerato (3)	63,4	72,2	67,7
Rural	84,1	90,2	87,0
Niños en edad escolar	98,2	99,5	98,8
Adolescentes en edad de estar en CB	70,9	81,7	76,2
Adolescentes en edad de estar en Bachillerato	43,0	66,2	54,2
Total	90,0	93,2	91,6
Niños en edad escolar	99,2	99,5	99,4
Adolescentes en edad de estar en CB	84,9	91,1	87,9
Adolescentes en edad de estar en Bachillerato	62,1	71,8	66,9

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Corresponde a niños con edades menores a 13 años.

(2) Corresponde a adolescentes con edades entre 13 y 15 años.

(3) Corresponde a adolescentes con edades entre 16 y 17 años.

Al analizar la distribución de la asistencia escolar en torno a estas categorías y dividiéndolas por área de residencia se observa que, tanto los niños que residen en el área urbana como en el área rural, que se

encuentran en edad de asistir a la escuela o a preescolar, prácticamente el 100% de los mismos asiste al sistema educativo (99,4% para el área urbana y 98,8% para el área rural), distribuyéndose prácticamente en iguales proporciones la asistencia según sexo (Cuadro 5.4.1.).

Los porcentajes de asistencia descienden a medida que avanzan los niveles de estudio, y lo hacen en forma más marcada entre los residentes del área rural que entre los urbanos y, más entre los niños y adolescentes varones que entre las niñas y adolescentes mujeres.

Recuadro 5.4.1.

Estructura del sistema educativo en el Uruguay

El sistema educativo formal se organiza en los siguientes niveles:

EDUCACIÓN PREESCOLAR O INICIAL. Atiende la educación infantil comprendida entre los tres y los cinco años de edad.

EDUCACIÓN PRIMARIA. Comprende seis grados y es de carácter obligatorio. En escuelas urbanas y suburbanas de todo el país los alumnos asisten a clases de lunes a viernes durante cuatro horas diarias, alrededor de 180 días al año. Cada grupo escolar es atendido por un maestro único. La enseñanza primaria rural se rige por un programa curricular básico común contextualizado. Se realizan además cursos para adultos (mayores de 15 años) que no hayan sido alfabetizados o que no hayan terminado el ciclo escolar. Los alumnos que presentan discapacidades reciben educación especial en escuelas destinadas a esos fines.

A partir del año 2005, y como respuesta a los problemas antes mencionados de las altas tasas de repetición, sumados a la alta fragmentación social que estas tasas enmascaran, se crearon las Escuelas de Tiempo Completo que brindan a los alumnos una currícula extendida y más flexible y que además les permite almorzar y merendar en el local escolar. El *Monitor de ANEP*[12] señala que la repetición en las Escuelas de Tiempo Completo es de 5,8%, en las urbanas comunes de 7% y en las de contexto sociocultural crítico[13] trepa hasta el 11,3%.

EDUCACIÓN MEDIA. Puede subdividirse en:

Ciclo básico único (CBU): Tiene tres años de duración, y es obligatorio, cumpliéndose así los nueve años de escolaridad obligatoria en el país. Éste se imparte tanto en liceos como en Centros de Educación Técnico Profesional (UTU). El alumno tiene una carga horaria de 32 a 36 horas semanales según el grado que curse. En algunos sectores del área rural se implementa lo que se denomina el Ciclo Básico Rural, vinculado más a las especificidades del trabajo y actividades productivas de cada zona del país.

Segundo ciclo: Dentro de éste se distinguen dos opciones: Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria, que comprende 3 años y ofrece cuatro orientaciones (Biológica, Humanística, Científica y Artística); y la Educación Técnico Profesional, la cual tiene distintas modalidades y se extiende de 1 a 7 años teniendo entre otros cometidos la formación de Técnicos Superiores, Técnicos Medios y Trabajadores Calificados. Ésta, a través de sus cursos más avanzados, también habilita a los estudiantes al acceso a la Universidad o a la formación docente.

EDUCACIÓN SUPERIOR. Puede dividirse en Educación Terciaria (que comprende la Formación Docente, La Escuela de Diseño Industrial, la Escuela Municipal de Arte Dramático y la Escuela de Administración); La Educación Superior Militar, que forma oficiales de las tres Armas; y la Educación Universitaria, la cual se imparte de forma gratuita a nivel de grado en la Universidad de la República y en forma paga en distintas universidades privadas. La mayoría de los centros universitarios, tanto públicos como privados, ofrecen carreras de posgrado (hasta nivel de Doctorado) siendo alguno de ellos accesible en forma gratuita.

Esto evidencia uno de los principales problemas que presenta la educación en el Uruguay. Las tasas de no asistencia al sistema educativo ascienden a un tercio en el caso del segundo ciclo de la enseñanza media para el área urbana (32,3%) y a prácticamente la mitad de los adolescentes en el área rural (45,8%), mien-

12 Administración Nacional de Educación Pública.

13 Denominación de aquellas escuelas que se encuentran en los barrios o localidades más pobres.

tras que no llegan al 1% entre aquellos niños que se encuentran en edad de asistir a primaria o educación inicial sin distinción sustantiva entre las áreas de residencia.

Asimismo, la no asistencia escolar de los niños y adolescentes varones es mayor que la de las niñas y adolescentes mujeres en todos los niveles[14].

5.5. Actividades realizadas por los niños y adolescentes de 5 a 17 años

En el Cuadro 5.5.1. se presentan las actividades realizadas según los grupos etarios antes definidos en función de su área de residencia. Se encuentra que, entre los niños que residen en el área urbana, un 20,2% de los que se encuentran en edad escolar se dedican sólo a estudiar, mientras que la mayoría de los mismos (75,6%) combina sus actividades de estudio con realizar alguna tarea doméstica, y un 3,5% combina trabajo con estudio y la realización de tareas domésticas; un 0,2% combina el trabajo con el estudio, un 0,2% se dedica exclusivamente a realizar tareas domésticas y un 0,3% no realiza ninguna actividad.

Cuadro 5.5.1.

Actividades realizadas por los niños por grupos de edad según área de residencia

	Niños en edad escolar (1)	Adolescentes en edad de estar en CB (2)	Adolescentes en edad de estar en Bachillerato (3)
Urbano			
Sólo estudia	20,2	6,0	2,4
Estudia y trabaja	0,2	0,2	0,4
Estudia y hace TD	75,6	72,1	50,3
Estudia, trabaja y hace TD	3,5	10,5	14,6
Trabaja y hace TD	n/d	3,9	15,6
Sólo trabaja	n/d	0,5	1,4
Sólo TD	0,2	6,4	14,0
No hace ninguna de las 3	0,3	0,5	1,2
Rural			
Sólo estudia	24,3	7,3	n/d
Estudia y trabaja	1,3	n/d	n/d
Estudia y hace TD	62,6	55,1	31,0
Estudia, trabaja y hace TD	10,7	12,8	21,8
Trabaja y hace TD	n/d	9,6	21,7
Sólo trabaja	n/d	2,2	8,2
Sólo TD	n/d	11,1	15,9
No hace ninguna de las 3	n/d	n/d	n/d

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Corresponde a niños con edades menores a 13 años.

(2) Corresponde a adolescentes con edades entre 13 y 15 años.

(3) Corresponde a adolescentes con edades entre 16 y 17 años.

n/d: Dato no disponible.

En el área rural los niños que sólo se dedican a estudiar representan el 24,3%. Los que combinan estudio y tareas domésticas son el 62,6%, mientras que los niños que realizan las tres actividades simultáneamente (estudio, trabajo y tareas domésticas) representan el 10,7%. **Quiere decir que la mayoría de los niños en edad escolar estudia o comparte su tiempo de estudio con la realización de tareas domésticas (95,8% en el área urbana y 86,9% en el área rural).**

14 En el capítulo 6 se analizan con más detalles las causales de abandono del sistema educativo en los distintos niveles.

Por otro lado, la proporción de niños en edad escolar ocupados en la producción económica es poco menos del 4,0% en el área urbana, pero casi la totalidad además de trabajar, estudia, mientras que en el área rural esta proporción asciende a cerca de 12,0% y la mayoría combina el trabajo con estudio y realización de tareas domésticas.

Entre los adolescentes en edad de estar cursando ciclo básico de enseñanza media y que viven en el área urbana, se encuentra que sólo el 6,0% de los mismos se dedica solamente a estudiar, mientras que el 72,1% realizan tareas domésticas además de estudiar, un 0,2% trabaja y estudia y un 10,5% combina las tres actividades. Como producto del aumento de la no asistencia al sistema escolar registrado en la enseñanza media, las categorías asociadas a la realización de otras tareas que no incluyan el estudio comienzan a tener mayor peso. Así, se observa que un 3,9% de los adolescentes en esta categoría combina trabajo con realizar tareas domésticas sin estudiar, mientras que un 6,4% sólo realiza tareas domésticas, un 0,5% sólo trabaja y un 0,5% ni trabaja ni estudia ni hace tareas domésticas.

Dentro de sus pares que viven en el área rural, los adolescentes en edad de estar en ciclo básico de enseñanza media y que sólo se dedican a estudiar son proporcionalmente más que los que sólo estudian en el área urbana (7,3% y 6,0% respectivamente), mientras que los que combinan tareas domésticas con estudio son proporcionalmente menos que entre los urbanos (55,1% contra un 72,1% en forma respectiva). Los adolescentes del área rural que combinan las tres actividades -trabajo, estudio y tareas domésticas- representan el 12,8%. Asimismo, el 9,6% de los adolescentes del área rural trabajan y hacen tareas domésticas y aquéllos que sólo trabajan son un 2,2%. Quienes sólo realizan tareas domésticas son un 11,1%.

Entre los adolescentes en edad de estar cursando segundo ciclo de enseñanza secundaria, se encuentra que aquéllos que sólo trabajan o los que sólo se dedican a hacer tareas domésticas son más en el área rural que en el área urbana (1,4% y 14,0% en el área urbana y 8,2% y 15,9% en el área rural).

Aquéllos que combinan el estudio con la realización de tareas domésticas son proporcionalmente más en el área urbana que en el área rural (50,3% en el área urbana y 31,0% en el área rural). Aquéllos que trabajan y hacen tareas domésticas son un 15,6% de los adolescentes en edad de estar cursando el segundo ciclo de la enseñanza media que viven en el área urbana, mientras que los que combinan la realización de las tres tareas representan el 14,6% de esta población. En el área rural, aquéllos que combinan las tareas domésticas con el trabajo representan el 21,7%, los que realizan las tres tareas son un 21,8%.

5.6. A modo de resumen

En el presente capítulo se analizaron las principales características de la población de estudio de la ENTI. Entre ellas cabe destacar que:

- Los niños y adolescentes entre 5 a 17 años representan el 21% de la población total del país, lo que equivale a 685,1 mil personas.
- El 59,9% de los niños y adolescentes se ubica en los quintiles más pobres, porcentaje que aumenta a 70% entre los que habitan en áreas rurales.
- A nivel nacional, el 85,3% de los niños y adolescentes (584,5 mil personas) no realiza ninguna actividad económica, ni la realizó en los últimos 12 meses.
- El 11,6% de los niños y adolescentes realiza alguna actividad económica actualmente, mientras que 3,1% realizó actividades de esta naturaleza en los últimos 12 meses aunque no las realice actualmente.
- En el área rural, los niños y adolescentes que realizan actividades económicas actualmente ascienden al 21,1%, mientras que en el área urbana representan el 10,9%.
- Los varones trabajan más que las niñas y adolescentes mujeres (15,2% frente a un 7,7%), y los adolescentes más que los niños (29,3% frente a un 6,1%).
- La mayor diferencia en cuanto a la participación en actividades económicas entre los niños y los adolescentes se observa en los varones del área rural, ascendiendo ésta a 34,7 puntos porcentuales.
- Los adolescentes del área rural son los que poseen, en términos porcentuales, el mayor nivel de actividad económica actual, con un 55,6%.
- El menor nivel de actividad económica se encuentra entre las niñas de 5 a 14 años de edad residentes en áreas urbanas (4,0%).
- A nivel nacional, los niños y adolescentes que realizan actividades económicas destinan, en promedio, 16,7 horas semanales a dichas tareas, mientras que esa proporción aumenta a 17,2 horas semanales para los que habitan en el área rural.
- Los varones dedican más horas en promedio que las niñas y adolescentes mujeres a las actividades económicas, y los adolescentes más que los niños.
- La mayor proporción de horas trabajadas por semana la registran los adolescentes entre 15 a 17 años que habitan en el área rural y asciende a un promedio de 28,7 horas semanales.
- La mayoría de los niños y adolescentes trabaja en horarios diurnos (92,0%), mientras que en horarios nocturnos (entre las 22:00 y las 06:00 horas) trabaja un 5,6% de los mismos.
- Se destaca que el 32,1% de niñas de 5 a 14 años trabaja entre las 18:00 y las 22:00 horas, mientras que el 7,4% de los adolescentes varones lo hace en horarios nocturnos.
- Alrededor de 9,6 mil niños y adolescentes buscaron trabajo en la semana de referencia (5,6%) y éstos son principalmente adolescentes entre 15 a 17 años.
- El 84,6% de los niños y adolescentes realiza tareas domésticas en su hogar, lo que equivale a 579,5 mil personas.
- A nivel nacional, el tiempo que insumen los niños y adolescentes en la realización de tareas domésticas, es de 2,3 horas en promedio, pero debe tenerse en cuenta que la ENTI no tomaba en consideración los registros menores a una hora diaria de dedicación, y que el 73,7% de los niños y adolescentes que declara realizar alguna tarea doméstica en su hogar no llega a la hora diaria de dedicación.
- Se encuentra que la principal tarea que realizan los niños y adolescentes es “ordenar su cuarto” seguido de “hacer mandados” y “lavar platos, pisos y ropa”.
- La gran mayoría declara realizar estas tareas “para ayudar”, “porque quieren” o “porque les gusta hacerlas”.

- La proporción de niños y adolescentes que realiza tareas domésticas es mayor entre los que habitan en el área rural que en el área urbana, y mayor entre los adolescentes que entre los niños.
- La predominancia de las niñas y adolescentes mujeres sobre los varones en la realización de tareas domésticas es también destacable a nivel nacional y dentro de las áreas de residencia.
- El 99,4% de los niños en edades entre los 6 y los 12 años asiste al sistema escolar.
- Cerca del 90% de los niños en edad escolar se dedica sólo a estudiar o a estudiar y realizar tareas domésticas.
- Los niños en edad escolar que viven en el área urbana y que sólo estudian y trabajan representan un 0,2%, mientras que sus pares del área rural y que desempeñan las mismas actividades son un 1,3%.
- Entre los adolescentes en edad de estar en el ciclo básico y que sólo trabajan, existe una diferencia sustantiva según el área de residencia: representan un 0,5% en el área urbana frente al 2,2% del área rural.
- Para los adolescentes en edad de estar en bachillerato también se visualiza un contraste marcado en función del área de residencia. Aquéllos que residen en el área urbana y que sólo trabajan representan un 1,4% mientras que los adolescentes que residen en el área rural y que únicamente trabajan ascienden al 8,2%.

6. Características educativas de los niños y adolescentes

6.1. Características generales de la educación en Uruguay

Uruguay, en el contexto latinoamericano, ha transitado por un proceso temprano de expansivo desarrollo de su sistema educativo. Hacia el último cuarto del siglo XIX, asociado con el proceso de modernización, comienza a forjarse una tradición educativa regida por tres principios que se han constituido en constantes históricas: la gratuidad, la laicidad y la obligatoriedad del sistema. A comienzos del siglo XX, estos pilares favorecieron la universalización del acceso a la educación pública en todos sus niveles, consagrando las tasas de alfabetización más altas de toda la región.

Se constituyó así, un sistema educativo signado por la presencia de una matriz estadocéntrica donde, desde los comienzos, el Estado cumplió un rol "docente" que favoreció la integración, la democratización y la movilidad social, sobre todo en los sectores medios bajos y bajos de la sociedad.

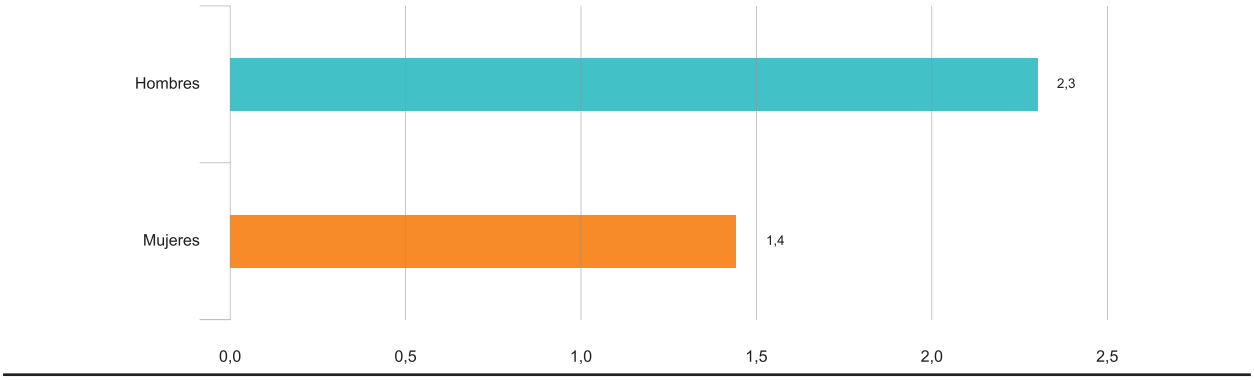
La cobertura casi total de la educación primaria en la década de 1950, la universalización de los egresos de primaria en los 80's, y el destacado incremento de la matrícula del primer ciclo de educación media hacia las postrimerías de ese mismo decenio, dan cuenta de algunos hitos en el proceso de democratización social de los estratos medios, medios bajos y bajos.

Sin embargo, por debajo de esa realidad se esconden, hasta el día de hoy, aspectos negativos como altas tasas de deserción (sobre todo en la enseñanza media) y repetición (en especial en ciertos sectores sociales), y un predominio creciente, a partir de la década del 50', de la enseñanza secundaria con respecto a la formación técnico profesional.

La tasa de analfabetismo para el total del país es de 1,8%. Si la misma se distribuye por sexo observamos que la tasa de analfabetismo global de los hombres es mayor que la de las mujeres (2,3% y 1,4% respectivamente).

Gráfico 6.1.1.

Tasas de analfabetismo en mayores de 15 años por sexo (porcentajes)



Fuente: INE-ECH (2009).

Como se observa en el cuadro 6.1.1. las tasas de analfabetismo en la población mayor de 15 años son bajas, no superando el 4,5% si se toma la desagregación por sexo y por región, registrándose esta tasa entre los hombres que residen en localidades del interior del país de menos de 5000 habitantes y en áreas rurales.

Se evidencia también en el mismo Cuadro que las diferencias entre hombres y mujeres se reproducen para todas las áreas de residencia, ya que en todos los casos la tasa de instrucción de las mujeres es mayor a la de los hombres. Asimismo, las diferencias entre regiones también son marcadas, registrándose para ambos sexos las tasas de analfabetismo mayores en las áreas rurales y las localidades más pequeñas del país.

Este capítulo se estructura de la siguiente forma: en la sección 6.2., y en las posteriores, el análisis se centrará principalmente en la caracterización de los problemas de la educación en el país: el abandono y

el retraso escolar[15]. Asimismo se dedicará un apartado específico para detallar el papel de la enseñanza técnico-profesional, y en un último apartado se describirán las características educativas de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas.

Cuadro 6.1.1.

Alfabetismo en mayores de 15 años por sexo según región (porcentajes)

	Hombres	Mujeres
Montevideo		
Sí	98,8	99,1
No	1,2	0,9
Interior (5.000 habitantes o más)		
Sí	97,3	98,2
No	2,7	1,8
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural		
Sí	95,5	97,6
No	4,5	2,4

Fuente: INE-ECH (2009).

6.2. ¿A qué se dedican y por qué causa abandonaron los estudios los niños y adolescentes que no están insertos en el sistema educativo?

En el apartado 5.4. se describieron las características de la asistencia escolar de los niños y adolescentes, así como las actividades principalmente realizadas por éstos. Como se presentó en el mismo, una característica fundamental del sistema educativo es que las tasas de deserción escolar a nivel de enseñanza primaria son mínimas, aumentan sustantivamente en el ciclo básico de la enseñanza media y se hacen críticas a nivel de bachillerato secundario (sólo un tercio de los adolescentes en edad de estar en bachillerato asiste a la enseñanza secundaria).

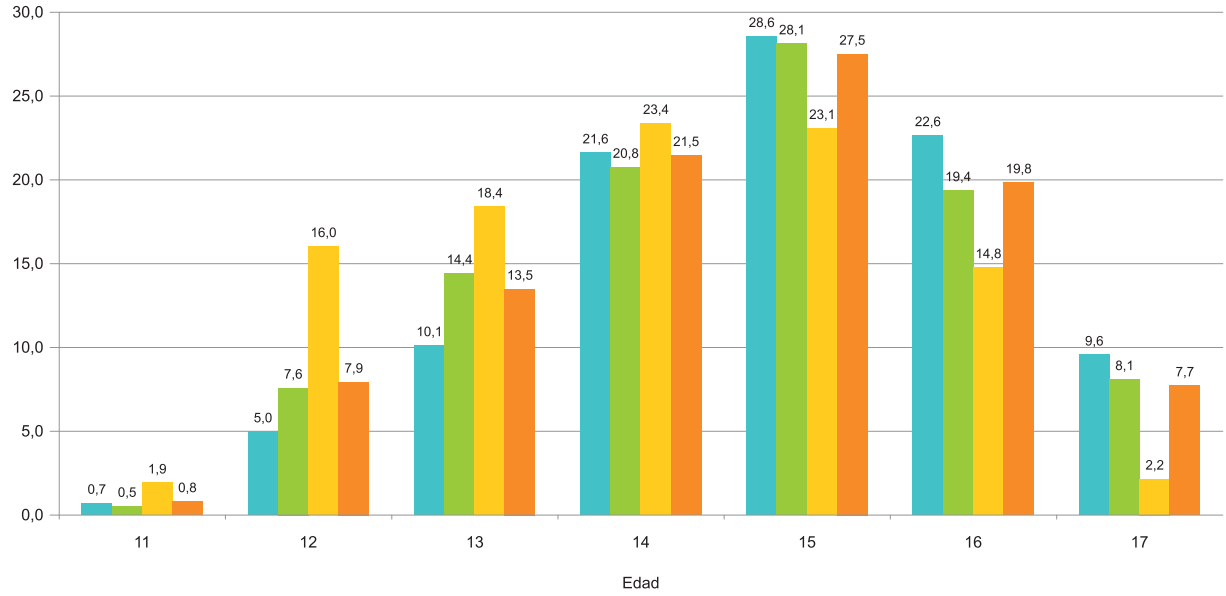
Unos 57,8 mil niños y adolescentes no asisten actualmente a establecimientos de educación formal. Dentro de éstos un 0,2% nunca asistieron a un centro educativo, siendo la mayoría de ellos niños y adolescentes con discapacidades severas que le impiden incorporarse al sistema a pesar de que el mismo contempla la existencia de escuelas de educación especial, otros no han sido inscritos por diferentes motivos en la educación inicial (que no es obligatoria como ya se mencionara anteriormente). Los restantes son niños y adolescentes que abandonaron el sistema educativo en algún punto del mismo. Es en ellos en quienes se centrará el análisis posterior.

Como se puede observar en el Gráfico 6.2.1., la deserción educativa se concentra en aquellos adolescentes en edad de estar cursando enseñanza media (adolescentes entre los 13 y los 15 años) y en particular en aquéllos que deberían estar cursando bachillerato (adolescentes de 16 y 17 años). Al observar la distribución entre las áreas de residencia, se visualiza en el gráfico que, si bien ésta sigue lo antedicho -las tasas más altas de deserción se concentran en la enseñanza media-, el abandono entre los adolescentes que habitan en las localidades del interior del país con menos de 5000 habitantes y en el área rural se da principalmente entre aquéllos que recién ingresan al ciclo básico de enseñanza media, mientras que entre los que habitan en Montevideo y en las localidades del interior del país con más de 5000 habitantes se da mayormente entre aquéllos que tienen edad para estar cursando bachillerato secundario.

15 Se considera que abandonaron el sistema escolar a aquellas personas que no asisten actualmente a él, pero que lo hicieron en algún momento. El retraso escolar se define en base a la pregunta C13 del formulario donde se indaga acerca de la repitencia de los niños y adolescentes.

Gráfico 6.2.1.

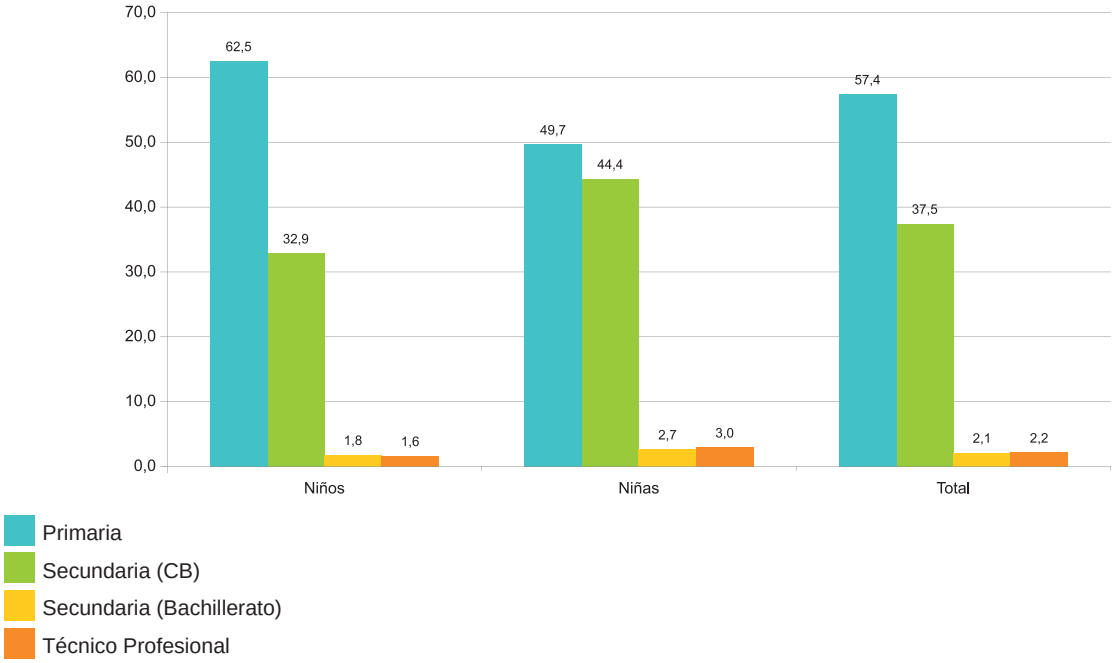
Distribución de las edades a las que dejaron de estudiar quienes abandonaron el sistema educativo



Fuente: INE-ENTI (2009).

Gráfico 6.2.2.

Último nivel educativo alcanzado antes de abandonar



Fuente: INE-ENTI (2009).

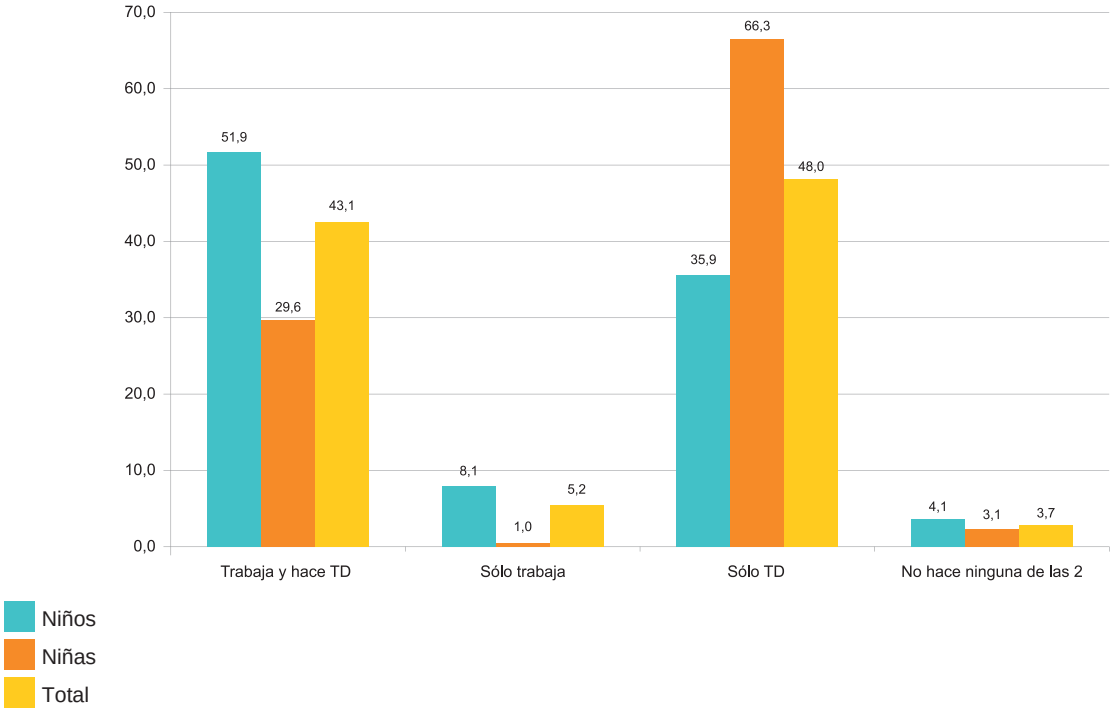
Al analizar el Gráfico 6.2.2. se puede ver que más de la mitad de los abandonos se da al terminar la primaria (62,5% de los niños y 49,7% de las niñas), mientras que aquéllos que llegan a cumplir algún año de educación secundaria básica antes de abandonar son el 32,9% en el caso de los adolescentes varones y el 44,4% en el caso de las adolescentes mujeres.

En estas dos categorías se concentra entre el 90% y el 95% de los que abandonan los estudios, lo cual implica que aproximadamente 53,4 mil niños y adolescentes desertaron del sistema educativo antes de completar los 9 años de enseñanza obligatoria, con el correlato que esto tiene sobre la formación de capital humano y las capacidades sociales del país que se asocian con él.

Ahora bien, ¿a qué se dedican los niños y adolescentes que abandonaron el sistema educativo? Si se analiza el Gráfico 6.2.3., en el que se presentan las actividades realizadas por los niños y adolescentes según sexo, se encuentra que el 48,0% del total de los niños y adolescentes que abandonan los estudios se dedica sólo a hacer tareas domésticas, siendo esta proporción mayor en las niñas y adolescentes mujeres que entre los varones (cerca de 14,8 mil niñas y adolescentes mujeres, y 12,2 mil varones, es decir, el 66,3% y 35,9% respectivamente). Los niños y adolescentes que abandonan los estudios y que sólo se dedican a trabajar son el 5,2% (alrededor de 2,9 mil personas). Desagregando por sexo se encuentra una marcada diferencia ya que la participación de los varones asciende a 8,1% (aproximadamente 2,7 mil niños y adolescentes varones) mientras que la participación de las niñas y adolescentes mujeres es de sólo 1,0% (aproximadamente 0,2 mil niñas y adolescentes mujeres).

Gráfico 6.2.3.

Actividades realizadas por quienes abandonaron el sistema educativo según sexo



Fuente: INE-ENTI (2009).

Del total de niños y adolescentes que abandonan, el 43,1% combina la realización de tareas domésticas con trabajo, representando esto un 51,9% de los varones y un 29,6% de las niñas y adolescentes mujeres. Asimismo, se encuentra que casi un 4% (2,1 mil personas) del total de niños y adolescentes que abandonan el sistema educativo no realiza ninguna tarea, siendo mayor esta proporción para los varones que para las niñas y adolescentes mujeres (4,1% para los primeros frente a un 3,1% para las segundas).

Al analizar la distribución por área de residencia del Gráfico 6.2.4., se observa que, entre los que abandonan el sistema educativo y viven en Montevideo, cerca del 50,7% sólo realiza tareas domésticas (unos 10,1 mil niños y adolescentes) mientras que los que se dedican sólo a trabajar son un 1,0% (alrededor de 0,2 mil niños y adolescentes), un porcentaje no menor no hace ninguna actividad (3,9%) y un 44,4%

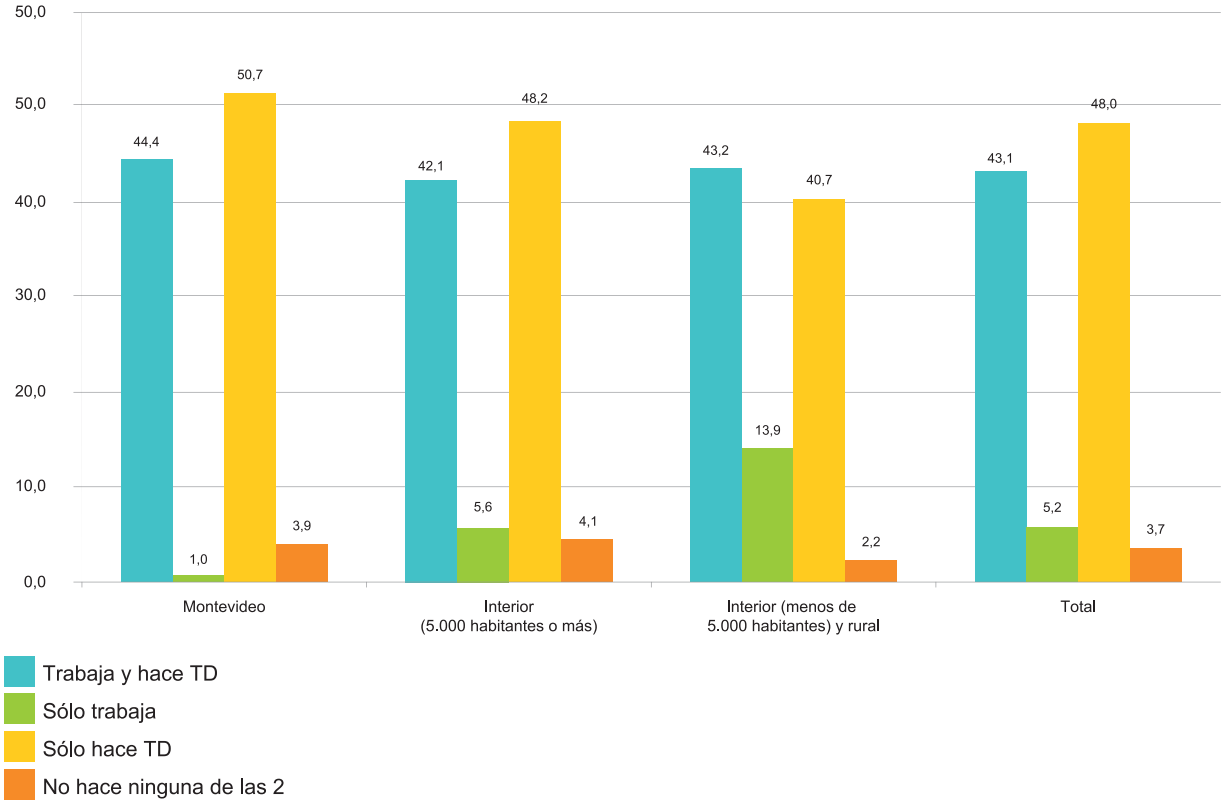
combina la realización de tareas domésticas con trabajo.

En el caso de aquéllos que abandonaron el sistema educativo y viven en el interior del país en localidades mayores a 5000 habitantes, se encuentra también una predominancia de niños y adolescentes que se dedican exclusivamente a realizar tareas domésticas (48,2%). Asimismo, quienes sólo trabajan son proporcionalmente más que sus pares capitalinos (5,6%) y quienes combinan las actividades laborales con la realización de tareas domésticas son proporcionalmente menos (42,1%).

Por su parte, los niños y adolescentes de las localidades más pequeñas y del área rural se dedican en gran proporción sólo a la realización de tareas domésticas (40,7%) pero principalmente combinan estas actividades con el trabajo (43,2%). Es en esta área de residencia que se encuentra la mayor proporción de niños y adolescentes que sólo se dedican a trabajar (13,9%). Asimismo, quienes no se dedican a realizar ninguna actividad son proporcionalmente menos que en las otras áreas, representando un 2,2%.

Gráfico 6.2.4.

Actividades realizadas por quienes abandonaron el sistema educativo según área de residencia



Fuente: INE-ENTI (2009).

Recuadro 6.2.1.

Causales de abandono de la educación

Si se analiza el Cuadro 6.2.1.1., vemos que la principal causal de abandono es la falta de interés en el estudio (43,0% de los varones y 39,6% de las niñas y adolescentes mujeres del total del país), seguida por las malas notas (15,6%).

Cuadro 6.2.1.1.

Principales causales de abandono por sexo y área de residencia

	Niños	Niñas	Total
Montevideo			
Por discapacidad o enfermedad	10,4	5,9	8,6
Malas notas	16,0	15,5	15,8
No me interesa estudiar	36,4	38,5	37,2
Para trabajar	12,4	2,0	8,2
Otro motivo (especifique)	15,8	27,3	20,4
Interior (5.000 habitantes o más)			
Por discapacidad o enfermedad	7,6	7,0	7,4
Malas notas	18,3	11,9	15,6
No me interesa estudiar	43,7	42,8	43,3
Para trabajar	13,2	7,5	10,7
Otro motivo (especifique)	7,8	18,7	12,5
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural			
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	15,2	17,5	16,0
Malas notas	12,9	19,4	15,2
No me interesa estudiar	54,3	31,0	46,1
Total			
Por discapacidad o enfermedad	7,7	6,6	7,3
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	4,8	3,9	4,5
Malas notas	16,5	14,2	15,6
No me interesa estudiar	43,0	39,6	41,6
Para trabajar	10,9	4,9	8,4
Para aprender un oficio (no formal)	3,9	2,3	3,3
Otro motivo (especifique)	10,1	21,4	14,7

Fuente: INE - ENTI (2009).

No es menor el porcentaje de niños y adolescentes que abandonan el sistema educativo para trabajar (8,4% en el total). Observando más detenidamente a éstos, se encuentra que este porcentaje es mayor entre los varones que entre las niñas y adolescentes mujeres, y que contrario a lo que podría pensarse, esta categoría no se encuentra entre las principales razones para los niños y adolescentes que residen en las localidades pequeñas y el área rural. Entre estos últimos, vale la pena resaltar el porcentaje de ellos que afirman abandonar por no tener centros educativos cerca de su hogar, lo cual, analizando la estructura de edades de los abandonos vistas anteriormente, constituye la razón principal que explica por qué los niños y adolescentes que residen en el área rural abandonan el sistema educativo a edades más tempranas que sus pares del área urbana.

6.3. El retraso escolar entre quienes estudian actualmente

Como se mencionara en el primer apartado de este capítulo, los dos problemas más acuciantes del sistema educativo uruguayo son el abandono y la repitencia. El primero de éstos fue discutido extensamente en el apartado anterior, en el presente apartado se analizará la magnitud de la repetición de los niños y adolescentes que se encuentran insertos en el sistema educativo formal, así como sus posibles causales.

Como se observa en el Cuadro 6.3.1., la repitencia en el total de la población de estudio muestra dos tendencias marcadas: por un lado, es mayor entre los varones que entre las niñas y adolescentes mujeres, y, por otro lado, es proporcionalmente mayor entre los adolescentes que entre los niños.

Cuadro 6.3.1.

Repitencia de los niños que asisten al sistema educativo por sexo según área de residencia y grupos de edad

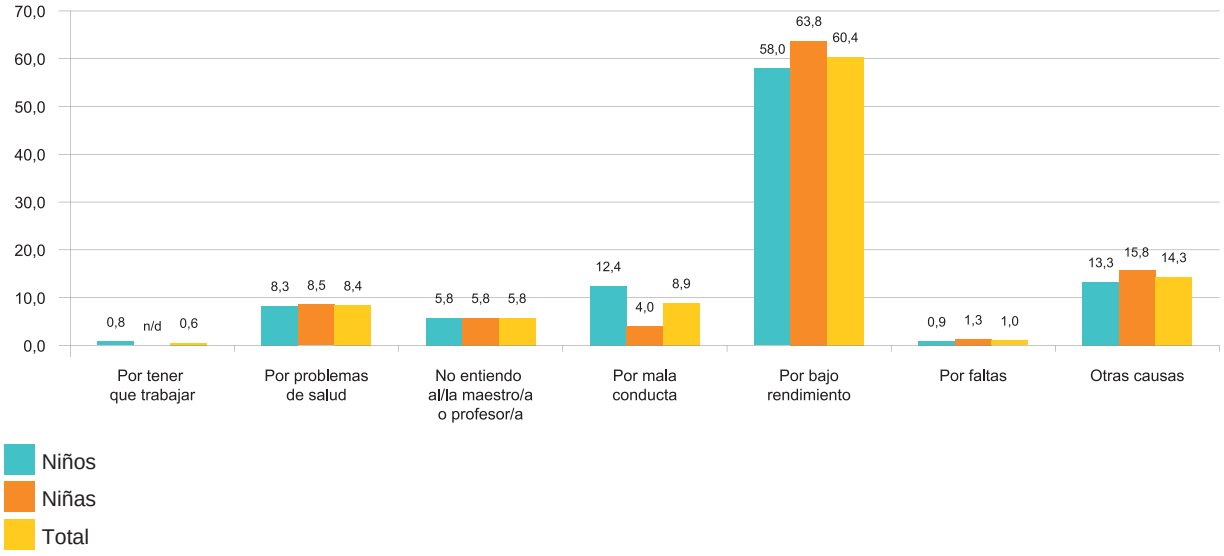
	Niños	Niñas	Total	
			%	Miles
Urbano	26,3	19,0	22,7	133,0
5 a 14 años	22,7	15,8	19,3	92,3
15 a 17 años	42,9	32,6	37,6	40,7
Rural	28,7	22,4	25,6	10,4
5 a 14 años	29,5	19,9	24,9	8,5
15 a 17 años	23,7	33,2	29,2	1,9
Total	26,4	19,3	22,9	143,4
5 a 14 años	23,2	16,1	19,7	100,7
15 a 17 años	42,0	32,6	37,1	42,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

Si se analiza el fenómeno por área de residencia, se encuentra que, del total de niños de 5 a 14 años que residen en el área urbana y asisten al sistema educativo, un 19,3% ha repetido algún año de enseñanza, siendo mayor la tasa de repitencia de los niños que de las niñas (22,7% y 15,8% respectivamente). En el caso de los adolescentes entre 15 y 17 años se visualiza también la tendencia antes descrita para la población total de que las tasas de repitencia de los varones son mayores que las de las mujeres (42,0% para los adolescentes varones y 32,6% para las adolescentes mujeres). Patrones que se repiten para los niños y adolescentes del área rural del país. De los niños y adolescentes que habitan en esa área de residencia, el 25,6% ha repetido al menos una vez. Si se observa por sexo, mientras que entre los niños de 5 a 14 años repiten el 29,5%, en el grupo de las niñas lo hace un 19,9%. Entre los adolescentes de 15 a 17 años, las tendencias por sexo se invierten, ya que las adolescentes mujeres en el medio rural repiten más que los varones (33,2% para ellas contra un 23,7% de ellos).

Gráfico 6.3.1.

Causales de repitencia según sexo



Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Datos no disponible.

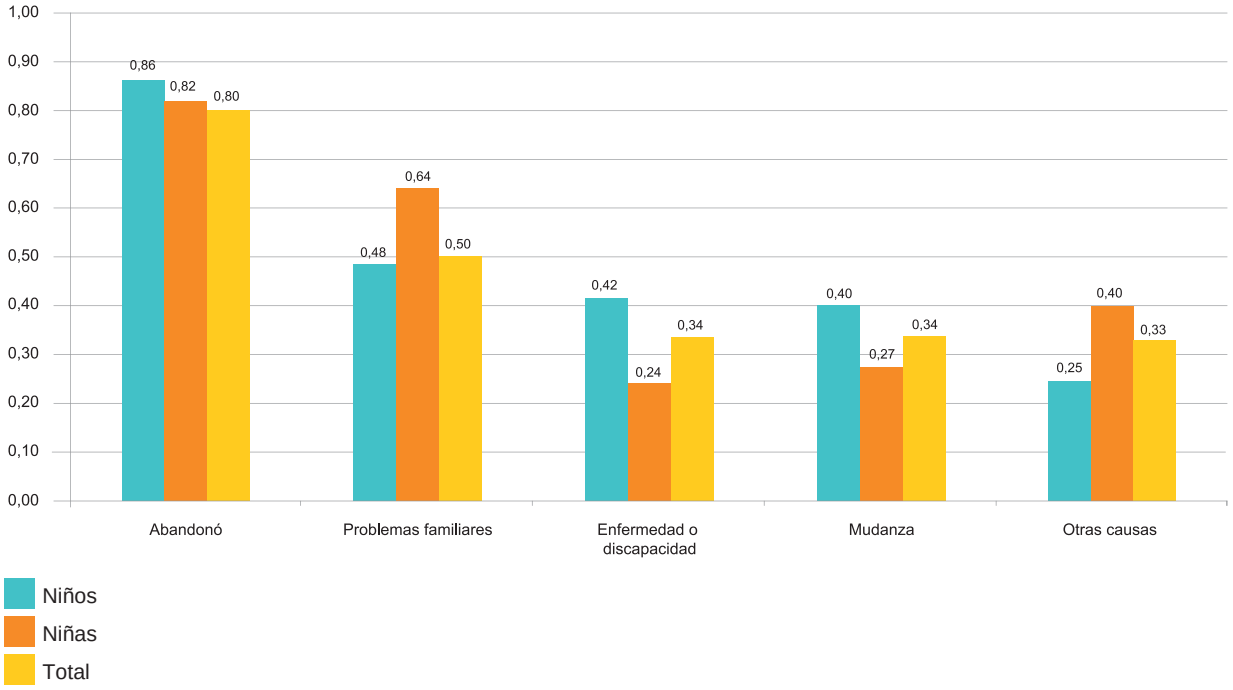
Es de destacar que entre los adolescentes varones, 4 de cada 10 repite al menos un año de enseñanza, mientras que entre las adolescentes mujeres lo hacen en una proporción de 3 en 10. No es menos problemático el hecho de que 1 de cada 5 niños entre los 5 y los 14 años repita al menos 1 año de enseñanza.

¿Cuáles son las razones por las que los niños y adolescentes repiten? En el Gráfico 6.3.1. se observa que, entre los varones, un 58,0% de los que repiten al menos un año de enseñanza lo hacen por bajo rendimiento (unos 48,2 mil niños y adolescentes varones), siendo esta causal también la principal entre las niñas y adolescentes mujeres (63,8%) y la principal causal de repetición del total de la población de estudio con un 60,4% (86,6 mil personas). Los otros factores de relevancia para explicar la repetición en los varones son la mala conducta (12,4%), los problemas de salud (8,3%), el abandono[16] (0,9%), los problemas familiares, la enfermedad o discapacidad y la mudanza, entre otras causas cuyo porcentaje sobre el total es mínimo (Gráfico 6.3.2.). Por otro lado, para las niñas y adolescentes mujeres se identifican entre las causales de repetición de mayor peso, además del bajo rendimiento ya mencionado, los problemas de salud (8,5%), el no entendimiento del maestro o profesor (5,8%), y otras causas (15,8%) entre las cuales se destacan (como se observa en el Gráfico 6.3.2.): el abandono, los problemas familiares, la enfermedad de algún familiar, entre otras.

16 Cabe aclarar que el abandono como causal de repitencia implica que los niños o adolescentes abandonaron el año que cursaban y luego retomaron al año siguiente. Este concepto es distinto del abandono del sistema educativo que se mencionó en el apartado anterior de este capítulo, ya que este último término implica que el niño o adolescente no retomó los estudios.

Gráfico 6.3.2.

Principales causas de repitencia catalogadas como “otras causas” en gráfico 6.3.1 por sexo



Fuente: INE - ENTI (2009).

6.4. Enseñanza técnico profesional y enseñanza media

En este apartado se analizará el peso de la formación técnico profesional con respecto a la enseñanza secundaria ya que, como se mencionara en la introducción de este capítulo, la preferencia por esta última sobre la primera ha sido una de las constantes históricas del sistema educativo en Uruguay. Cabe recordar, como se señala en el Recuadro 5.4.1., que la enseñanza técnico profesional, si bien habilita al ingreso a la enseñanza terciaria, está destinada básicamente a la formación de oficios en distintas ramas.

Cuadro 6.4.1.

Asistencia a la enseñanza media

	Niños	Niñas	Total	
			%	Miles
Montevideo				
CB Liceo	64,8	60,8	62,8	56,6
CB UTU y Enseñanza Técnica	9,2	5,0	7,1	6,4
Bachillerato Secundario	23,5	32,7	28,2	25,4
Bachillerato Tecnológico	2,4	1,6	2,0	1,8
Interior (5.000 habitantes o más)				
CB Liceo	63,4	65,6	64,6	83,6
CB UTU y Enseñanza Técnica	12,8	6,6	9,6	12,5
Bachillerato Secundario	19,5	25,1	22,4	29,0
Bachillerato Tecnológico	4,3	2,6	3,4	4,4
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural				
CB Liceo	68,8	61,6	64,9	17,0
CB UTU y Enseñanza Técnica	14,1	6,5	10,0	2,6
Bachillerato Secundario	15,3	28,8	22,6	5,9
Bachillerato Tecnológico	1,7	3,1	2,5	0,6
Total				
CB Liceo	64,5	63,4	63,9	157,3
CB UTU y Enseñanza Técnica	11,6	6,0	8,7	21,5
Bachillerato Secundario	20,6	28,3	24,5	60,3
Bachillerato Tecnológico	3,3	2,3	2,8	6,9

Fuente: INE - ENTI (2009).

Como se observa en el Cuadro 6.4.1., del total de niños y adolescentes que asisten a la enseñanza media, un 88,5% asiste a la enseñanza secundaria (Ciclo Básico Liceo y Bachillerato Secundario) y un 11,5% lo hace a la enseñanza técnico profesional (Ciclo Básico UTU, Enseñanza Técnica y Bachillerato Tecnológico). Si bien el predominio de la educación secundaria sobre la técnica se mantiene si se segmenta la población por área de residencia y por sexo, se puede observar que entre los varones la enseñanza técnica tiene más peso que entre las niñas y adolescentes mujeres. A grandes rasgos se puede afirmar que existe una tendencia a tomar cursos orientados a los servicios más que a los oficios industriales y los relacionados con el sector agropecuario y actividades conexas, pero la significancia estadística de los datos, en función de los casos disponibles, no nos permite realizar una desagregación de los mismos para realizar un análisis más profundo.

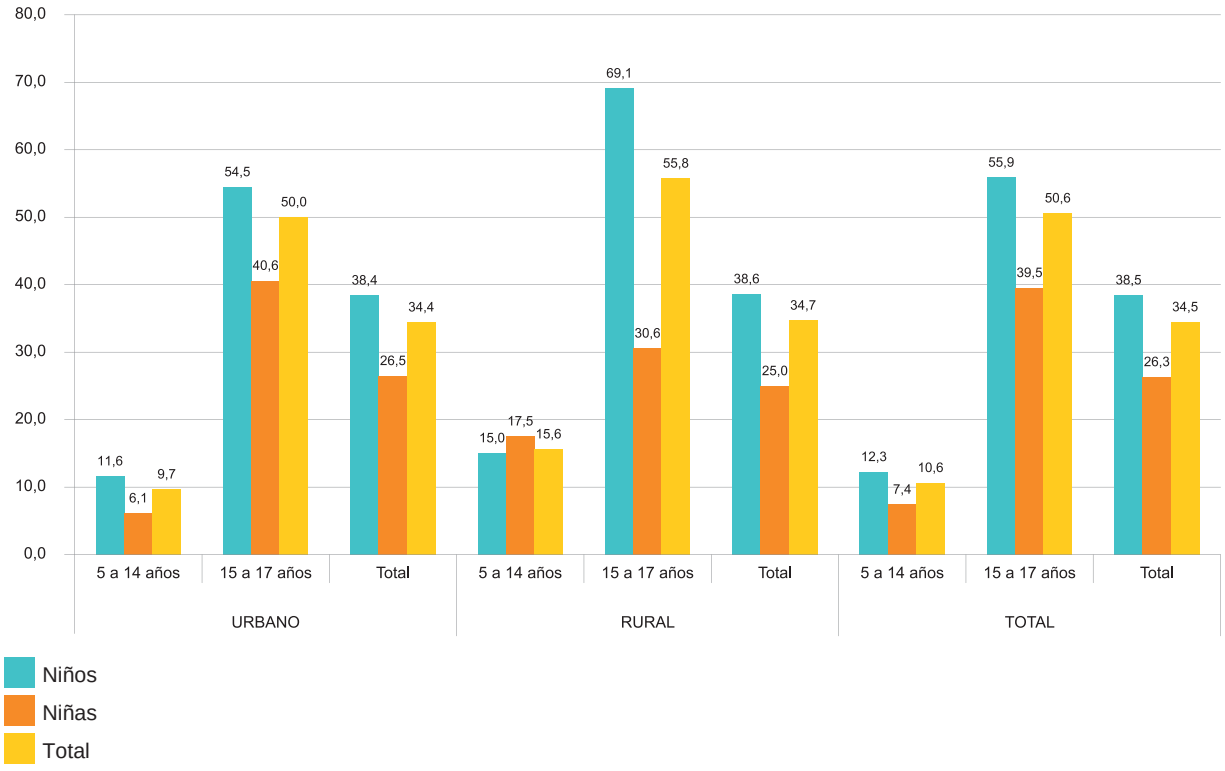
6.5. La educación de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas

Es de interés particular de este estudio describir las características educativas de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas. En este sentido, si se analizan las tasas de no asistencia educativa de aquéllos que se encuentran trabajando (Gráfico 6.5.1.), se observa que éstas son más altas en el caso de los adolescentes (50,6%) que entre los niños (10,6%), y mayores entre los niños varones (12,3%) y adolescentes varones (55,9%) que entre las niñas (7,4%) y adolescentes mujeres (26,3%).

Al analizar el gráfico por área de residencia, se observa que los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas que residen en el área rural asisten menos a clases que sus pares urbanos, y que hay una marcada diferencia entre sexos, ya que los adolescentes varones del área rural asisten bastante menos que las adolescentes mujeres (30,6%, para estas últimas frente a un 69,1% de los primeros). Si se recuerda lo analizado en el apartado 5.4., se puede inferir que las tasas de no asistencia de los niños y adolescentes que realizan actividades económicas es proporcionalmente superior a la media de no asistencia de los niños y adolescentes en general.

Gráfico 6.5.1.

Inasistencia escolar de los niños ocupados en actividades económicas



Fuente: INE - ENTI (2009).

Al analizar el gráfico por área de residencia, se observa que los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas que residen en el área rural asisten menos a clases que sus pares urbanos, y que hay una marcada diferencia entre sexos, ya que los adolescentes varones del área rural asisten bastante menos que las adolescentes mujeres (30,6%, para estas últimas frente a un 69,1% de los primeros). Si se recuerda lo analizado en el apartado 5.4., se puede inferir que las tasas de no asistencia de los niños y adolescentes que realizan actividades económicas es proporcionalmente superior a la media de no asistencia de los niños y adolescentes en general.

Cuadro 6.5.1.

Media de días de clase faltados y años repetidos del total de niños y de los niños ocupados en actividades económicas

	Días faltados	Años repetidos
Total de niños	2,6	1,4
Niños en actividades económicas	3,1	1,6

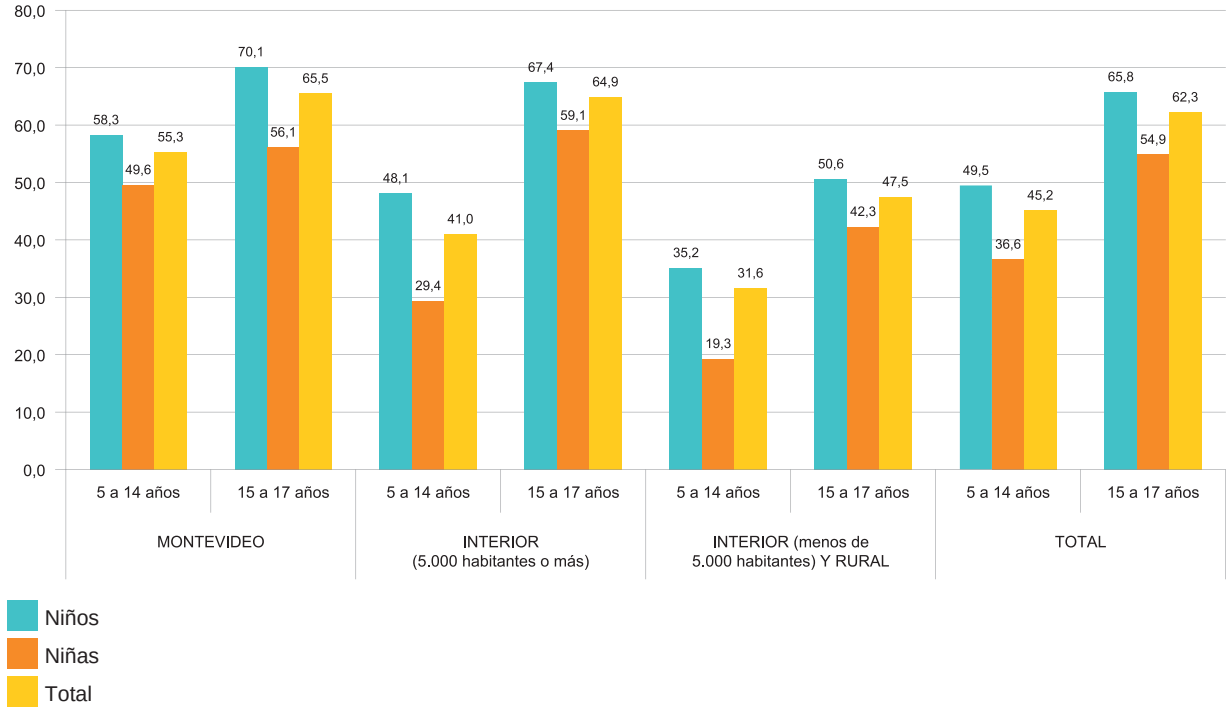
Fuente: INE - ENTI 2009.

Asimismo, al analizar el Cuadro 6.5.1., en el que se presenta la media de días faltados y de años repetidos de todos los niños y adolescentes y de aquéllos que desempeñan actividades económicas, se puede ver que el promedio de repitencia de estos últimos es mayor que el de todos los niños y adolescentes, y que lo mismo sucede con los días promedio faltados en la semana de referencia.

Si se observan las tasas de repitencia de los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas por sexo y área de residencia, se encuentra de nuevo el patrón hallado anteriormente cuando se analizaba el Cuadro 6.3.1.: **los adolescentes tienen tasas de repitencia mayores que la de los niños y dentro de aquéllos, los adolescentes varones repiten más que las adolescentes mujeres** (Gráfico 6.5.2.).

Gráfico 6.5.2.

Repitencia de los niños ocupados en actividades económicas (porcentajes)



Fuente: INE - ENTI (2009).

Las tasas de repitencia entre los adolescentes varones que habitan en localidades de menos de 5000 habitantes y en el área rural son muy superiores a las de las adolescentes mujeres de esa misma área de residencia (50,6% y 42,3% respectivamente), mientras que para sus pares de localidades del interior con más de 5000 habitantes, los porcentajes repiten este patrón pero con porcentajes más altos para ambos sexos: **dos de cada 3 adolescentes varones de esta área de residencia que trabajan repiten al menos un año en la enseñanza**, así como también lo hacen más de 6 de cada 10 adolescentes mujeres. Es destacable también que casi la mitad de los niños varones de 5 a 14 años que trabajan en esta área de residencia han repetido algún año de enseñanza.

En lo que respecta a las tasas de repitencia de los niños que residen en la capital se encuentra que, en ambos tramos de edad y ambos sexos, son las más altas de todo el país, (70,1% y 56,1% para varones y mujeres de 15 a 17 años y 58,3% y 49,6% para los niños 5 a 14 años respectivamente).

6.6. A modo de resumen

En el presente capítulo se han analizado, a grandes rasgos, las características educativas de los niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad, y de este análisis cabe destacar que:

- Uruguay se caracteriza por tener unas tasas de analfabetismo muy bajas, hecho que, como se mencionara, comienza a ser una constante histórica a partir de la década del 50' del siglo XX cuando se logra la universalización de las tasas de cobertura educativa primaria.

- No obstante, las tasas de repitencia y el abandono del sistema educativo son un problema estructural. Se constata también que históricamente se ha establecido un marcado predominio de la educación secundaria en detrimento de la educación técnico-profesional.
- Las tasas de abandono del sistema educativo son mayores en secundaria que en primaria (donde son prácticamente mínimas) y se dan en un alto porcentaje entre los niños y adolescentes que abandonan antes de cumplir los 9 años de educación obligatoria, sobre todo entre los adolescentes varones que habitan en el área rural. Los adolescentes del área urbana abandonan los estudios predominantemente al entrar en bachillerato secundario.
- Los varones que abandonaron los estudios se dedican principalmente a trabajar y a realizar tareas domésticas, mientras que las niñas y adolescentes mujeres se dedican esencialmente a realizar sólo tareas domésticas.
- La principal causal de abandono es la falta de interés en el estudio, seguida de las malas notas, la enfermedad o discapacidad y por tener que trabajar.
- Las altas tasas de repitencia se dan principalmente entre los adolescentes (más que entre los niños) y entre los varones (más que entre las niñas y adolescentes mujeres).
- La principal causal de repitencia es el bajo rendimiento, lo cual es consistente con las principales causales de abandono, no encontrándose mayores diferencias entre áreas de residencia ni entre sexos.
- Existe una mayor proporción de adolescentes que eligen la educación secundaria por sobre la técnico profesional, y dentro de ésta por la formación para el sector servicios en detrimento de otras áreas o sectores productivos.
- Los niños y adolescentes ocupados presentan mayores tasas de repetición y ausentismo en la enseñanza que el promedio de los niños y adolescentes insertos en el sistema educativo.

7. Características de los niños y adolescentes trabajadores

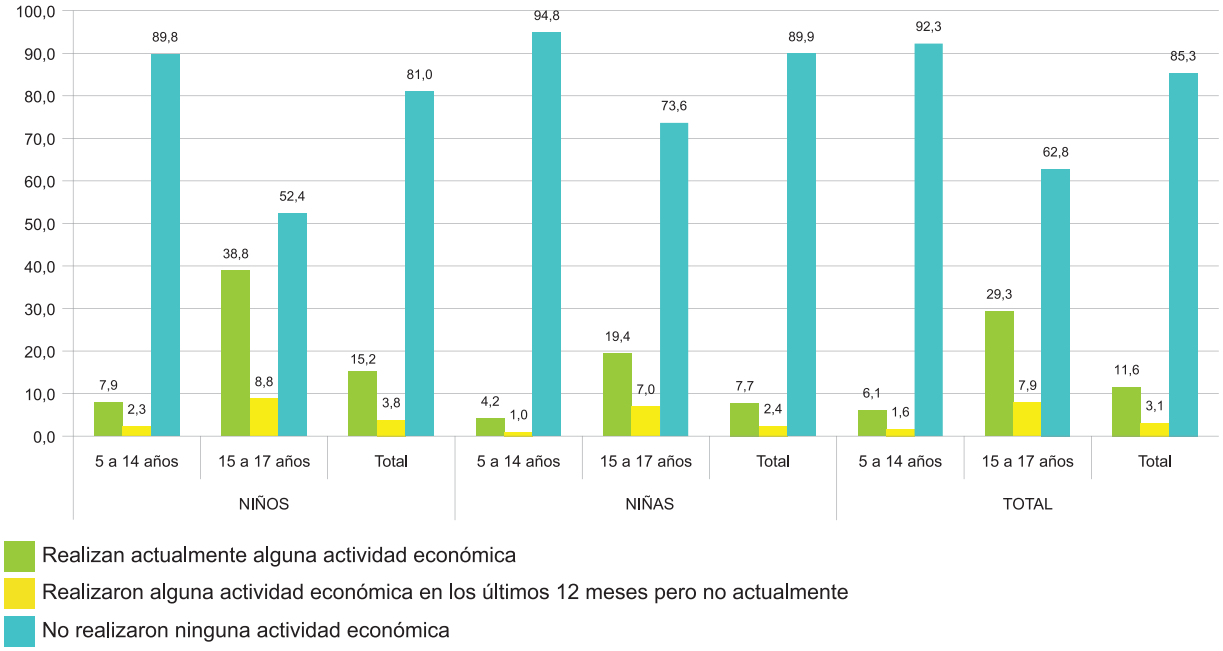
Según el Sistema de Cuentas Nacionales las actividades económicas (aquéllas que quedan comprendidas dentro de la Frontera de Producción) están conformadas por la producción comercial, destinada al mercado, y la producción no comercial, destinada al autoconsumo. Se considera que un niño o adolescente realiza alguna actividad económica si al menos le dedicó una hora en la semana de referencia o tiene algún trabajo que seguro volverá a realizarlo. No obstante, en la ENTI se relevó la participación de los niños en actividades económicas en los últimos 12 meses.

Es pertinente aclarar lo siguiente: **que un niño o adolescente realice actividades económicas no necesariamente implica que sea un trabajador infantil**. Se recuerda que la definición de trabajo infantil es de índole normativa, y abarca aquellas tareas nocivas para el pleno desarrollo físico y mental de los niños y adolescentes, en particular aquéllas que atentan contra su salud o su desempeño educativo. El concepto de trabajo peligroso, vinculado al trabajo infantil, no es materia de este capítulo, sino que se analizará en el capítulo 9. de este informe.

En el presente capítulo se describirán las principales tareas realizadas por los niños y adolescentes ocupados en actividades económicas. Se centrará el análisis en los distintos tipos de ocupaciones y ramas de actividad donde trabajan los niños y adolescentes. Asimismo se hará hincapié en las categorías ocupacionales y las horas semanales trabajadas, así como el ingreso, las modalidades de pago y la contribución que aquéllos hacen al ingreso total del hogar.

Gráfico 7.1.

Participación de los niños y adolescentes en actividades económicas



Fuente: INE - ENTI (2009).

Como se mencionara en el apartado 5.2. de este informe, **del total de niños y adolescentes, un 11,6% está ocupado en actividades productivas económicas, mientras que un 3,1% declaró haber trabajado en los últimos 12 meses** (Gráfico 7.1.). Si se observa la distribución por sexo y grupos de edad, encontramos que de los niños de 5 a 14 años un 7,9% trabaja actualmente, mientras que este porcentaje asciende a 38,8% entre los adolescentes varones. Las tasas de participación económica de las niñas y adolescentes mujeres son más bajas, representando casi la mitad de los valores alcanzados por los varones (4,2% para las niñas de 5 a 14 años y 19,4% para las adolescentes mujeres). También para los que realizaron actividades productivas en los últimos 12 meses las tasas de ocupación de los varones son superiores a las de las mujeres.

7.1. ¿En qué trabajan los niños y adolescentes de 5 a 17 años?

Para tener una idea general de cuáles son las principales ocupaciones desempeñadas por los niños y adolescentes, se procedió a reagrupar las mismas en grandes conjuntos en función del tipo de tarea desarrollada y de las calificaciones y habilidades requeridas para llevarlas a cabo. En primer lugar, observando los datos del Cuadro 7.1.1., cabe destacar el predominio de las ocupaciones manuales y menos calificadas. En efecto, los tres grupos preponderantes (tanto para los niños de 5 a 14 años como para los adolescentes de 15 a 17 años) comprenden las siguientes ocupaciones: a) *trabajadores no calificados de ventas y servicios* (23,0%), que incluyen a los vendedores a domicilio, vendedores ambulantes en ferias o puestos callejeros, empleadas domésticas, limpiadores de oficinas, comercios y vehículos, mensajeros y repartidores a pie, y recolectores y clasificadores de basura; b) *peones agropecuarios, forestales y pesqueros* (21,8%); y por último, c) peones de la minería, la construcción y la industria manufacturera (21,1%), que incluyen a los peones de minas, canteras y areneras, peones de la construcción de edificios y carreteras, cortadores de césped, peones de carga y descarga, etiquetadores y empaquetadores manuales, y repartidores en bicicleta.

Cuadro 7.1.1.

Principales ocupaciones de los niños y adolescentes por grupos de edad (1) (2)

	5 a 14 años	15 a 17 años	Total	Miles
Trabajadores no calificados de ventas y servicios	30,7	17,8	23,0	18,2
Peones agropecuarios, forestales y pesqueros	27,9	17,6	21,8	17,2
Peones de la construcción y de la industria manufacturera	15,3	25,0	21,1	16,7
Trabajadores de los servicios: mozos, niñeras y cocineros	6,2	10,9	9,0	7,1
Modelos, vendedores de comercios y promotores	10,8	7,5	8,9	7,0
Carniceros, carpinteros, operarios textiles y otros	1,8	4,1	3,2	2,5
Oficiales y operarios de la construcción	1,8	3,5	2,8	2,2
Artesanos y operarios de las artes gráficas	1,2	2,5	1,9	1,5
Oficiales y operarios de la metalurgia y mecánica	0,8	2,6	1,9	1,5
Animadores, deportistas, diseñadores, locutores y gestores de trámites	1,0	2,2	1,7	1,3
Empleados con trato directo al público	1,3	1,5	1,4	1,1

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Las ocupaciones seleccionadas acumulan cerca del 96% dentro de los niños y adolescentes trabajadores.

(2) Nivel de agregación a dos dígitos del CIUO.

A su vez, cabe subrayar la relevancia de otros grupos de ocupaciones que se relacionan exclusivamente con el sector servicios. Es así que, luego de las tres clases de ocupaciones dominantes recién mencionadas, le siguen en orden de importancia, por un lado, el grupo conformado por los *trabajadores de servicios personales*, que incluye a los mozos, cocineros, niñeras, peluqueras y cuidadores de enfermos; y por otro lado, el grupo de los *modelos y vendedores de tiendas, almacenes y quioscos*.

A continuación se hará un análisis descriptivo más desagregado[17], el cual representa un grupo de ocupaciones que concentra el 60% del total de trabajos realizados por los niños y adolescentes.

Como puede verse en el Cuadro 7.1.2., **la principal ocupación desarrollada por los niños y adolescentes varones es la de peón albañil que representa el 8,1%** del total de las ocupaciones declaradas por ellos. En segundo y tercer lugar encontramos a aquéllos que se desempeñan como **peones ganaderos y como vendedores ambulantes con un 8,0% y un 7,7%** respectivamente.

17 Nivel de desagregación a cuatro dígitos basada en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88), adaptada a Uruguay (CNUO-95).

Cuadro 7.1.2.

Principales ocupaciones de los niños y adolescentes varones (1) (2)

	%
Peón albañil	8,1
Peón ganadero	8,0
Vendedor ambulante en puesto de feria o puesto callejero	7,7
Cortador de césped	5,8
Vendedor/a en mostrador	5,7
Peón carga y descarga	5,5
Cadete a pie	4,0
Peón de huerta	3,7
Peón avícola	3,3
Cadete en bicicleta	2,4
Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	2,4

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Las ocupaciones seleccionadas acumulan cerca del 56% dentro de los niños y adolescentes varones trabajadores.

(2) Nivel de agregación a cuatro dígitos del CIUO.

Podemos observar también que las dos actividades principales a las que se dedican los niños y adolescentes varones están relacionadas con el sector construcción y el sector primario de la economía, mientras que, como veremos en el Cuadro 7.1.3., **las niñas y adolescentes mujeres se ocupan en tareas vinculadas fundamentalmente al sector servicios. La principal ocupación entre éstas es la de niñera (18,1%) seguida por las vendedoras, ya sean en locales comerciales (11,6%) o en forma ambulante (11,2%)**.

Cuadro 7.1.3.

Principales ocupaciones de las niñas y adolescentes mujeres (1) (2)

	%
Niñera/o	18,1
Vendedora en mostrador	11,6
Vendedor ambulante en puesto de feria o puesto callejero	11,2
Vendedora a domicilio	6,7
Doméstica en casa de familia	5,4
Peón ganadero	5,2
Empaquetadora manual	3,4
Cadete a pie	3,4

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Las ocupaciones seleccionadas acumulan cerca del 65% dentro de las niñas y adolescentes mujeres trabajadoras.

(2) Nivel de agregación a cuatro dígitos del CIUO.

En el Cuadro 7.1.4. se presentan las principales actividades de varones y niñas y adolescentes mujeres en conjunto. En él se puede observar que la ocupación más recurrente, en el total de la población de niños y adolescentes que realizan actividades económicas, es la de *vendedor ambulante* (representa el 8,8% del total de las ocupaciones a las que se dedican los niños y adolescentes en general). Si se realiza el análisis por sexo, encontramos que de los niños y adolescentes varones, el 7,7% de los mismos se dedican a esta tarea, mientras que de las niñas y adolescentes mujeres representa un 11,2%.

Un 7,6% de los niños y adolescentes se emplea como *vendedor de mostrador*, encontrándose una fuerte segmentación por sexo. Las niñas y adolescentes mujeres que se desempeñan en esta tarea son proporcionalmente el doble de los varones (11,6% y 5,7% respectivamente).

Otra actividad con importante peso dentro del total de actividades es la de *niñera*, la cual representa el 7,3% de los trabajos desempeñados por los niños y adolescentes. Nuevamente se encuentra una fuerte participación femenina en este trabajo, más marcada inclusive que en el caso anterior. Concretamente se observa que de las niñas y adolescentes mujeres un 18,1% afirman ser niñeras frente a un 2,0% de los varones ocupados en esa tarea.

Cuadro 7.1.4.

Principales ocupaciones de los niños y adolescentes por sexo

	Niños	Niñas	Total
Vendedor ambulante en puesto de feria o puesto callejero	7,7	11,2	8,8
Vendedor en mostrador	5,7	11,6	7,6
Niñera	2,0	18,1	7,3
Peón ganadero	8,0	5,2	7,1
Peón albañil	8,1	1,6	6,0
Peón de carga y descarga	5,5	1,3	4,1
Cortador de césped	5,8	0,4	4,0
Cadete a pie	4,0	3,4	3,8
Vendedor a domicilio	1,3	6,7	3,1
Peón de huerta	3,7	1,6	3,0
Peón avícola	3,3	1,0	2,5
Doméstica en casa de familia	0,8	5,4	2,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: Las ocupaciones seleccionadas acumulan cerca del 60% dentro de los niños y adolescentes trabajadores.

La cuarta actividad con mayor peso en el total de niños y adolescentes es la de *peón ganadero*, la cual representa un 7,1% del total de actividades de los niños y adolescentes que trabajan (siendo un 8,0% para los varones y un 5,2% para las niñas y adolescentes mujeres).

La ocupación de *peón albañil* también concentra una proporción importante del total de niños y adolescentes ocupados (6,0%) pero analizada por sexo es una tarea con una participación masculina mucho mayor que la femenina. Se destaca que el 8,1% de los varones que trabaja se dedica a esta tarea, frente a un 1,6% de las niñas y adolescentes mujeres.

7.2. ¿En dónde trabajan?

Las ramas de actividad relevadas por la ENTI fueron codificadas a cuatro dígitos mediante el empleo de la CIIU[18] y reagrupadas para este análisis a nivel de división de actividad a 2 dígitos (Cuadro 7.2.1.).

La división de actividad que tiene mayor frecuencia de aparición, tanto en el total de niños y adolescentes (23,7%) así como en cada grupo de edad, es el comercio por menor de diversos artículos (con excepción de los vehículos automotores). Dicho subconjunto incluye las ventas minoristas en locales o tiendas especializadas, el comercio por menor en mercados, puestos callejeros y también las ventas a domicilio.

La segunda división de actividad que sigue en orden de importancia es la producción agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y actividades conexas). Unos 17 mil niños y adolescentes trabajan en esa división de actividad (22,2%).

Los hogares privados y la construcción son las divisiones de actividad que siguen en importancia. Un 9,4% de los niños y adolescentes trabaja para hogares particulares (ya sea como doméstica, jardinero, niñera,

18 Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), Revisión 3, adaptada a Uruguay.

cadete, entre otras ocupaciones), mientras que un 7,8% se emplea en la construcción de viviendas, obras de vialidad, instalación y reparación eléctrica y sanitaria, pintura de edificios y actividades afines.

Cuadro 7.2.1.

Principales divisiones de actividad de los niños y adolescentes por grupos de edad

	5 a 14 años	15 a 17 años	Total	Miles
Comercio por menor	29,1	20,1	23,7	18,8
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	27,9	18,3	22,2	17,6
Hogares privados con servicio doméstico	8,6	10,0	9,4	7,4
Construcción	4,1	10,2	7,8	6,1
Servicios prestados a empresas	3,4	5,6	4,7	3,7
Elaboración de alimentos y bebidas	3,5	4,4	4,0	3,2
Comercio al por mayor	3,6	4,1	3,9	3,1
Actividades relacionadas con la salud humana	3,7	2,7	3,1	2,4
Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	2,5	3,3	3,0	2,4
Otras actividades de servicios	4,1	1,4	2,5	2,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: Las divisiones de actividad seleccionadas acumulan cerca del 85% dentro de los niños y adolescentes trabajadores.

En los Cuadros 7.2.2. y 7.2.3. se presentan las principales ramas de actividad en las que se desempeñan varones y mujeres (respectivamente). Al igual que se hiciera con las ocupaciones en el apartado anterior, se analizarán las ramas de actividad por separado según sexo, y luego se estudiarán en forma conjunta.

Cuadro 7.2.2.

Principales ramas de actividad de los niños y adolescentes varones

	%
Construcción y reparación de viviendas	7,8
Establecimiento ganadero	6,1
Servicio de cortado de césped y jardinería	5,6
Almacén, venta por menor de comestibles	4,8
Casa de familia	4,4
Cría de pollos	3,5
Elaboración de productos panificados	3,4
Tambo	2,6
Cultivo de hortalizas	2,4
Establecimiento agrícola ganadero	2,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: Las ramas de actividad seleccionadas acumulan cerca del 43% dentro de los niños y adolescentes varones trabajadores.

Como puede observarse en el Cuadro 7.2.2. las principales ramas en las que se ocupan los niños y adolescentes varones son la *construcción* (7,8%) y los *establecimientos ganaderos* (6,1%), lo cual es completamente conducente con la estructura de ocupaciones que se describiera en el apartado 7.1.. Entre los varones se puede constatar una tendencia a la concentración en ramas de actividad orientadas a lo productivo, mientras que, por el contrario, entre las niñas y adolescentes mujeres (Cuadro 7.2.3.) se visualiza una concentración en ramas de actividad orientadas a los servicios, tendencia que ya se había evidenciado entre las ocupaciones.

Se puede observar que las niñas y adolescentes mujeres se concentran en su gran mayoría en ramas de actividad como *casa de familia* (17,4%) -lo cual se asocia a ocupaciones como las de niñera y empleada doméstica, entre otras- ventas en *almacenes* (9,3%) y servicio de *cuidado de niños* por cuenta propia (5,5%).

Cuadro 7.2.3.

Principales ramas de actividad de las niñas y adolescentes mujeres

	%
Casa de familia	17,4
Almacén, venta por menor de comestibles	9,3
Servicio de cuidado de niños	5,5
Establecimiento ganadero	4,0
Venta por catálogo de productos de belleza	3,2

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: Las ramas de actividad seleccionadas acumulan cerca del 40% dentro de las niñas y adolescentes trabajadoras.

Con respecto a las principales industrias o ramas de actividad donde trabajan los niños y adolescentes a nivel nacional (Cuadro 7.2.4.), se destaca el sector relacionado con tareas desempeñadas en *hogares particulares* (empleadas domésticas, jardineros, niñeras). En casas de familia trabajan el 8,6% de los niños y adolescentes, siendo la proporción de niñas y adolescentes mujeres muy superior a la de los varones (17,4% de aquéllas frente al 4,4% de éstos).

Cuadro 7.2.4.

Principales ramas de actividad de los niños y adolescentes por sexo

	Niños	Niñas	Total
Casa de familia	4,4	17,4	8,6
Almacén, venta por menor de comestibles	4,8	9,3	6,3
Construcción y reparación de viviendas	7,8	1,6	5,8
Establecimiento ganadero	6,1	4,0	5,4
Servicio de cortado de césped y jardinería	5,6	0,4	3,9
Elaboración de productos panificados	3,4	1,5	2,8
Servicio de cuidado de niños	1,4	5,5	2,8
Cría de pollos	3,5	1,1	2,7
Tambo	2,6	1,8	2,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: Las ramas de actividad seleccionadas acumulan cerca del 40% dentro de los niños y adolescentes trabajadores.

En segundo lugar, por orden de importancia, se encuentra dentro de las ramas de actividad a los *almacenes y afines*, concentrando el 6,3% de los niños y adolescentes ocupados. Nuevamente, existe una alta participación de las niñas y adolescentes mujeres en dicho sector, dado que el 9,3% de éstas trabajan en dichos comercios, en tanto los varones representan sólo el 4,8%.

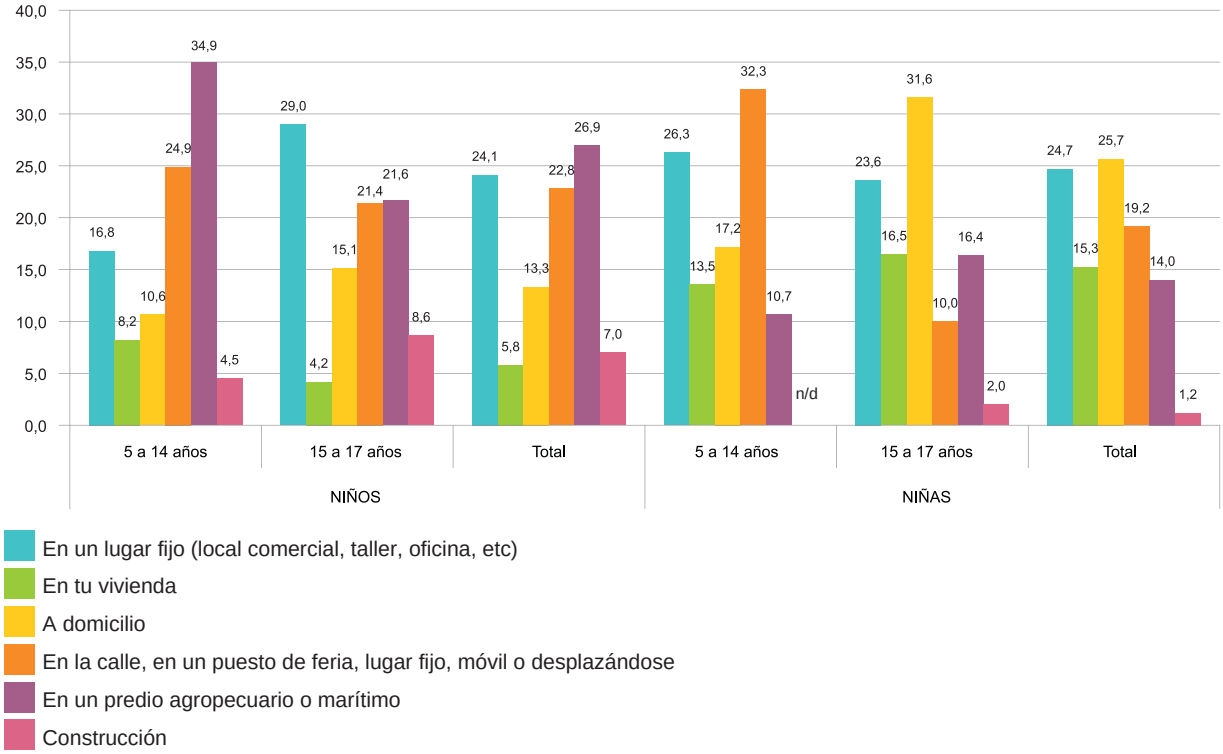
En el caso del *establecimiento ganadero*, no se encuentra una marcada diferenciación entre sexos: 6,1% de los varones se ocupa en esta actividad productiva mientras que las niñas y adolescentes mujeres representan el 4,0%. No obstante, para la industria de la *construcción de viviendas*, sí se observa una diferencia significativa entre sexos (7,8% para ellos y 1,6% para ellas).

El *cuidado de niños*, como es de esperarse por lo analizado en el apartado anterior, tiene una alta participación femenina. El 5,5% de las niñas y adolescentes mujeres se emplea en esta rama de actividad mientras que sólo lo hace el 1,4% de los varones. Inversamente, se observa una fuerte participación masculina en la rama de actividad relacionada con la *jardinería y el servicio de cortado de césped*. Un 5,6% de los varones que trabajan se emplea en dicho sector, frente a un 0,4% de las mujeres.

Si se analiza el lugar en el que realizan las tareas los niños y adolescentes (Gráfico 7.2.1.) se observa que entre los niños de 5 a 14 años, la gran mayoría trabaja en un *predio agropecuario* (34,9%), mientras que entre los adolescentes varones, la mayoría de ellos lo hace en un *local comercial*, taller u oficina (29,0%), o en un *predio agropecuario* (21,6%). Entre las niñas destaca el trabajo en la calle, ya sea en un lugar fijo (puesto de feria) o desplazándose (trámites, mandados, ventas ambulantes) con un 32,3%, y en segundo lugar de importancia, el trabajo en *oficinas y locales comerciales* con un 26,3%. Las adolescentes mujeres se emplean principalmente en trabajos que realizan a *domicilio o en un lugar fijo* (31,6% y 23,6% respectivamente).

Gráfico 7.2.1.

Lugar donde niños y adolescentes realizan actividades económicas por sexo y grupos de edad



Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible

La participación de las niñas en trabajos que se efectúan a *domicilio* es bastante significativa (17,2%), mientras que para los niños varones lo son las tareas de *construcción* (4,5%).

Las niñas y adolescentes mujeres muy frecuentemente realizan tareas en *su vivienda*, lo que no implica la realización de tareas domésticas (se recuerda que éstas se relevaron en forma separada de la actividad económica) sino que su trabajo lo realizan en su propio hogar (por ejemplo, el cuidado de niños no pertenecientes al hogar, o la elaboración de comestibles para la venta, etc.).

7.3. Categorías ocupacionales

En lo que respecta a la categorías ocupacionales, en el Gráfico 7.3.1. se puede observar que en el total poblacional, los niños y adolescentes que son *empleados*[19] representan la mayor proporción (56,3%), seguidos por aquéllos que son trabajadores familiares no remunerados (29,6%), mientras que los que se desempeñan como c*uenta propia* representan sólo el 14,0%.

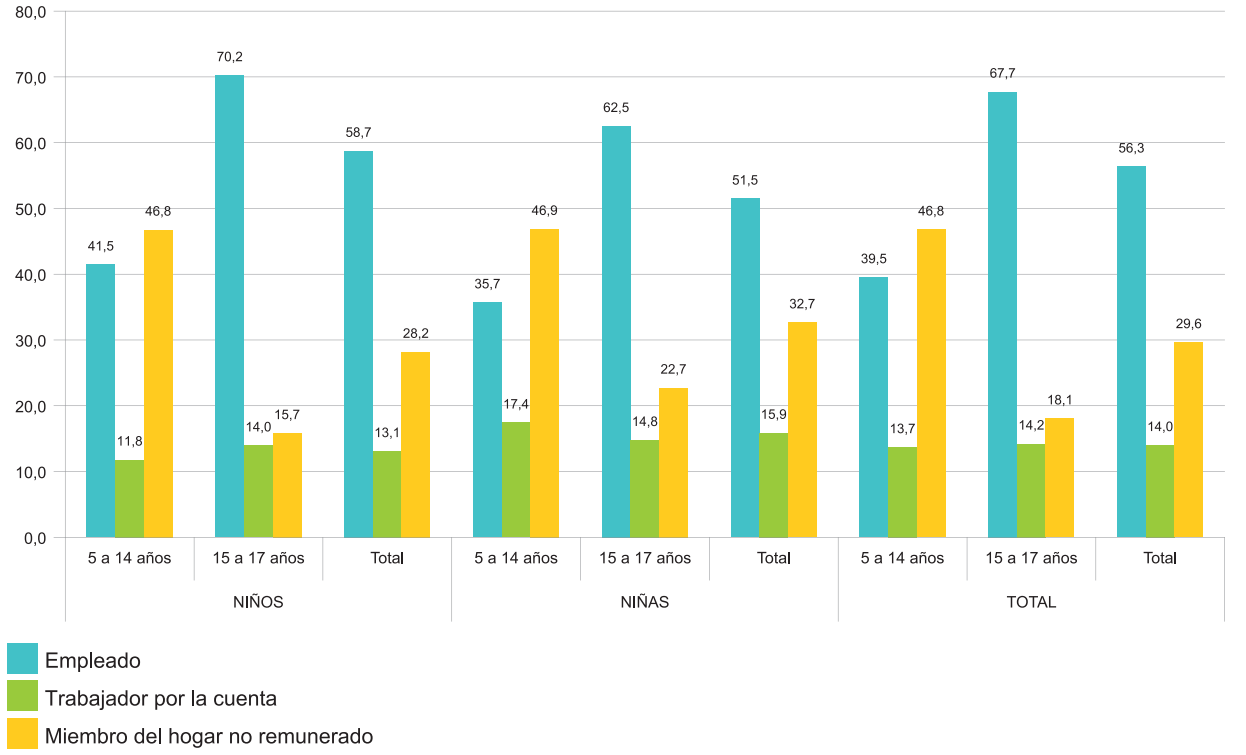
Si se observa esta relación por grupos de edad, se encuentra que los niños de 5 a 14 años son principalmente trabajadores familiares *no remunerados* (46,8%), mientras que entre los adolescentes de 15 a 17

19 Se entiende por empleado a todo trabajador que se desempeña tanto en el sector formal como informal de la economía, y que recibe paga por su trabajo, ya sea en forma de remuneración monetaria, no monetaria (salario en especie) o ambas.

años, 2 de cada 3 son empleados en sus trabajos. Diferenciando por sexo, se destaca que las tendencias encontradas a nivel general de la población se mantienen.

Gráfico 7.3.1.

Categoría ocupacional por sexo y grupos de edad



Fuente: INE - ENTI (2009).

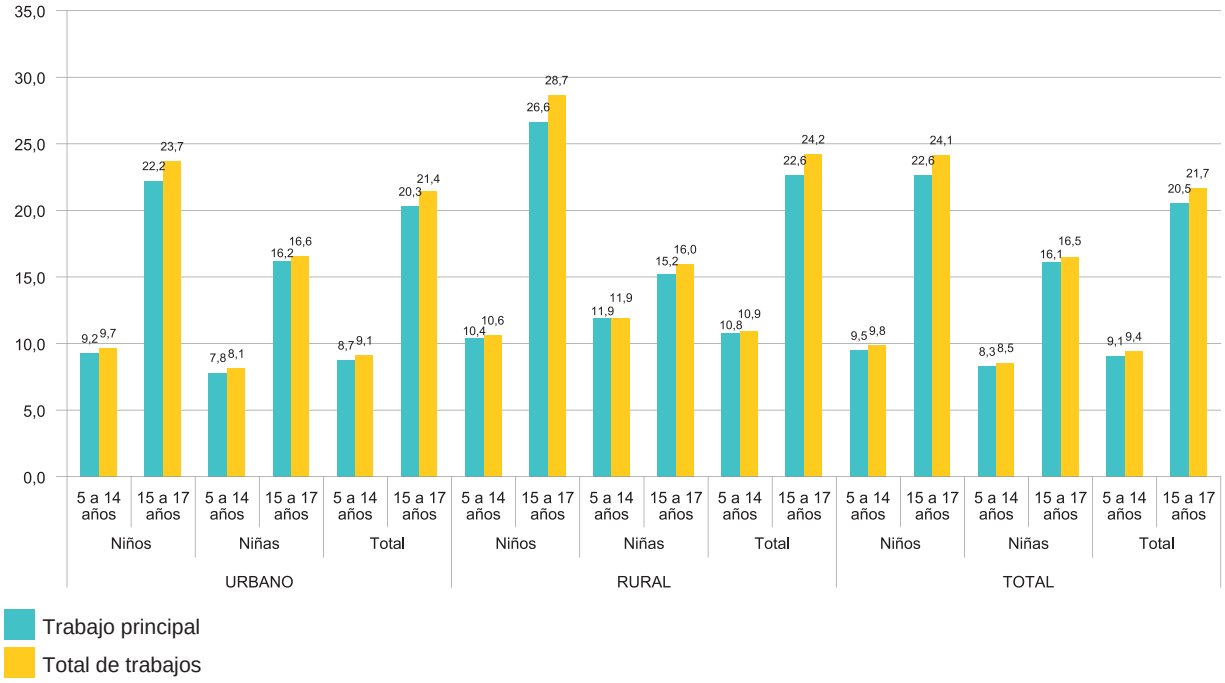
7.4. ¿Por cuánto tiempo?

7.4.1. Intensidad del trabajo según promedio de horas trabajadas

Si se analiza las horas trabajadas por los niños y adolescentes tanto en su ocupación principal como en el total de trabajos, se encuentra, como es de esperarse, que los adolescentes, en promedio, trabajan más horas que los niños de 5 a 14 años y que la intensidad de la jornada de los varones es mayor que la de las niñas y adolescentes mujeres, siendo más alta para los adolescentes varones del área rural: 28,7 horas versus 23,7 horas promedio dedicadas por sus pares del área urbana.

Gráfico 7.4.1.

Promedio de horas trabajadas por área de residencia, sexo y grupos de edad



Fuente: INE - ENTI (2009).

En lo que respecta a las adolescentes mujeres, no se encuentran grandes diferencias en la intensidad del trabajo por área de residencia. Las adolescentes del área urbana trabajan en promedio 16,6 horas mientras que las del área rural lo hacen por 16,0 horas en promedio en el total de ocupaciones.

7.4.2. Intensidad del trabajo según umbral de horas trabajadas

Los resultados muestran que el 57,2% (45,3 mil personas), del total de los niños y adolescentes, trabaja un máximo de 13 horas a la semana (Gráfico 7.4.2.), un 27,9% (22,0 mil niños y adolescentes) trabaja entre 14 y 36 horas semanales, mientras que el 14,9% restante (11,8 mil personas) trabaja más de 36 horas a la semana.

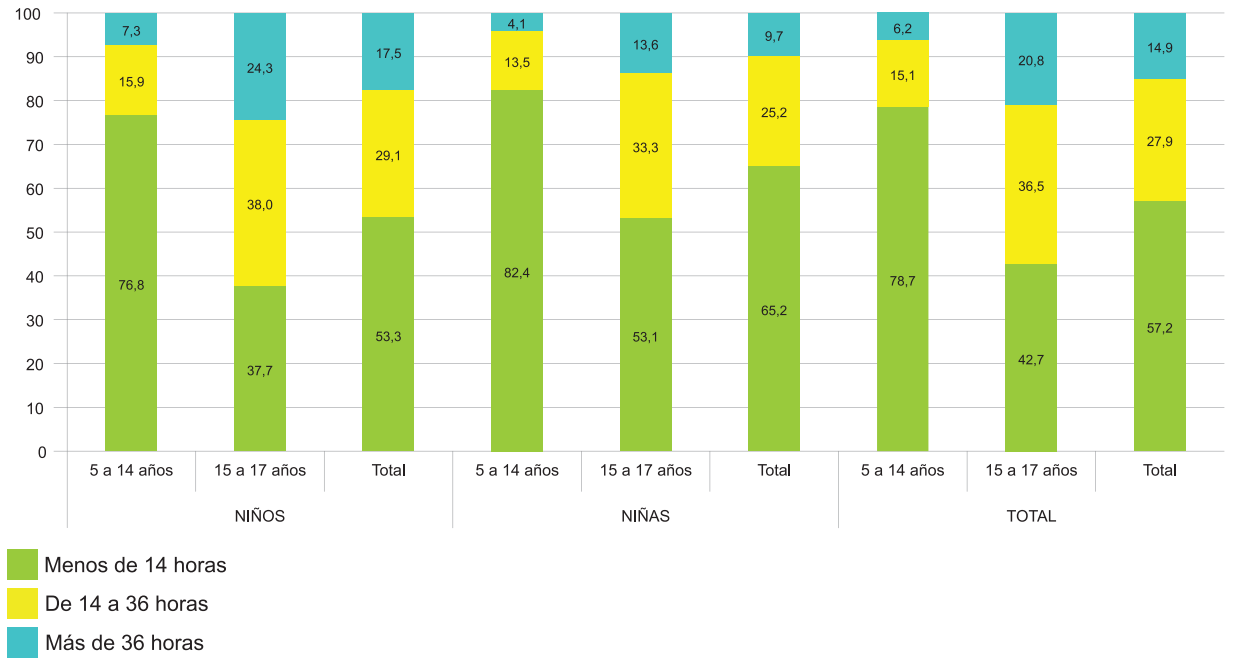
Al analizar las diferencias por sexo, se encuentra que los varones, en relación a las mujeres, son quienes en mayor proporción trabajan jornadas de trabajo más intensas. Es así que la proporción de varones que trabajan más de 36 horas a la semana es casi el doble que la de las niñas y adolescentes mujeres (17,5% frente a un 9,7% respectivamente). A su vez, si se considera a los que trabajan menos horas a la semana, consistentemente son las niñas y adolescentes mujeres quienes en mayor proporción dedican menos de 14 horas a la semana a realizar estas actividades (65,2% en el caso de las mujeres y 53,3% en el caso de los varones).

Por otra parte, en el análisis por edades se encuentra que la carga horaria de trabajo crece conforme aumenta la edad de los niños y adolescentes. El 78,7% de los niños entre 5 y 14 años trabaja menos de 14 horas semanales, mientras que el 6,2% realiza jornadas laborales de más de 36 horas a la semana.

Entre los adolescentes de 15 a 17 años, un 42,7% trabaja como máximo 13 horas semanales, y un 20,8% realiza actividades económicas por más de 36 horas a la semana. De estos datos se desprende que, de aquéllos que trabajan jornadas de trabajo intensivas (más de 36 horas a la semana), los adolescentes son, en términos proporcionales, cerca del triple que los niños.

Gráfico 7.4.2.

Intensidad del trabajo (umbrales de horas) por sexo y grupos de edad



Fuente: INE - ENTI (2009).

Las adolescentes mujeres que trabajan largas jornadas son proporcionalmente menos que los adolescentes varones que trabajan más de 36 horas a la semana (13,6% versus 24,3% respectivamente).

7.5. Ingresos y modalidades de pago[20]

7.5.1. Mediana y brechas de ingreso

En el Cuadro 7.5.1. se observa que, con respecto a la masa salarial[21] del total de niños y adolescentes del país, la mediana de ingresos es mayor entre los varones que entre las niñas y adolescentes mujeres, y es también mayor entre los adolescentes que entre los niños.

Si se analiza esto por área de residencia, se observa que las diferencias salariales son más marcadas entre los varones y mujeres que habitan en localidades del interior de menos de 5000 habitantes y en el área rural. Los adolescentes varones que habitan en dichas regiones tienen una mediana de ingresos superior a la de sus pares en Montevideo y localidades mayores del interior del país, mientras que no se encuentran diferencias sustantivas entre la mediana de ingresos de las adolescentes mujeres por área de residencia.

En lo que respecta a los niños, se advierte que las diferencias salariales más marcadas entre sexos se encuentran en las localidades del interior del país de más de 5000 habitantes, donde los niños de 5 a 14 años ganan cerca de $900 más que las niñas.

Con respecto a sus pares de Montevideo, los niños de 5 a 14 años de las localidades de 5000 y más habitantes del interior del país ganan casi el doble que los que viven en la capital, y aproximadamente tres veces más que los que viven en localidades menores del interior y áreas rurales.

20 El siguiente análisis se basa en los ingresos monetarios de los niños y adolescentes y no toma en consideración los pagos en especie. Los ingresos monetarios son corrientes. A modo de referencia, el tipo de cambio promedio del período de relevamiento (Octubre 2009 – Mayo 2010) es 19,82 pesos por dólar.

21 Se entiende por masa salarial a los ingresos totales mensuales que perciben los niños y adolescentes por su trabajo.

El Cuadro 7.5.2. muestra la mediana de ingreso por hora según sexo, grupo de edad y área de residencia. En el mismo es posible apreciar que, independientemente de la edad así como del área de residencia en la que habitan, los varones perciben un ingreso por hora superior al de las niñas y adolescentes mujeres. La mediana de ingreso por hora de los primeros es de $33,6 mientras que la correspondiente al de las segundas es de $24,2.

Cuadro 7.5.1.

Mediana de ingresos por sexo según área de residencia y grupos de edad

	Niños	Niñas	Total
Montevideo	2165	1200	1732
5 a 14 años	606,2	649,5	606,2
15 a 17 años	3117,6	2000	2598
Interior (5.000 habitantes o más)	2165	1000	1732
5 a 14 años	1170	346,4	736,1
15 a 17 años	2598	1299	2165
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural	2078,4	1299	2000
5 a 14 años	433	649,5	433
15 a 17 años	4000	1732	3200
Total	2165	1082,5	1732
5 a 14 años	779,4	433	649,5
15 a 17 años	3000	1500	2424,8

Fuente: INE- ENTI (2009).

Por área de residencia, se observa que los niños y adolescentes que residen en Montevideo tienen una mediana de ingreso por hora levemente superior a aquéllos que habitan en localidades del interior del país y áreas rurales.

Según los grupos de edad, cabe destacar que la mediana de ingreso por hora de los niños con edades comprendidas entre los 5 y 14 años es sensiblemente inferior a la mediana de ingreso por hora de los adolescentes de entre 15 y 17 años ($24,3 frente a $33,6 respectivamente).

Cuadro 7.5.2.

Mediana de ingresos por hora por área de residencia según sexo y grupos de edad

	Montevideo	Interior (5.000 habitantes y más)	Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural	Total
Niños	37,2	31,5	31,5	33,6
5 a 14 años	24,3	27,1	17,6	25,2
15 a 17 años	39,2	33,6	36,0	36,8
Niñas	25,8	20,1	31,0	24,2
5 a 14 años	20,1	20,1	15,1	20,1
15 a 17 años	28,0	22,0	35,3	25,2
Total	33,6	30,2	31,5	31,0
5 a 14 años	20,1	25,2	17,6	24,3
15 a 17 años	37,2	30,8	35,3	33,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

La mediana de ingresos por hora es muy similar entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de las localidades de menos de 5000 habitantes y del área rural (ellos ganan $36,0 por hora y ellas $35,3). Asimismo, las medianas de ingreso por hora alcanzan su máximo entre los adolescentes varones de Montevideo ($39,2) y su mínimo en las niñas de entre 5 y 14 años de edad que residen en localidades de menos de 5000 habitantes y áreas rurales ($15,1).

A fin de visualizar mejor las diferencias de ingreso por hora trabajada entre varones y mujeres se calcularon las brechas de ingreso por sexo[22] para las distintas áreas de residencia y para ambos grupos de edad (Cuadro 7.5.3.). La mayor brecha salarial se encuentra entre los niños y niñas de entre 5 y 14 años de las localidades de 5000 y más habitantes del Interior del país, donde el ingreso promedio de las niñas representa el 71,9% del de los niños. Por otra parte, la menor brecha de ingresos se observa también entre los niños y niñas pero que residen en localidades de menos de 5000 habitantes y del área rural, donde las niñas, en promedio, ganan 4,7% menos que los niños. Cabe destacar que las adolescentes mujeres de localidades de menos de 5000 habitantes y del área rural reciben un ingreso por hora superior, en promedio, al percibido por los adolescentes varones (las primeras ganan 27,5% más que los segundos).

Para el total del país y según los grupos de edad, las brechas muestran una diferencia entre las adolescentes mujeres y las niñas. En efecto, mientras que el ingreso promedio de las niñas entre 5 y 14 años representa el 75,2% del de los niños, el de las adolescentes mujeres representa un 88,0% del ingreso obtenido por los adolescentes varones.

Cuadro 7.5.3.

Brecha de ingresos por hora por sexo según grupos de edad y área de residencia

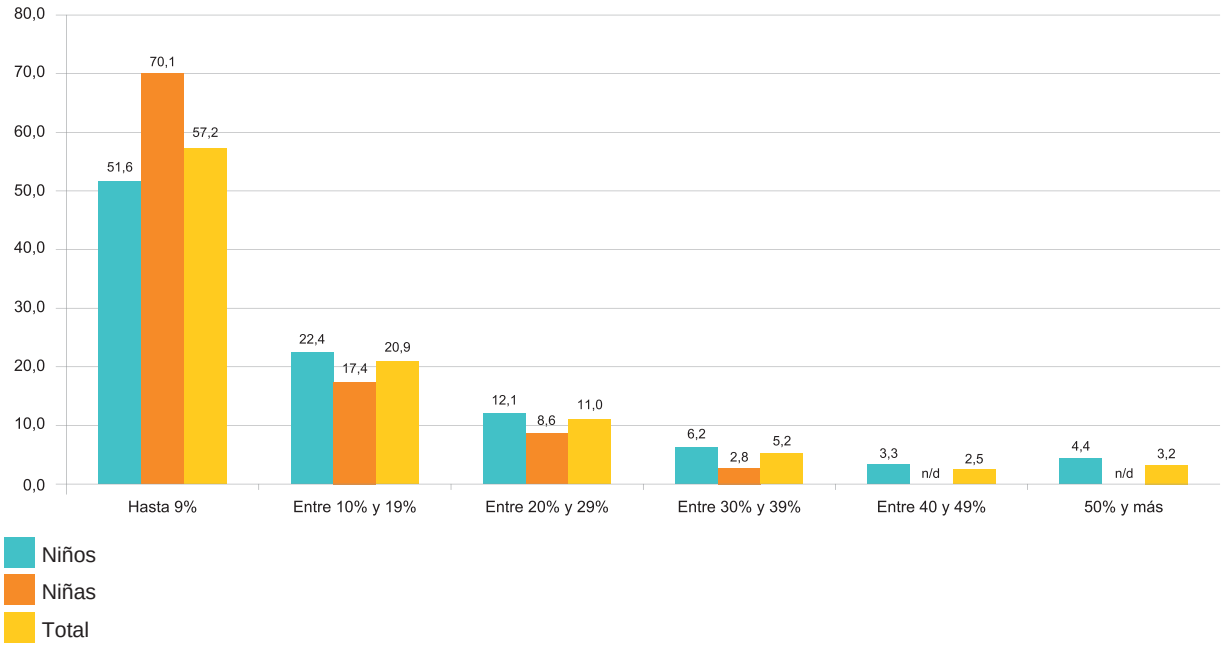
	5 a 14 años	15 a 17 años
Montevideo	74,1	88,6
Interior (5.000 habitantes o más)	71,9	77,4
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural	95,3	127,5
Total	75,2	88,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

7.5.2. Contribución de los niños y adolescentes al ingreso de sus hogares

Gráfico 7.5.1.

Aporte del ingreso de los niños como proporción del ingreso total del hogar



Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

22 Las brechas de ingreso por sexo se obtienen calculando el cociente entre el ingreso de las niñas y el ingreso de los niños y multiplicándolo por 100.

Con respecto a la contribución del ingreso de los niños y adolescentes en el ingreso total del hogar (Gráfico 7.5.1.) se observa que un 57,2% del conjunto de ellos aporta hasta el 9% del ingreso global de sus hogares. Si bien dicha proporción de aporte es mayor para las niñas y adolescentes mujeres que para los varones (70,1% y 51,6% respectivamente), dicha tendencia se invierte y profundiza a medida que la proporción de los aportes aumenta. Es así que los varones que generan entre el 10% y el 19% de los ingresos totales del hogar son el 22,4%, mientras que entre las niñas y adolescentes mujeres son el 17,4%. A su vez, si tomamos en cuenta el tramo de aportes entre el 30% y el 39% del ingreso total del hogar, se advierte que entre los varones son un 6,2%, y entre las niñas y adolescentes mujeres son un 2,8%.

Cuadro 7.5.4.

Contribución del ingreso de los niños al ingreso familiar (rango) según quintiles de ingresos (porcentajes)

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Menos de 9%	39,3	53,5	59,8	70,3	82,0
Entre 10% y 19%	25,6	20,3	23,3	17,3	11,2
Entre 20% y 29%	9,8	17,3	12,3	7,7	5,4
Entre 30% y 39%	10,2	4,2	3,2	3,4	1,3
Entre 40% y 49%	5,7	2,3	0,8	1,3	0,0
50% y más	9,4	2,4	0,6	0,0	0,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

En el Cuadro 7.5.4. se observa la contribución del ingreso de los niños y adolescentes en el total del ingreso del hogar según quintiles de ingreso. En términos generales se observa que la contribución de los niños y adolescentes a los ingresos familiares aumenta conforme disminuyen éstos, a pesar de que en todos los quintiles de ingreso la mayoría de los niños y adolescentes aporta menos del 9% del ingreso total del hogar. En el caso de los quintiles de ingresos más pobres hay una mayor proporción de ellos cuyas contribuciones a los ingresos familiares son superiores al 30%, constatándose, por ejemplo, que en el quintil más pobre los niños y adolescentes cuyo ingreso representa más del 50% de los ingresos del hogar es un 9,4%. En el caso de los quintiles dos y tres, se destaca que un 17,3% y un 12,3% de los niños y adolescentes aporta entre un 20% y un 29% al ingreso familiar respectivamente. En el caso de los quintiles 4 y 5 cabe resaltar que más del 70% de los niños y adolescentes aporta menos de un 9% al ingreso total del hogar.

7.5.3. Formas de pago y destino de los ingresos[23]

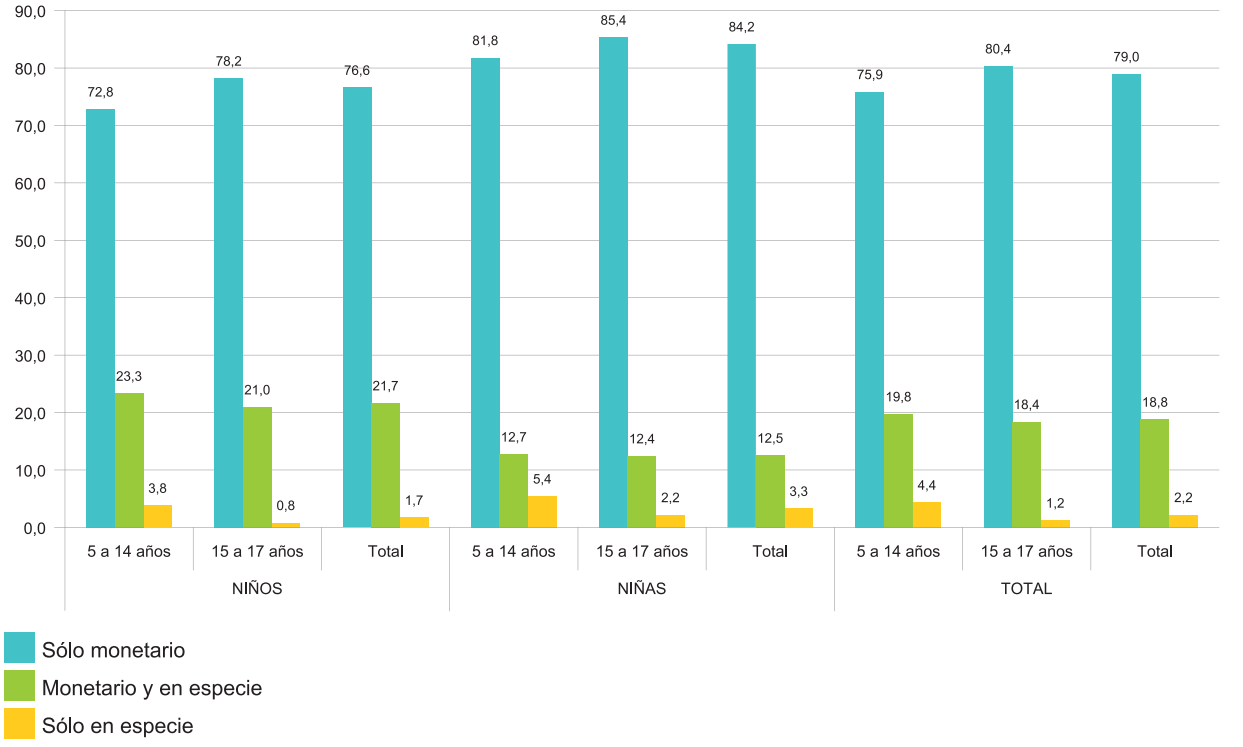
Para dar cuenta de las distintas modalidades de pago, se subdividió a los niños y adolescentes entre quienes perciben únicamente dinero a cambio de su trabajo, quienes reciben salario monetario y en especie de manera simultánea, y entre quienes sólo obtienen una remuneración en especie.

El Gráfico 7.5.2. permite afirmar que la gran mayoría de los niños y adolescentes que obtienen un pago por su trabajo (casi un 80%) recibe exclusivamente dinero como forma de pago. Esta situación no reviste mayores modificaciones si se desagregan los datos por sexo y grupos de edad. Asimismo, un 18,8% recibe ingresos monetarios y en especie. En esta categoría de pago sí se encuentran diferencias importantes por sexo: mientras que del total de niños y adolescentes varones que trabajan por un pago, 21,7% lo hace por dinero y pago en especies, este porcentaje se reduce a 12,5% en el caso de las niñas y adolescentes mujeres. Los niños y adolescentes que perciben únicamente un salario en especie son un 2,2% del total. No obstante, desagregando por sexo y edad se encuentran distintos escenarios. En el grupo de 5 a 14 años se observa que el 5,4% de las niñas trabajadoras (a cambio de un pago) recibe ingresos en especie por su trabajo, mientras que el porcentaje se reduce a 3,8% en el caso de los niños. Esta diferencia por sexo aumenta entre los adolescentes de 15 a 17 años ya que mientras el 2,2% de las adolescentes mujeres trabajadoras son remuneradas con especies, en el caso de los adolescentes varones este porcentaje es apenas 0,8%.

23 En esta sección solamente se consideran a los niños y adolescentes que perciben algo como contrapartida por la realización de una actividad económica, dejándose de lado aquellos niños y adolescentes que se desempeñan como trabajadores familiares no remunerados.

Gráfico 7.5.2.

Formas de pago por sexo y grupos de edad

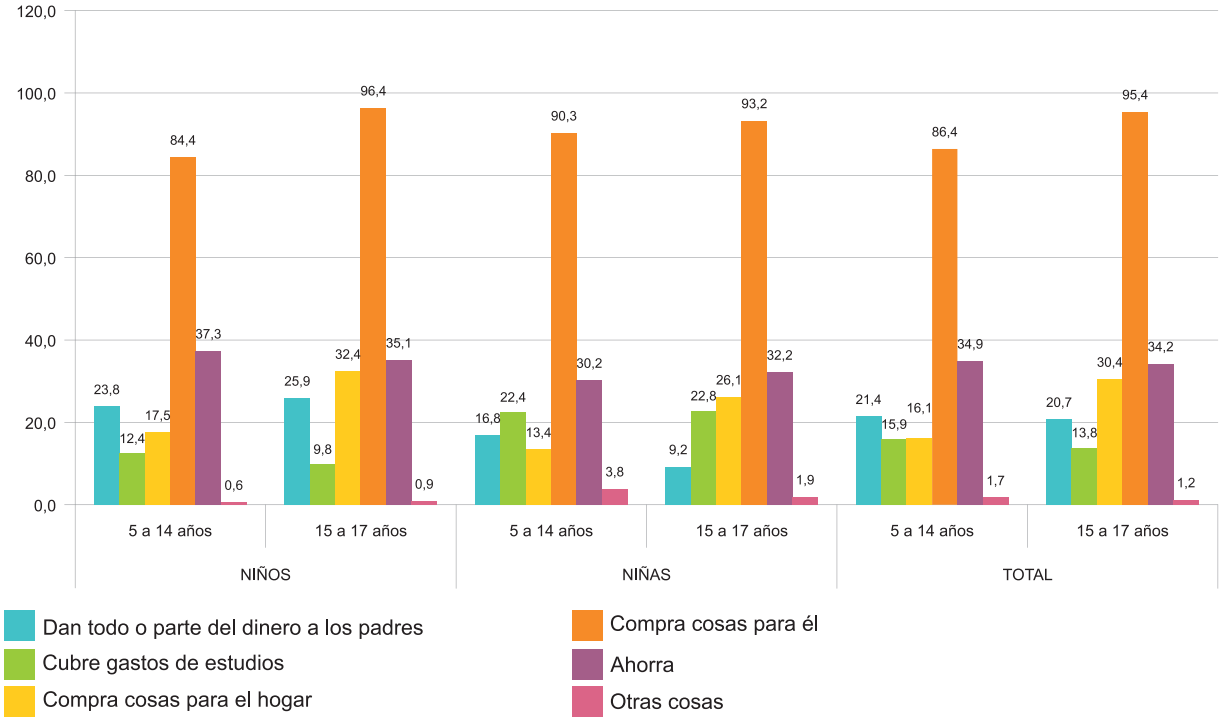


Fuente: INE - ENTI (2009).

En lo que respecta al uso que hacen los niños y adolescentes de sus ingresos por concepto de trabajo, se encuentra que la gran mayoría, sin distinción de sexo ni edad, utiliza el ingreso para comprar cosas para ellos, o ahorran (Gráfico 7.5.3.). Asimismo, una proporción importante da todo el ingreso o parte del mismo a sus padres, aunque la proporción de varones, en este caso, es mayor que la de niñas y adolescentes mujeres. Se ve también que estas últimas invierten más sus ingresos en cubrir gastos para sus estudios que los varones, y que entre los adolescentes varones una proporción importante compra cosas para el hogar.

Gráfico 7.5.3.

Destino de los ingresos por sexo y grupos de edad



Fuente: INE - ENTI (2009).

7.6. A modo de resumen

En este capítulo se han visto las principales características de las actividades económicas que desempeñan los niños y adolescentes. En este sentido, se destaca que:

- La gran mayoría de los niños y adolescentes, sin importar el sexo ni el grupo de edad, no realiza actividades económicas.
- Dentro de los que sí están ocupados, se encuentra una mayor participación de los adolescentes frente a los niños, y asimismo, de los varones frente a las mujeres
- Los varones tienden a ocuparse más en actividades relacionadas con el sector primario y secundario de la economía, mientras que las niñas y adolescentes mujeres lo hacen mayormente en el sector servicios, y en particular, en los servicios brindados a los hogares particulares.
- Entre los niños varones, la mayoría realiza sus tareas en un predio agropecuario, en tanto los adolescentes varones se emplean primordialmente en locales fijos (oficinas, establecimientos comerciales, talleres). Por otro lado, las niñas trabajan en la calle, generalmente realizando trámites o ventas ambulantes, mientras que las adolescentes mujeres trabajan principalmente a domicilio.
- Con respecto a la relación con sus empleadores, se puede apreciar que los asalariados son principalmente varones, en particular, en el grupo de adolescentes de 15 a 17 años. Asimismo, los trabajadores familiares no remunerados son predominantemente niños de 5 a 14 años, sin distinción sustantiva por sexo.
- La intensidad del trabajo (medido en horas promedio) aumenta con la edad: el 78,7% de los niños de 5 a 14 años trabaja hasta 13 horas semanales; entre los adolescentes de 15 a 17 años, el 20,8% trabaja jornadas superiores a 36 horas semanales. A su vez, los varones están más expuestos a jornadas laborales intensivas que las niñas y adolescentes mujeres, si se toma en cuenta sólo las actividades económicas, ya que estas últimas se dedican en mayor medida al desarrollo de tareas domésticas en sus hogares.

- Existen diferencias muy marcadas en términos de masa salarial entre varones y mujeres. El ingreso de éstas es, en promedio, la mitad del de los primeros. A su vez, estas diferencias son más acentuadas en las localidades del interior de menos de 5000 habitantes y en las áreas rurales.
- Los adolescentes varones del interior de localidades de menos de 5000 habitantes y áreas rurales ganan, en promedio, más que los del resto del país. Mientras que no se distinguen diferencias salariales entre las adolescentes mujeres por área de residencia.
- Los niños que residen en las localidades del interior de 5000 y más habitantes, ganan en promedio más que sus pares de Montevideo y de localidades del interior de menos de 5000 habitantes y áreas rurales.
- Independientemente de la edad así como del área de residencia en la que habitan, los varones perciben un ingreso por hora superior al de las niñas y adolescentes mujeres. La mediana de ingreso por hora de los primeros es de $33,6 mientras que la correspondiente al de las segundas es de $24,2.
- La mayor brecha salarial se encuentra entre los niños y niñas de 5 a 14 años de las localidades de 5000 y más habitantes del interior del país, donde el ingreso promedio de las niñas representa el 71,9% del de los niños. Por otra parte, la menor brecha de ingresos se observa también entre los niños y niñas pero que residen en localidades de menos de 5000 habitantes y del área rural, donde las niñas, en promedio, ganan 4,7% menos que los niños.
- El ingreso de la mayoría de los niños y adolescentes que trabajan representa menos del 9% del ingreso total de sus hogares. A medida que aumenta el porcentaje que representa el ingreso de los niños y adolescentes sobre el ingreso total del hogar, la diferenciación por sexo se hace más marcada, contribuyendo, en este sentido, más los varones que las mujeres.
- A nivel de quintiles de ingreso, se observa para los quintiles más pobres que la proporción que representa el ingreso del niño o adolescente con respecto al ingreso del hogar es mayor, proporción que va disminuyendo conforme aumenta el ingreso total del hogar.
- La mayoría de los niños y adolescentes tiene ingresos en forma monetaria a cambio de su trabajo, y los destina principalmente para cubrir gastos personales.

8. Percepción sobre las actividades económicas realizadas por los niños y adolescentes

El conocimiento de los factores de riesgo y vulnerabilidad que perciben los niños y adolescentes en su propio contexto laboral es un elemento esencial en el análisis sobre el trabajo infantil. Este capítulo analiza la apreciación que tienen los niños y adolescentes en actividades económicas sobre su ámbito laboral. La primera sección analiza la percepción de los niños y adolescentes sobre las causas de su actividad económica. La segunda describe la evaluación sobre la satisfacción laboral. La última sección presenta la percepción de los niños y adolescentes sobre los problemas que padecen a consecuencia del trabajo realizado.

8.1. Percepción de las causas del trabajo

En esta sección se exploran las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores sobre las causas que los llevaron a realizar alguna actividad económica.

El Cuadro 8.1.1. detalla las percepciones sobre las causas del trabajo de los niños y adolescentes.

Cuadro 8.1.1.

Percepción de los niños y adolescentes de las causas de su participación laboral por área de residencia y sexo (porcentajes)

	Para complementar los ingresos familiares	Para ayudar en el negocio familiar	No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	No tengo interés en la escuela	Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar	Porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener	Por intereses personales (generar dinero para gastos personales, para aplicar lo que estudia, etc.)
Rural	9,1	51,7	4,8	15,6	1,7	0,6	60,2
Niños	9,5	54,6	5,8	18,1	n/d	n/d	59,2
Niñas	8,2	44,5	2,5	9,7	n/d	n/d	62,6
Urbana	18,7	35,0	1,1	12,8	5,2	2,5	73,9
Niños	21,8	31,9	1,5	16,3	5,4	2,2	75,0
Niñas	12,7	41,2	0,4	5,7	5,0	3,2	71,7
Total	17,5	37,1	1,6	13,1	4,8	2,3	72,2
Niños	20,2	34,9	2,1	16,5	4,8	1,9	73,0
Niñas	12,2	41,5	0,6	6,1	4,9	3,1	70,7
Total (miles)	13,9	29,3	1,3	10,4	3,8	1,8	57,0
Niños (miles)	10,7	18,5	1,1	8,8	2,5	1,0	38,7
Niñas (miles)	3,2	10,8	0,2	1,6	1,3	0,8	18,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

A nivel nacional, se observa que la amplia mayoría de los niños y adolescentes realiza alguna actividad económica por *intereses personales* (72,2%, aproximadamente 57 mil personas), como por ejemplo, generar dinero para gastos personales, aplicar lo que se estudia, etc. En segundo lugar, se ubica el *motivo de ayudar en el negocio familiar* (37,3%), seguido de *complementar los ingresos familiares* (17,5%), y no tener interés en la escuela (13,1%). En cambio, las otras categorías; *no hay escuela/liceo/UTU o está demasiado lejos, para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar y porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener,* son categorías de una baja participación porcentual.

Por sexo, se encuentra que la categoría *para ayudar en el negocio familiar* es la segunda más importante, alcanzando valores de 41,5% en el caso de las niñas y adolescentes mujeres, y 34,9% en el caso de los

niños y adolescentes varones. Otra categoría que adquiere relevancia para las niñas y adolescentes mujeres es *porque tuve (o voy a tener) un hijo/a* (3,1%), mientras que para los niños y adolescentes varones lo son *complementar los ingresos familiares* y el *no tener interés en la escuela*. Asimismo, por área de residencia no se encuentran diferencias sustantivas con respecto a lo encontrado a nivel nacional en este punto.

Se destaca la importante participación porcentual, tanto en el área rural como en la urbana, de la categoría *no tengo interés en la escuela* con un 15,6% y 12,8% respectivamente. Siendo mucho menor el nivel para las niñas y adolescentes mujeres del área urbana con un 5,7%.

El cuadro 8.1.2. también presenta las percepciones sobre las causas del trabajo, esta vez, discriminado en función de grupos de edad. En el mismo se observa que, tanto para los niños como para los adolescentes, las principales causas de su actividad económica son los *intereses personales* (62,4% y 78% respectivamente) y *ayudar en el negocio familiar* (51,9% y 27,1% para cada grupo) manteniéndose el patrón encontrado a nivel nacional.

Cuadro 8.1.2.

Percepción de los niños y adolescentes sobre las causas de su participación laboral por área de residencia, sexo y grupos de edad (porcentajes)

	Para complementar los ingresos familiares	Para ayudar en el negocio familiar	No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	No tengo interés en la escuela	Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar	Porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener	Por intereses personales (generar dinero para gastos personales, para aplicar lo que estudia, etc.)
RURAL	9,1	51,7	4,8	15,6	1,7	n/d	60,2
5 a 14 años	4,6	58,1	6,9	7,3	n/d	n/d	54,0
15 a 17 años	14,2	44,6	2,5	25,0	n/d	n/d	67,1
URBANA	18,7	35,0	1,1	12,8	5,2	2,5	73,9
5 a 14 años	15,2	50,7	0,7	3,8	6,3	0,3	64,1
15 a 17 años	21,0	25,2	1,4	18,4	4,6	3,9	80,1
TOTAL							
Niños	20,2	34,9	2,1	16,5	4,8	1,9	73,0
5 a 14 años	15,5	49,2	2,6	5,4	4,9	0,4	63,6
15 a 17 años	23,3	25,4	1,7	23,9	4,7	2,9	79,2
Niñas	12,2	41,5	0,6	6,1	4,9	3,1	70,7
5 a 14 años	9,4	57,3	n/d	2,2	6,2	n/d	60,1
15 a 17 años	14,1	30,6	1,0	8,9	3,9	5,3	78,1
Total	17,5	37,1	1,6	13,1	4,8	2,3	72,2
5 a 14 años	13,4	51,9	n/d	4,3	5,4	n/d	62,4
15 a 17 años	20,3	27,1	n/d	19,0	4,4	3,7	78,8
TOTAL (MILES)	13,9	29,3	1,2	10,4	3,8	1,8	57,0
5 a 14 años	4,3	16,5	0,5	1,4	1,7	0,1	19,8
15 a 17 años	9,6	12,8	0,7	9,0	2,1	1,7	37,2

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

Por último, se destaca dentro de las adolescentes mujeres que un 5,3% declara realizar actividades económicas *porque tienen (o van a tener) un hijo/a que tienen que mantener*.

8.2. Percepción de la satisfacción laboral

En esta sección se analizarán las percepciones de los niños y adolescentes sobre su satisfacción laboral. Para ello, la primera pregunta que se analiza en el cuadro 8.2.1. es la siguiente: *¿Cómo te sientes en el trabajo?* Se dividieron las respuestas en dos grupos: los que declararon sentirse "bien" en su trabajo, por un lado, y los que declararon sentirse "mal" o "más o menos", por otro (insatisfechos con su situación laboral).

Cuadro 8.2.1.

Satisfacción laboral de los niños y adolescentes (porcentajes)

	Cómo se siente en el trabajo	
	Bien	**Mal y más o menos**
Rural	96,0	4,0
Niños	96,3	3,7
Niñas	95,2	4,8
Urbana	93,3	6,7
Niños	92,3	7,7
Niñas	95,4	4,6
Total	93,7	6,3
Niños	92,8	7,2
Niñas	95,4	4,6
Total (miles)	73,8	5,0
Niños (miles)	49,1	3,8
Niñas (miles)	24,7	1,2

Fuente: INE - ENTI (2009) .

A nivel nacional, la insatisfacción laboral de los niños y adolescentes alcanza un 6,3% (unas 5 mil personas), alcanzando un nivel mayor en los varones que entre las niñas y adolescentes mujeres, con 7,2% y 4,6% respectivamente.

En cuanto al área de residencia, se observa que en el área urbana la tasa de insatisfacción laboral es más alta que en el área rural, 6,7% y 4,0% respectivamente.

Por sexo, si bien a nivel nacional se destaca que los niños y adolescentes varones son quienes se sienten más insatisfechos con su actividad laboral (7,2%), la relación se invierte en el área rural, donde las niñas y adolescentes mujeres son las que registran mayores niveles de insatisfacción laboral con un 4,8%, mientras que los varones alcanzan un 3,7%.

Por último, se destacan los niños y adolescentes varones del área urbana ya que son el grupo con mayor insatisfacción laboral con un 7,7%.

Cuadro 8.2.2.

Problemas de los niños y adolescentes en su trabajo por sexo (porcentajes)

	Niños	**Niñas**	**Total**	**Total (Miles)**
Te gritan constantemente	2,4	1,9	2,2	1,8
Te insultan reiteradamente	1,3	0,9	1,2	0,9
Te golpean o te lastiman	0,4	n/d	0,3	0,2
Te privan de tu salario	0,1	0,9	0,4	0,3
Te prohíben las salidas	1,6	0,5	1,2	1,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

Otra pregunta que se utilizó para analizar la satisfacción laboral es: *¿Tuviste los siguientes problemas en el trabajo?*

El cuadro 8.2.2. presenta los niños y adolescentes que tienen problemas en su actividad laboral según sexo. Cabe aclarar que existían los siguientes 2 ítems: *te privan de la comida y te tocaron o hiciste cosas que no querías hacer*, que no tuvieron respuesta afirmativa.

A nivel nacional se observa que al 2,2% del total de niños y adolescentes que trabajan (cerca de 1,8 mil personas) le *gritan constantemente*, siendo este porcentaje ligeramente mayor para los niños y adolescentes varones (2,4%).

A nivel general parecería que en el caso de Uruguay estos problemas no tienen una alta participación porcentual desde la percepción de los niños y adolescentes trabajadores.

En el cuadro 8.2.3. se desagrega la misma información por grupos de edad.

Cuadro 8.2.3.

Problemas de los niños y adolescentes en su trabajo por grupos de edad (porcentajes)

	5 a 14 años	15 a 17 años	Total	Total (Miles)
Te gritan constantemente	2,9	1,8	2,2	1,8
Te insultan reiteradamente	1,7	0,8	1,2	0,9
Te golpean o te lastiman	n/d	n/d	0,3	0,2
Te privan de tu salario	n/d	n/d	0,4	0,3
Te prohíben las salidas	0,9	1,5	1,2	1,0

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

Los que perciben mayores problemas en su trabajo son los niños entre 5 y 14 años, siendo el mayor porcentaje que les *gritan constantemente* con un 2,9%, proporción que alcanza al 1,8% de los adolescentes entre 15 y 17 años.

8.3. Percepción de las consecuencias del trabajo

En esta sección se exploran las percepciones de los niños y adolescentes sobre los problemas que padecieron a consecuencia de su trabajo principal. Para ello se les realizó la siguiente pregunta: *¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos 12 meses?*

Cuadro 8.3.1.

Problemas de los niños y adolescentes a consecuencia de su trabajo principal (porcentajes)

	Niños	Niñas	Total	Total (Miles)
¿Raspones o heridas?	14,5	9,3	12,8	10,1
¿Te quebraste?	0,3	n/d	0,2	0,1
¿Te quemaste o te congelaste alguna parte de tu cuerpo?	2,2	1,9	2,1	1,6
¿Tuviste problemas respiratorios?	1,3	0,9	1,1	0,9
¿Problemas en la vista?	1,0	n/d	0,7	0,6
¿Problemas en la piel? (ronchas, salpullidos…)	3,2	1,2	2,5	2,0
¿Problemas digestivos? (diarrea, vómitos, dolor de estómago)	1,3	1,3	1,3	1,1
¿Fiebre?	1,8	1,4	1,7	1,3
¿Agotamiento o cansancio?	29,9	25,7	28,5	22,5
¿Otro problema?	0,8	0,6	0,8	0,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

A nivel nacional, la percepción que tienen los niños y adolescentes sobre las consecuencias del trabajo principal revela que el *agotamiento o cansancio* y *los raspones y heridas* serían los problemas más importantes, con un 28,5% (22,5 mil personas) y 12,8% (10,1 mil personas). Al hacer el análisis por sexo se evidencia que son los niños y adolescentes varones los que presentan mayores niveles de *agotamiento o cansancio* (29,9%).

8.4. A modo de resumen

En el presente capítulo se analizaron las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores sobre su ambiente laboral. Las principales conclusiones son las siguientes:

- El motivo fundamental por el que los niños y adolescentes realizan alguna actividad económica es por *intereses personales*, seguido en importancia por *ayudar en el negocio familiar*.
- Para más de la mitad de la población de niños entre 5 y 14 años *ayudar en el negocio familiar* es la principal causa de su participación laboral, mientras que para los adolescentes de 15 a 17 años este motivo no alcanza el 30%.
- Para las niñas y adolescentes mujeres se destacan las categorías de *ayudar en el negocio familiar y porque tuvieron (o van a tener) un hijo/a que tienen que mantener*, mientras que para los niños y adolescentes varones adquieren relevancia los motivos de *complementar los ingresos familiares* y el *no tener interés en la escuela*.
- Los niños y adolescentes varones del área urbana son los que manifiestan mayores niveles de insatisfacción laboral (7,7%).
- A un 2,2% de los niños y adolescentes les *gritan constantemente* en el trabajo, siendo levemente mayor para los varones que para las niñas y adolescentes mujeres. Por grupos de edad, son los niños entre 5 y 14 años los que presentan mayor participación en esta categoría.
- Por último, el 28,5% de los niños y adolescentes que realizan alguna actividad económica se sienten *agotados o cansados*, y el 12,8% afirman haber tenido raspones o heridas producto de su trabajo.

9. Trabajo infantil y trabajo peligroso en los niños y adolescentes

Como se mencionara en el capítulo 4 del presente informe no todos los niños o adolescentes que realizan actividades productivas participan del trabajo infantil. Éste se refiere a formas de trabajo prohibidas y que es preciso eliminar por ser mental, física, social o moralmente dañinas y peligrosas para los niños y adolescentes, y que interfieren con su educación.

En la primera sección del presente capítulo se detalla la metodología de cálculo empleada para obtener la incidencia del trabajo infantil y peligroso. En la sección 9.2. se esbozan los resultados de los mencionados cálculos empleando como marco conceptual tanto la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales (FPSCN) así como la Frontera General de Producción (FGP). En la sección 9.3. se estima el trabajo peligroso y sus principales características.

9.1. Metodología de cálculo del trabajo infantil

El cálculo de la incidencia del trabajo infantil comprende la construcción de tres indicadores básicos, éstos son:

A) Indicador sobre las Peores formas de trabajo infantil:

1. Formas incuestionablemente peores de trabajo infantil
2. Trabajo Peligroso
   - i. Por naturaleza
   - ii. Por condiciones

B) Empleo por debajo de la edad mínima

C) Servicios domésticos no remunerados peligrosos (aplicable cuando se considera la frontera general de producción como marco de medición del trabajo infantil)

A) Como se detalló en el capítulo 4, el primer indicador comprende tanto las peores formas de trabajo infantil no designadas como peligrosas (PFTINP) como el trabajo peligroso. Por el tipo de instrumento empleado en esta oportunidad para captar el fenómeno a estudiar (entrevista personal), las PFTINP no serían captadas, en tanto para el segundo indicador mencionado fue necesario contar con un listado de trabajos peligrosos que, tal y como se establece en los Convenios de la OIT, debe surgir de la legislación y normas nacionales.

Éste aún no existe en Uruguay por lo cual la base de trabajo fue un listado aprobado por el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI). El mismo está conformado de forma cuatripartita por representantes del Estado, de los trabajadores, de los empleadores y de las organizaciones no gubernamentales vinculadas a la temática, siendo presidido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La operativización del trabajo peligroso requirió de un esfuerzo en conjunto con el CETI ya que el listado anteriormente mencionado no se ajustaba a la forma en la cual el INE codifica los datos referentes a la actividad económica. Asimismo, se requirió de un trabajo adicional por parte del equipo técnico de la ENTI para depurar las descripciones provenientes de campo sobre actividad y ocupación (“carteles”) las cuales son luego codificadas, de forma de obtener un mayor grado de detalle en la información y facilitar así la clasificación posterior de las actividades económicas desarrolladas por los niños y adolescentes en trabajo peligroso[24].

Como resultado de este trabajo se obtiene una clasificación de trabajo peligroso por naturaleza de las actividades y ocupaciones que surgieron de la ENTI, las cuales se detallan en el ANEXO II.

Respecto al trabajo peligroso por condiciones, se crearon subindicadores sobre trabajo nocturno, jornadas extensas (más de 36 horas), así como la exposición a riesgos captados por el formulario de la ENTI[25].

24 El INE codifica a 4 dígitos la información proveniente de campo sobre ocupación y rama de actividad económica a partir de los codificadores internacionales CIUO y CIIU respectivamente.

25 Las preguntas empleadas para construir estos indicadores fueron la E31, E32, F41 y F42. En el caso de las dos últimas preguntas, con que el niño o adolescente hubiera respondido al menos un “SÍ” ya alcanzaba para clasificarlo como trabajo peligroso por condiciones.

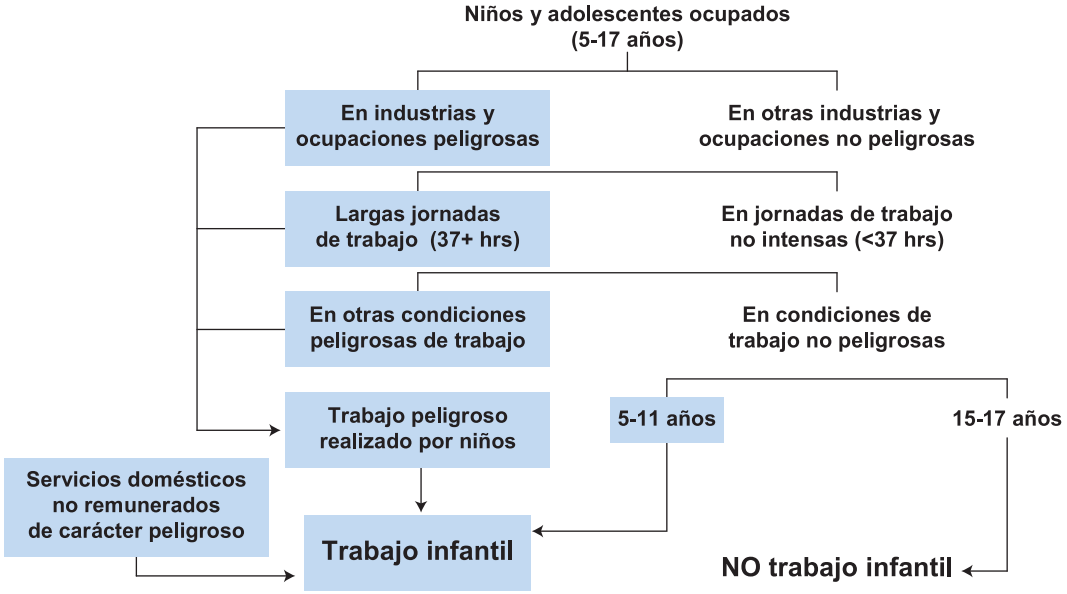
B) La clasificación de un niño en trabajo infantil por estar empleado por debajo de la edad mínima comprendió a todo niño menor de 15 años que desarrolle cualquier tipo de actividad económica. En el caso de Uruguay donde no se adopta la definición de trabajo ligero, se empleó la edad mínima general por debajo de la cual está prohibida la realización de cualquier actividad económica.

C) La incorporación de los servicios domésticos no remunerados peligrosos a la definición de trabajo infantil es algo nuevo y aún en discusión, particularmente su metodología de cálculo. Es por ello que para la construcción de este indicador se empleó únicamente la carga horaria como elemento para clasificar a un niño en tareas domésticas peligrosas (TDP). Si bien en la encuesta se incorporó una pregunta (D22) para captar posibles riesgos asociados a la realización de este tipo de actividades, la misma no fue utilizada por considerarse que no había sido adecuada para relevar lo que se buscaba.

La imagen 9.1.1. busca reflejar el proceso empleado en este informe para la clasificación del trabajo infantil.

Imagen 9.1.1.

Marco de referencia de la medición del TI



18ava Conferencia Internacional sobre Estadísticos del Trabajo. Resolución sobre estadísticas de trabajo infantil (OIT, Ginebra 2008)

9.2. Incidencia del trabajo infantil: definido en la FPSCN y la FGP

El trabajo infantil en Uruguay, definido en la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales, asciende a 9,9% de los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad acorde a los datos relevados por la ENTI, mientras que definido en la Frontera General de Producción, la incidencia del trabajo infantil se eleva al 13,4% (Cuadro 9.2.1.).

Analizando los datos por área de residencia se observa que, para los dos indicadores y para todos los casos, las áreas rurales presentan mayores incidencias de trabajo infantil en relación a las áreas urbanas. Se destaca la situación de los niños varones de 5 a 14 años del área rural, los cuales más que duplican el TI en relación a sus pares de las áreas urbanas, registrando los primeros 22,2% y 20,9% definidos en la FGP y FPSCN respectivamente, mientras que para los segundos estas cifras ascienden a 7,8% y 7,0% respectivamente.

En relación a las diferencias por sexo, son los niños y adolescentes varones quienes presentan mayores tasas de trabajo infantil en relación a las niñas y adolescentes mujeres para todos los grupos de edad y área de residencia, para los dos indicadores de trabajo infantil.

Cuadro 9.2.1.

Trabajo infantil definido en la FGP y FPSCN

	TI definido en la FGP		TI definido en la FPSCN	
	Miles	%	Miles	%
RURAL				
Niños	7,1	29,0	6,8	28,0
5 a 14 años	4,2	22,2	4,0	20,9
15 a 17 años	2,9	52,5	2,9	52,5
Niñas	3,6	16,3	2,4	10,6
5 a 14 años	1,6	9,5	1,2	7,2
15 a 17 años	2,0	38,1	1,1	21,6
Total	10,7	23,0	9,2	19,7
5 a 14 años	5,8	16,2	5,2	14,4
15 a 17 años	4,9	45,4	4,0	37,3
URBANA				
Niños	46,6	14,3	42,0	12,9
5 a 14 años	19,4	7,8	17,3	7,0
15 a 17 años	27,2	35,4	24,7	32,2
Niñas	34,5	11,0	16,9	5,4
5 a 14 años	15,3	6,4	9,5	4,0
15 a 17 años	19,2	26,1	7,4	10,1
Total	81,1	12,7	58,9	9,2
5 a 14 años	34,7	7,1	26,8	5,5
15 a 17 años	46,4	30,9	32,1	21,4
TOTAL				
Niños	53,7	15,3	48,8	14,0
5 a 14 años	23,6	8,8	21,3	7,9
15 a 17 años	30,0	36,5	27,6	33,5
Niñas	38,1	11,4	19,3	5,8
5 a 14 años	16,9	6,6	10,7	4,2
15 a 17 años	21,2	26,9	8,6	10,9
Total	91,8	13,4	68,1	9,9
5 a 14 años	40,5	7,7	32,0	6,1
15 a 17 años	51,3	31,8	36,2	22,5

Fuente: INE - ENTI (2009).

Las mayores diferencias se observan para el indicador de trabajo infantil definido en la FPSCN entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres de las dos áreas de residencia, siendo de 52,5% y 32,2% para los adolescentes del área rural y urbana respectivamente, mientras que estas cifras ascienden a 21,6% y 10,1% para las adolescentes mujeres.

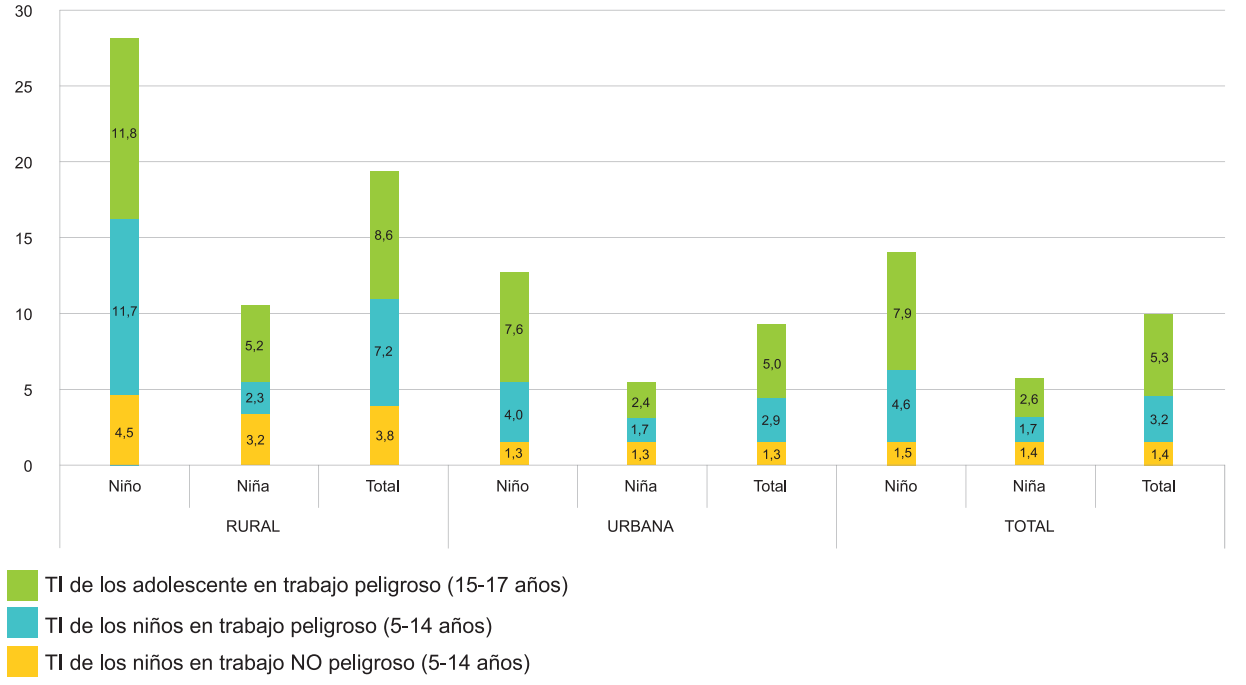
En relación a los grupos de edad, los adolescentes son quienes registran mayor incidencia de los dos indicadores de trabajo infantil en todos los casos. Resulta destacable la cifra que alcanzan dichos indicadores para los adolescentes del área rural, donde más del 50% de los mismos están en trabajo infantil, no registrando diferencias por su definición.

Por último, de la comparación de un indicador y otro, quedan en evidencia algunas decisiones en cuanto a roles de género a la hora de la distribución de tareas. Las diferencias en los indicadores de trabajo infantil para los varones apenas superan los 3 puntos porcentuales, en cambio para las niñas y adolescentes mujeres estas diferencias alcanzan un máximo de más de 16 puntos porcentuales en el caso de las adolescentes del área rural del país.

De la descomposición de los indicadores de trabajo infantil surgen algunos elementos interesantes para el análisis del fenómeno, particularmente en los niños varones de entre 5 y 14 años (Gráfico 9.2.1.). **Para el trabajo infantil definido en la FPSCN, en casi todos los casos la participación del trabajo peligroso en el trabajo infantil por debajo de la edad mínima alcanza la mitad de los puntos porcentuales**. Es de destacar la situación de los varones de 5 a 14 años del área rural donde del 16,2% en trabajo por debajo de la edad mínima, 11,7 puntos porcentuales corresponden a trabajo peligroso. Asimismo, en el caso de sus pares del área urbana, de los 5,3 puntos porcentuales de trabajo por debajo de la edad mínima más del 75% de ellos corresponde a trabajo peligroso (4,0 puntos porcentuales).

Gráfico 9.2.1.

Composición del trabajo infantil definido en la FPSCN



Fuente: INE - ENTI (2009).

Por otro lado, como se muestra en el Cuadro 9.2.2., de la descomposición del indicador de trabajo infantil definido en la FGP, se observa que los componentes con mayor participación en puntos porcentuales son el trabajo peligroso de los niños y adolescentes que a su vez realizan tareas domésticas pero no de carácter peligroso con 2,8% y 4,1% respectivamente. En importancia le sigue la participación en tareas domésticas peligrosas tanto para los niños como para los adolescentes, con 1,3% y 1,9% respectivamente.

En el caso de los varones, el mayor componente de trabajo infantil es el trabajo peligroso de los adolescentes con 7,1 puntos porcentuales y el de los niños con 4,3 puntos porcentuales (Cuadro 9.2.3.). En el caso de las mujeres, son las tareas domésticas peligrosas las que tienen mayor peso con 1,9 y 3,2 puntos porcentuales para niñas y adolescentes respectivamente.

Cuadro 9.2.2.

Composición del trabajo infantil (porcentajes)

	Actividades económicas		
Actividades no económicas	**No trabaja**	**Trabajo NO peligroso**	**Trabajo peligroso**
Niños 5-14 años			
No realiza TD	13,6	0,1 (A)	0,2 (B)
TD no Peligrosas	56,9	1,2 (C)	2,8 (D)
TD Peligrosas	1,3 (E)	0,1 (F)	0,3 (G)
Adolescentes 15-17 años			
No realiza TD	1,1	0,1	0,4 (a)
TD no Peligrosas	13,7	1,2	4,1 (b)
TD Peligrosas	1,9 (c)	0,3 (d)	0,8 (e)
Niños de 5-17 años			
No realiza TD	14,7	0,2	0,6
TD no Peligrosas	70,6	2,4	6,9
TD Peligrosas	3,2	0,4	1,1
Trabajo infantil dentro de la FGP			
[5-14 años]	(A+B+C+D+E+F+G)		
[15-17 años]	(a+b+c+d+e)		
Trabajo infantil dentro de la FPSCN			
[5-14 años]	(A+B+C+D+F+G)		
[15-17 años]	(a+b+e)		

Fuente: INE - ENTI (2009).

Cuadro 9.2.3.

Composición del trabajo infantil definido en la FGP (porcentajes)

	Niños	Niñas	Total
TI niños TDP	0,7	1,9	1,3
TI niños trabajo No peligroso y TDP	0,1	0,2	0,1
TI niños trabajo No peligroso	1,4	1,3	1,3
TI niños trabajo peligroso y TDP	0,2	0,3	0,3
TI niños trabajo peligroso	4,3	1,4	2,9
TI adolescente TDP	0,6	3,2	1,9
TI adolescente trabajo peligroso y TDP	0,8	0,8	0,8
TI adolescente trabajo peligroso	7,1	1,8	4,5
TI adolescente trabajo no peligroso y TDP	0,1	0,6	0,3
Total	15,3	11,4	13,4

Fuente: INE - ENTI (2009).

9.3. Incidencia y características del trabajo peligroso

Como se puede apreciar en el Gráfico 9.2.1., el porcentaje de niños y adolescentes en actividades peligrosas es de 3,2% y 5,3% respectivamente para el total del país. Como se explicó anteriormente en el capítulo 4, el trabajo peligroso es aquél que, por su naturaleza o condiciones, es probable que dañe la salud, seguridad o moralidad de los niños y adolescentes. Es por ello que en el cuadro 9.3.1. se desagrega éste

en función de sus distintos componentes, es decir, se analizan las incidencias del trabajo peligroso por naturaleza[26] y por condiciones, desagregando este último por exposición a distintos riesgos según sexo, área de residencia y grupo de edad.

Cuadro 9.3.1.

Incidencia de factores de riesgo en el trabajo peligroso (porcentajes y miles)

	5 a 14 años	15 a 17 años	Rural	Urbana	Niños	Niñas	Total
Niños en trabajo peligroso	4,2	22,5	15,9	7,9	12,5	4,3	8,5
Niños en trabajo peligroso (miles)	21,9	36,2	7,4	50,7	43,6	14,5	58,1
Niños en trabajo peligroso por naturaleza	3,1	16,9	13,6	5,8	9,9	2,7	6,4
Niños en trabajo peligroso por condiciones	2,5	16,8	7,9	5,7	9,0	2,6	5,9
Niños expuestos a ruidos fuertes o vibraciones	0,5	4,7	1,4	1,5	2,4	0,6	1,5
Niños expuestos a productos químicos (pesticidas, pegamentos, etc.)	0,4	3,5	2,1	1,0	1,6	0,6	1,1
Niños expuestos a polvo o gases	0,6	4,8	2,0	1,6	2,5	0,6	1,6
Niños que manejan instrumentos peligrosos (cuchillos, etc.)	0,6	5,6	2,3	1,7	2,8	0,8	1,8
Niños expuestos a fuego o gas	0,2	1,9	0,9	0,6	0,7	0,5	0,6
Niños expuestos a frío o calor extremo	0,2	2,1	1,1	0,6	1,0	0,3	0,7
Niños expuestos a otras cosas, procesos o condiciones nocivas	0,1	0,7	n/d	0,3	0,4	0,1	0,3
Niños que trabajan durante la noche	0,3	1,9	n/d	0,7	1,0	0,3	0,6
Niños que trabajan por largas jornadas	0,3	6,0	3,2	1,6	2,6	0,7	1,7
Niños que llevan cargas pesadas	0,7	6,5	3,2	2,0	3,7	0,4	2,1
Niños que manejan máquinas o herramientas	0,9	6,9	4,3	2,2	3,9	0,6	2,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

A nivel nacional, el trabajo peligroso alcanza al 8,5% de los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad. El componente de trabajo peligroso con mayor incidencia entre ellos es el trabajo peligroso por naturaleza con un 6,4%, quiere decir que dicho porcentaje de niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de Uruguay desarrolla actividades económicas en ramas de actividad u ocupaciones que son peligrosas por el sólo hecho de realizarlas. En orden de importancia le siguen, dentro de las tareas peligrosas por condiciones, el manejo de máquinas o herramientas y la carga pesada con un 2,3% y 2,1% respectivamente.

Si analizamos esta información por sexo se observa una incidencia de 12,5% y 4,3% de trabajo peligroso para varones y mujeres respectivamente. Para los varones, el componente de trabajo peligroso con mayor incidencia es el trabajo peligroso por naturaleza con un 9,9%. Le siguen en importancia las tareas peligrosas por condiciones con un 9,0% y dentro de ésta los ítems con mayor incidencia son, al igual que para el total del país, el manejo de maquinaria o herramientas y las cargas pesadas con un 3,9% y 3,7%. Para las niñas y adolescentes mujeres, los componentes de trabajo peligroso con mayor incidencia siguen el mismo comportamiento que el de los varones.

Desagregando entre las áreas rurales y urbanas, las incidencias de trabajo peligroso ascienden a 15,9% y 7,9% respectivamente, es decir, el trabajo peligroso en las áreas rurales, es casi el doble del de las áreas urbanas. Para las áreas rurales, los componentes con mayor incidencia son el trabajo peligroso por naturaleza con 13,6% y le sigue en importancia las actividades económicas peligrosas por condiciones pero con casi 6 puntos porcentuales menos. Para éstos, al igual que para los adolescentes a nivel nacional, los principales riesgos están asociados al manejo de maquinaria y herramientas, a las cargas pesadas así como a las largas jornadas de trabajo. Para sus pares urbanos, sus componentes presentan incidencias muy similares (5,8% por naturaleza y 5,7% por condiciones). En cuanto a los principales factores de riesgo dentro de las condiciones, éstos siguen los patrones ya mencionados para el nivel nacional.

En relación a los distintos grupos de edad, el trabajo peligroso tiene una incidencia de 4,2% y 22,5% para

26 Consultar Anexo II. por clasificación de actividades peligrosas por naturaleza.

niños y adolescentes respectivamente. Para los niños de entre 5 y 14 años los componentes del trabajo peligroso alcanzan un 3,1% y 2,5% por naturaleza y condiciones respectivamente. En el caso de los adolescentes de entre 15 y 17 años coinciden los principales componentes pero sus incidencias ascienden a 16,9% y 16,8% respectivamente. Dentro de estas últimas, las condiciones predominantes de riesgo son el manejo de maquinarias y herramientas, las cargas pesadas y las largas jornadas de trabajo (más de 36hs semanales de trabajo).

Cuadro 9.3.2.

Principales divisiones de los niños y adolescentes en trabajo peligroso (porcentajes)

Divisiones de actividad	Rural	Urbana	Total
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	63,5	16,0	22,1
Comercio por menor excepto vehículos	8,9	23,2	21,4
Construcción	n/d	11,6	10,4
Hogares privados con servicio doméstico	6,1	8,3	8,0
Servicios prestados a empresas	n/d	6,7	6,1
Comercio al por mayor excepto vehículos	4,5	4,8	4,8
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	n/d	4,0	3,6
Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	n/d	2,8	2,5
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,0	1,4	1,7

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

El Cuadro 9.3.2. refleja las principales divisiones de actividad donde se desempeñan los niños y adolescentes en trabajo peligroso de todo el país, desagregando por área de residencia. A nivel nacional, se aprecia que las actividades con mayor frecuencia, entre aquéllos que se desempeñan en trabajos peligrosos, son las actividades referentes a la *agricultura y ganadería* con un 22,1%. Le siguen en importancia las actividades en el *comercio al por menor* (almacenes, quioscos, ventas en puestos callejeros y de mercado, entre otras) con un 21,4%. No menor es el porcentaje en actividades de *construcción y servicio doméstico a los hogares* con un 10,4% y 8,0% respectivamente. Para las áreas rurales, las actividades que se destacan son la *agricultura y la ganadería* con un 63,5%, seguidas en importancia por el *comercio al por menor,* presentando esta última una participación del 8,9%. En el área urbana, la principal actividad para los niños y adolescentes es el *comercio por menor*, seguida por la *agricultura y ganadería* (23,2% y 16,0% respectivamente). Otra actividad llevada a cabo con frecuencia en las áreas urbanas, no así en las áreas rurales, es la *construcción* con un 11,6% de participación.

Cuadro 9.3.3.

Principales ocupaciones de los niños y adolescentes en trabajo peligroso (porcentajes)

Ocupación	Rural	Urbana	Total
Peones de la construcción y de la industria manufacturera	10,8	29,7	27,3
Trabajadores no calificados de ventas y servicios	9,3	24,2	22,3
Peones agropecuarios, forestales y pesqueros	63,4	15,4	21,6
Trabajadores de los servicios: mozos, niñeras, cocineros, etc.	2,1	7,0	6,3
Modelos, vendedores de comercios y promotores	4,3	5,9	5,7
Oficiales y operarios de la construcción	n/d	4,4	3,9
Carniceros, carpinteros, operarios textiles y otros	n/d	4,0	3,6

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

En relación a las ocupaciones que desarrollan los niños y adolescentes en trabajo peligroso, reflejadas en el Cuadro 9.3.3., a nivel nacional la que registra mayor frecuencia es la de *peón de construcción o peón de la industria manufacturera* con una participación porcentual de 27,3%, dentro de la cual se incluyen ocupaciones como: peones de la construcción de edificios, peones de carga y descarga, y cortadores de césped,

entre otras. Le siguen en importancia, *por un lado*, los *trabajadores no calificados de ventas y servicios*, y por otro lado, los *peones agropecuarios y forestales*, con un 22,3% y 21,6% respectivamente. El primer grupo abarca ocupaciones como ser: vendedores ambulantes de comestibles y no comestibles, vendedores a domicilio, repartidores de volantes, cuida coches, domésticas y limpiadores de edificios, cadetes a pie, hurgadores, basureros. Para las áreas rurales, la ocupación que registra mayor frecuencia entre los niños y adolescentes en trabajo peligroso es la de *peón agropecuario y forestal* con un 63,4% de participación porcentual. Le siguen en importancia, pero con menos de 50 puntos porcentuales, por un lado, las ocupaciones de *peón de construcción y de la industria manufacturera*, y por otro lado, l*os trabajadores no calificados de ventas y servicios* con 10,8% y 9,3%.

En las áreas urbanas, las ocupaciones que realizan los niños y adolescentes en trabajo peligroso con mayor participación son las siguientes: peones de la construcción y de la industria manufacturera, trabajadores no calificados de ventas y servicios, y por último, peones agropecuarios y forestales, con participaciones de 29,7%, 24,2% y 15,4% respectivamente.

Finalmente, en los Cuadros 9.3.4. y 9.3.5., se detallan las principales divisiones de actividad y ocupaciones que desarrollan los niños y adolescentes en trabajo peligroso por sexo. De los niños y adolescentes varones en trabajo peligroso, las principales ramas de actividad donde desarrollan sus tareas es en la *agricultura y la ganadería* con 23,8% de participación porcentual, seguidas en importancia por las *actividades de comercio por menor* y de la *construcción* con un 19,0% y 12,9%. En el caso de las niñas y adolescentes mujeres, las actividades que registran mayor frecuencia son las del *comercio al por menor*, seguidas por el *servicio doméstico*, y por último, la *agricultura y la ganadería* con un 28,6%, 19,8% y 17,0% respectivamente.

Cuadro 9.3.4.

Principales divisiones de actividad de los niños y adolescentes en trabajo peligroso (porcentajes)

Divisiones de actividad	Niños	Niñas	Total
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	23,8	17,0	22,1
Comercio por menor excepto vehículos	19,0	28,6	21,4
Construcción	12,9	2,9	10,4
Hogares privados con servicio doméstico	4,1	19,8	8,0
Servicios prestados a empresas	7,5	n/d	6,1
Comercio al por mayor excepto vehículos	5,2	3,3	4,8
Elaboración de productos alimentos y bebidas	4,2	1,8	3,6
Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	2,3	3,1	2,5
Comercio, mantenimiento y reparación vehículos y combustible	2,7	n/d	2,0
Transporte vía terrestre	2,4	n/d	2,0
Actividades relacionadas con la salud humana	1,3	5,2	2,2
Fabricación de muebles	1,2	2,7	1,5
Fabricación papel y productos papel	0,2	2,7	0,9

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

En relación a las ocupaciones llevadas a cabo por los niños y adolescentes en trabajo peligroso, el Cuadro 9.3.5. refleja que las más realizadas por los varones son las de *peón de la construcción y de la industria manufacturera* con un 31,9% de participación porcentual. En importancia, le siguen las ocupaciones de *peón agropecuario y forestal*, y *trabajadores no calificados de ventas y servicios* con un 23,5% y 18,2% respectivamente. En cuanto a las niñas y adolescentes mujeres en trabajo peligroso, las principales ocupaciones son de *trabajadores no calificados de ventas y servicios* con un 34,7%, donde se incluyen, como ya fuera mencionado, el servicio doméstico a los hogares. Le siguen en importancia las ocupaciones referentes a los *trabajadores de servicios (mozos, niñeras, cocineros, etc.), y peones agropecuarios y forestales* con un 17,0% y 15,8% respectivamente.

Cuadro 9.3.5.

Principales ocupaciones de los niños y adolescentes en trabajo peligroso por sexo (porcentajes)

Ocupación	Niños	Niñas	Total
Peones de la construcción y de la industria manufacturera	31,9	13,4	27,3
Peones agropecuarios, forestales y pesqueros	23,5	15,8	21,6
Trabajadores no calificados de ventas y servicios	18,2	34,7	22,3
Trabajadores de los servicios: mozos, niñeras, cocineros, etc.	2,8	17,0	6,3
Modelos, vendedores de comercios y promotores	4,9	8,1	5,7
Oficiales y operarios de la construcción	5,0	n/d	3,9
Carniceros, carpinteros, operarios textiles y otros	3,8	n/d	3,6
Oficiales y operarios de la metalurgia y mecánica	2,8	n/d	2,2

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

9.4. A modo de resumen

En este capítulo se han presentado las incidencias del TI definido tanto en la FGP como en la FPSCN, al mismo tiempo que se han analizado dichos indicadores desagregándolos en sus componentes. Asimismo, se han detallado las incidencias del trabajo peligroso y sus principales características. Es de destacar los siguientes resultados:

- El 9,9% de los niños y adolescentes de entre 5 y 17 años del Uruguay se encuentra en Trabajo Infantil definido éste en la FPSCN. En tanto, el mencionado indicador aumenta a 13,4% al definirlo en la FGP.
- De la descomposición del TI en sus componentes se observa que de los 9,9 puntos porcentuales de TI definido en la FPSCN, 1,4 puntos porcentuales corresponden a TI de niños de entre 5 a 14 años en actividades no peligrosas, 3,2 puntos porcentuales a TI de niños de entre 5 a 14 años en actividades peligrosas y 5,3 puntos porcentuales a TI de los adolescentes en actividades peligrosas.
- Se destaca el caso de los niños de entre 5 a 14 años del área rural y urbana donde alrededor del 70% de la incidencia del trabajo infantil por debajo de la edad mínima corresponde a trabajo peligroso.
- De la desagregación del indicador de TI definido en la FGP las incidencias que se destacan son de 4,1 puntos porcentuales correspondientes a trabajo peligroso adolescente y 2,8 puntos porcentuales a trabajo peligroso de los niños de entre 5 a 14 años que a su vez realizan tareas domésticas pero no de carácter peligroso.
- Al analizar la desagregación del anterior indicador por sexo se destaca para los varones la incidencia del trabajo peligroso en los adolescentes con 7,1% de incidencia, mientras que para las niñas y adolescentes mujeres se destaca la participación de las adolescentes en tareas domésticas peligrosas con un 3,2%.
- El trabajo peligroso para los niños y adolescentes de Uruguay de entre 5 y 17 años de edad asciende a 8,5%.
- A nivel nacional, la mayor participación porcentual de trabajo peligroso se debe a la naturaleza de las tareas económicas que realizan con un 6,4%, seguida por las condiciones en las cuales las desarrollan con un 5,9%. Dentro de las condiciones de riesgo, aquéllas que registran mayor participación son el manejo de maquinarias o herramientas y las cargas pesadas con un 2,3% y 2,1% respectivamente.
- En relación a las principales divisiones de actividad y ocupaciones que desarrollan los niños y adolescentes en trabajo peligroso, en las áreas rurales se destaca la participación en las actividades *agrícolas y ganaderas* y en el *comercio al por menor* con un 63,5% y 8,9% respectivamente, así como las ocupaciones, por un lado, de *peón agropecuario y forestal*, y por otro lado, *de peón de la*

construcción y de la industria manufacturera, con un 63,4% y 10,8% respectivamente.

- Para las *áreas* urbanas, las principales actividades son las vinculadas al *comercio al por menor* y a la *agricultura y ganadería* con un 23,2% y 16,0% de participación respectivamente. Asimismo, las principales ocupaciones son las relacionadas con los *peones de la construcción y de la industria manufacturera y con los trabajadores no calificados de ventas y servicios* con un 29,7% y 24,2%.
- Un análisis similar se realizó por sexo y arrojó como resultado que para los niños y adolescentes varones las principales divisiones de actividad son la *agricultura y la ganadería*, el *comercio al por menor* y la *construcción* con un de 23,8%, 19,0% y 12,9% de participación. En relación a las ocupaciones desarrolladas por éstos, sobresalen, por un lado, las ocupaciones de *peón de la construcción y de la industria manufacturera,* y por otro lado, la de *peón agropecuario y forestal* con 31,9% y 23,5% respectivamente.
- Para las niñas y adolescentes mujeres en trabajo peligroso, las principales divisiones de actividad son el *comercio al por menor*, el *servicio doméstico a hogares particulares* y por último, la *agricultura y ganadería* con participaciones de 28,6%, 19,8% y 17,0% respectivamente. A su vez, las ocupaciones predominantes llevadas a cabo por éstas corresponden a los *trabajadores no calificados de venta y servicios* y a los *peones agropecuarios y forestales* con 34,7% y 17,0% para cada grupo.

10. Análisis de determinantes del trabajo infantil

10.1. Determinantes del trabajo infantil

En este capítulo se presentan los resultados de la estimación de dos modelos logit binomiales empleando como variable dependiente “trabajo infantil”, que toma valor 1 si el niño o adolescente se encuentra en condición de trabajo infantil y 0 en el caso contrario. En el primer modelo se empleó la definición de trabajo infantil en la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales, mientras que en el segundo el trabajo infantil fue definido en la Frontera General de Producción[27]. El Cuadro 10.1. presenta la bondad de ajuste de los modelos.

Cuadro 10.1.

Bondad de ajuste de los modelos

Índice	Modelo 1	Modelo 2
Tasa de aciertos	75%	76%
Tasa de errores	25%	24%
Especificidad	76%	77%
Sensibilidad	67%	66%
Tasa de falsos ceros	24%	23%
Tasa de falsos unos	33%	34%
AIC	30	32

Fuente: INE - ENTI (2009).

Las variables explicativas que se consideraron fueron el sexo del niño o adolescente, el grupo de edad al que pertenece, si asiste a un centro educativo y su raza (blanca – otra). En relación a las variables del hogar, se incorporaron el área geográfica (urbana – rural), el tipo de hogar al que pertenece (nuclear completo, nuclear monoparental, extendido o compuesto), el ingreso y la cantidad de personas que lo componen. Por último, las variables relacionadas al jefe del hogar fueron: su nivel educativo y su condición de actividad económica (ocupado empleado, ocupado cuenta propia, ocupado otro, desocupado o inactivo)[28].

Los resultados de los modelos fueron muy similares, y las distintas variables explicativas mostraron igual sentido de impacto en la probabilidad de trabajo infantil y niveles de significación, salvo el caso de la variable *raza blanca*, la cual resultó significativa al 10% en el segundo modelo, no así en el primero. Algo similar ocurrió con las variables *condición de actividad ocupado otro* (no empleado ni cuenta propia) y condición de *actividad desocupado*, las cuales resultaron significativas al 10% en el modelo 1 no así en el modelo 2.

En relación al sexo del niño o adolescente, se observa una reducción en la probabilidad de trabajo infantil en el caso de ser mujer frente a ser hombre, lo cual resulta consistente con los resultados descriptivos presentados en los capítulos anteriores.

En cuanto al grupo de edad al que pertenece el niño o adolescente, los resultados también son acordes a lo esperado ya que la probabilidad de estar en trabajo infantil aumenta si se pertenece al grupo de edad de los adolescentes de entre 15 y 17 años en relación a los niños de entre 5 y 14 años. Lo mismo sucede con la variable de asistencia a un centro educativo, la cual registra un signo de coeficiente negativo para el caso de los niños o adolescentes que actualmente concurren a una institución de enseñanza formal.

En relación a la raza, presenta coeficientes negativos indicando una disminución de la probabilidad de trabajo infantil de los niños o adolescentes que no son de raza negra en relación a los que sí lo son.

Para las variables asociadas al hogar al que pertenecen los niños y adolescentes, los resultados también fueron acordes a lo esperado. Tal es el caso del área de residencia para la cual el signo del coeficiente indica una disminución de la probabilidad de trabajo infantil para aquéllos que viven en hogares ubicados en áreas urbanas en relación a aquéllos que viven en áreas rurales. Por otro lado, el pertenecer a un hogar monoparental aumenta la probabilidad de trabajo infantil en relación a los hogares nucleares completos y disminuye en el caso de ser un hogar compuesto.

27 Recordar que la FGP, además de las actividades económicas, engloba a las tareas domésticas no remuneradas.

28 Se realizaron tests Chi – cuadrado de independencia para la selección de las variables explicativas.

La probabilidad de trabajo infantil disminuye cuando se incrementa el ingreso del hogar, y aumenta cuando crece la cantidad de personas que lo componen.

Por último, en cuanto a las variables relacionadas al jefe del hogar, la probabilidad de trabajo infantil disminuye a medida que aumenta el nivel educativo del jefe. La condición de actividad económica también presenta los signos esperados, indicando que la probabilidad de trabajo infantil disminuye al tener un jefe de hogar desocupado en relación a un jefe empleado y aumenta al ser cuenta propia en relación a ser empleado. Esto se encuentra en concordancia con los resultados descritos en secciones anteriores donde un alto porcentaje de los menores trabajan porque colaboran en el trabajo de sus padres.

Cuadro 10.2.

Modelo 1 logit binomial
Variable dependiente: trabajo infantil definido en la FPSCN

Call:

svyglm(Trabajo_infantil_SINTD ~ SEXO + GRUPO DE EDAD + AREA DE RESIDENCIA + ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO + CONDICIÓN DE ACTIVIDAD + RAZA + TIPO DE HOGAR + NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE + INGRESO DEL HOGAR+ + CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR , family = binomial(link = logit), data = TI, design = p)

Survey design:

svydesign(id = ~CORRELATIVO, strata = ~estrato, weights = ~WPOST, data = TI)

MODELO 1 LOGIT BINOMIAL	Estimate	Std. Error	t value	Pr(>|t|)	
(Intercept)	-2,76E-01	2,35E-01	-1,177	0,23938	
SEXO_Mujer	-1,03E+00	8,77E-02	-11,754	< 2e-16	***
GRUPO DE EDAD_15 a 17 años	1,17E+00	9,29E-02	12,541	< 2e-16	***
ÁREA DE RESIDENCIA_Urbana	-7,26E-01	1,38E-01	-5,255	1,53E-07	***
ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO_Si	-1,24E+00	1,05E-01	-11,803	< 2e-16	***
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Cta. Propia	3,24E-01	1,03E-01	3,134	0,00173	**
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Otro	3,76E-01	1,93E-01	1,954	0,05071	.
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Desocupado	-5,59E-01	2,86E-01	-1,956	0,05049	.
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Inactivo	1,36E-01	1,57E-01	0,866	0,38641	
RAZA_Blanca	-1,08E-01	1,24E-01	-0,867	0,38607	
RAZA_Otra	-5,20E-01	2,61E-01	-1,991	0,04657	*
TIPO DE HOGAR_Extendido	-6,02E-02	1,23E-01	-0,49	0,62405	
TIPO DE HOGAR_Compuesto	-4,78E-01	2,07E-01	-2,308	0,02103	*
TIPO DE HOGAR_Monoparental	3,15E-01	1,31E-01	2,398	0,01652	*
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Secundaria	-3,69E-01	9,34E-02	-3,948	7,95E-05	***
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Terciaria	-6,94E-01	2,32E-01	-2,992	0,00278	**
INGRESO DEL HOGAR	-1,11E-05	2,71E-06	-4,107	4,06E-05	***
CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR	5,54E+01	2,35E+01	2.357	0.01845	*

Signif. codes: 0 ‘***’ 0.001 ‘**’ 0.01 ‘*’ 0.05 ‘.’ 0.1 ‘ ’ 1.

(Dispersion parameter for binomial family taken to be 1.023279).

Number of Fisher Scoring iterations: 6.

Fuente: INE - ENTI (2009).

Cuadro 10.3.

Modelo 2 logit binomial variable dependiente: trabajo infantil definido en la FGP

Call:

svyglm(Trabajo_infantil ~ SEXO + GRUPO DE EDAD + AREA DE RESIDENCIA + ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO + CONDICIÓN DE ACTIVIDAD + RAZA + TIPO DE HOGAR + NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE + INGRESO DEL HOGAR+ + CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR , family = binomial(link = logit), data = TI, design = p)

Survey design:

svydesign(id = ~CORRELATIVO, strata = ~estrato, weights = ~WPOST, data = TI)

MODELO 2 LOGIT BINOMIAL	Estimate	Std. Error	t value	Pr(>|t|)	
(Intercept)	-3,03E-01	2,20E-01	-1,375	0,169267	
SEXO_Mujer	-3,32E-01	7,15E-02	-4,635	3,65E-06	***
GRUPO DE EDAD_15 a 17 años	1,39E+00	7,96E-02	17,43	< 2e-16	***
ÁREA DE RESIDENCIA_Urbana	-5,83E-01	1,30E-01	-4,48	7,59E-06	***
ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO_Si	-1,36E+00	9,82E-02	-13,892	< 2e-16	***
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Cta. Propia	2,01E-01	9,34E-02	2,149	0,031639	*
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Otro	1,32E-01	1,82E-01	0,727	0,467349	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Desocupado	-3,46E-01	2,32E-01	-1,495	0,134981	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Inactivo	-2,29E-02	1,40E-01	-0,164	0,86997	
RAZA_Blanca	-1,84E-01	1,11E-01	-1,655	0,097962	.
RAZA_Otra	-4,88E-01	2,16E-01	-2,264	0,023586	*
TIPO DE HOGAR_Extendido	1,23E-01	1,08E-01	1,146	0,252034	
TIPO DE HOGAR_Compuesto	-6,11E-01	1,84E-01	-3,32	0,000904	***
TIPO DE HOGAR_Monoparental	3,56E-01	1,16E-01	3,077	0,0021	**
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Secundaria	-2,67E-01	8,48E-02	-3,146	0,001661	**
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Terciaria	-6,46E-01	2,03E-01	-3,179	0,001484	**
INGRESO DEL HOGAR	-1,35E-05	2,48E-06	-5,451	5,20E-08	***
CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR	8,03E-02	2,17E-02	3,694	0,000223	***

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1.

(Dispersion parameter for binomial family taken to be 1.023279).

Number of Fisher Scoring iterations: 6.

Fuente: INE - ENTI (2009).

Los cuadros 10.4. y 10.5. presentan los Odds ratio para los dos modelos. De ellos puede concluirse que la variable con mayor impacto positivo en la probabilidad del trabajo infantil es el grupo de edad al que pertenece el niño o adolescente (la probabilidad de trabajo infantil en un adolescente de 15 a 17 años es más de tres veces que la de un niño de 5 a 14 años). Por otro lado, los niños y adolescentes que asisten a un centro educativo tienen 4 veces menos probabilidad de estar en trabajo infantil en relación a aquéllos que no asisten. Residir en el área urbana o contar con un jefe de hogar con nivel de educación terciaria también reduce (a la mitad) la probabilidad de trabajo infantil en relación a aquéllos que residen en el área rural o con jefes de hogar sin educación (primaria completa o incompleta) respectivamente.

Cuadro 10.4.

Odds ratio del modelo 1

Modelo 1	Odds ratio
(Intercept)	0,7587534
SEXO_Mujer	0,3566556
GRUPO DE EDAD_15 a 17 años	3,205631
ÁREA DE RESIDENCIA_Urbana	0,4837681
ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO_Si	0,2884214
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Cta. Propia	1,3826456
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Otro	1,4568423
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Desocupado	0,5718132
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Inactivo	1,145563
RAZA_Blanca	0,8977964
RAZA_Otra	0,5946828
TIPO DE HOGAR_Extendido	0,9415508
TIPO DE HOGAR_Compuesto	0,6198252
TIPO DE HOGAR_Monoparental	1,3697309
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Secundaria	0,6915519
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Terciaria	0,4993706
INGRESO DEL HOGAR	0,9999889
CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR	1,0569251

Fuente: INE - ENTI (2009).

Cuadro 10.5.

Odds ratio del modelo 2

Modelo 2	Odds ratio
(Intercept)	0,738831
SEXO_Mujer	0,7178112
GRUPO DE EDAD_15 a 17 años	4,0046114
ÁREA DE RESIDENCIA_Urbana	0,5583084
ASISTENCIA CENTRO EDUCATIVO_Si	0,2557848
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Cta. Propia	1,2222926
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Ocupado Otro	1,1414109
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Desocupado	0,7074136
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD_Inactivo	0,9773701
RAZA_Blanca	0,8315759
RAZA_Otra	0,613772
TIPO DE HOGAR_Extendido	1,1310433
TIPO DE HOGAR_Compuesto	0,5429684
TIPO DE HOGAR_Monoparental	1,4274143
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Secundaria	0,7658124
NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE_Terciaria	0,5239608
INGRESO DEL HOGAR	0,9999865
CANTIDAD DE PERSONAS DEL HOGAR	1,0836275

Fuente: INE - ENTI (2009).

10.2. A modo de resumen

De los dos modelos expuestos, las variables que resultaron más significativas para explicar el trabajo infantil fueron el grupo de edad al cual pertenece el niño o adolescente, su sexo, si asiste o no a un centro educativo, el área de residencia, el ingreso del hogar y el nivel educativo del jefe. Todas ellas registraron los signos esperados y acordes a los cuadros presentados en los capítulos precedentes.

11. Otras características relevantes

En este capítulo se exploran algunas características de los hogares de los niños y adolescentes en trabajo infantil en relación a aquéllos que no se encuentran en dicha condición. Con respecto a la vivienda, se analizan variables relacionadas a su construcción, tenencia de la misma y acceso a servicios, como ser agua potable, electricidad y saneamiento. Asimismo, se dedica un apartado al estudio del ingreso de los hogares por condición de trabajo infantil. En la siguiente sección se analizan tanto la cobertura de salud de los niños y adolescentes en trabajo infantil así como la participación en la mendicidad. En la sección 11.3. se presentan las características educativas de los niños y adolescentes en trabajo infantil y la de sus padres. Por último, en la sección 11.4. se estudia la ascendencia racial de los niños y adolescentes en trabajo infantil.

11.1. Características de la vivienda y del hogar

11.1.1. Características de la vivienda

Cuadro 11.1.1.

Materiales de construcción de las viviendas por área de residencia y condición de trabajo infantil (porcentajes)

	Rural				Urbana				Total			
	Niños NO en Trabajo Infantil		Niños en Trabajo Infantil		Niños NO en Trabajo Infantil		Niños en Trabajo Infantil		Niños NO en Trabajo Infantil		Niños en Trabajo Infantil	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Material predominante en paredes externas	36,0	100,0	10,7	100,0	556,4	100,0	81,1	100,0	592,4	100,0	91,8	100,0
Ladrillos, ticholos o bloques, con terminaciones	28,4	79,1	9,2	85,8	459,4	82,6	60,5	74,7	487,9	82,4	69,7	76,0
Ladrillos, ticholos o bloques, sin terminaciones	5,6	15,7	1,3	12,3	77,0	13,8	15,9	19,6	82,6	13,9	17,2	18,7
Materiales livianos con revestimiento	0,5	1,4	n/d	n/d	8,5	1,5	2,0	2,5	9,0	1,5	2,1	2,3
Materiales livianos sin revestimiento	1,2	3,4	n/d	n/d	9,2	1,6	2,0	2,5	10,4	1,8	2,1	2,3
Adobe	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Materiales de desecho	n/d	n/d	n/d	n/d	2,2	0,4	0,6	0,8	2,3	0,4	0,6	0,7
Material predominante en techo	36,0	100,0	10,7	100,0	556,4	100,0	81,1	100,0	592,4	100,0	91,8	100,0
Planchada de hormigón con protección (tejas u otros)	4,1	11,5	2,2	20,9	190,6	34,2	17,9	22,1	194,7	32,9	20,2	22,0
Planchada de hormigón sin protección	4,7	13,2	0,9	8,4	91,5	16,5	14,5	17,9	96,3	16,3	15,4	16,8
Liviano con cielo raso	17,1	47,5	5,0	46,3	183,5	33,0	27,9	34,4	200,6	33,9	32,8	35,8
Liviano sin cielo raso	8,9	24,8	2,4	22,2	86,4	15,5	19,5	24,1	95,3	16,1	21,9	23,8
Quincha	1,1	3,0	0,2	2,2	3,3	0,6	0,7	0,9	4,4	0,7	0,9	1,0
Materiales de desecho	n/d	n/d	n/d	n/d	1,1	0,2	0,5	0,6	1,1	0,2	0,5	0,6
Material predominante en pisos	36,0	100,0	10,7	100,0	556,4	100,0	81,1	100,0	592,4	100,0	91,8	100,0
Cerámica, parquet, moqueta, linóleo	11,5	32,1	4,2	39,7	334,7	60,2	38,8	47,8	346,3	58,5	43,0	46,9
Baldosas calcáreas	4,8	13,5	1,9	17,6	60,6	10,9	9,6	11,8	65,4	11,0	11,5	12,5
Alisado de hormigón	11,2	31,2	2,9	27,0	90,0	16,2	17,7	21,8	101,2	17,1	20,5	22,4
Solo contrapiso sin piso	6,9	19,3	1,5	13,6	68,0	12,2	13,9	17,2	75,0	12,7	15,4	16,7
Tierra sin piso ni contrapiso	1,4	4,0	0,2	2,3	3,1	0,6	1,1	1,4	4,5	0,8	1,4	1,5

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

El cuadro 11.1.1. muestra los materiales con que están construidas las viviendas por área de residencia, y condición del niño o adolescente respecto al trabajo infantil.

En relación a los *materiales predominantes en las paredes*, no se observan diferencias importantes según sea un niño o adolescente en trabajo infantil o no, tanto para el área urbana como para el área rural. A nivel nacional se observa un alto porcentaje de construcciones con *paredes externas* de *ladrillos*, *ticholos* o *bloques con terminaciones* alcanzando un 82,4% de los niños y adolescentes que no se encuentran en trabajo infantil (equivalen aproximadamente a 487,9 mil personas), mientras que dicha cifra asciende a 76% para aquéllos que sí lo están (aproximadamente 69,7 mil personas). En cuanto a los *materiales del techo*, a nivel nacional, se observa un mayor porcentaje de niños y adolescentes, que no se encuentran en trabajo infantil, que residen en viviendas con techo de mejor calidad de construcción *(planchada de hormigón con protección)* respecto a aquéllos que sí se encuentran en trabajo infantil con un 32,9% y 22,0% respectivamente (cerca de 194,7 mil y 20,2 mil personas respectivamente). Asimismo, el porcentaje de niños y adolescentes que viven en viviendas cuyos pisos son de cerámica, parquet, moqueta o linóleo, es mayor para aquéllos que no se encuentran en trabajo infantil con el 58,5%, frente al 46,9% de los que sí lo están.

En términos generales, a nivel nacional, se observan mayores porcentajes de niños y adolescentes que no se encuentran en trabajo infantil residiendo en viviendas con materiales de mejor calidad que aquéllos que sí se encuentran en dicha condición.

Por área de residencia, a diferencia de la tendencia a nivel nacional, se observa que los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil del área rural viven en viviendas con paredes, techos y pisos de mejor calidad que los que no se encuentran en dicha condición. En cambio, el área urbana guarda relación con la tendencia a nivel nacional.

11.1.2. Tenencia de la vivienda

El cuadro 11.1.2. presenta la tenencia de la vivienda por área de residencia y condición de trabajo infantil. En el mismo se aprecia que no existen diferencias sustanciales entre aquellos niños y adolescentes que se encuentran en trabajo infantil y aquéllos que no lo están para las distintas categorías de tenencia.

Cuadro 11.1.2.

Tenencia de vivienda por área de residencia y condición de trabajo infantil (porcentajes)

	Rural		Urbana		Total	
	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil
Propietario de la vivienda y el terreno y la está pagando	5,5	5,3	11,6	10,2	11,2	9,6
Propietario de la vivienda y el terreno y ya la pagó	25,1	28,6	36,6	31,4	35,9	31,1
Propietario solamente de la vivienda y la está pagando	0,6	2,3	1,2	0,7	1,1	0,9
Propietario solamente de la vivienda y ya la pagó	19,2	9,3	10,8	19,8	11,3	18,6
Inquilino o arrendatario de la vivienda	7,1	5,3	17,1	14,6	16,5	13,5
Ocupante con relación de dependencia	16,0	23,9	0,6	0,8	1,5	3,5
Ocupante gratuito (se lo permite el BPS)	1,2	1,1	0,3	n/d	0,3	0,2
Ocupante gratuito (se lo permite un particular)	24,7	23,6	20,2	19,2	20,5	19,8
Ocupante sin permiso del propietario	0,5	0,6	1,7	3,2	1,6	2,9

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

11.1.3. Servicios básicos en la vivienda

El cuadro 11.1.3. presenta los servicios básicos que tienen los niños y adolescentes en sus viviendas por área de residencia y condición de trabajo infantil.

Cuadro 11.1.3.

Servicios básicos por área de residencia y condición de trabajo infantil (porcentajes)

	Rural		Urbana		Total	
	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil
Origen del agua						
Red general	43,1	35,3	98,3	97,1	95,0	89,9
Pozo surgente no protegido	7,1	9,6	0,2	0,6	0,6	1,6
Pozo surgente protegido	42,7	48,0	1,3	1,5	3,8	6,9
Aljibe	5,8	4,5	0,1	0,6	0,4	1,1
Arroyo, río	n/d	1,5	n/d	n/d	n/d	0,2
Otro	1,1	n/d	0,1	0,2	0,1	0,3
Evacuación del servicio sanitario						
Red general	3,6	6,9	54,3	44,3	51,2	39,9
Fosa séptica, pozo negro	92,3	88,1	44,1	51,4	47,0	55,7
Entubado hacia el arroyo	3,0	3,7	0,9	2,1	1,0	2,3
Otro (superficie, etc.)	1,0	1,4	0,8	2,1	0,8	2,0
Fuente de energía para iluminar						
Energía eléctrica	92,5	94,2	99,5	99,0	99,1	98,5
Cargador a batería	3,5	3,6	n/d	n/d	0,2	0,4
Supergás o queroseno	2,8	2,2	0,3	n/d	0,4	0,4
Velas	1,2	n/d	0,2	0,8	0,3	0,7
Fuente de energía para cocinar						
Energía eléctrica	3,3	4,4	6,3	8,0	6,1	7,6
Gas por cañería	n/d	n/d	2,4	0,9	2,3	0,8
Supergás	74,5	67,1	88,3	84,6	87,5	82,5
Queroseno	n/d	n/d	0,2	0,4	0,2	0,4
Leña	22,2	28,5	2,7	6,1	3,9	8,7

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

En el servicio de evacuación sanitaria se observa una diferencia entre aquéllos en trabajo infantil y quienes no lo están, no obstante esta distinción se podría deber a los contrastes de acceso a dichos servicios que existen en el país según las áreas de residencia. Pese a ello, se destacan las diferencias a nivel nacional de los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil en la utilización de *leña* como fuente de energía para cocinar con un 8,7%, en tanto los que no tienen tal condición alcanzan un 3,9%. Por contrapartida, este grupo de niños y adolescentes utiliza en mayor grado el *supergás* para cocinar con un 87,5%, mientras que quienes se encuentran en trabajo infantil lo hacen en un 82,5%. Para este último grupo el acceso a agua potable por red general es inferior en un 5% con respecto a quienes no se encuentran en trabajo infantil.

11.1.4. Ingresos del hogar

El cuadro 11.1.4. presenta los quintiles de ingreso por área de residencia y condición de trabajo infantil de los niños y adolescentes.

Cuadro 11.1.4.

Quintiles de ingreso per cápita por área de residencia y condición de trabajo infantil (porcentajes)

Quintiles	Rural		Urbana		Total	
	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil
I	27,4	29,8	18,5	25,7	19,0	26,2
II	31,6	27,3	18,4	24,8	19,2	25,1
III	17,7	19,7	19,8	22,2	19,7	21,9
IV	15,5	16,6	20,8	17,3	20,4	17,2
V	7,8	6,5	22,5	10,0	21,6	9,6

Fuente: INE - ECH (2009).

A nivel nacional, se observa que a medida que se asciende en los quintiles de ingreso disminuye el porcentaje de niños y adolescentes en trabajo infantil, a diferencia de lo que sucede con la proporción de quienes no se encuentran en dicha condición, la cual se mantiene constante a lo largo de los quintiles. Asimismo, un poco más del 50% de los niños y adolescentes en trabajo infantil se encuentra en los primeros quintiles de ingreso, mientras que aquéllos que no se encuentran en dicha condición ascienden a 38,2%.

Por área de residencia, las áreas urbanas mantienen la tendencia a nivel nacional descrita anteriormente. En contraste, en el área rural no se observan diferencias sustanciales entre los niños y adolescentes en trabajo infantil y los que no lo están.

11.2. Salud y mendicidad

11.2.1. Acceso a servicios de salud para los niños y adolescentes[29]

El cuadro 11.2.1. presenta el acceso a servicios de salud por área de residencia y condición de trabajo infantil en niños y adolescentes[30].

Cuadro 11.2.1.

Acceso a servicios de salud de los niños por área de residencia y condición (porcentajes)

	Rural		Urbana		Total	
	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil	Niños NO en Trabajo Infantil	Niños en Trabajo Infantil
MSP (incluye Hospital de Clínicas)						
Sí	36,1	42,8	36,7	49,5	36,6	48,8
No	63,9	57,2	63,3	50,5	63,4	51,2
IAMC						
Sí	56,5	49,7	53,3	39,7	53,5	40,8
No	43,5	50,3	46,7	60,3	46,5	59,2
Seguro privado médico						
Sí	n/d	n/d	2,1	0,5	2,0	0,4
No	n/d	n/d	97,9	99,5	98,0	99,6
Hospital policial / Hospital militar						
Sí	4,4	5,3	8,1	8,5	7,9	8,2
No	95,6	94,7	91,9	91,5	92,1	91,8
Área de salud del BPS (asignaciones familiares)						
Sí	n/d	n/d	0,8	0,4	0,8	0,5
No	n/d	n/d	99,2	99,6	99,2	99,5
Policlínica municipal						
Sí	1,9	3,4	3,1	3,2	3,0	3,3
No	98,1	96,6	96,9	96,8	97,0	96,7
Otro						
Sí	1,9	1,8	2,5	2,8	2,4	2,7
No	98,1	98,2	97,5	97,2	97,6	97,3
No tienen asistencia en instituciones de salud						
	2,6	2,2	1,5	2,9	1,5	2,8

Fuente: INE - ECH (2009).

n/d: Dato no disponible.

A nivel nacional se observa que el *Ministerio de Salud Pública (MSP)* y las *Instituciones de Asistencia Médica Colectiva privadas (IAMC)* son las que ofrecen mayor asistencia a niños y adolescentes. El 48,8% de los niños y adolescentes en trabajo infantil tiene cobertura por el MSP, mientras que aquéllos que no tienen dicha condición alcanzan un 36,6%. Para este último grupo, el principal centro de servicio de salud son las IAMC donde acceden un 53,5% de ellos, siendo el 40,8% para los niños y adolescentes en trabajo infantil.

En el área rural no se presentan los mismos patrones que a nivel nacional. Para los niños y adolescentes en trabajo infantil el principal servicio de salud son las IAMC con el 49,7%.

29 En este apartado se analiza el acceso a las instituciones de asistencia en salud como hospitales, sanatorios y seguros médicos, quedando por fuera las empresas que brindan servicios de emergencia médica.

30 A modo de aclaración, el porcentaje de la suma total de las columnas del cuadro 11.2.1. no necesariamente tiene que dar como resultado el 100% debido a que cada niño o adolescente puede acceder a más de un servicio de asistencia en salud.

En el área urbana se destaca una diferencia de más de 10 puntos porcentuales entre los niños y adolescentes en trabajo infantil, cuya cobertura de salud son las IAMC, y aquéllos que no lo están (39,7% y 53,2% respectivamente).

La proporción de niños y adolescentes en trabajo infantil que no cuenta con cobertura de salud asciende a 2,8%, mientras que aquéllos que no se encuentran en dicha condición alcanzan a 1,5%.

11.2.2. Mendicidad

Como se ha mencionado en el apartado conceptual de este informe, la mendicidad no es considerada como una actividad económica dentro del marco del Sistema de Cuentas Nacionales. En vista de ello, en la ENTI las actividades de mendicidad que realizan los niños y adolescentes se relevaron en un módulo separado del de actividad económica. En dicho módulo compuesto de cuatro preguntas se indagaba si los niños y adolescentes salían a pedir dinero, ropa o comida, así como cuántas horas les insumía, dónde pedían y con quién lo hacían (solos o con otras personas), suponiendo que la respuesta a la primera pregunta fuera afirmativa.

Los resultados de esta consulta arrojan que 1,3 mil niños y adolescentes (0,2%) salieron a pedir en la semana de referencia de la encuesta, pero este resultado no es, en términos estadísticos, significativamente distinto de cero, por lo tanto, no se harán mayores consideraciones al respecto.

La baja tasa de respuesta afirmativa se considera que puede deberse a dos motivos: por un lado, la mendicidad, contrario al trabajo, es un fenómeno mal visto por la sociedad en su conjunto, inclusive por los propios niños y adolescentes, como se pudo percibir durante el trabajo de campo. Esto implica que es menos probable que declaren salir a mendigar, mientras que declarar que trabajan no sería socialmente reprobado. Por otro lado, el fenómeno de la mendicidad puede estar asociado más a niños y adolescentes en situación de calle, y por tanto, no sería recogido en toda su dimensión por una encuesta a hogares como la ENTI.

11.3. Características educativas de los niños y adolescentes en trabajo infantil y de sus padres

En esta sección se analizan las características educativas más relevantes, presentadas en el Capítulo 6 del presente informe, de los niños y adolescentes en trabajo infantil en contraste con aquéllos que no están en dicha condición, así como del stock educativo de padres y madres de éstos.

11.3.1. Educación de los niños y adolescentes en trabajo infantil

Como se puede observar en el Cuadro 11.3.1. las tasas de repitencia de los niños y adolescentes en condición de trabajo infantil definido en la FGP es de 54,2%, es decir, más de la mitad de los niños y adolescentes en trabajo infantil repite al menos un año en su pasaje por el ciclo educativo, mientras que, como se presentara en el Capítulo 6. (Cuadro 6.3.1.), este porcentaje para el total de los niños y adolescentes de 5 a 17 años es de 22,9%. Si tomamos aquéllos en trabajo infantil dentro de la frontera de producción (FPSCN) se observa que la repitencia aumenta a un 55,6%.

Si se toma la clasificación de trabajo peligroso, trabajo no peligroso y aquéllos que no trabajan, se destaca que la repitencia en los niños y adolescentes en trabajo peligroso y no peligroso es muy superior a la de aquéllos que no trabajan, la cual es de 25,2%. Asimismo, se distingue que los niños y adolescentes en trabajo peligroso tienen tasas superiores de repetición que los que están en trabajos no peligrosos (47,1% de los niños y adolescentes que no están en trabajo peligroso han repetido al menos un año en su paso por el ciclo escolar, mientras que de aquéllos que desarrollan trabajos peligrosos prácticamente 6 de cada 10 repite).

En lo que respecta a las tasas de ausentismo se observa que no existe mayor diferencia entre aquéllos en trabajo infantil dentro de la FPSCN y los que están en dicha condición tomando la FGP (42,7% y 42,5%), y tampoco entre los que no trabajan y los que realizan trabajos no peligrosos, pero la tasa de ausentismo aumenta en el caso de aquéllos que realizan trabajos que son peligrosos (35,8%, 36,3% y 44,2% respectivamente). Cabe destacar también que a pesar de que no se encuentran diferencias entre las distintas categorías el ausentismo es alto en todas ellas.

Cuadro 11.3.1.

Repitencia, ausentismo y abandono del sistema educativo según condición de actividad (porcentajes)

	Niños en TI dentro de la FGP	Niños en TI dentro de la FPSCN	No Trabaja	Trabajo NO peligroso	Trabajo peligroso
Repitencia (1)	54,2	55,6	25,2	47,1	59,5
Ausentismo (2)	42,5	42,7	35,8	36,3	44,2
Abandono (3)	33,9	33,8	5,5	25,6	38,4

Fuente: INE - ENTI (2009).

Notas: **(1)** Niños que repitieron al menos 1 año en el ciclo educativo.

(2) Niños que faltaron al menos 1 día la semana de referencia.

(3) Niños que abandonaron el sistema educativo.

En materia de abandono del sistema educativo, se encuentra que de los niños y adolescentes en trabajo infantil, definido tanto en la FPSCN como en la FGP, un tercio ha abandonado el sistema educativo.

Es sustancialmente mayor la cantidad de niños y adolescentes que abandonan el sistema educativo entre aquéllos que están en trabajos peligrosos y no peligrosos con respecto a los que no trabajan. El 25,6% de los niños y adolescentes en trabajo no peligroso abandonó los estudios y también lo hizo más de una tercio de los que realizan trabajos peligrosos, mientras que sólo 5,5% de los que no trabajan dejó los estudios.

Cuadro 11.3.2.

Principales causales de repitencia, ausentismo y abandono del sistema educativo según condición de actividad

	Niños en TI dentro de la FGP	Niños en TI dentro de la FPSCN	No Trabaja	Trabajo NO peligroso	Trabajo peligroso
Repitencia					
Por tener que trabajar	1,8	2,2	0,3	n/d	2,4
Por problemas de salud	8,0	8,3	8,1	6,8	8,4
No entiendo al/la maestro/a o profesor/a	4,3	4,2	5,2	8,0	3,8
Por mala conducta	10,0	11,6	8,6	11,7	10,9
Por bajo rendimiento	57,8	58,1	61,3	58,6	58,0
Ausentismo					
El/La maestro/a o profesor/a faltó	6,4	6,6	8,7	n/d	7,2
Mal tiempo	15,2	16,1	21,9	16,1	14,8
Por enfermedad	14,2	14,1	18,1	15,1	13,6
Abandono					
Por discapacidad o enfermedad	3,8	2,5	11,6	8,0	2,0
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	4,2	4,4	3,5	6,8	3,7
Malas notas	13,1	13,7	16,5	11,4	13,8
No me interesa estudiar	42,4	45,6	38,5	45,5	46,3
Para trabajar	13,1	16,4	2,4	10,2	16,9

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

Analizando las principales causales tanto de repitencia como de abandono y ausentismo (Cuadro 11.3.2.), se encuentra que no hay diferencias sustanciales con las causales esgrimidas en el Capítulo 6. para toda la población, y tampoco se hallan diferencias entre los distintos grupos de niños y adolescentes. La gran mayoría de los que repiten declaran hacerlo por bajo rendimiento. Los que faltaron la semana de referencia

lo hacen principalmente por mal tiempo o por enfermedad, pero el porcentaje de los que faltan es mayor entre los que no trabajan con respecto a los que sí lo hacen (ya sea en trabajos peligrosos como no peligrosos).

En lo que respecta a las principales causales de abandono, se encuentra que la gran mayoría declara dejar sus estudios por falta de interés en los mismos o por malas notas, causales que no difieren de las analizadas en el Capítulo 6. para toda la población. Se destaca que el 6,8% de los niños y adolescentes que realizan trabajos no peligrosos declara haber abandonado porque no hay escuela o liceo cerca de sus hogares, mientras que para los que no trabajan y los que realizan trabajos peligrosos este porcentaje es de 3,5% y 3,7% respectivamente.

También es destacable el hecho de que los niños y adolescentes en trabajo infantil (en cualquiera de sus formas analizadas) no parecen ver como causal directa de sus problemas educativos al trabajo, dado que las respuestas asociadas a categorías como *Para trabajar* o *Para ayudar en casa con las tareas domésticas* o *Para ayudar en el negocio familiar* tienen muy baja tasa de respuesta afirmativa.

11.3.2. Educación de los padres

En el Cuadro 11.3.3. se presenta la media del stock educativo[31] de los padres y madres de los niños y adolescentes según condición de actividad. Se observa en el mismo que para aquéllos que se encuentran en condición de trabajo infantil dentro de la FGP, la media de años de educación de la madre es 1,6 años inferior a la de quienes no se encuentran en esta situación, mientras que para el caso de los padres las diferencias son similares, siendo la brecha de 1,7 años, pero el stock acumulado por los padres es inferior que el de las madres en ambos casos.

Cuadro 11.3.3.

Media del stock educativo de los padres y madres (en años) de los niños según condición de actividad

	Niños NO en TI dentro de FGP	Niños en TI dentro de FGP	Niños NO en TI dentro de FPSCN	Niños en TI dentro de FPSCN	No Trabaja	Trabajo NO peligroso	Trabajo peligroso
Stock educativo de la madre	9,6	8,0	9,5	8,0	9,5	8,7	7,9
Stock educativo del padre	9,1	7,3	9,0	7,3	9,0	8,0	7,3

Fuente: INE - ENTI (2009).

Estas diferencias pueden ser vistas a partir de la estructura del sistema educativo Uruguayo (la cual se presentó en el Recuadro 5.4.1.) de la siguiente forma: las madres de los niños y adolescentes en trabajo infantil dentro de la FGP, en promedio, han alcanzado a terminar segundo año de liceo o UTU, lo cual implica que no han culminado el ciclo básico de educación secundaria, mientras que las madres de aquéllos que no se encuentran en la condición de trabajo infantil dentro de la FGP han finalizado los 9 años de educación obligatoria, superando el ciclo básico de educación secundaria, teniendo casi aprobado el primer año de bachillerato secundario.

Por otra parte, los padres de los niños y adolescentes en trabajo infantil según la FGP han completado -en promedio- primer año de educación secundaria, mientras que los de los niños y adolescentes que no se encuentran en esta condición han culminado los 9 años de educación obligatoria, completando el ciclo básico de educación secundaria.

Si atendemos a estos indicadores en aquéllos que se encuentran en trabajo infantil dentro de la FPSCN y quienes no lo están, se observa que se repiten exactamente los mismos patrones y brechas que para la definición más amplia de TI analizada en el párrafo anterior.

En las últimas tres columnas del cuadro analizado se presentan estos indicadores para los niños y adolescentes en trabajo peligroso, no peligroso y para aquéllos que no trabajan.

Las diferencias observables son sustantivas. Los padres de los niños y adolescentes que realizan trabajos

31 El stock educativo de los padres de los niños y adolescentes se calcula como la cantidad de años de educación acumulados según el máximo nivel educativo alcanzado y declarado en la ECH 2009. Para la imputación en los niños y adolescentes, se identificó dentro de cada hogar al padre y a la madre de cada uno de éstos. Por lo tanto, no se consideró el nivel educativo del jefe de hogar, sino del padre o madre respectivo en caso de que vivan con sus hijos en el mismo hogar.

peligrosos tienen en promedio 1,8 años menos de educación que los padres de aquéllos que no trabajan, así como las madres tienen 1,6 años de educación de diferencia entre ellas.

Las diferencias entre el stock educativo de los padres y madres de los niños y adolescentes que realizan trabajos no peligrosos con respecto a los padres y madres de aquéllos que no trabajan son menores, aunque se mantiene el hecho de que el stock de los primeros es inferior al de los últimos.

11.4. Ascendencia racial

En esta sección se profundizará sobre el componente racial dentro de los niños y adolescentes en trabajo infantil. La construcción de un indicador de raza es un problema metodológico complejo, principalmente porque la forma de clasificación de los individuos según su raza puede responder a tres criterios: el de auto-atribución (evaluación subjetiva de cada individuo de su propia identidad), el de hetero-atribución (un tercero decide a qué categoría pertenece otro individuo) o la determinación de ascendentes próximos vía ADN (método que carece de utilidad y viabilidad a nivel social general) (Guerreiro, 2003). En este trabajo se seguirá la metodología utilizada en el Informe Temático (basado en los datos de la ENHA 2006) "Perfil demográfico y socioeconómico de la población Uruguaya según su ascendencia racial"[32] (INE 2007). En el mismo se afirma que *"cuando se habla de raza se la entiende como una construcción social basada en las diferencias fenotípicas de las personas. Ello implica que cada cultura tiene sus propios esquemas de percepción de las diferencias raciales."* (INE 2007: 7). Asimismo, esta metodología concuerda con otros estudios realizados sobre el tema y que se basan en datos de encuestas continuas a hogares en el país[33].

Según los datos proporcionados por la ECH 2009 ante la formulación de la pregunta *¿Cree tener ascendencia…?*, se clasificarán las razas de la siguiente forma:

1- Afro o Negra: pertenecen a esta categoría todos aquéllos que hayan respondido afirmativamente a la pregunta sobre tener esta ascendencia, sin importar si declaran además de ello tener otra ascendencia.

2- Blanca: en esta categoría se incluirán aquéllos que declaran tener sólo ascendencia blanca sin haber respondido afirmativamente a ninguna de las demás categorías.

3- Otra ascendencia: en ésta se clasifican a quienes declaran tener otras ascendencias que no sean las anteriormente mencionadas.

Cabe destacar que, en lo que respecta a los criterios de auto-atribución y hetero-atribución, por la forma en que se releva la información en la ECH, la identificación puede provenir tanto del propio individuo como de un informante calificado dentro del hogar, por lo que no es posible identificar en qué caso se trata de una auto-atribución y en cuáles a una hetero-atribución.

En el cuadro 11.4.1. se presenta la distribución de frecuencias de esta clasificación para los niños y adolescentes de 5 a 17 años.

Cuadro 11.4.1.

Niños y adolescentes por ascendencia racial

	Miles	%
Afro o Negra	92	13,4
Blanca	561	81,9
Otra ascendencia	32	4,6
Total	685	100,0

Fuente: INE - ECH (2009).

32 Disponible en: http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe final raza.pdf

33 En particular a: Cabella, W. "Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afroUruguaya". En: Scuro 2008 (coord.) "Población Afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay".

Al clasificar por grupos de edad y raza a los niños y adolescentes en trabajo infantil (dentro de la FGP) y los que no lo están (Cuadro 11.4.2.) se observa que aquéllos que declaran tener ascendencia Afro o Negra se encuentran en mayor medida dentro de los que poseen la condición de trabajo infantil que aquéllos que declaran tener ascendencia blanca u otra ascendencia. Esto se cumple para ambos grupos de edad, tanto para los niños como para los adolescentes, así como para el total poblacional. Los niños de 5 a 14 años en trabajo infantil de ascendencia Afro o Negra son un 11,2%, mientras que los que se declaran de ascendencia Blanca en la misma situación representan un 7,3%. Para los adolescentes se repite el patrón con porcentajes de 39,1% y 31,1% respectivamente.

Cuadro 11.4.2.

Niños por condición de actividad según ascendencia racial y grupos de edad

	Niños NO en TI dentro de FGP	Niños en TI dentro de FGP	Niños NO en TI dentro de FPSCN	Niños en TI dentro de FPSCN	No Trabaja	Trabajo NO peligroso	Trabajo peligroso
5 a 14 años							
Afro o Negra	88,8	11,2	91,1	8,9	91,1	2,4	6,4
Blanca	92,7	7,3	94,3	5,7	94,3	1,8	3,9
Otra ascendencia	94,4	5,6	95,7	4,3	95,7	1,9	2,4
15 a 17 años							
Afro o Negra	60,9	39,1	75,2	24,8	67,1	8,0	24,8
Blanca	68,9	31,1	77,5	22,5	70,7	6,7	22,5
Otra ascendencia	74,5	25,5	85,1	14,9	78,8	6,3	14,9
5 a 17 años							
Afro o Negra	82,8	17,2	87,7	12,3	86,0	3,6	10,4
Blanca	87,0	13,0	90,3	9,7	88,6	3,0	8,4
Otra ascendencia	89,9	10,1	93,3	6,7	91,9	2,9	5,2
5 a 17 años (en miles)							
Afro o Negra	76,3	15,8	80,8	11,3	79,2	3,4	9,5
Blanca	488,4	72,8	506,5	54,7	497,5	16,9	46,9
Otra ascendencia	28,6	3,2	29,7	2,1	29,2	0,9	1,7

Fuente: INE - ENTI (2009).

Si se consideran los niños y adolescentes en trabajo infantil dentro de la FPSCN la situación se repite. Los niños con ascendencia Afro o Negra de 5 a 14 años en trabajo infantil son un 8,9%, mientras que los niños con ascendencia Blanca en trabajo infantil representan un 5,7%. Para los adolescentes los porcentajes son de 24,8% de ascendencia Afro o Negra en trabajo infantil y 22,5% para los de ascendencia Blanca.

Enfocándose en el carácter peligroso o no peligroso del trabajo, se observa que los niños y adolescentes de raza Afro o Negra en trabajo peligroso son proporcionalmente más que los de raza Blanca o de otra ascendencia.

En el Cuadro 11.4.3. se presenta la misma información que en el Cuadro 11.4.2. pero esta vez por área de residencia. En el mismo se observa que el patrón encontrado por edad se repite para Montevideo y para las localidades del interior de 5000 y más habitantes: los niños y adolescentes de ascendencia Afro o Negra se encuentran más expuestos al trabajo infantil (tanto si tomamos la FPSCN como la FGP) así como a desempeñarse en trabajos peligrosos que los niños y adolescentes de ascendencia Blanca.

En el caso de las localidades del interior del país de menos de 5000 habitantes y áreas rurales la tendencia se invierte, y son los niños y adolescentes de ascendencia Blanca los que se encuentran más expuestos al trabajo infantil y al trabajo peligroso. Si se considera la FGP, los niños y adolescentes en trabajo infantil de raza Afro o Negra son un 17,4%, mientras que aquéllos de raza Blanca en dicha condición son un 21,1%. Para el caso de la FPSCN estos porcentajes representan 13,3% en el caso de los niños y adolescentes de ascendencia Afro o Negra y 17,6% para aquéllos de raza Blanca. Las diferencias en lo que respecta al trabajo peligroso son también bastante marcadas, desempeñándose en actividades peligrosas un 14,9% de los niños y adolescentes de raza blanca y un 9,1% de aquéllos de raza Afro o Negra.

Cuadro 11.4.3.

Niños por condición de actividad según ascendencia racial y área de residencia

	Niños NO en TI dentro de FGP	Niños en TI dentro de FGP	Niños NO en TI dentro de FPSCN	Niños en TI dentro de FPSCN	No Trabaja	Trabajo NO peligroso	Trabajo peligroso
Montevideo							
Afro o Negra	80,9	19,1	87,0	13,0	85,6	3,4	11,0
Blanca	88,0	12,0	90,8	9,2	89,2	2,7	8,1
Otra ascendencia	88,5	11,5	91,6	8,4	90,1	3,0	6,9
Interior (5.000 habitantes o más)							
Afro o Negra	84,8	15,2	88,6	11,4	87,0	3,1	9,9
Blanca	88,1	11,9	91,6	8,4	89,9	3,0	7,1
Otra ascendencia	92,9	7,1	94,7	5,3	93,4	2,1	4,5
Interior (menos de 5.000 habitantes) y rural							
Afro o Negra	82,6	17,4	86,7	13,3	82,8	8,1	9,1
Blanca	78,9	21,1	82,4	17,6	80,9	4,2	14,9
Otra ascendencia	78,4	21,6	94,4	5,6	92,2	7,2	n/d
Total							
Afro o Negra	82,8	17,2	87,7	12,3	86,0	3,6	10,4
Blanca	87,0	13,0	90,3	9,7	88,6	3,0	8,4
Otra ascendencia	89,9	10,1	93,3	6,7	91,9	2,9	5,2
Total (en miles)							
Afro o Negra	76,3	15,8	80,8	11,3	79,2	3,4	9,5
Blanca	488,4	72,8	506,5	54,7	497,5	16,9	46,9
Otra ascendencia	28,6	3,2	29,7	2,1	29,2	0,9	1,7

Fuente: INE - ENTI (2009).

n/d: Dato no disponible.

11.5. A modo de resumen

- Se observa que los niños y adolescentes en trabajo infantil habitan en viviendas construidas con materiales de menor calidad que aquéllos que no lo están.
- En lo que atañe a la tenencia de la vivienda y el acceso a servicios básicos de los hogares, no se hallan diferencias según el niño o adolescente se encuentre en trabajo infantil o no.
- Con relación al ingreso de los hogares se observa, en primer lugar, que más del 50% de los niños y adolescentes en trabajo infantil pertenece a los primeros quintiles de ingreso, y en segundo lugar, que a medida que aumenta el ingreso del hogar, disminuye la cantidad de niños y adolescentes en trabajo infantil.
- La principal cobertura de servicios de salud en el área rural de los niños y adolescentes en trabajo infantil son las IAMC, mientras que en el área urbana es el MSP.
- El 2,8% de niños y adolescentes en trabajo infantil no tienen cobertura de asistencia en salud.
- Se constata que 1,3 mil niños y adolescentes realizan actividades de mendicidad (0.2% de la población entre 5 y 17 años).
- Más de la mitad de los niños y adolescentes en trabajo infantil repite al menos un año en su pasaje por el ciclo educativo, y si tomamos los niños y adolescentes en trabajo infantil dentro de la frontera de producción (FPSCN) se observa que la repitencia aumenta a un 55,6%.

- El 47,1% de los niños y adolescentes que están en trabajo no peligroso han repetido al menos un año, mientras esta tasa asciende a dos tercios de los que desarrollan trabajos peligrosos.
- Los niños y adolescentes en trabajo infantil, tanto bajo la consideración de la FGP como de la FPSCN tienen tasas de ausentismo escolar más altas que la media nacional presentada en el Capítulo 6 de este Informe.
- Tres de cada diez niños y adolescentes en trabajo infantil abandonan los estudios. En particular, el 25,6% de los niños y adolescentes en trabajo no peligroso abandonó sus estudios y también lo hizo más de una tercio de los que realizan trabajos peligrosos.
- La gran mayoría de los que repiten declara hacerlo por bajo rendimiento, y los que dejaron los estudios lo hicieron principalmente por falta de interés en los mismos o por malas notas.
- Los padres y madres de los niños y adolescentes en trabajo infantil poseen en promedio menos cantidad de años de estudio que los padres y madres de aquéllos que no lo están. Los padres de los que realizan trabajos peligrosos tienen en promedio 1,8 años menos de educación que los padres de los que no trabajan, así como las madres tienen 1,6 años de educación de diferencia entre ellas.
- Los niños y adolescentes que declaran tener ascendencia Afro o Negra se encuentran en mayor medida dentro de los que poseen la condición de trabajo infantil que aquéllos que declaran tener ascendencia Blanca u otra ascendencia.
- Los niños y adolescentes de raza Afro o Negra en trabajo peligroso son proporcionalmente más que los de raza Blanca o de otra ascendencia.
- En las localidades del interior del país de menos de 5000 habitantes y áreas rurales se encuentra que, contrario al resto del país, los niños y adolescentes que declaran tener ascendencia Blanca y están en situación de TI son proporcionalmente más que los que declaran tener ascendencia Afro o Negra.

Bibliografía

- Arim, R. y Salas, G. (2006): *Módulo de trabajo infantil y adolescente*, Informe temático del INE, Montevideo.
- Basu, K. y Tzannatos, Z. (2003): "The global child labor problem: what do we know and what can we do?", en *The World Bank Economic Review* 17 (2), págs. 147-173.
- Basu, K. y Van, P.H. (1998): "The economics of child labor", en *The American Economic Review 88* (3), págs. 412-427.
- Guerreiro Osório, R. (2003): "O sistema classifi catório de "cor ou raça" do IBGE", en *Texto para discussão núm. 996*. IPEA.
- IECON (2010): *Informe de Coyuntura, Uruguay 2009 – 2010*. Área de Coyuntura Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad de la República, Uruguay.
- INE de Uruguay (2006): *Perfil demográfico de la población uruguaya según su ascendencia racial*, Informe temático de la Encuesta de Hogares Ampliada de 2006, Uruguay. Disponible en: http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe%20final%20raza.pdf.
- INE de Uruguay (2010): *Estimaciones de pobreza por el método del ingreso*, año 2009. Disponible en: http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Estimaciones%20de%20pobreza%20por%20el%20método%20del%20ingreso%202009.pdf.
- IPEC (2008): *Magnitud y características del trabajo infantil en Bolivia*. La Paz, OIT.
- OIT (1973): *Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo*, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C138.
- OIT (1973): *Recomendación núm. 146 sobre la edad mínima de admisión al empleo*, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?R146.
- OIT (1999): *Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil*, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C182.
- OIT (1999): *Recomendación núm. 190 sobre las peores formas de trabajo infantil*, Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?R190.
- OIT (2002): *Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Conferencia Internacional del Trabajo, 90a reunión. Informe I (B), Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=5665.
- OIT (2008a): *Estadísticas de trabajo infantil. Informe I*. Reunión de Expertos en Estadísticas del Trabajo. Ginebra, 1-10 de abril de 2008. Disponible en: http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=7890.
- OIT (2008b): *Estadísticas de trabajo infantil. Informe III*. Informe final de la 18.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 24 de noviembre a 5 de diciembre de 2008. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@integration/@stat/documents/meetingdocument/wcms_099977.pdf.
- ONU (1989): *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Disponible en: http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/infancia/convencion.htm.
- PNUD (2008): "Informe sobre desarrollo humano en Uruguay 2008. Política, políticas y desarrollo humano", en *Cuadernos de desarrollo humano 1*, Uruguay.
- Programa de Población (2008): *Demografía de una sociedad en transición, La población uruguaya a inicios del siglo XXI*. Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- República Oriental del Uruguay (1997): *Constitución de la República Oriental del Uruguay*. Disponible en: http://www.parlamento.gub.uy/constituciones/const004.htm.
- República Oriental del Uruguay (2004): *Código de la Niñez y Adolescencia*, Ley núm. 17823.

Anexo I.

Comparación módulo 2006 - ENTI 2009

El módulo de trabajo infantil realizado en el año 2006 difiere tanto a nivel conceptual como metodológico con respecto a la ENTI. Por este motivo, no es posible establecer una comparación entre ambos estudios.

A continuación se presenta una ficha técnica con las principales características de los dos relevamientos mencionados.

Cuadro A.I.1.

Características del Módulo 2006 y de la ENTI 2009

	2006	2009
Definición de trabajo infantil	Conjunto de niños y adolescentes que desarrollan alguna actividad económica (independientemente del tipo de trabajo, duración, condiciones, etc.). Conjunto de niños y adolescentes que realizan tareas domésticas intensivas peligrosas.	Conjunto de niños que desarrollan alguna actividad económica y sub conjunto de adolescentes que realizan ciertas actividades económicas consideradas peligrosas. Conjunto de niños y adolescentes que realizan tareas domésticas intensivas peligrosas.
Criterio para considerar a los niños en trabajo infantil por actividad económica	Depende de: • Haber trabajado al menos 1 hora la semana de referencia.	Depende de: • Haber trabajado al menos una hora la sema na de referencia. • La edad del niño o adolescente. • La naturaleza del trabajo (tipo de ocupación y tipo de rama de actividad). • Las condiciones del trabajo.
Tipo de encuesta	Módulo de Trabajo Infantil (MTI), compuesto de 7 preguntas, anexado a la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) del 2006.	Módulo independiente, que surge de una sub muestra de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del 2009, compuesto de 50 preguntas.
Informante	Podía ser tanto el niño como un informante calificado (adulto que posee información de cada uno de los miembros del hogar).	Sólo podía relevarse información directa del niño o adolescente a encuestar.
Captura de información sobre actividades económicas	Para niños de 5 a 13 años de edad: a través del MTI de la ENHA. Para adolescentes de 14 a 17 años de edad: a través del MTI y del relevamiento habitual para actividades económicas de la ENHA (el mismo que se aplica a la población en edad de trabajar).	Cuestionario específico de la ENTI igual para todos los niños y adolescentes, entre los 5 y los 17 años de edad, seleccionados para la encuesta.

Fuente: INE - ENTI (2009).

Es pertinente destacar también otras diferencias más puntuales que refuerzan la imposibilidad de comparar los datos del año 2006 con relación al año 2009. En particular, existen discrepancias notorias correspondientes a cómo fue recogida la información sobre las tareas domésticas y las actividades económicas.

A) Tareas domésticas

En el módulo del año 2006, las tareas domésticas realizadas por los niños y adolescentes se relevaron siempre y cuando éstos consideraran ser los principales responsables de cumplir con las mismas. Por otro lado, durante la ENTI, se registraron todas las tareas domésticas independientemente de la responsabilidad que pudiesen tener los niños en ellas. A su vez, en el 2006, dentro de las tareas domésticas por las que se indagaba, no estaban como posibles categorías de respuesta *ordenar el cuarto y/o tender la cama* ni tampoco *otras tareas domésticas*, como sí estaban previstas en el formulario de la ENTI. En otras palabras, la ENTI recabó mayor información sobre las tareas domésticas que la relevada en el año 2006.

Asimismo, cabe puntualizar que en el módulo 2006 se consideraron a los trabajos agropecuarios de autoproducción (labores agrícolas, cuidado de ganado, gallinas, cerdos, exclusivamente para el consumo del hogar de los niños) como tareas domésticas, a diferencia de la ENTI, que incluyó a aquéllos dentro de las actividades económicas según lo establece el Sistema de Cuentas Nacionales.

B) Actividad económica

El relevamiento del año 2006 consistía en un listado predeterminado de algunas ocupaciones. Por consiguiente, si el niño trabajaba en otras ocupaciones que no estaban en ese listado, la situación real del niño no se lograba captar, ya que éste era considerado como inactivo a nivel laboral. En la ENTI, en cambio, no sólo existía un listado de ocupaciones más extenso que el propuesto en el módulo 2006, sino que también estaba prevista una serie de preguntas que apuntaban a captar algún trabajo sin encasillar al mismo en una determinada ocupación. Por lo tanto, es lógico esperar que la ENTI haya logrado identificar a más niños trabajando que el módulo del año 2006.

Otra diferencia sustantiva entre ambos estudios fue la siguiente: en el módulo del 2006, dentro de las tareas económicas previstas desarrolladas por los niños fuera de su hogar estaba el *salir a pedir* dinero o bienes (comida, ropa). Es decir, la mendicidad fue considerada para los cálculos sobre el trabajo infantil, decisión que fue descartada por la ENTI dado que la mendicidad no representa una actividad productiva dentro del Sistema de Cuentas Nacionales.

Anexo II.

Listado de trabajos peligrosos por naturaleza

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Actividades de radio	Locutor de radio		X
Actividades de teatro	Peón de montaje		X
Actividades de televisión	Actriz/actor		X
	Filmador		X
	Telefonista		X
Actividades inmobiliarias	Administrativa/o no contable		X
Agencia de publicidad	Actriz/actor		X
	Modelo		X
Almacén, venta por menor de comestibles	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Cajera/o		X
	Peón carga y descarga	X	
	Reparte volantes, listas		X
	Reponedor de mercadería		X
	Vendedor/a en mostrador		X
Alquiler de castillos inflables para fiestas	Niñera/o		X
Alquiler de mesas de pool y tragamonedas	Reparador de maquinas tragamonedas y pool		X
Alquiler de películas en DVD	Vendedor/a en mostrador		X
Alquiler de stands para eventos	Lavador a mano de fabrica		X
Alquiler de video juegos	Recepcionista		X
Animación de fiestas y eventos	Animador/a infantiles		X
Apicultura	Peón apícola		X
Asilo de ancianos	Cuidados de ancianos	X	
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
Bares, cantinas y restoranes	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Cajera/o		X
	Cantinero	X	
Bares, cantinas y restoranes	Elaborador de pizzas		X
	Lavaplatos		X
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Moza/o		X
	Peón carga y descarga	X	
Cancha de fútbol	Cortador de césped	X	
Carga de leña en casa de familia	Peón carga y descarga	X	
Carpintería de obra blanca	Diseñador de locales y articulos		X
Carpintería en aluminio	Carpintero en aluminio	X	
	Montador de estructura metálica	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Casa de familia	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Cortador de césped	X	
	Cuidados de ancianos	X	
	Domestica/o en casa de familia	X	
	Lavador de automotores		X
	Limpiador de terreno		X
	Niñera/o		X
	Paseador de perros	X	
	Peón albañil	X	
	Pintor de viviendas	X	
	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
	Sereno	X	
Centro comunal municipal	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
Centro infantil del INAU	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
Ciber café	Pintor de viviendas	X	
	Recepcionista		X
Clases de apoyo escolar	Docente		X
	Docente de matemáticas		X
Club deportivo	Atleta		X
Club deportivo	Jugador de futbol		X
Club deportivo de tenis	Reparación y/o mantenimiento de canchas deportivas		X
Colocación de alarmas para autos	Instalador de alarmas		X
Colocación de chapas y ventanas	Peón albañil	X	
Colocación de paredes de mármol	Peón albañil	X	
Comercio de repuestos automotrices	Peón carga y descarga	X	
Comercio por menor de combustibles	Lavador de automotores	X	
	Pistero	X	
Confección de prendas tejidas	Operario de telares o tejidos a punto	X	
Confección y arreglo de prendas de vestir	Cadete a pie		X
	Cosedor de prendas de vestir		X
	Etiquetador manual		X
	Modista/o		X
	Operador de maquina de coser	X	
	Operador de maquina textil	X	
Construcción de panteón	Peón albañil	X	
Construcción vial	Administrativa/o no contable		X
Construcción y reparación de viviendas	Albañil	X	
	Cocinera/o	X	
	Peón albañil	X	
	Peón carga y descarga	X	
	Pintor de viviendas	X	
Cortado y enfardado de forraje	Peón agrícola	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Creación de comerciales televisivos	Actriz/actor		X
Cría de caballos	Cuida caballos	X	
Cría de caballos, cerdos y pollos	Peón agropecuario	X	
Cría de cerdos	Criador de cerdos	X	
	Peón de huerta		X
	Peón de producción de cerdos	X	
Cría de cerdos y pollos	Cadete en bicicleta	X	
	Peón de labranza pecuario	X	
	Peón para dar alimentos a aves y cerdos		X
Cría de codornices	Peón avícola		X
Cría de conejos y pollos	Criador de gallinas y conejos		X
	Peón de labranza pecuario		X
	Peón para dar alimentos a aves y conejos		X
Cría de conejos, cerdos y pollos	Peón de labranza pecuario	X	
Cría de ganado y pollos	Peón ganadero	X	
Cría de ovejas	Peón de labranza pecuario		X
	Peón ganadero		X
Cría de ovejas y pollos	Peón ganadero		X
Cría de ovejas, conejos y pollos	Peón de labranza pecuario		X
Cría de pollos	Peón avícola		X
	Peón para dar alimentos a aves		X
Cría de vacas	Peón ganadero	X	
Cría de vacas y ovejas	Peón ganadero	X	
Cría de vacas y pollos	Peón de labranza pecuario	X	
Cría de vacas, cerdos y pollos	Peón de labranza pecuario	X	
	Peón para dar alimentos a aves y cerdos		X
	Peón para dar alimentos de animales		X
Cuidado de niños en casa de familia	Niñera/o		X
Cultivo de arándanos	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
	Peón frutícola		X
Cultivo de arroz	Chofer de tractor	X	
	Peón agrícola	X	
Cultivo de caña de azúcar	Peón agrícola	X	
Cultivo de cítricos	Peón frutícola	X	
Cultivo de duraznos	Peón frutícola	X	
Cultivo de frutas	Peón frutícola	X	
Cultivo de frutillas	Peón frutícola	X	
Cultivo de hortalizas	Peón de huerta		X
Cultivo de hortalizas y cría de pollos	Peón agropecuario		X
Cultivo de naranjas	Peón frutícola	X	
Cultivo de plantas de vivero	Jardinero		X
	Peón de vivero		X
Cultivo de soja	Peón agrícola	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Cultivo de tomates	Chofer de tractor	X	
	Peón de huerta		X
Cultivo de uvas	Embotellador manual de vino	X	
	Peón vitícola	X	
Cultivo de verduras	Peón de huerta		X
Cultivo de verduras y cría de animales	Peón agrícola		X
	Peón agropecuario		X
	Peón para dar alimentos a aves y cerdos		X
Cultivo de zapallos	Peón de huerta	X	
Depósito de almacenamiento de mercaderías	Operador de montacarga	X	
	Peón carga y descarga	X	
Discotecas y salas de baile	Cajera/o	X	
	Cantinero	X	
	Operador de música en eventos	X	
Distribución de revistas	Cadete en bicicleta	X	
Elaboración de agendas y carpetas	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
Elaboración de agua mineral	Cadete a pie		X
Elaboración de artesanías	Artesano		X
	Artesano en madera, cartón y plástico		X
	Artesano en tela y/o tejido		X
Elaboración de artesanías en hierro	Barnizador	X	
Elaboración de artesanías en tela	Artesano en tela y/o tejido		X
Elaboración de baldosas	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigón	X	
Elaboración de bastones de papa comestibles	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas		X
Elaboración de carteles de metal	Pintor de anuncios	X	
Elaboración de collares	Artesano		X
Elaboración de comidas prontas	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Cadete en moto	X	
Elaboración de comidas prontas	Cocinera/o	X	
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Moza/o		X
	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de dulces	Peón de industria manufacturera		X
Elaboración de helados	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de helados de agua	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de ladrillos	Conductor de carro de caballo	X	
	Cuida caballos	X	
	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigón	X	
Elaboración de pastas frescas	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de pizzas	Cadete a pie		X
	Cadete en moto	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
	Elaborador de pizzas		X
Elaboración de portarretratos de madera	Artesano en madera, cartón y plástico		X
Elaboración de productos de confitería	Envasador manual		X
	Pastelera		X
	Vendedor a domicilio		X
	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Elaboración de productos panificados	Ayudante de panadería y/o pastelería		X
	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Envasador manual		X
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Panadero		X
	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor a domicilio		X
Elaboración de productos panificados	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de puertas y portones de metal	Herrero	X	
Elaboración de pulseras	Artesano		X
Elaboración de pulseras de plástico	Artesano en madera, cartón y plástico		X
Elaboración de raciones para gallinas	Vendedor/a en mostrador		X
Elaboración de refrescos	Administrativa/o no contable		X
Elaboración de rejas de metal	Pintor de herrerías	X	
Elaboración de rejas, puertas y portones de metal	Pintor de herrerías	X	
Elaboración de sidra	Etiquetador manual		X
Elaboración de tatuajes	Tatuador	X	
Elaboración de visagras de metal	Herrero	X	
Enseñanza de idiomas	Docente de idiomas		X
	Recepcionista		X
Escuela pública	Moza/o		X
Espectáculos de baile	Bailarín/a		X
Establecimiento agrícola	Chofer de tractor	X	
	Peón carga y descarga	X	
Establecimiento agrícola ganadero	Ayudante de alambrador	X	
	Peón agropecuario	X	
	Peón avícola		X
	Peón de labranza pecuario	X	
	Peón ganadero	X	
	Peón para dar alimentos a aves		X
	Peón para dar alimentos de animales		X
Establecimiento ganadero	Alambrador	X	
	Ayudante de alambrador	X	
	Clasificador de lana de ovinos		X
	Cocinera/o	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
	Peón ganadero	X	
Estacionamiento de autos	Lavador de automotores	X	
Eventos deportivos	Boletero		X
Exhibición de películas en cines	Cantinero		X
Extracción de arena	Peón de arenera	X	
Extracción de canto rodado	Peón de cantera	X	
Extracción de madera	Peón forestal	X	
	Talador de leña	X	
Fabricación de canastos de mimbre	Barnizador	X	
Fabricación de chapas para construcción	Operario de maquina de cortar metales	X	
Fabricación de artículos de cotillón	Artesano		X
Fabricación de artículos de papel y cartón	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
	Etiquetador manual		X
Fabricación de baldosas de portland	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigón	X	
Fabricación de bloques de cemento	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigón	X	
	Operador de maquina para elaborar cemento	X	
Fabricación de bloques de hormigón	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigón	X	
Fabricación de bolsos y carteras en lana	Operario de telares o tejidos a punto	X	
Fabricación de bolsos, maletas y art. de cuero	Guasquero artesanal		X
	Operario de tratamiento de cuero de industria	X	
	Pegador/a de cuero	X	
Fabricación de bolsas de papel	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
Fabricación de calzado	Zapatero	X	
Fabricación de muebles	Armado de muebles manualmente		X
	Barnizador	X	
	Operador de maquina textil	X	
	Peón carga y descarga	X	
Fabricación de muebles de madera	Armado de muebles manualmente		X
	Ayudante de carpinteros de muebles	X	
	Barnizador	X	
Fabricación de paños de piso	Marcador y/o cotador de tela		X
Fabricación de pastas	Cadete en bicicleta	X	
Fabricación de productos de plástico	Administrativa/o no contable		X
	Operador de maquina selladora	X	
Fabricación de productos de vidrio	Cortador de vidrios	X	
Fabricación de recipientes de metal	Soldador	X	
Fabricación de utensilios de cocina en aluminio	Peón carga y descarga	X	
Farmacia, venta por menor de medicamentos	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
	Cadete en moto	X	
	Reparte volantes, listas		X
Feria rural (venta a comisión o consignación)	Peón ganadero	X	
Gimnasio	Reparte volantes, listas		X

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
	Telefonista		X
Gomerías y lavaderos de autos	Gomero	X	
	Lavador de automotores	X	
Guardería infantil	Niñera/o		X
Herrería de obra	Carpintero en aluminio	X	
	Herrero	X	
	Reparte volantes, listas		X
Hipódromo	Cuida caballos	X	
	Vareador de caballos	X	
Hotel	Botones de hotel		X
Impresión de agendas, folletos, etc.	Administrativa/o no contable		X
	Engrampador manual		X
	Operador de maquina de imprenta	X	
	Vendedor/distribuidor al por mayor		X
Impresión de revistas	Operador de maquina de encuadernación	X	
Impresión en serigrafía	Impresor de serigrafía	X	
Instalación de aire acondicionado	Peón carga y descarga	X	
Instalación y mantenimiento de alarmas	Cadete a pie		X
Instalación y reparación eléctrica en general	Electricista de obras	X	
Instalación y reparación sanitarias	Ayudante sanitario		X
	Peón albañil	X	
	Peón carga y descarga	X	
	Telefonista		X
Laboratorio óptico	Lavador a mano de fabrica		X
Lavado de ropa	Lavandera a mano		X
Limpiado de vidrios de autos en semáforo	Limpia vidrios en vía pública	X	
Limpieza de terrenos	Limpiador de terreno		X
Limpieza en casa de familia	Domestica/o en casa de familia	X	
	Lavador de automotores		X
Malabares callejeros	Malabarista en vía pública	X	
Mantenimiento de veleros y yates	Pintor de viviendas	X	
Mantenimiento y reparación de computadoras	Reparador hardware de PC		X
Mercería por menor	Vendedor/a en mostrador		X
Organización de fiestas y eventos	Animador/a infantiles		X
	Moza/o		X
	Telefonista		X
Organización social de apoyo a servicios educativos	Animador/a infantiles		X
Organizaciones políticas	Ensobrador manual		X
	Recepcionista		X
	Reparte volantes, listas		X
Peluquería	Ayudante de peluquería		X
	Cajera/o		X
Pensión de perros	Paseador de perros	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Pesca	Pescador	X	
Pintura artística	Pintor artístico		X
Producción de abono	Recolector de abono	X	
Producción de combustibles	Cocinera/o	X	
Publicidad	Modelo		X
Publicidad en bicicleta	Conductor de bicicleta para publicidad	X	
Publicidad gráfica	Administrativa/o no contable		X
	Reparte volantes, listas		X
Puestos de comidas rápidas	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Quiosco al por menor	Cadete a pie		X
	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor en quiosco		X
	Vendedor/a en mostrador		X
Recolección y eliminación de basura	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Reparación de electrodomésticos	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Reparador de telefonía móvil		X
Reparación y nivelación de caminos y suelos	Peón carga y descarga	X	
Reparto de volantes publicitarios	Reparte volantes, listas		X
Salón de fiestas y eventos	Animador/a infantiles		X
	Decorador de locales		X
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Niñera/o		X
Servicio de alambrado de campos	Alambrador	X	
	Ayudante de alambrador	X	
Servicio de alambrado de viviendas	Alambrador de viviendas	X	
Servicio de carga y descarga	Peón carga y descarga	X	
Servicio de catering	Ayudante de cocina		X
Servicio de correo y encomiendas	Cartero de correspondencias		X
	Digitador de PC		X
Servicio de cortado de césped y jardinería	Cortador de césped	X	
	Limpiador de terreno		X
Servicio de cuidado de coches	Acomoda o cuida automóviles	X	
Servicio de cuidado de niños	Niñera/o		X
Servicio de esquila de ovinos	Clasificador de lana de ovinos	X	
Servicio de fletes y mudanzas	Conductor de carro de caballo	X	
	Peón carga y descarga	X	
	Peón de montaje		X
Servicio de limpieza de establecimientos	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fábricas		X
Servicio de mandados a terceros	Cadete a pie		X
	Cadete en bicicleta	X	
Servicio de mozos para fiestas	Moza/o		X
Servicio de pintura de viviendas	Administrativa/o contable		X
	Barnizador	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
	Pintor de viviendas	X	
Servicio de pintura y empapelado de viviendas	Pintor de viviendas	X	
Servicio de siembra para el agro	Chofer de tractor	X	
Servicio de telefonía	Cadete a pie		X
Servicio de transporte escolar	Acompañante de transporte escolar		X
Servicios al agro	Esquilador	X	
Servicios jurídicos y notariales	Gestor/a de tramites		X
Servicios odontológicos	Telefonista		X
Servicios religiosos	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Limpiador de terreno		X
	Telefonista		X
Stud de caballos	Vareador de caballos	X	
Stud de caballos de carrera	Cuida caballos	X	
Supermercado (venta de alimentos y otros productos)	Cadete en bicicleta	X	
	Cajera/o		X
	Peón carga y descarga	X	
	Reponedor de mercadería		X
	Vendedor/a en mostrador		X
Taller de chapa y pintura de autos	Cadete a pie		X
	Chapista de automóviles	X	
Taller de chapa y pintura de autos	Lavador de automotores		X
Taller de reparación de bicicletas	Ayudante mecánico		X
	Mecánico de automotores y bicicletas		X
Taller mecánico de reparación de autos	Ayudante mecánico	X	
	Chapista de automóviles	X	
	Lavador de automotores		X
	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
	Mecánico de automotores y bicicletas	X	
	Reparte volantes, listas		X
Taller mecánico de reparación de motos	Ayudante mecánico		X
	Lavador manual de repuestos de motos		X
	Mecánico de automotores y bicicletas	X	
Taller metalúrgico de puertas y ventanas	Operario de maquina de cortar metales	X	
Taller metalúrgico de ventanas	Cadete a pie		X
Tambo	Cadete a pie		X
	Cadete en moto	X	
	Peón agrícola		X
	Peón de labranza pecuario	X	
	Peón de tambo	X	
	Peón ganadero	X	
	Peón para dar alimentos de ganado		X
Trámites aduaneros	Cadete a pie		X

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Transporte de carga de cereales	Peón carga y descarga	X	
Transporte de carga de materiales de construcción	Peón carga y descarga	X	
Transporte de carga de papeles	Peón carga y descarga	X	
Transporte de carga en bicicleta	Cadete en bicicleta	X	
Transporte de carga en carro de caballos	Conductor de carro de caballo	X	
	Cuida caballos	X	
Tratamientos de estética	Telefonista		X
Venta a domicilio de comestibles	Vendedor a domicilio		X
	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta a domicilio de diarios	Canillita		X
Venta a domicilio de discos de música	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de frutas y verduras	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de gallinas	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de libros	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de productos no comestibles	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de ropa	Vendedor a domicilio		X
Venta a domicilio de saumerios	Vendedor a domicilio		X
Venta ambulante de comestibles	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta de celulares y equipos de música por menor	Vendedor/a en mostrador		X
Venta de juegos de azar	Receptor de apuestas	X	
Venta de juegos electrónicos en feria	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta de relojes, lentes y collares por menor	Vendedor/a en mostrador		X
Venta de ropa por menor	Dobladora de ropa en tienda		X
	Etiquetador manual		X
	Vendedor/a en mostrador		X
Venta de ropa usada y utensilios en feria	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta de vino por menor	Vendedor/a en mostrador	X	
Venta en feria de gallinas	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta en feria de quesos y fiambres	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta en feria de radios y lámparas	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en feria de termos y calderas	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de alimentos	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta en puesto callejero de antigüedades	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de artesanías	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Venta en puesto callejero de artículos de papelería	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de artículos no comestibles	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de artículos usados	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de bijouterie	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de calzado	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de celulares	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de discos	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de flores y plantas	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de frutas y verduras	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de fuegos artificiales	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de golosinas	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta en puesto callejero de gorros y riñoneras	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de herramientas	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de juguetes	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de libros	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de productos informáticos	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de raciones para animales	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa y bijouterie	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa y calzado	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa y cosméticos	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa y juguetes	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	
Venta en puesto callejero de ropa y repuestos de auto	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no comestibles	X	

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
Venta en puesto callejero de yuyos	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comestibles	X	
Venta por catálogo de artículos varios	Vendedor a domicilio		X
Venta por catálogo de productos de belleza	Vendedor a domicilio		X
Venta por catálogo de ropa	Vendedor a domicilio		X
Venta por comisiones	Comisionista		X
Venta por internet de artículos varios	Vendedor por internet		X
Venta por mayor de agua	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de bebidas	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de botellas para reciclar	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por mayor de cámaras de seguridad	Administrativa/o no contable		X
Venta por mayor de cartón para reciclar	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por mayor de comestibles	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
	Digitador de PC		X
	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor/distribuidor al por mayor		X
Venta por mayor de comestibles envasados	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de equipos para laboratorios	Secretaria		X
Venta por mayor de frutas y verduras	Administrativa/o contable		X
	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor/distribuidor al por mayor		X
Venta por mayor de golosinas	Cadete en moto	X	
Venta por mayor de jugo envasado	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de leña	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual	X	
Venta por mayor de maquinaria agrícola	Cadete en bicicleta	X	
Venta por mayor de materiales reciclables	Lavador a mano de fabrica	X	
	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por mayor de metales	Cadete a pie		X
Venta por mayor de plástico y chatarra	Peón carga y descarga	X	
	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por mayor de productos chacinados	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de productos de ferretería	Peón de industria manufacturera	X	
Venta por mayor de productos higiénicos y cosméticos	Cadete a pie		X
	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de productos panificados	Cadete a pie		X
	Peón carga y descarga	X	
Venta por mayor de raciones para animales	Administrativa/o no contable		X
Venta por mayor de semillas	Peón carga y descarga	X	
Venta por menor de alimentos para animales	Reparte volantes, listas		X
Venta por menor de antigüedades	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de artículos de jardinería	Reparte volantes, listas		X
Venta por menor de artículos de papelería	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de carne	Cajera/o		X

(Continúa)

Cuadro A.II.1.

Categorización de trabajo peligroso (1)

Descripción de rama principal	Descripción de ocupación principal	Peligroso	No peligroso
	Carnicero	X	
	Deshuasador de carne	X	
Venta por menor de comida para mascotas	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de frutas y verduras	Cadete en bicicleta	X	
	Cadete en moto	X	
	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de huevos	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de insumos agrícolas	Limpiador de locales comerciales, oficinas, fabricas.		X
Venta por menor de juguetes	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de lentes de sol	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de leña	Armador y/o empaquetador manual	X	
	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual	X	
	Peón carga y descarga	X	
	Peón en leñera corta leña	X	
	Vendedor de leña		X
Venta por menor de materiales de construcción	Peón carga y descarga	X	
	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de pescado	Pelador de mejillones	X	
Venta por menor de productos de bazar	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de productos de ferretería	Armador y/o empaquetador y/o embalador manual		X
	Envasador manual		X
	Peón carga y descarga	X	
Venta por menor de productos informáticos	Reparte volantes, listas		X
Venta por menor de productos panificados	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de quesos	Peón carga y descarga	X	
Venta por menor de ropa, juguetes y artículos de papelería	Reponedor de mercadería		X
Venta por menor de supergas	Cadete en bicicleta	X	

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: (1) Categorización realizada en conjunto entre el Equipo Técnico de la ENTI y el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI).

CUADRO AII.2.:

CATEGORIZACIÓN DE TRABAJO PELIGROSO (1)

Descripción de rama secundaria	Descripción de ocupación secundaria	Peligroso	No peligroso
Agencia de publicidad	Reparte volantes, listas		X
Almacén, venta por menor de comestibles	Peon carga y descarga	X	
	Reponedor de mercaderia		X
	Vendedor/a en mostrador		X
Asilo de ancianos	Cuidados de ancianos	X	
Bares, cantinas y restoranes	Ayudante de cocina		X
Carpintería, elaboración de puertas y ventanas	Peon carga y descarga	X	
Casa de familia	Cadete a pie		X
	Cuidados de ancianos	X	
	Domestica/o en casa de familia	X	
	Niñera/o		
	Peon albañil	X	
	Peon carga y descarga	X	
	Pintor de viviendas	X	
Construcción y reparación de viviendas	Peon albañil	X	
Cría de caballos	Cuida caballos	X	
Cría de cerdos y pollos	Peón de labranza pecuario	X	
Cría de conejos y pollos	Peón de labranza pecuario		X
Cría de pollos	Entrenamiento de gallos de riña	X	
	Peon avicola		X
Cría de vacas	Peon ganadero	X	
Cultivo de cítricos	Peon fruticola	X	
Cultivo de hortalizas	Peon de huerta		X
Cultivo de huerta y cría de gallinas	Peon agropecuario		X
Cultivo de verduras	Peon de huerta		X
Cultivo de verduras y cría de animales	Peon agropecuario		X
Elaboración de artesanías	Artesano		X
Elaboración de helados	Operario en la elaboracion de helados		X
Elaboración de ladrillos	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigon	X	
Establecimiento agrícola ganadero	Peon agropecuario	X	
	Peón de labranza pecuario	X	
Establecimiento ganadero	Peon ganadero	X	
Extracción de madera	Peon forestal	X	
Fabricación de bloques de cemento	Ladrillero o elaborador de bloques de hormigon	X	
Fabricación de palas de hierro	Martillador de herreria	X	
Gomerías y lavaderos de autos	Gomero	X	
	Lavador de automotores		X
Quiosco por menor	Vendedor en quiosco		X
Reparación de molinos de agua	Reparador de molinos		X
Servicio de cortado de césped y jardinería	Cortador de cesped	X	
Servicio de cuidado de enfermos	Cuidados de ancianos	X	
Servicio de limpieza de canaletas	Limpiador de terreno		X
Servicio de limpieza de piscinas	Limpieza de piscinas		X

(Continúa)

CUADRO AII.2.:

CATEGORIZACIÓN DE TRABAJO PELIGROSO (1)

Descripción de rama secundaria	Descripción de ocupación secundaria	Peligroso	No peligroso
Servicio de mandados a terceros	Cadete a pie		X
	Cadete en moto	X	
Servicio de pintura de viviendas	Pintor de viviendas	X	
Servicio de trámites a terceros	Cadete a pie		X
Taller mecánico de reparación de autos	Peon albañil	X	
Taller mecánico de reparación de motos	Mecanico de automotores y bicicletas	X	
Venta a domicilio de ropa	Vendedor a domicilio		X
Venta ambultante de comestibles en ómnibus	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comesti	X	
Venta de ropa por menor	Vendedor/a en mostrador		X
Venta en puesto callejero de alimentos	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comesti	X	
Venta en puesto callejero de artículos de carnaval	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no com	X	
Venta en puesto callejero de discos	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no com	X	
Venta en puesto callejero de frutas y verduras	Vendedor/a ambulante, en feria o puesto callejero de comesti	X	
Venta en puesto callejero de ropa	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no com	X	
Venta en puesto callejero de ropa y bijouterie	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no com	X	
Venta en puesto callejero de ropa y cosméticos	Venderdor/a ambulante, en feria o puesto callejero de no com	X	
Venta por catálogo de artículos varios	Vendedor a domicilio		X
Venta por catálogo de productos de belleza	Vendedor a domicilio		X
Venta por mayor de comestibles	Peon carga y descarga	X	
Venta por mayor de frutas y verduras	Peon carga y descarga	X	
Venta por mayor de materiales reciclables	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por mayor de plástico y chatarra	Recolector y/o hurgador y/o clasificador de basura	X	
Venta por menor de frutas y verduras	Vendedor/a en mostrador		X
Venta por menor de leña	Vendedor de leña		X

Fuente: INE - ENTI (2009).

Nota: (1) Categorización realizada en conjunto entre el Equipo Técnico de la ENTI y el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI).

Anexo III.

A.III.1. Ponderadores muestrales

Los diseños en dos fases no permiten el cálculo de las probabilidades de inclusión de las unidades del marco. No obstante, pueden obtenerse estimadores insesgados, utilizando las probabilidades de inclusión condicionales a la muestra de primera fase[34] .

Sea U el conjunto de elementos de la población de interés de tamaño N . Se considera un diseño en dos fases en donde la muestra de primera fase, s_a, viene dada por un diseño aleatorio $p_a(\cdot)$ con probabilidades de inclusión de primer orden dadas por $\pi_{ak} = P\{k \in s_a\}$.

Dada la muestra de primera fase, s_a se toma una muestra de segunda fase, s , según un diseño $p(\cdot \mid s_a)$ tal que $p(s \mid s_a)$ es la probabilidad de seleccionar la muestra s dada la muestra de primer fase s_a. Las probabilidades de inclusión bajo dicho diseño vienen dadas por $\pi_{k \mid s_a} = \sum_{s \ni k} p(s \mid s_a)$.

En estas condiciones, un estimador insesgado para el total de una variable cualquiera y en la población U, $\sum_U y_k$, viene dado por

$$\hat{t}_y = \sum_s w_k y_k = \sum_{h=1}^{h} \sum_{s_h} w_k y_k = \sum_{h=1}^{h} \hat{t}_{yh} \quad (1)$$

donde $w_k = \pi^{*-1} = (\pi_{ak}\pi_{k \mid s_a})^{-1}$ y $\hat{t}_{yh}$ es insesgado para $\sum_{U_h} y_k$, el total de la variable y en el estrato h .

A.III.2. Estimadores de la varianza

Las expresiones para la varianza y estimadores insesgados de la varianza del estimador anterior son suficientemente engorrosas de calcular de manera que se opta por usar aproximaciones. De esta manera, una expresión aproximada para la varianza del estimador puede calcularse como:

$$\hat{V}(\hat{t}_y) = \sum_{h=1}^{H} \frac{1}{n_h(n_h - 1)} \sum_{s_h} \left(\frac{n_h y_k}{\pi_k^*} - \hat{t}_{yh} \right)^2 \quad (2)$$

donde la suma en h refiere a los estratos definidos anteriormente.

A.III.3. Cálculo aproximado de ponderadores y estimadores de varianza

El cálculo de los ponderadores muestrales para cada elemento k, w_k , debe aproximar al inverso de la probabilidad de inclusión, $1/\pi_k^*$, de manera de asegurar el insesgamiento de (1). Con este objetivo, se realizan dos correcciones a los ponderadores iniciales:

$$w_k = (p_{ak} p_{k \mid s_a})^{-1}$$

donde, $p_{ak} = panual_k \frac{12}{7}$ y $p_{k \mid s_a} = \hat{N}_h / n_h^e$. El ponderador $panual_k$ es el ponderador anual de la ECH, el factor $12/7$ expande los 7 meses considerados al resto del año, $\hat{N}_h$ es el número de hogares del marco estimado por la ECH 2009 para el estrato h y n_h^e es el tamaño de muestra efectivamente realizado en la ECH para el estrato h.

34 Ver, por ejemplo, C. E. Särndall, B. Swensson y J. Wretman. Model Assisted Survey Sampling. Springer-Verlag New York 1992.

Cabe señalar que se ensayaron ponderadores p_{ak} como promedio de los ponderadores de los 7 ponderadores mensuales de la ECH pero resultaban menos estables.

En lo anterior se supone que i) la no respuesta de hogares es suficientemente homogénea por estrato de manera que la corrección sea correcta y ii) los 7 meses considerados para la ENTI son representativos de toda la ECH.

Los ponderadores $p_{k|s_a}$ también están corregidos según los casos efectivamente relevados en cada hogar entrevistado, de manera que los niños efectivamente relevados por hogar representan a todos los menores entre 5 y 17 años de edad del hogar.

Por último, los ponderadores w_k se corrigen de manera que los totales según sexo y tramos de edad de las proyecciones poblacionales del INE para el año 2010 sean estimados sin error, o sea, se calculan ponderadores w_k^* de manera que $\sum_s w_k^* x_k = t_x$, donde x_k son variables indicadoras de cada categoría de sexo y edad en años enteros y t_x es el total proyectado en cada subconjunto de sexo y edad.

De acuerdo con la ecuación (2) las varianzas para los estimadores de los totales (o proporciones) poblacionales se aproximan usando los ponderadores finales w_k^*.

A.III.4. Valores estimados

En base a lo anterior se presentan las estimaciones para los totales poblacionales y los desvíos por estrato para las variables de trabajo infantil:

Cuadro A.III.1.

Estrato	Estimación	Desvío	CV
MVD Bajo	10389	1077,61	0,104
MVD Medio Bajo	9088	872,532	0,096
MVD Medio Alto	4531	756,113	0,167
MVD Alto	1147	420,731	0,367
Periferia	9202	886,291	0,096
Norte	10729	930,85	0,087
Centro Norte	5287	696,251	0,132
Centro Sur	7316	851,037	0,116
Sur	10438	932,38	0,089
Total	68127	2530,1	0,037

Fuente: INE - ENTI (2009).

Cuadro A.III.2.

Estrato	Estimación	Desvío	CV
MVD Bajo	14591	1213,458	0,083
MVD Medio Bajo	11236	970,798	0,086
MVD Medio Alto	6211	877,781	0,141
MVD Alto	1801	601,433	0,334
Periferia	11550	957,495	0,083
Norte	15942	1192,365	0,075
Centro Norte	8476	889,331	0,105
Centro Sur	8785	893,077	0,102
Sur	13204	1107,147	0,084
Total	91797	2949,68	0,032

Fuente: INE - ENTI (2009).

URUGUAY
Instituto Nacional de Estadística

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Río Negro 1520 - Montevideo

La información proporcionada sólo será utilizada con fines estadísticos.

A - IDENTIFICACIÓN

Dirección: _____

Teléfono: _____

Encuestador: _____ **Supervisor** _____ **Crítico:** _____

¿SE RELEVÓ LA VIVIENDA TITULAR?

- **SÍ** 1
- **NO** Por ausencia temporal 2
  - Por rechazo del informante 3
  - Dirección no identificada 4
  - Se mudaron 5

Nombre: _____

Persona N°: ..... ☐☐

¿Se encuestó?

- **SÍ** 1
- **NO** Porque ya no integra el hogar 2
  - Por enfermedad 3
  - Por rechazo del informante 4
  - Por ausencia temporal 5
  - Otra causa 6

  Especifique: _____

1 ***¿Cuántos años tenés?***

Anote la edad en años cumplidos ..... ☐☐

B - CONTROL DE VISITA

Visita	Fecha	Hora inicio	Hora fin
1			
Resultado			
2			
Resultado			
3			
Resultado			

C - EDUCACIÓN

2 ***¿Sabés leer y escribir?***

- Sí 1
- No 2

3 ***¿Estudiás actualmente*** (jardín, escuela, liceo o UTU)***?***

- Sí 1
- No ..... 2 pase a preg. 5

4 ***El lugar al que vas ¿es público o privado?***

- Público 1
- Privado 2

pase a preg. 7

5 ***Aunque no vas ahora, ¿fuiste en algún momento?***

- Sí ..... 1 pase a preg. 10
- No 2

6 ***¿Por qué nunca fuiste a la escuela?***

- Por discapacidad o enfermedad 1
- No hay escuela o está demasiado lejos 2
- No me dejan ir 3
- No me interesa 4
- Para trabajar 5
- Para ayudar en el negocio familiar 6
- Para ayudar en casa con las tareas domésticas 7
- Otro motivo 8

Especifique: _____

pase a preg. 16

7 ***¿Faltaste algún día a clases la semana pasada?***

- Sí ..... 1 ***8 ¿Cuántos?*** ..... ☐
- No ..... 2 pase a preg. 12

9 ***¿Por qué no fuiste a clase la semana pasada?***

- Por vacaciones o período de exámenes 1
- El/La maestro/a o profesor/a faltó 2
- Para trabajar 3
- Mal tiempo 4
- Para ayudar en el negocio familiar 5
- Por enfermedad 6
- Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar 7
- Para ayudar en casa con las tareas domésticas 8
- Otro 9

Especifique: _____

pase a preg.12

10 ***¿A qué edad dejaste de estudiar?***

Anote la edad en años cumplidos ..... ☐☐

11 *¿Por qué dejaste de estudiar?*

Terminé los estudios obligatorios	1
Por discapacidad o enfermedad	2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	3
No me dejan ir	4
Malas notas	5
No me interesa estudiar	6
Para trabajar	7
Para aprender un oficio (no formal)	8
Para ayudar en el negocio familiar	9
Para ayudar en casa con las tareas domésticas	10
Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar	11
Otro motivo	12

Especifique: _____

12 *¿A qué edad empezaste a ir a la escuela?* (1er año de escuela)

Anote la edad en años cumplidos ..... |__|__|

13 *¿Repetiste algún año de estudio?*

Sí ..... 1 ***13.1 ¿Cuántos años?*** ..... |__|

No ..... 2 pase a preg. 15

14 *¿Por qué repetiste?*

Por tener que trabajar	1
Por problemas de salud	2
No entiendo al maestro/a o profesor/a	3
Por tener que realizar tareas domésticas	4
Por ayudar en el negocio familiar	5
Por mala conducta	6
Por bajo rendimiento	7
Por faltas (preguntar sobre motivos de faltas)	8
Otro	9

Especifique: _____

15 *¿Cuál es la cantidad de años aprobados en cada uno de los siguientes niveles de educación?*

	años
Preescolar	
Primaria Común	
Primaria Especial	
Ciclo Básico Liceo	
Ciclo Básico UTU	
Bachillerato Secundario (4to a 6to)	
Bachillerato Tecnológico UTU (4to a 6to)	
Enseñanza Técnica	

Para hacer ese curso se exige:

Enseñanza Secundaria completa	1
Ciclo Básico Liceo / UTU	2
Enseñanza Primaria completa	3
Nada	4

Magisterio o Profesorado	
Universidad o similar	
Terciario no universitario	

* Especifique el curso: _____

_____

|__|__|__|

D - TAREAS DOMÉSTICAS

16 *Durante la semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas para tu hogar?*

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Hiciste mandados o compras para el hogar	1	2
Reparaste cosas del hogar (muebles, electrodomésticos, etc.)	1	2
Cocinaste	1	2
Lavaste platos, pisos, ropa o arreglaste el jardín	1	2
Cuidaste niños/as	1	2
Cuidaste personas mayores o enfermas	1	2
Ordenaste tu cuarto y/o tendiste tu cama	1	2
Hiciste otras tareas domésticas	1	2

Especifique: _____

_____

Si respondió a **todas** que NO pase a preg. 23.1

17 *¿Sos el principal responsable de alguna de estas tareas?*

Sí	1
No	2

18 *¿Cuántas horas dedicaste a estas tareas domésticas cada día de la semana?*

Indique cada día por separado y no registre si es menor a una hora.

Lunes	
Martes	
Miércoles	
Jueves	
Viernes	
Sábado	
Domingo	

19 *Durante la semana, ¿en qué momento del día realizaste habitualmente estas tareas?*

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

20 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas tareas las realizás...

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

21 *¿Cuál es la principal razón por la que realizás las tareas domésticas?*

Mis padres tienen que trabajar	1
No hay otra persona que las haga	2
Porque me obligan a hacerlas	3
Otra razón	4

Especifique: _____

22 ***En las tareas domésticas que hacés, ¿estás expuesto a alguna de las siguientes cosas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Fuego o gas	1	2
Frío o calor extremo	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos o agujas)	1	2
Contacto con electricidad (electrodomésticos)	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2

Especifique: _____

E - ACTIVIDAD ECONÓMICA

23.1 ***Durante la semana pasada ¿trabajaste al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?***

Sí 1
No 2

23.2 ***La semana pasada, ¿participaste por al menos una hora en alguna de las siguientes tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Elaboraste comida para vender	1	2
Elaboraste artesanías u otros productos para vender	1	2
Vendiste artículos por catálogo o a domicilio	1	2
Vendiste artículos en ferias o puestos callejeros	1	2
Vendiste en los ómnibus	1	2
Limpiaste vidrios en un semáforo o cuidaste autos	1	2
Hiciste malabares u otro entretenimiento callejero	1	2
Lavaste autos para otro hogar	1	2
Limpiaste casas, lavaste o arreglaste ropa de personas ajenas a tu hogar	1	2
Cuidaste niños/as, ancianos/as o enfermos/as no miembros de tu hogar	1	2
Pintaste paredes, reparaste veredas o trabajaste en construcción fuera de tu vivienda	1	2
Realizaste labores agrícolas o cuidaste animales	1	2
Realizaste recolección y/o clasificación de residuos	1	2
Hiciste trámites, mandados o algo similar para otro hogar	1	2

23.3 ***¿Colaboraste en el negocio o trabajo de algún miembro de tu hogar sin recibir dinero a cambio, al menos una hora, la semana pasada?***

Sí 1
No 2

Si 23.1, 23.2 o 23.3 es SÍ en **alguna** de las opciones pase a preg. 23.6

23.4 ***Aunque no trabajaste la semana pasada, ¿tenés un trabajo al que seguro volverás?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 23.6

23.5 ***¿Por qué motivo no trabajaste la semana pasada?***

Por licencia o enfermedad 1
Por poco trabajo o mal tiempo 2
Por estar en seguro de paro 3
Por huelga o por estar suspendido 4
Por atender a otras personas dependientes del hogar 5

23.6 ***La semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas por al menos una hora?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Labores agrícolas, cuidado de ganado, gallinas, cerdos, etc. **exclusivamente** para el consumo de **tu** hogar	1	2
Tareas de construcción o ampliación de **tu** vivienda	1	2

24.1 ***¿Trabajaste o realizaste alguna/s de las tareas anteriormente mencionadas en alguno de los últimos 12 meses?***

Enero ☐
Febrero ☐
Marzo ☐
Abril ☐
Mayo ☐
Junio ☐
Julio ☐
Agosto ☐
Setiembre ☐
Octubre ☐
Noviembre ☐
Diciembre ☐
Todos ☐
Ninguno ☐

Si 23.4 es NO y marca Ninguno en 24.1 pase a preg. 45

24.2 ***¿Realizaste siempre lo mismo?***

Sí 1
No 2

Si 23.4 es NO y marca algún mes en 24.1 pase a preg. 26.

25 ***¿Cuántos trabajos tenés?*** (en la semana de referencia)

Anote la cantidad de trabajos ..... ☐

26 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL

¿Qué tareas realizás o realizaste en el trabajo al que le dedicás o dedicaste más tiempo?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____
_____ ☐☐☐☐
_____

27 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL

¿Qué produce o a qué se dedica el lugar donde realizás o realizaste tus tareas?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____
_____ ☐☐☐☐
_____

28 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué tareas realizás en tu otro trabajo?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

_____
_____ ☐☐☐☐

29 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué produce o a qué se dedica el otro lugar donde realizás tus tareas?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

30 ***En tu trabajo sos / eras...***

Lea las opciones.

	Principal	Otros
empleado	1	1
trabajador por tu cuenta (tu propio negocio **sin** empleados)	2	2
empleador (tu propio negocio **con** empleados)	3	3
miembro de una cooperativa de productores	4	4

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

31 ***¿Cuántas horas trabajás habitualmente por cada día de la semana?***

	Principal	Otros
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Domingo		

32 ***Durante la semana, ¿en qué momento del día realizás habitualmente estas tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

33 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas actividades las realizás...

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

34 ***¿En qué lugar trabajás?***

	Principal	Otros
En un lugar fijo (comercio, taller, oficina, etc.)	1	1
En tu vivienda	2	2
A domicilio	3	3
En la calle, en un puesto de feria o lugar fijo	4	4
En la calle, en un puesto móvil	5	5
En la calle, haciendo trámites, repartos o mandados (en un auto, camión, moto, bicicleta o a pie)	6	6
En un predio agropecuario o marítimo	7	7
Construcción	8	8
Minas	9	9
Otro	10	10

Especifique: _____

35 ***¿Te pagan o te dan algo?***

	Principal	Otros	
Sí	1	1	
No	2	2	pase a preg. 39

36 ***¿Cuánto ganás habitualmente?***

Anote el monto en pesos del principal .....

Anote el monto en pesos de otros .....

Especificación de lo que recibe en especie:

Principal: _____

Otros: _____

37 ***Ese pago es por...***

Lea las opciones y marque sólo una.

	Principal	Otros
hora	1	1
día	2	2
semana	3	3
mes	4	4

38 ***¿Qué sueles hacer con tus ingresos?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Doy todo el dinero o parte a mis padres	1	2
Cubro gastos de mis estudios	1	2
Compro cosas para el hogar	1	2
Compro cosas para mí	1	2
Ahorro	1	2
Otras cosas	1	2

Especifique: _____

39 ***¿Por qué trabajás?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Para complementar los ingresos familiares	1	2
Para ayudar en el negocio familiar	1	2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	1	2
No tengo interés en la escuela / liceo / UTU	1	2
Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar	1	2
Porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener	1	2
Por intereses personales (generar dinero para gastos personales, para aplicar lo que estudia, etc.)	1	2

F - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

40 ***¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos 12 meses?***
Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿Raspones o heridas superficiales?	1	2	1	2
¿Te quebraste?	1	2	1	2
¿Te quemaste o te congelaste alguna parte del cuerpo?	1	2	1	2
¿Tuviste problemas respiratorios?	1	2	1	2
¿Problemas en la vista?	1	2	1	2
¿Problemas en la piel? (ronchas, sarpullido...)	1	2	1	2
¿Problemas digestivos? (diarrea, vómitos, dolor de estómago)	1	2	1	2
¿Fiebre?	1	2	1	2
¿Agotamiento o cansancio?	1	2	1	2
Otro problema	1	2	1	2

Especifique: _____

41 ***En ese trabajo...***
Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿llevás carga pesada?	1	2	1	2
¿manejás máquinas o herramientas?	1	2	1	2

Especifique cuál: _____

42 ***¿Estás expuesto a alguno de los siguientes elementos en el trabajo?***
Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
Polvo o gases	1	2	1	2
Fuego o gas	1	2	1	2
Ruidos fuertes o vibraciones	1	2	1	2
Frío o calor extremo	1	2	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos, etc.)	1	2	1	2
Productos químicos (pesticidas, pegamentos, etc.)	1	2	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2	1	2

Especifique: _____

43 ***¿Cómo te sientes en el trabajo?***
Para niños/as de 5 a 10 años muestre la cartilla adjunta, para los mayores lea las opciones.

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3

44 ***¿Tuviste los siguientes problemas en el trabajo?***
Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Te gritan constantemente	1	2
Te insultan reiteradamente	1	2
Te golpean o lastiman	1	2
Te privan de la comida	1	2
Te privan de tu salario	1	2
Te prohíben las salidas	1	2
Te tocaron o hiciste cosas que no querías hacer (abuso sexual)	1	2

pase a preg. 47

G - BÚSQUEDA DE EMPLEO

45 ***¿Querés trabajar?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 47

46 ***¿Buscaste trabajo la semana pasada?***

Sí	1
No	2

H - MENDICIDAD

47 ***La semana pasada ¿saliste a pedir dinero, ropa o comida solo o con otra persona?***

Sí	1	
No	2	**Fin de la entrevista**

48 ***¿Cuántas horas saliste a pedir la semana pasada?***
Anote la cantidad de horas ..... |__|__|

49 ***¿Dónde pediste o conseguiste dinero, ropa o comida?***
Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
En una iglesia	1	2
Puerta a puerta	1	2
En la calle	1	2
En el ómnibus	1	2
Otro	1	2

Especifique: _____

50 ***¿Con quién lo hiciste o a quién ayudaste a pedir?***
Marque sólo la principal.

Solo	1
Con tus padres	2
Con otros adultos de tu familia u hogar	3
Con otro(s) adulto(s)	4
Con otro(s) menor(es) de 18 años	5

PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR

i **¿Se ha entrevistado al niño/a en compañía de un adulto u otro/a niño/a mayor?**

Sí	1	
No	2	**Fin del cuestionario**

ii **¿Piensa que la presencia de la otra persona causó interferencia en la entrevista?**

Sí	1	
No	2	**Fin del cuestionario**

iii **¿En qué forma incidió?**

Leve	1
Moderada	2
Fuerte	3

OBSERVACIONES

Página	Pregunta	

Nombre: _____

Persona N°: ..... ☐☐

¿Se encuestó?

SÍ 1

NO Porque ya no integra el hogar 2
Por enfermedad 3
Por rechazo del informante 4
Por ausencia temporal 5
Otra causa 6

Especifique: _____

1 ¿Cuántos años tenés?

Anote la edad en años cumplidos ..... ☐☐

C - EDUCACIÓN

2 ¿Sabés leer y escribir?

Sí 1
No 2

3 ¿Estudiás actualmente (jardín, escuela, liceo o UTU)***?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 5

4 El lugar al que vas ¿es público o privado?

Público 1
Privado 2

pase a preg. 7

5 Aunque no vas ahora, ¿fuiste en algún momento?

Sí ..... 1 pase a preg. 10
No 2

6 ¿Por qué nunca fuiste a la escuela?

Por discapacidad o enfermedad 1
No hay escuela o está demasiado lejos 2
No me dejan ir 3
No me interesa 4
Para trabajar 5
Para ayudar en el negocio familiar 6
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 7
Otro motivo 8

Especifique: _____

pase a preg. 16

7 ¿Faltaste algún día a clases la semana pasada?

Sí ..... 1 ***8 ¿Cuántos?*** ..... ☐
No ..... 2 pase a preg. 12

9 ¿Por qué no fuiste a clase la semana pasada?

Por vacaciones o período de exámenes 1
El/La maestro/a o profesor/a faltó 2
Para trabajar 3
Mal tiempo 4
Para ayudar en el negocio familiar 5
Por enfermedad 6
Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar 7
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 8
Otro 9

Especifique: _____

pase a preg. 12

10 ¿A qué edad dejaste de estudiar?

Anote la edad en años cumplidos ..... ☐☐

11 ¿Por qué dejaste de estudiar?

Terminé los estudios obligatorios 1
Por discapacidad o enfermedad 2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos 3
No me dejan ir 4
Malas notas 5
No me interesa estudiar 6
Para trabajar 7
Para aprender un oficio (no formal) 8
Para ayudar en el negocio familiar 9
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 10
Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar 11
Otro motivo 12

Especifique: _____

12 ¿A qué edad empezaste a ir a la escuela? (1er año de escuela)

Anote la edad en años cumplidos ..... ☐☐

13 ¿Repetiste algún año de estudio?

Sí ..... 1 ***13.1 ¿Cuántos años?*** ..... ☐
No ..... 2 pase a preg. 15

14 ¿Por qué repetiste?

Por tener que trabajar 1
Por problemas de salud 2
No entiendo al maestro/a o profesor/a 3
Por tener que realizar tareas domésticas 4
Por ayudar en el negocio familiar 5
Por mala conducta 6
Por bajo rendimiento 7
Por faltas (preguntar sobre motivos de faltas) 8
Otro 9

Especifique: _____

15 ¿Cuál es la cantidad de años aprobados en cada uno de los siguientes niveles de educación? años

Preescolar ..... ☐
Primaria Común ..... ☐
Primaria Especial ..... ☐
Ciclo Básico Liceo ..... ☐
Ciclo Básico UTU ..... ☐
Bachillerato Secundario (4to a 6to) ..... ☐
Bachillerato Tecnológico UTU (4to a 6to) ..... ☐
Enseñanza Técnica ..... ☐

Para hacer ese curso se exige:

Enseñanza Secundaria completa 1
Ciclo Básico Liceo / UTU 2
Enseñanza Primaria completa 3
Nada 4

Magisterio o Profesorado ..... ☐
Universidad o similar ..... ☐
Terciario no universitario ..... ☐

* Especifique el curso: _____

_____ ☐☐☐

D - TAREAS DOMÉSTICAS

16 ***Durante la semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas para tu hogar?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Hiciste mandados o compras para el hogar	1	2
Reparaste cosas del hogar (muebles, electrodomésticos, etc.)	1	2
Cocinaste	1	2
Lavaste platos, pisos, ropa o arreglaste el jardín	1	2
Cuidaste niños/as	1	2
Cuidaste personas mayores o enfermas	1	2
Ordenaste tu cuarto y/o tendiste tu cama	1	2
Hiciste otras tareas domésticas	1	2

Especifique: _____

_____

Si respondió a **todas** que NO pase a preg. 23.1

17 ***¿Sos el principal responsable de alguna de estas tareas?***

Sí	1
No	2

18 ***¿Cuántas horas dedicaste a estas tareas domésticas cada día de la semana?***

Indique cada día por separado y no registre si es menor a una hora.

Lunes	___
Martes	___
Miércoles	___
Jueves	___
Viernes	___
Sábado	___
Domingo	___

19 ***Durante la semana, ¿en qué momento del día realizaste habitualmente estas tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

20 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas tareas las realizás...

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

21 ***¿Cuál es la principal razón por la que realizás las tareas domésticas?***

Mis padres tienen que trabajar	1
No hay otra persona que las haga	2
Porque me obligan a hacerlas	3
Otra razón	4

Especifique: _____

22 ***En las tareas domésticas que hacés, ¿estás expuesto a alguna de las siguientes cosas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Fuego o gas	1	2
Frío o calor extremo	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos o agujas)	1	2
Contacto con electricidad (electrodomésticos)	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2

Especifique: _____

E - ACTIVIDAD ECONÓMICA

23.1 ***Durante la semana pasada ¿trabajaste al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?***

Sí	1
No	2

23.2 ***La semana pasada, ¿participaste por al menos una hora en alguna de las siguientes tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Elaboraste comida para vender	1	2
Elaboraste artesanías u otros productos para vender	1	2
Vendiste artículos por catálogo o a domicilio	1	2
Vendiste artículos en ferias o puestos callejeros	1	2
Vendiste en los ómnibus	1	2
Limpiaste vidrios en un semáforo o cuidaste autos	1	2
Hiciste malabares u otro entretenimiento callejero	1	2
Lavaste autos para otro hogar	1	2
Limpiaste casas, lavaste o arreglaste ropa de personas ajenas a tu hogar	1	2
Cuidaste niños/as, ancianos/as o enfermos/as no miembros de tu hogar	1	2
Pintaste paredes, repararte veredas o trabajaste en construcción fuera de tu vivienda	1	2
Realizaste labores agrícolas o cuidaste animales	1	2
Realizaste recolección y/o clasificación de residuos	1	2
Hiciste trámites, mandados o algo similar para otro hogar	1	2

23.3 ***¿Colaboraste en el negocio o trabajo de algún miembro de tu hogar sin recibir dinero a cambio, al menos una hora, la semana pasada?***

Sí	1
No	2

Si 23.1, 23.2 o 23.3 es SÍ en **alguna** de las opciones pase a preg. 23.6

23.4 ***Aunque no trabajaste la semana pasada, ¿tenés un trabajo al que seguro volverás?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 23.6

23.5 ***¿Por qué motivo no trabajaste la semana pasada?***

Por licencia o enfermedad	1
Por poco trabajo o mal tiempo	2
Por estar en seguro de paro	3
Por huelga o por estar suspendido	4
Por atender a otras personas dependientes del hogar	5

23.6 ***La semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas por al menos una hora?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Labores agrícolas, cuidado de ganado, gallinas, cerdos, etc. **exclusivamente** para el consumo de **tu** hogar	1	2
Tareas de construcción o ampliación de **tu** vivienda	1	2

24.1 ***¿Trabajaste o realizaste alguna/s de las tareas anteriormente mencionadas en alguno de los últimos 12 meses?***

- Enero ☐
- Febrero ☐
- Marzo ☐
- Abril ☐
- Mayo ☐
- Junio ☐
- Julio ☐
- Agosto ☐
- Setiembre ☐
- Octubre ☐
- Noviembre ☐
- Diciembre ☐
- Todos ☐
- Ninguno ☐

Si 23.4 es NO y marca Ninguno en 24.1 pase a preg. 45

24.2 ***¿Realizaste siempre lo mismo?***

- Sí 1
- No 2

Si 23.4 es NO y marca algún mes en 24.1 pase a preg. 26

25 ***¿Cuántos trabajos tenés?*** (en la semana de referencia)

Anote la cantidad de trabajos ..... ☐

26 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL.

¿Qué tareas realizás o realizaste en el trabajo al que le dedicás o dedicaste más tiempo?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____

_____ ☐☐☐☐

_____

27 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL.

¿Qué produce o a qué se dedica el lugar donde realizás o realizaste tus tareas?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____

_____ ☐☐☐☐

_____

28 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué tareas realizás en tu otro trabajo?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

_____

_____ ☐☐☐☐

29 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué produce o a qué se dedica el otro lugar donde realizás tus tareas?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

_____

_____

_____ ☐☐☐☐

30 ***En tu trabajo sos / eras...***

Lea las opciones.

	Principal	Otros
empleado	1	1
trabajador por tu cuenta (tu propio negocio **sin** empleados)	2	2
empleador (tu propio negocio **con** empleados)	3	3
miembro de una cooperativa de productores	4	4
trabajador familiar que no recibe dinero	5	5

Si en 23 marcó NO en todas las opciones pase a preg. 45

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

31 ***¿Cuántas horas trabajás habitualmente por cada día de la semana?***

	Principal	Otros
Lunes	☐☐	☐☐
Martes	☐☐	☐☐
Miércoles	☐☐	☐☐
Jueves	☐☐	☐☐
Viernes	☐☐	☐☐
Sábado	☐☐	☐☐
Domingo	☐☐	☐☐

32 ***Durante la semana, ¿en qué momento del día realizás habitualmente estas tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

33 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas actividades las realizás...

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

34 ***¿En qué lugar trabajás?***

	Principal	Otros
En un lugar fijo (comercio, taller, oficina, etc.)	1	1
En tu vivienda	2	2
A domicilio	3	3
En la calle, en un puesto de feria o lugar fijo	4	4
En la calle, en un puesto móvil	5	5
En la calle, haciendo trámites, repartos o mandados (en un auto, camión, moto, bicicleta o a pie)	6	6
En un predio agropecuario o marítimo	7	7
Construcción	8	8
Minas	9	9
Otro	10	10

Especifique: _____

35 ***¿Te pagan o te dan algo?***

	Principal	Otros	
Sí	1	1	
No	2	2	pase a preg. 39

36 ***¿Cuánto ganás habitualmente?***

Anote el monto en pesos del principal ..... |_|_|_|_|_|_|

Anote el monto en pesos de otros ..... |_|_|_|_|_|_|

Especificación de lo que recibe en especie:

Principal: _____

Otros: _____

37 ***Ese pago es por...***

Lea las opciones y marque sólo una.

	Principal	Otros
hora	1	1
día	2	2
semana	3	3
mes	4	4

38 ***¿Qué sueles hacer con tus ingresos?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Doy todo el dinero o parte a mis padres	1	2
Cubro gastos de mis estudios	1	2
Compro cosas para el hogar	1	2
Compro cosas para mí	1	2
Ahorro	1	2
Otras cosas	1	2

Especifique: _____

_____

39 ***¿Por qué trabajás?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Para complementar los ingresos familiares	1	2
Para ayudar en el negocio familiar	1	2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	1	2
No tengo interés en la escuela / liceo / UTU	1	2
Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar	1	2
Porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener	1	2
Por intereses personales (generar dinero para gastos personales, para aplicar lo que estudia, etc.)	1	2

F - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

40 ***¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos 12 meses?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿Raspones o heridas superficiales?	1	2	1	2
¿Te quebraste?	1	2	1	2
¿Te quemaste o te congelaste alguna parte del cuerpo?	1	2	1	2
¿Tuviste problemas respiratorios?	1	2	1	2
¿Problemas en la vista?	1	2	1	2
¿Problemas en la piel? (ronchas, sarpullido...)	1	2	1	2
¿Problemas digestivos? (diarrea, vómitos, dolor de estómago)	1	2	1	2
¿Fiebre?	1	2	1	2
¿Agotamiento o cansancio?	1	2	1	2
Otro problema	1	2	1	2

Especifique: _____

41 ***En ese trabajo...***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿llevás carga pesada?	1	2	1	2
¿manejás máquinas o herramientas?	1	2	1	2

Especifique cuál: _____

42 ***¿Estás expuesto a alguno de los siguientes elementos en el trabajo?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
Polvo o gases	1	2	1	2
Fuego o gas	1	2	1	2
Ruidos fuertes o vibraciones	1	2	1	2
Frío o calor extremo	1	2	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos, etc.)	1	2	1	2
Productos químicos (pesticidas, pegamentos, etc.)	1	2	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2	1	2

Especifique: _____

43 ***¿Cómo te sientes en el trabajo?***

Para niños/as de 5 a 10 años muestre la cartilla adjunta, para los mayores lea las opciones.

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3

44 ***¿Tuviste los siguientes problemas en el trabajo?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Te gritan constantemente	1	1
Te insultan reiteradamente	1	2
Te golpean o lastiman	1	2
Te privan de la comida	1	2
Te privan de tu salario	1	2
Te prohíben las salidas	1	2
Te tocaron o hiciste cosas que no querías hacer (abuso sexual)	1	2

pase a preg. 47

G - BÚSQUEDA DE EMPLEO

45 ***¿Querés trabajar?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 47

46 ***¿Buscaste trabajo la semana pasada?***

Sí 1
No 2

H - MENDICIDAD

47 ***La semana pasada ¿saliste a pedir dinero, ropa o comida solo o con otra persona?***

Sí 1
No ..... 2 **Fin de la entrevista**

48 ***¿Cuántas horas saliste a pedir la semana pasada?***

Anote la cantidad de horas ..... |__|__|

49 ***¿Dónde pediste o conseguiste dinero, ropa o comida?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
En una iglesia	1	2
Puerta a puerta	1	2
En la calle	1	2
En el ómnibus	1	2
Otro	1	2

Especifique: _____

50 ***¿Con quién lo hiciste o a quién ayudaste a pedir?***

Marque sólo la principal.

Solo 1
Con tus padres 2
Con otros adultos de tu familia u hogar 3
Con otro(s) adulto(s) 4
Con otro(s) menor(es) de 18 años 5

PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR

i **¿Se ha entrevistado al niño/a en compañía de un adulto u otro/a niño/a mayor?**

Sí 1
No ..... 2 **Fin del cuestionario**

ii **¿Piensa que la presencia de la otra persona causó interferencia en la entrevista?**

Sí 1
No ..... 2 **Fin del cuestionario**

iii **¿En qué forma incidió?**

Leve 1
Moderada 2
Fuerte 3

OBSERVACIONES

Página	Pregunta	

OBSERVACIONES

Página	Pregunta	

Nombre: _____

Persona N°: ..... |__|__|

¿Se encuestó?

SÍ 1

NO Porque ya no integra el hogar 2
Por enfermedad 3
Por rechazo del informante 4
Por ausencia temporal 5
Otra causa 6

Especifique: _____

1 *¿Cuántos años tenés?*

Anote la edad en años cumplidos ..... |__|__|

C - EDUCACIÓN

2 *¿Sabés leer y escribir?*

Sí 1
No 2

3 *¿Estudiás actualmente* (jardín, escuela, liceo o UTU)***?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 5

4 *El lugar al que vas ¿es público o privado?*

Público 1
Privado 2

pase a preg. 7

5 *Aunque no vas ahora, ¿fuiste en algún momento?*

Sí ..... 1 pase a preg. 10
No 2

6 *¿Por qué nunca fuiste a la escuela?*

Por discapacidad o enfermedad 1
No hay escuela o está demasiado lejos 2
No me dejan ir 3
No me interesa 4
Para trabajar 5
Para ayudar en el negocio familiar 6
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 7
Otro motivo 8

Especifique: _____

pase a preg. 16

7 *¿Faltaste algún día a clases la semana pasada?*

Sí ..... 1 ***8 ¿Cuántos?*** ..... |__|
No ..... 2 pase a preg. 12

9 *¿Por qué no fuiste a clase la semana pasada?*

Por vacaciones o período de exámenes 1
El/La maestro/a o profesor/a faltó 2
Para trabajar 3
Mal tiempo 4
Para ayudar en el negocio familiar 5
Por enfermedad 6
Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar 7
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 8
Otro 9

Especifique: _____

pase a preg. 12

10 *¿A qué edad dejaste de estudiar?*

Anote la edad en años cumplidos ..... |__|__|

11 *¿Por qué dejaste de estudiar?*

Terminé los estudios obligatorios 1
Por discapacidad o enfermedad 2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos 3
No me dejan ir 4
Malas notas 5
No me interesa estudiar 6
Para trabajar 7
Para aprender un oficio (no formal) 8
Para ayudar en el negocio familiar 9
Para ayudar en casa con las tareas domésticas 10
Para cuidar a mis hermanos/as u otro familiar 11
Otro motivo 12

Especifique: _____

12 *¿A qué edad empezaste a ir a la escuela?* (1er año de escuela)

Anote la edad en años cumplidos ..... |__|__|

13 *¿Repetiste algún año de estudio?*

Sí ..... 1 ***13.1 ¿Cuántos años?*** ..... |__|
No ..... 2 pase a preg. 15

14 *¿Por qué repetiste?*

Por tener que trabajar 1
Por problemas de salud 2
No entiendo al maestro/a o profesor/a 3
Por tener que realizar tareas domésticas 4
Por ayudar en el negocio familiar 5
Por mala conducta 6
Por bajo rendimiento 7
Por faltas (preguntar sobre motivos de faltas) 8
Otro 9

Especifique: _____

15 *¿Cuál es la cantidad de años aprobados en cada uno de los siguientes niveles de educación?*

años

Preescolar ..... |__|
Primaria Común ..... |__|
Primaria Especial ..... |__|
Ciclo Básico Liceo ..... |__|
Ciclo Básico UTU ..... |__|
Bachillerato Secundario (4to a 6to) ..... |__|
Bachillerato Tecnológico UTU (4to a 6to) ..... |__|
Enseñanza Técnica ..... |__|

Para hacer ese curso se exige:

Enseñanza Secundaria completa 1
Ciclo Básico Liceo / UTU 2
Enseñanza Primaria completa 3
Nada 4

Magisterio o Profesorado ..... |__|
Universidad o similar ..... |__|
Terciario no universitario ..... |__|

* Especifique el curso: _____

_____ |__|__|__|

D - TAREAS DOMÉSTICAS

16 ***Durante la semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas para tu hogar?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Hiciste mandados o compras para el hogar	1	2
Reparaste cosas del hogar (muebles, electrodomésticos, etc.)	1	2
Cocinaste	1	2
Lavaste platos, pisos, ropa o arreglaste el jardín	1	2
Cuidaste niños/as	1	2
Cuidaste personas mayores o enfermas	1	2
Ordenaste tu cuarto y/o tendiste tu cama	1	2
Hiciste otras tareas domésticas	1	2

Especifique: _____

_____

Si respondió a **todas** que NO pase a preg. 23.1

17 ***¿Sos el principal responsable de alguna de estas tareas?***

Sí	1
No	2

18 ***¿Cuántas horas dedicaste a estas tareas domésticas cada día de la semana?***

Indique cada día por separado y no registre si es menor a una hora.

Lunes	___
Martes	___
Miércoles	___
Jueves	___
Viernes	___
Sábado	___
Domingo	___

19 ***Durante la semana, ¿en qué momento del día realizaste habitualmente estas tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

20 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas tareas las realizás...

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

21 ***¿Cuál es la principal razón por la que realizás las tareas domésticas?***

Mis padres tienen que trabajar	1
No hay otra persona que las haga	2
Porque me obligan a hacerlas	3
Otra razón	4

Especifique: _____

22 ***En las tareas domésticas que hacés, ¿estás expuesto a alguna de las siguientes cosas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Fuego o gas	1	2
Frío o calor extremo	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos o agujas)	1	2
Contacto con electricidad (electrodomésticos)	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2

Especifique: _____

E - ACTIVIDAD ECONÓMICA

23.1 ***Durante la semana pasada ¿trabajaste al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?***

Sí	1
No	2

23.2 ***La semana pasada, ¿participaste por al menos una hora en alguna de las siguientes tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Elaboraste comida para vender	1	2
Elaboraste artesanías u otros productos para vender	1	2
Vendiste artículos por catálogo o a domicilio	1	2
Vendiste artículos en ferias o puestos callejeros	1	2
Vendiste en los ómnibus	1	2
Limpiaste vidrios en un semáforo o cuidaste autos	1	2
Hiciste malabares u otro entretenimiento callejero	1	2
Lavaste autos para otro hogar	1	2
Limpiaste casas, lavaste o arreglaste ropa de personas ajenas a tu hogar	1	2
Cuidaste niños/as, ancianos/as o enfermos/as no miembros de tu hogar	1	2
Pintaste paredes, repararte veredas o trabajaste en construcción fuera de tu vivienda	1	2
Realizaste labores agrícolas o cuidaste animales	1	2
Realizaste recolección y/o clasificación de residuos	1	2
Hiciste trámites, mandados o algo similar para otro hogar	1	2

23.3 ***¿Colaboraste en el negocio o trabajo de algún miembro de tu hogar sin recibir dinero a cambio, al menos una hora, la semana pasada?***

Sí	1
No	2

Si 23.1, 23.2 o 23.3 es SÍ en **alguna** de las opciones pase a preg. 23.6

23.4 ***Aunque no trabajaste la semana pasada, ¿tenés un trabajo al que seguro volverás?***

Sí	1	
No	2	pase a preg. 23.6

23.5 ***¿Por qué motivo no trabajaste la semana pasada?***

Por licencia o enfermedad	1
Por poco trabajo o mal tiempo	2
Por estar en seguro de paro	3
Por huelga o por estar suspendido	4
Por atender a otras personas dependientes del hogar	5

23.6 ***La semana pasada ¿realizaste alguna de las siguientes tareas por al menos una hora?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Labores agrícolas, cuidado de ganado, gallinas, cerdos, etc. **exclusivamente** para el consumo de **tu** hogar	1	2
Tareas de construcción o ampliación de **tu** vivienda	1	2

24.1 ***¿Trabajaste o realizaste alguna/s de las tareas anteriormente mencionadas en alguno de los últimos 12 meses?***

- Enero ☐
- Febrero ☐
- Marzo ☐
- Abril ☐
- Mayo ☐
- Junio ☐
- Julio ☐
- Agosto ☐
- Setiembre ☐
- Octubre ☐
- Noviembre ☐
- Diciembre ☐
- Todos ☐
- Ninguno ☐

Si 23.4 es NO y marca Ninguno en 24.1 pase a preg. 45

24.2 ***¿Realizaste siempre lo mismo?***

- Sí 1
- No 2

Si 23.4 es NO y marca algún mes en 24.1 pase a preg. 26

25 ***¿Cuántos trabajos tenés?*** (en la semana de referencia)

Anote la cantidad de trabajos ..... ☐☐

26 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL.

¿Qué tareas realizás o realizaste en el trabajo al que le dedicás o dedicaste más tiempo?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____

_____

_____ ☐☐☐☐

27 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PRINCIPAL.

¿Qué produce o a qué se dedica el lugar donde realizás o realizaste tus tareas?

En caso de NO estar trabajando y haber realizado distintos trabajos en el año registre el último.

_____

_____

_____ ☐☐☐☐

28 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué tareas realizás en tu otro trabajo?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

_____

_____

_____ ☐☐☐☐

29 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO SECUNDARIO

¿Qué produce o a qué se dedica el otro lugar donde realizás tus tareas?

En caso de NO estar trabajando no registre nada.

_____

_____

_____ ☐☐☐☐

30 ***En tu trabajo sos / eras...***

Lea las opciones.

	Principal	Otros
empleado	1	1
trabajador por tu cuenta (tu propio negocio **sin** empleados)	2	2
empleador (tu propio negocio **con** empleados)	3	3
miembro de una cooperativa de productores	4	4
trabajador familiar que no recibe dinero	5	5

Si en 23 marcó NO en todas las opciones pase a preg. 45

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

31 ***¿Cuántas horas trabajás habitualmente por cada día de la semana?***

	Principal	Otros
Lunes	☐☐	☐☐
Martes	☐☐	☐☐
Miércoles	☐☐	☐☐
Jueves	☐☐	☐☐
Viernes	☐☐	☐☐
Sábado	☐☐	☐☐
Domingo	☐☐	☐☐

32 ***Durante la semana, ¿en qué momento del día realizás habitualmente estas tareas?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Durante el día (de 6:00 a 18:00 hs)	1	2
Al caer la noche (de 18:00 a 22:00 hs)	1	2
Durante la noche (de 22:00 a 6:00 hs)	1	2

33 SÓLO PARA QUIENES VAN A CLASES

Estas actividades las realizás...

	SÍ	NO
después de clases	1	2
antes de clases	1	2
el fin de semana	1	2
durante las horas / días que faltás a clases	1	2

34 ***¿En qué lugar trabajás?***

	Principal	Otros
En un lugar fijo (comercio, taller, oficina, etc.)	1	1
En tu vivienda	2	2
A domicilio	3	3
En la calle, en un puesto de feria o lugar fijo	4	4
En la calle, en un puesto móvil	5	5
En la calle, haciendo trámites, repartos o mandados (en un auto, camión, moto, bicicleta o a pie)	6	6
En un predio agropecuario o marítimo	7	7
Construcción	8	8
Minas	9	9
Otro	10	10

Especifique: _____

35 ***¿Te pagan o te dan algo?***

	Principal	Otros	
Sí	1	1	
No	2	2	pase a preg. 39

36 ***¿Cuánto ganás habitualmente?***

Anote el monto en pesos del principal ..... |_|_|_|_|_|_|

Anote el monto en pesos de otros ..... |_|_|_|_|_|_|

Especificación de lo que recibe en especie:

Principal: _____

Otros: _____

37 ***Ese pago es por...***

Lea las opciones y marque sólo una.

	Principal	Otros
hora	1	1
día	2	2
semana	3	3
mes	4	4

38 ***¿Qué sueles hacer con tus ingresos?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Doy todo el dinero o parte a mis padres	1	2
Cubro gastos de mis estudios	1	2
Compro cosas para el hogar	1	2
Compro cosas para mí	1	2
Ahorro	1	2
Otras cosas	1	2

Especifique: _____

_____

39 ***¿Por qué trabajás?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Para complementar los ingresos familiares	1	2
Para ayudar en el negocio familiar	1	2
No hay escuela / liceo / UTU o está demasiado lejos	1	2
No tengo interés en la escuela / liceo / UTU	1	2
Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar	1	2
Porque tuve (o voy a tener) un hijo/a que tengo que mantener	1	2
Por intereses personales (generar dinero para gastos personales, para aplicar lo que estudia, etc.)	1	2

F - SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

SÓLO PARA LOS QUE TIENEN TRABAJO ACTUALMENTE

40 ***¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos 12 meses?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿Raspones o heridas superficiales?	1	2	1	2
¿Te quebraste?	1	2	1	2
¿Te quemaste o te congelaste alguna parte del cuerpo?	1	2	1	2
¿Tuviste problemas respiratorios?	1	2	1	2
¿Problemas en la vista?	1	2	1	2
¿Problemas en la piel? (ronchas, sarpullido...)	1	2	1	2
¿Problemas digestivos? (diarrea, vómitos, dolor de estómago)	1	2	1	2
¿Fiebre?	1	2	1	2
¿Agotamiento o cansancio?	1	2	1	2
Otro problema	1	2	1	2

Especifique: _____

41 ***En ese trabajo...***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
¿llevás carga pesada?	1	2	1	2
¿manejás máquinas o herramientas?	1	2	1	2

Especifique cuál: _____

42 ***¿Estás expuesto a alguno de los siguientes elementos en el trabajo?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	Principal SÍ	Principal NO	Otros SÍ	Otros NO
Polvo o gases	1	2	1	2
Fuego o gas	1	2	1	2
Ruidos fuertes o vibraciones	1	2	1	2
Frío o calor extremo	1	2	1	2
Instrumentos peligrosos (cuchillos, etc.)	1	2	1	2
Productos químicos (pesticidas, pegamentos, etc.)	1	2	1	2
Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud	1	2	1	2

Especifique: _____

43 ***¿Cómo te sientes en el trabajo?***

Para niños/as de 5 a 10 años muestre la cartilla adjunta, para los mayores lea las opciones.

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3

44 ***¿Tuviste los siguientes problemas en el trabajo?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
Te gritan constantemente	1	2
Te insultan reiteradamente	1	2
Te golpean o lastiman	1	2
Te privan de la comida	1	2
Te privan de tu salario	1	2
Te prohíben las salidas	1	2
Te tocaron o hiciste cosas que no querías hacer (abuso sexual)	1	2

pase a preg. 47

G - BÚSQUEDA DE EMPLEO

45 ***¿Querés trabajar?***

Sí 1
No ..... 2 pase a preg. 47

46 ***¿Buscaste trabajo la semana pasada?***

Sí 1
No 2

H - MENDICIDAD

47 ***La semana pasada ¿saliste a pedir dinero, ropa o comida solo o con otra persona?***

Sí 1
No ..... 2 **Fin de la entrevista**

48 ***¿Cuántas horas saliste a pedir la semana pasada?***

Anote la cantidad de horas ..... |__|__|

49 ***¿Dónde pediste o conseguiste dinero, ropa o comida?***

Lea las opciones y marque SÍ o NO en cada una.

	SÍ	NO
En una iglesia	1	2
Puerta a puerta	1	2
En la calle	1	2
En el ómnibus	1	2
Otro	1	2

Especifique: _____

50 ***¿Con quién lo hiciste o a quién ayudaste a pedir?***

Marque sólo la principal.

Solo 1
Con tus padres 2
Con otros adultos de tu familia u hogar 3
Con otro(s) adulto(s) 4
Con otro(s) menor(es) de 18 años 5

PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR

i **¿Se ha entrevistado al niño/a en compañía de un adulto u otro/a niño/a mayor?**

Sí 1
No ..... 2 **Fin del cuestionario**

ii **¿Piensa que la presencia de la otra persona causó interferencia en la entrevista?**

Sí 1
No ..... 2 **Fin del cuestionario**

iii **¿En qué forma incidió?**

Leve 1
Moderada 2
Fuerte 3

OBSERVACIONES

Página	Pregunta	

OBSERVACIONES

N° de persona	Página	Pregunta	

OBSERVACIONES

N° de persona	Página	Pregunta	

Diseño y diagramación: Departamento Difusión y Comunicación / difusion@ine.gub.uy / www.ine.gub.uy



OIT
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
www.oit.org.pe/ipec - www.ilo.org/ipec

Instituto Nacional de Estadística
Río Negro 1520 - Montevideo, Uruguay
Tel.: (598) 2902 7303
Correo electrónico: difusion@ine.gub.uy
www.ine.gub.uy

ISBN 978-92-2-325098-0
9 789223 250980